

Universidad Nacional de Costa Rica  
Facultad de Filosofía y Letras  
Instituto de Estudios Latinoamericanos

TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN  
PARA OPTAR POR EL GRADO ACADÉMICO DE  
MÁSTER EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS  
CON ÉNFASIS EN CULTURA Y DESARROLLO

Mujeres sociólogas centroamericanas:  
Construcción de la resistencia en un contexto  
disputado biogeopolíticamente

Proponentes:

Mauricio Ramírez Muñoz  
Erika Valverde Valverde

Lectora:

MSc. Ana Cecilia Escalante Herrera

Profesor responsable:  
Dr. Rafael Cuevas Molina

305.435 77  
R173m

Heredia, junio de 2015



**Universidad Nacional de Costa Rica**  
**Facultad de Filosofía y Letras**  
**Instituto de Estudios Latinoamericanos**

**TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN**  
**PARA OPTAR POR EL GRADO ACADÉMICO DE**  
**MÁSTER EN ESTUDIOS LATINOAMERICANOS**  
**CON ÉNFASIS EN CULTURA Y DESARROLLO**

**Mujeres ecologistas centroamericanas:**  
**Construcción de la resistencia en un contexto**  
**disputado biogeopolíticamente**

**Proponentes:**

**Mauricio Ramírez Núñez**

**Erika Valverde Valverde**

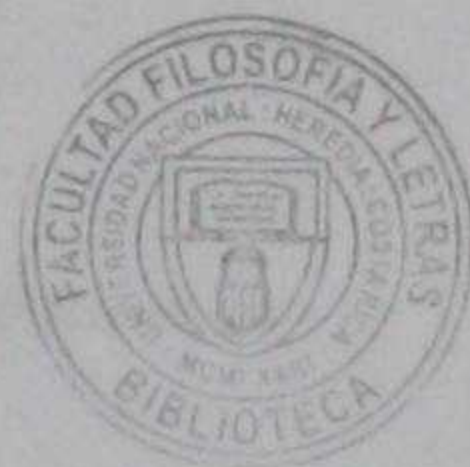
**Lectora:**

**MSC. Ana Cecilia Escalante Herrera**

**Profesor responsable:**

**Dr. Rafael Cuevas Molina**

**Heredia, junio de 2015**





## DEDICATORIA

A mi mamá, Ivy Valverde,  
fuente inagotable de amor y sororidad.

A Javier Miranda Valverde, hermano más que primo,  
siempre presente en mi historia, desde que tengo recuerdos,  
y que con sus cartas me regaló las primeras reflexiones  
sobre el “ordenamiento” de la vida.

A las ancestras que nos han abierto camino en la  
lucha inacabada por los derechos de las mujeres.

A las mujeres que resisten todos los días  
demandando y aportando, desde y con su cuerpo,  
en la construcción de la igualdad y la ecojusticia.

En sororidad, Érika

A mi madre, que siempre ha estado y sigue estando ahí,  
apoyándome y compartiendo su vida conmigo. Escuchándome,  
aconsejando y aportando su infinito amor me ha mostrado  
la humildad, la sencillez y la dignidad.

Abuela, que ya hace 7 años cruzaste el umbral hacia el plano cósmico,  
solo puedo recordar aquello que me dijiste en aquel momento:  
siempre por el camino bueno.

A mis hermanos, mi padre, sobrinos y Melina,  
que a pesar de las adversidades, han estado ahí presentes  
y que son también ese sostén que me hace siempre recordar  
el equilibrio y la perseverancia que se debe llevar en todo recorrido.  
Mauricio



## **AGRADECIMIENTOS**

A las compañeras que participaron en este trabajo final de graduación, compartiendo generosamente sus experiencias, conocimientos y puntos de vista sobre sus luchas por la igualdad y la ecojusticia: en Costa Rica, **Gina Borrero González, Lila, Grettel Montero Varela, Yasy Morales Chacón y Heidy Quesada Murillo**; en El Salvador: **Margarita y María Dolores Romero**.

A **Ana Cecilia Escalante**, nuestra querida **Tita**, con profundo respeto, admiración y cariño, le agradecemos su tiempo, sus consejos, su sabia dirección en todo este proceso.

A **Silvia Matus Avelar** por su valiosa ayuda y su apoyo en la facilitación de contactos en El Salvador, así como de referencias temáticas y su acompañamiento.

A **Tita** y a **Silvia** les agradecemos también por sus luchas comprometidas con la vida, especialmente con los derechos de las mujeres, por haber abierto camino y por no haberse rendido nunca.

Al Doctor Rafael Cuevas Molina, profesor tutor de la parte final de este trabajo final de graduación, le agradecemos por sus oportunas observaciones y acompañamiento.

A los profesores que durante este proceso de Maestría aportaron comprometidamente en un proceso de generación de conocimientos, siempre en un marco de respeto y horizontalidad, promoviendo la reflexión, el pensamiento crítico y liberador: **Eduardo Saxe-Fernández, Bryan González Hernández y Rodolfo Meoño**.

Y muy especialmente, agradecemos al Doctor **Juan Gómez Meza**, que nos acompañó en una parte fundamental de planteamiento de este trabajo final de graduación. Gracias Juan, por el acompañamiento crítico, siempre respetuoso y reflexivo. Gracias por no rendirte.



## **RESUMEN**

*"Mujeres ecologistas centroamericanas: construcción de la resistencia en un contexto disputado biogeopolíticamente"* es un estudio exploratorio llevado a cabo durante el año 2014, con cinco mujeres de Costa Rica y dos mujeres de El Salvador.

El estudio explora las concepciones que tienen mujeres ecologistas centroamericanas sobre la resistencia y las formas en que las mujeres la concretan, a través de acciones específicas –individuales y colectivas– que son llevadas a cabo en contextos caracterizados por sus riquezas naturales, lo que los convierte en territorios en disputa biogeopolítica con los agentes neoliberales que buscan apropiarse de dichos recursos.

Se parte de un contexto capitalista y patriarcal donde, históricamente, se han enfrentado diversos y diversas contendientes, a fin de hacer valer sus objetivos. Es, por tanto un contexto histórico heterogéneo en el que, además de las oligarquías y otros grupos de interés afines al poder formal, se han conformado expresiones de la sociedad civil, colectivos, organizaciones sociales, grupos de presión y agentes de ciudadanía que, a través de diversos métodos y estrategias, han resistido ante las fuerzas hegemónicas interesadas en acceder –frecuentemente por la fuerza– a los recursos de la región, entre los que cuentan los recursos ecosistémicos.

**Palabras clave:** Agrobiodiversidad, América Central, Biogeopolítica, Costa Rica, Corporaciones, Ecofeminismo, Ecologismo, El Salvador, Movimientos Sociales de Resistencia, Psicología de la Liberación, Recursos ecosistémicos, Resistencia.



## ABSTRACT

“Central American Ecologist Women: Construction of resistance in a Biogeopolitically disputed context” is an exploratory study completed during 2014 with five women in Costa Rica and two women in El Salvador.

The study looks closely at Central American ecologist women's understanding of resistance, as well as the ways women summarize it through specific actions—individual and collective—that are carried out in contexts characterized by natural resources and which are, therefore, in biogeopolitical dispute with neoliberal agents seeking to take over these very resources.

It originates in a capitalist, patriarchal framework where historically various challengers have struggled to impose their objectives. Consequently, it is a historic and diverse context in which, besides oligarchies and other groups related to formal power, civil society, unions, social organizations, influential groups, and other agents of civic responsibility have outlined expressions through varying methods and strategies and have resisted hegemonic forces intent on gaining access, frequently through violence, to regional resources—eco-systemic resources among others.

**Key Words:** Agrobiodiversity, Biogeopolitics, Central America, Corporations, Costa Rica, Ecofeminism, Ecologism, Ecosystem Resources, El Salvador, Social Movements for resistance, Liberation Psychology, Resistance.





## LICENCIA ABIERTA



Mujeres ecologistas centroamericanas: Construcción de la resistencia en un contexto disputado biogeopolíticamente by Erika Valverde Valverde y Mauricio Ramírez Núñez tiene una licencia Creative Commons Reconocimiento-CompartirIgual 4.0 Internacional License.

Usted es libre de:

**Compartir** — copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato

**Adaptar** — remezclar, transformar y crear a partir del material

Para cualquier propósito, incluso comercialmente

El licenciante no puede revocar estas libertades en tanto usted siga los términos de la licencia.

Bajo los siguientes términos:



**Atribución** — Usted debe dar el crédito debido, proporcionar un enlace a la licencia, e indicar si se introdujeron cambios. Puede hacerlo de cualquier manera razonable, pero no de una manera que sugiera que tiene el apoyo del licenciador o de la licenciadora o lo recibe por el uso que hace.



**CompartirIgual** — Si usted mezcla, transforma o crea nuevo material a partir de esta obra, usted podrá distribuir su contribución siempre que utilice la misma licencia que la obra original.

**No hay restricciones adicionales** — Usted no puede aplicar términos legales ni medidas tecnológicas que restrinjan legalmente a otros hacer cualquier uso permitido por la licencia.



## TABLA DE CONTENIDOS

DEDICATORIA.....	ii
AGRADECIMIENTOS .....	iii
RESUMEN.....	iv
ABSTRACT .....	v
LICENCIA ABIERTA.....	vi
1. INTRODUCCIÓN.....	11
2. MARCO DE REFERENCIA.....	16
a) Antecedentes investigativos .....	16
b) Marco conceptual .....	17
i.] La Psicología de la Liberación .....	17
ii.] Ecofeminismos: antecedentes y perspectivas teóricas.....	20
⊙ Las primeras aproximaciones ecofeministas .....	21
⊙ El Ecofeminismo clásico .....	24
⊙ Ecofeminismo como perspectiva del sustento.....	25
⊙ Ecofeminismo crítico: ecofeminismo para otro mundo posible.....	38
⊙ Igualdad y autonomía de las mujeres.....	41
⊙ Ciencia y tecnología sin daños colaterales .....	42
⊙ Universalización del cuidado .....	44
⊙ Aprendamos de la Interculturalidad.....	46
⊙ Herederas de Darwin.....	47
⊙ Iguales en un mundo sostenible.....	47
iii.] Biogeopolítica.....	49
c) Contexto: caracterización biogeopolítica de América Central.....	65
i] Indicadores Sociales.....	65
ii] Importancia geopolítica de América Central .....	74
⊙ Recursos ecosistémicos .....	75
⊙ Caracterización Geocultural.....	78
⊙ Defensa y seguridad en América Central .....	82
⊙ ¿"Desarrollo" o "Barbarie"? .....	87
iii] Movimientos Sociales de resistencia .....	90
⊙ Movimientos Sociales en América Central .....	99
⊙ Movimientos de Mujeres en América Central .....	102
⊙ Las mujeres y los Acuerdos de Paz: el caso de El Salvador .....	118
⊙ Los nuevos movimientos sociales .....	123



d) Problema de investigación .....	128
e) Objetivos.....	130
<b>3. METODOLOGÍA.....</b>	<b>130</b>
a) Revisión documental.....	132
b) Selección de las mujeres participantes.....	132
i.] Criterios de selección de las participantes.....	132
ii.] Procedimientos para la selección de las participantes.....	133
c) Instrumento .....	133
i.] Tipo de instrumento .....	133
ii.] Procedimientos de recolección de información.....	134
⊙ Diseño de instrumentos .....	134
⊙ Puesta en línea del instrumento para su aplicación .....	136
d) Procedimientos y técnicas para la sistematización .....	136
e) Procedimientos y técnicas para el análisis.....	138
f) Precauciones.....	138
<b>4. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS .....</b>	<b>141</b>
a) Descripción de la población: mujeres activistas ecologistas .....	141
i.] Nacionalidad de las participantes .....	141
ii.] Rangos etarios .....	142
iii.] Estudios profesionales y ocupaciones .....	142
iv.] Características del activismo ejercido por las mujeres participantes .....	145
b) Hallazgos .....	147
i.] Las concepciones .....	147
⊙ Concepciones sobre ecología.....	147
⊙ El planeta es un ecosistema integrado por ecosistemas interconectados .....	147
⊙ Ser ecologista es amar y conspirar con la vida .....	149
⊙ El ecologismo converge con el feminismo y el ecofeminismo.....	151
⊙ La resistencia como concepción compartida .....	157
⊙ El Ecologismo como ejercicio de resistencia .....	159
ii.] Activismos que concretan la resistencia .....	162
⊙ Activismos particulares y compartidos.....	162
⊙ Las semillas como hilván de activismos diversos.....	164
⊙ Prácticas ecologistas que también son feministas o ecofeministas .....	165
⊙ La incidencia política como sombrilla del movimiento .....	166
iii.] El contexto de la resistencia.....	167
⊙ Amenazas a la vida.....	168
⊙ Percepción sobre los marcos legales y las políticas públicas .....	171
⊙ Percepción del papel de los Gobiernos en la protección ambiental .....	172



<b>5. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN.....</b>	<b>176</b>
<b>a) Elementos para comprender la construcción de la resistencia.....</b>	<b>176</b>
i.] La construcción de la resistencia.....	176
ii.] La resistencia como ejercicio político de afirmación y de oposición.....	179
iii.] La resistencia como acción desideologizante.....	185
<b>b) Concepciones y prácticas de resistencia.....</b>	<b>186</b>
i.] La reivindicación de la igualdad y la autonomía: "Estrechando y fortaleciendo los lazos con otras mujeres y con el resto de la naturaleza" (Yasy, Costa Rica).....	187
ii.] La ética del cuidado: "Ser ecologista es ser responsable con las próximas generaciones de seres vivos. Es la búsqueda de la transformación social" (Grettel, Costa Rica).....	190
iii.] Una lectura crítica de la ciencia y la tecnología: "Un ejemplo muy claro es la geo-ingeniería, que pretende arreglar lo que ha destruido, con los mismos medios utilizados para arrasar con los recursos de los ámbitos comunes" (Lila, Costa Rica).....	192
iv.] La amenaza a las dinámicas interculturales e intergeneracionales: "vienen como aplanadora" (Margarita, El Salvador).....	196
<b>c) La disputa biogeopolítica de los territorios.....</b>	<b>201</b>
i.] La resistencia empieza en el cuerpo.....	207
ii.] La disputa es por la vida.....	209
iii.] La sustentabilidad integra el marco de igualdad y ecojusticia.....	211
iv.] La articulación organizativa como ruptura con los mandatos.....	213
<b>6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....</b>	<b>215</b>
<b>a) Conclusiones.....</b>	<b>215</b>
i.] América Central: el contexto disputado y defendido por las mujeres.....	215
ii.] Las concepciones son compartidas y configuran una cosmovisión.....	218
iii.] La contienda abierta y solapada, las luchadoras y los tontos útiles.....	223
iv.] Los Estudios Latinoamericanos en diálogo con múltiples saberes.....	225
<b>b) Recomendaciones.....</b>	<b>226</b>
i.] De investigación:.....	226
ii.] De acciones y procesos políticos de construcción de tejido social:.....	227
iii.] Otros modelos de desarrollo son necesarios.....	229
<b>7. REFERENCIAS.....</b>	<b>230</b>
<b>8. ANEXOS.....</b>	<b>245</b>
© Anexo 1: Consentimiento Informado.....	245
© ANEXO 2: Organizaciones de mujeres en América Central entre las décadas 1960 – 1990 ..	248
<b>9. GLOSARIO.....</b>	<b>256</b>
© AGRICULTURA ORGÁNICA / AGROECOLOGÍA / AGRICULTURA NATURAL:.....	256
© AGRONEGOCIOS:.....	257
© BIOGEOGRAFÍA:.....	258



© BIOGEOPOLÍTICA: .....	258
© BIOPODER: .....	258
© BIOPOLÍTICA: .....	259
© BIOTECNOLOGÍA: .....	259
© ECOFEMINISMO: .....	260
© ECOLOGÍA: .....	261
© GEOPOLÍTICA: .....	262
© ESPACIO GEOPOLÍTICO: .....	262
© GEOPOLÍTICA FEMINISTA: .....	262
© MOVIMIENTOS SOCIALES: .....	263
© PSICOLOGÍA DE LA LIBERACIÓN: .....	264
© IDEOLOGÍA: .....	264
© ACCIÓN: .....	264
© INFLUJO INTERPERSONAL: .....	265
© REVOLUCIÓN VERDE: .....	265
© SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL: .....	266
© POLÍTICA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL: .....	266
© SOBERANÍA ALIMENTARIA: .....	266



## 1. INTRODUCCIÓN

El presente Trabajo Final de Graduación es un estudio exploratorio acerca de las concepciones que tienen mujeres ecologistas de América Central sobre la resistencia y las formas como se concreta en acciones llevadas a cabo en un contexto caracterizado por estar en continua disputa biogeopolítica.

En total participaron siete mujeres que habitan en la Región Centroamericana: una colombiana que vive en Costa Rica, cuatro costarricenses y dos salvadoreñas. Todas ellas desarrollan activismos ecologistas, aunque algunas también indican que sus prácticas políticas incluyen al feminismo o al ecofeminismo.

Este estudio también permitió recobrar relatos que dan cuenta de otras concepciones que tienen las mujeres entrevistadas, sobre la vida, la ecología, los ecosistemas, los equilibrios, la agrobiodiversidad, el feminismo, el ecofeminismo, los modelos de desarrollo, las prácticas políticas de los movimientos sociales y, en general, sobre las interpretaciones de la realidad y el contexto centroamericano, particularizando en consideraciones relacionadas con los marcos legales y de política pública, así como en las percepciones sobre la protección ambiental que brindan los Gobiernos de sus respectivos países.

Este Trabajo Final de Graduación no pretende hacer conclusiones generalizantes, sino explorar las formas en que estas mujeres construyen y concretan los llamados procesos de resistencia, para ello, siempre se trató de rescatar sus perspectivas, en tanto actoras históricamente invisibilizadas en la sociedad y en la cultura, incluyendo en muchas ocasiones el espacio de los Movimientos Sociales. Este es, desde nuestra perspectiva, un punto medular, pues los paradigmas científicos, incluyendo las ciencias sociales y los modos de hacer investigación cuantitativa y cualitativa, continúan permeados por estructuras patriarcales, de tal manera que las interpretaciones y las narrativas terminan siendo homogéneamente descriptivas, interpretativas y explicativas, como si la vida y los fenómenos de la realidad se vivieran igual siendo hombre o siendo mujer. Sesgo que también se replica cuando las estrategias metodológicas e investigativas no se plantean desde el inicio formas de abordar las desigualdades existentes entre los sexos, así como tampoco se ha



generalizado una práctica que establezca siempre –y no de vez en cuando– indicadores desagregados por sexo que permitan medir y dar cuenta de la realidad de las mujeres de todas las edades, de todas las clases sociales, de todas las etnias y de todas las regiones de los países.

La nuestra es una intencionalidad clara, consciente y parcializada por la otredad y, de acuerdo con los objetivos y alcances de este Trabajo, con las mujeres como actoras históricamente desaparecidas, despreciadas, subordinadas y vilipendiadas por la masculinidad hegemónica y por las formas de explotación que ha ideado el sistema patriarcal en alianza con la derecha o con la izquierda y con las corporaciones, para mantener modelos de “desarrollo” que consolidan la subordinación de las mujeres y la explotación de los ecosistemas.

A continuación se explicita la distribución de los contenidos de este Trabajo Final de Graduación.

En el Capítulo 2 se detalla el marco de referencia, presentando los antecedentes investigativos afines, las perspectivas teóricas y las características del contexto disputado.

El abordaje interpretativo y analítico utilizó los pilares teóricos del Ecofeminismo, la biogeopolítica y la Psicología de la Liberación.

En este sentido, el enfoque ecofeminista utilizado en los abordajes, integra dos propuestas: el ecofeminismo del sustento, de las Doctoras María Mies y Vandana Shiva; y el ecofeminismo crítico de la Doctora Alicia H. Puleo.

El segundo pilar teórico de referencia es la biogeopolítica, que se elabora a partir de la unión de grandes corrientes teóricas como lo son: la geopolítica, la biogeografía y la biopolítica. Lo que se justifica en la exigencia actual de entrelazar diversas áreas de estudio para posibilitar un análisis acorde con la complejidad de realidad y de los fenómenos políticos contemporáneos, que trascienda las categorías tradicionales de la Ciencia Política o las relaciones internacionales. Para ello, se asumieron los siguientes referentes: en la geopolítica, el coronel argentino José Felipe Marini, quién expone de forma detallada y amplia dicho concepto, así como el de espacio geopolítico, que resulta indispensable y complementario para la comprensión de la geopolítica; en la



biogeografía se retoman los aportes de Juan José Morrone Lupi, catedrático de la Universidad Nacional Autónoma de México; en la biopolítica, se adopta el planteamiento del francés Michel Foucault que desarrolló teórica y políticamente dicho concepto.

El tercer pilar es la Psicología de la Liberación de Ignacio Martín-Baró, como perspectiva contextualizada en América Central que posibilita el análisis de la acción en cuanto ideológica, los influjos interpersonales, los núcleos de sentidos y las formas en que se construye la resistencia en su doble sentido de significados y acciones que la concretan.

Este capítulo también incluye una caracterización biogeopolítica y geocultural de América Central, que parte de los indicadores sociales básicos y retoma aspectos históricos de la región. Además, se referencian los Movimientos Sociales de Resistencia a través de dos autores y una autora que han contribuido con la producción epistemológica y práctica de estos Movimientos: Carlos Taibo, Boaventura de Sousa Santos e Isabel Rauber. Finalmente se realiza un recuento sucinto que ilustra la trayectoria de los Movimientos de Mujeres y Feministas de América Central.

Finalmente, se detalla tipo de estudio, el problema de investigación, el objetivo general y los objetivos específicos que orientan el presente trabajo.

En el capítulo 3 se expone la estrategia metodológica aplicada para alcanzar los objetivos de este trabajo final de graduación, lo que incluye el procedimiento para seleccionar a las participantes; los procedimientos para recolectar la información; las técnicas y herramientas para la sistematización de los datos recabados; las técnicas para el análisis; y las precauciones tomadas en cuenta, incluyendo el compromiso de la investigadora y el investigador con las participantes, a través del consentimiento informado.

El capítulo 4 expone los resultados de las entrevistas realizadas a las participantes, recobrando fragmentos de los relatos compartidos por ellas al establecer las concepciones sobre ecologismo, feminismo, ecofeminismo, resistencia, así como sus percepciones sobre las amenazas presentes en el contexto, los marcos legales y





políticas públicas que protegen el ambiente y sobre el papel de los Gobiernos en esta protección.

Estos elementos son analizados en el capítulo 5, a la luz del contexto, los aportes de los Movimientos Sociales y las perspectivas teóricas antes mencionadas.

En el capítulo 6 se presentan las conclusiones y recomendaciones que derivan del recuento de los resultados y su respectivo análisis.

El capítulo 7 incluye las referencias utilizadas en este Trabajo Final de Graduación y el capítulo 8, los Anexos.

Finalmente, el capítulo 9 contiene un glosario con los principales términos abordados en este trabajo.

Se espera que este trabajo final de graduación contribuya con el fortalecimiento de los Movimientos Sociales de América Central, especialmente con la valoración del papel de las mujeres en las luchas que se llevan a cabo y, particularmente, para el fortalecimiento de los Movimientos de Mujeres y Feministas centroamericanos.

Por otro lado se busca aportar significativamente a los Estudios Latinoamericanos y a las Ciencias Sociales en general, tanto por la combinación innovadora de perspectivas teóricas, como por la visibilización de un sector históricamente discriminado y subordinado que, como se verá, ha estado siempre presente y activo en las diversas coyunturas políticas centroamericanas.

Es por tanto un aporte que busca ser liberador y, desde una perspectiva contrahegemónica, también desideologizador, pues se une a la propuesta esbozada por las mujeres consultadas sobre otro mundo posible, sustentable, justo, igualitario, equitativo, solidario y basado en el respeto por la diversidad humana y agrobiológica y por las diversas formas de vida con las que la humanidad ha coexistido y coevolucionado en el gran ecosistema que constituye la Tierra.



## 2. MARCO DE REFERENCIA

### a) Antecedentes investigativos

Dos estudios resultan de suma importancia como antecedente relevante para efectos de este Trabajo Final de Graduación. El primero corresponde a la Práctica Dirigida de Ivannia Gabriela Villalobos Vindas (2013), cuyo título es "Soberanía alimentaria: problemáticas y alternativas de campesinas y campesinos en Costa Rica en el contexto Latinoamericano".

La importancia de este trabajo radica en que se plantea la envergadura estratégica que tiene, para América Latina y el mundo, la soberanía alimentaria y sus implicaciones: desde los factores sociales, políticos, ideológicos y económicos, hasta los culturales y de resistencia al modelo de desarrollo imperante.

La autora detalla la diferencia que existe entre seguridad y soberanía alimentaria, desarrolla una perspectiva teórica desde la epistemología de las ausencias que permite precisamente *"escuchar, documentar y observar los conocimientos y las alternativas que tienen campesinas y campesinos cuya voz es cada vez más silenciada desde los espacios de poder"* (Villalobos, 2013, p 2).

El segundo antecedente indispensable es la tesis para optar por el grado de Licenciatura en Psicología por la Universidad de Costa Rica, que realizaron Eva Carazo Vargas y Erika Valverde Valverde en el año 2009. Esta tesis se titula "Significado psicosocial de las semillas y las prácticas asociadas a ellas para personas campesinas agroecológicas".

Uno de los principales aportes es que, al investigar el significado psicosocial que las semillas tienen para las personas campesinas agroecológicas, se encuentra que éstas implican y significan vida, resistencia, cultura, reproducción, diversidad, saberes, "agri-cultura", elementos todos que resultan fundamentales para la Soberanía Alimentaria de las naciones en la actual coyuntura global.

Otro aporte radica en la demostración de que la comunidad agroecológica y el colectivo organizado son indispensables para la construcción de resistencias contra la agroindustria patriarcal y corporativa, cuya lógica y funcionamiento atentan directamente contra la vida, la diversidad y la soberanía de los pueblos.



En ese sentido se constata que la agroecología es cosmovisión de resistencia a este modelo agroindustrial patriarcal y capitalista que se encuentra vigente, tanto porque denuncia sus imposiciones y las consecuentes amenazas para la naturaleza, las personas y los pueblos, como porque constituye una alternativa concreta al modelo neoliberal.

## **b) Marco conceptual**

### **i.] La Psicología de la Liberación**

Este Trabajo Final de Graduación asume la perspectiva de la Psicología Social de la Liberación para abordar la dinámica de construcción de la resistencia. Esta perspectiva es conceptualizada por Ignacio Martín-Baró como:

El estudio científico de la acción en cuanto ideológica. (...) Al decir ideológica estamos afirmando también que la acción es una síntesis de objetividad y subjetividad, de conocimiento y de valoración, no necesariamente consciente, es decir, que la acción está signada por unos contenidos valorados y referidos históricamente a una estructura social (1995, p.17).

Asimismo, en el carácter de *"la acción en cuanto ideológica"*, se entenderá como ideología *"aquellos esquemas cognoscitivos y valorativos producidos por los intereses objetivos de la clase dominante en una sociedad determinada e impuestos a las personas que los asumen como propios"* (Martín-Baró, 1995, p. 50).

Partiendo de esta perspectiva, este trabajo identifica los elementos que conforman la resistencia, referidos tanto a concepciones, como a las formas en que se concretan a través de activismos y otras prácticas referidas por las participantes, y sus vinculaciones con el ecologismo, el feminismo y el ecofeminismo. Para lo cual se indaga la *"conexión entre dos estructuras: la personal (la personalidad humana y su consiguiente quehacer concreto) y la estructura social (cada sociedad o grupo social específico)"* (Martín-Baró, 1995, p.16).



Por otro lado, se trata de establecer el influjo interpersonal existente entre mujeres ecologistas centroamericanas, sea que pertenezcan o no a los mismos colectivos organizados, o que no pertenezcan a ninguno, pero que tienen como característica común el definirse como ecologistas y desarrollar activismos propios de ese movimiento. Para esos efectos, se entiende el influjo interpersonal como:

Aquello que constituye una acción como social y que estudia la psicología social, [que] no es un proceso de simple conexión externa entre un estímulo y una respuesta ya constituidos. Se trata más bien de un elemento interno a la misma acción, que adquiere una significación transindividual en esa referencia a los otros (Martín-Baró, 1995, p16).

Además, en el influjo interpersonal intervienen cuatro elementos esenciales: el sujeto, las otras personas, las acciones concretas y un sistema o red de significaciones propios de una sociedad o un grupo social:

... el influjo interpersonal, la relación del quehacer de una persona a otra persona, no es algo genérico o abstracto en la conducta, ni mucho menos algo sobreañadido a la acción ya constituida. Se trata, por el contrario, de algo bien concreto y algo constituyente. (...) Por otro lado, se trata de algo intrínseco al acto –su significación–, que es como la imagen que el sujeto trata de actuar. (Martín-Baró, 1995, p.16).

En consecuencia, los activismos, serán tratados partiendo de la premisa de que *“una acción humana no es una simple concatenación de movimientos, sino la puesta en ejecución de un sentido...”* (Martín-Baró, 1995, p16). Lo que complementa y precisa con la consideración que:

una acción supone, ciertamente, una conducta, es decir, una respuesta externamente verificable (en el sentido conductista), pero supone también una interioridad, es decir, un sentido y, sobre todo, un producto; toda acción consiste en un hacer, un producir o generar



algo, y este producto afecta a la totalidad social. (Martín-Baró, 1995, p.20)

En este marco, se identifican y analizan las concepciones y los activismos llevados a cabo por las mujeres ecologistas consultadas, para establecer a su papel como sujetas políticas, así como las formas de vinculación que establecen con otras actoras y actores, tanto a través de estrategias de alianza como de oposición. En este sentido, se identificarán también las vinculaciones con el entorno y las perspectivas desde las cuales ellas se afirman para ejercer dicha vinculación. Por ello, el análisis también se enfocará en dirimir la conflictiva biogeopolítica existente en territorios que claramente se encuentran en disputa entre un poder corporativo y un poder que proviene de los movimientos sociales y, en este caso, ejercido por mujeres autoafirmadas en sus acciones de resistencia.

Así, desde la psicología de la liberación se estudian las concepciones y las prácticas como ejes centrales que manifiestan el encuentro de la estructura social y de la estructura personal de las mujeres para "...examinar la doble realidad de la persona en cuanto actuación y concreción de una sociedad, y de la sociedad en cuanto totalidad de personas y sus relaciones" (Martín-Baró, 1995, p. 16).

Esta manifestación, como se indica, puede ser de encuentro entre estructuras, pero también de desencuentro, oposición o reto, pues este Trabajo Final de Graduación sostiene que los sistemas sociales son fruto de una historia construida y reconstruida por las personas en su cotidianidad, a partir de sistemas previos que son mantenidos, retados o transformados en el quehacer diario individual y colectivo:

... lo específico social es atender a la acción de individuos o grupos en cuanto referida o influida por otros individuos o grupos. En la medida en que una acción no es algo que se puede explicar adecuadamente a partir del sujeto mismo, sino que, explícita o implícitamente, en su forma o en su contenido, en su raíz o en su intención, está referida a otro y a otros, en esa misma medida la acción es social y cae bajo la consideración de la psicología social de



### © Las primeras aproximaciones ecofeministas

En su obra "Ecofeminismo para otro mundo posible" Alicia Puleo (2011) establece los orígenes de esta perspectiva, en un aporte fundamental que permite dirimir su tránsito histórico.

El término ecofeminismo surge en 1974, acuñado por la ecofeminista anarquista Françoise d'Eaubonne, quien parte de una hipótesis sobre la historia de la humanidad centrada en «*la existencia de sociedades occidentales organizadas en clanes de carácter agrícola y pacífico, anteriores al desarrollo de un patriarcado guerrero*» (Puleo, 2011, p.36). De acuerdo con la teórica, en el devenir histórico y ante el descubrimiento de la función de los hombres en la procreación, las mujeres dejaron de ser consideradas como criaturas sagradas dadoras de vida, para ser objetivadas en un mundo donde la masculinidad se erigió como poder hegemónico:

Ya no será una criatura sagrada que por su contacto con lo divino hace posible el nacimiento de la nueva generación, sino un simple objeto de apropiación (...) Fertilidad y fecundidad se habrían convertido así en capacidades manejadas por los hombres. Surgen en ese momento, las sociedad patriarcales que excluyen a las mujeres de las instancias de decisión. (Ibidem)

La perspectiva de D'Eaubonne, recuperada por Puleo, implica la consideración de una serie de consecuencias a partir de esa división sexual del mundo, esencialmente caracterizadas por un desequilibrio de poder entre hombres y mujeres que concatenaría la crisis ecológica posterior:

Al convertirse en amo absoluto de la fertilidad de los cuerpos y de la tierra de cultivo, el hombre habría iniciado una carrera expansiva desmedida que terminaría en la superpoblación, la contaminación y el agotamiento de los recursos característicos del mundo actual. (...) La mentalidad falocrática estaría para D'Eaubonne en la base del ciclo de consumo y producción de objetos superfluos y efímeros que está provocando la destrucción



medioambiental y la alienación de los individuos que cada vez invierten más tiempo en trabajar y comprar, impulsados por la maquinaria de la publicidad. En sus palabras, estamos ante «una estafa al tiempo, que es la trama de la vida; a la sensibilidad, que es su valor; una frustración gigantesca, planetaria, monstruosa» que tiene su origen lejano en la pérdida de estatus de las mujeres. (Puleo, 2011, p.36-37).

La mentalidad falocrática subyace en el motor que mueve al capitalismo y se evidencia en las técnicas extractivistas que son mecanismos fundamentales de ese modelo, así como el sexismo que ella comprende como la base en la que se asienta el capitalismo. Por eso, para D'Eaubonne, *«la única salida es el ecofeminismo que terminará con las estructuras de dominación, competitividad, agresión y absolutismo y construirá una sociedad igualitaria y convival tanto entre los individuos como entre éstos y el medio ambiente»* (Puleo, 2011, p.38).

Otra precursora del Ecofeminismo fue Petra Kelly (1947-1992), pensadora libertaria y una de las fundadoras del Partido Verde alemán. De acuerdo con Puleo, Kelly *«llamó a las mujeres a no imitar los valores jerárquicos masculinos, alentándolas a buscar en la propia experiencia de cuidar de otros seres no un poder sobre los otros, sino un poder con los otros, un poder compartido»*(2011, p.33) Ella también hizo un aporte fundamental al establecer las relaciones entre autoritarismo, ambiente y sexismo:

...los hombres no toman la opresión de la mujer tan en serio como otras causas. Hay una relación clara y profunda entre militarismo, degradación ambiental y sexismo. Cualquier compromiso con la justicia social y la no violencia que no señale las estructuras de dominación masculina sobre la mujer será incompleto. Nosotras queremos trabajar con nuestros hermanos del movimiento verde, pero no queremos estar sometidas a ellos. Ellos deben demostrar su buena voluntad para abandonar sus privilegios



de miembros de la casta masculina. (Kelly citada por Puleo, 2011. P.33)

El aporte de Kelly resulta fundamental porque apela tanto a la esfera privada como a la esfera pública de la vida de las mujeres. Claramente sus palabras son un reflejo de una situación vivida por las mujeres dentro de las organizaciones de la época, donde eran encasilladas en roles sexistas: las que hacían y servían el café y los alimentos, las que limpiaban y cuya máxima aspiración podía ser la de resultar secretarias o asistentes dentro de la organización. Esta es una crítica que persiste en el tiempo y en los contextos, pues la tendencia al encasillamiento sexista continúa siendo parte de la realidad.

En ese sentido, lo que propone Kelly es profundamente revelador, pues apunta a la misma relación entre el sexismo, el verticalismo y la degradación ambiental. Por ello no resulta extraño que se implique en la fundación de un Partido Verde, donde se convierte en vocera al denunciar las características propias de una estructura que no está exenta de la socialización patriarcal y donde los hombres también tienen un papel proactivo en la transformación de sociedades más igualitarias y más justas en términos sociales y ambientales.

Françoise d'Eaubonne y Petra Kelly brindan un aporte fundamental a las mujeres, a los hombres y al Planeta. En su tiempo fueron objeto de burlas por el hecho de identificar las causas de la subordinación en la unión de dos palabras que, si bien han representado movimientos independientes, construyen una nueva perspectiva para interpretar y transformar la realidad. Así, sentaron un precedente fundamental para muchas otras mujeres que empezaron a plantearse y a reflexionar sobre los vínculos entre ecología y feminismo, enfatizando las formas de opresión hacia las mujeres y hacia la naturaleza, hasta encontrar un mismo origen para el ejercicio de tales opresiones.

El aporte fundamental de Françoise d'Eaubonne y Petra Kelly radica en su capacidad visionaria: ellas identificaron la obvia relación entre feminismo y ecologismo. Algo que resultaba impensable hace cuarenta años y que incluso



en nuestros días encuentra resistencias, aunque son muchas las personas que creen en esta perspectiva y luchan a partir de ella para transformar la realidad.

Partiendo de estos aportes, han derivado distintas perspectivas ecofeministas. Para efectos de la presente investigación, se establecen los planteamientos del feminismo clásico para contrastarlo con dos perspectivas que se complementarán en el análisis posterior de los resultados: "Ecofeminismo como Perspectiva del Sustento", de Vandana Shiva, María Mies y el "Ecofeminismo Crítico" de Alicia H. Puleo.

### © El Ecofeminismo clásico

En su aparición, el Ecofeminismo clásico fue criticado por su enfoque esencialista sobre las mujeres que resaltaba su capacidad reproductiva para dar vida y subrayaba una supuesta superioridad natural de las mujeres justamente por esa capacidad biológica de la maternidad.

De acuerdo con Puleo,

...con el primer ecofeminismo, que buscaba revalorizar la experiencia de la maternidad, se da, curiosamente, una recuperación del discurso patriarcal tradicional que afirmaba que las mujeres eran Naturaleza (...) asignándoles valores de excelencia y superioridad, y aceptarán la antigua autoidentificación de los varones con la Cultura pero considerando a esta última, de manera rousseauniana, como degeneración y decadencia con respecto al origen de la especie humana. (Puleo, 2011, p.43)

Esta perspectiva aportó desde sus convicciones pacifistas y manifestaciones artísticas, sin embargo contradecía las vindicaciones del feminismo de la igualdad que ha denunciado vehementemente la expulsión de las mujeres de la cultura: en la Revolución Francesa, –con su "Declaración de los derechos del hombre y el ciudadano"–, o abolición de la esclavitud, así como en los procesos independentistas de América Latina, por citar algunos casos, las mujeres han sido continuamente exiliadas del proyecto de la modernidad, que



reservó los ideales de justicia, igualdad y emancipación para los hombres. Consecuentemente, el feminismo de la igualdad ha abanderado las luchas de las abolicionistas, de las sufragistas, de las activistas por los derechos humanos de las mujeres, de las activistas de la diversidad sexual y, en general, las luchas de quienes luchan para que las mujeres sean incluidas en igualdad dentro de la sociedad.

De allí el problema, pues ese carácter esencialista del Ecofeminismo clásico chocaba directamente con estas vindicaciones reclamadas por las mujeres durante siglos.

Entre las razones de la reacción contra este ecofeminismo, debe subrayarse la percepción de un enorme peligro en este retorno a los estereotipos de la mujer nutricia. Se considera que volver a afirmar, ahora desde el discurso feminista, que las mujeres son Naturaleza es, simplemente, retornar al discurso patriarcal. Reivindicar los roles tradicionales podría ser comprendido como la aceptación de la división sexual del trabajo de las sociedades patriarcales. Podría reforzar el conformismo y debilitar las reivindicaciones de igualdad. También podría, en algunas autoras, incurrir en una demonización del varón, oponiendo una mujer tierna y nutricia a un hombre innatamente agresivo. (Puleo, 2011, p.45)

#### © Ecofeminismo como perspectiva del sustento

*«El ecofeminismo es un nuevo término para una sabiduría antigua»*

(Mies y Shiva, 2014, p.753. Traducción libre)

A inicios de la década de 1990, Vandana Shiva y María Mies publican su propuesta ecofeminista, que parte de un cuestionamiento al sistema mundo patriarcal –como modelo estructurante de las relaciones entre las personas y de éstas con la naturaleza– para llegar al cuestionamiento de la globalización neoliberal como forma máxima de dominio patriarcal, cultural, social, político y económico. Desde su perspectiva, el Sistema-mundo capitalista patriarcal:



...surgió, se basa y se mantiene a través de la colonización de las mujeres, de los pueblos "extranjeros" y sus tierras, y de la naturaleza que se está destruyendo. Como feministas que buscan activamente la liberación de las mujeres de la dominación masculina, no podríamos pasar por alto el hecho de que los procesos de 'desarrollo', 'modernización' y 'progreso' fueron los responsables de la degradación del mundo natural. Vimos que el impacto de los desastres ecológicos y el deterioro era más fuerte en las mujeres que en los hombres, y también que en todas partes las mujeres fueron las primeras en protestar contra la destrucción del medio ambiente. (Mies y Shiva, 2014, p.533. Traducción libre)

Esta lectura crítica asume también un análisis sobre la supuesta "neutralidad" de la ciencia, de la tecnología y de las técnicas biotecnológicas que se aplican y se imponen como algo deseable, normal e imprescindible en la mayor parte de los ámbitos sociales: agrícola y alimentario, ambiental, industrial, farmacéutico, entre otros. De acuerdo con dicha presunción, la ciencia se proclama como objetiva e imparcial, pero su concreción en las prácticas cotidianas refleja lo contrario:

Como activistas de los movimientos ecologistas, se hizo evidente para nosotras que la ciencia y la tecnología no son neutrales con respecto al género. Y, al igual que muchas otras mujeres, empezamos a ver que la relación de dominación y explotación entre el hombre y la naturaleza –moldeada por la reduccionista ciencia moderna del siglo 16– así como la relación de explotación y opresión prevaleciente entre los hombres y las mujeres en la mayoría de las sociedades patriarcales, incluyendo las modernas, se encuentran estrechamente conectadas. (Ibídem)



Este cuestionamiento a la racionalidad prevaleciente en la sociedad y en las formas de articular y ver el mundo, es a la vez advertencia y exhortación, pues «Si el resultado final del sistema mundo actual es la amenaza generalizada sobre la vida en el planeta Tierra, entonces es crucial resucitar y nutrir el impulso y la determinación de sobrevivir inherente a todos los seres vivos» (Mies y Shiva, 2014, p.552) Por lo tanto, lo que se encuentra en juego es la propia supervivencia del planeta y de todas sus formas de vida, razón por la cual la especie humana tendrá que resistir a esa imposición desde la defensa de la vida.

De acuerdo con las autoras, esta racionalidad es un proceso construido históricamente, afianzado a través de un tipo generalizado y legitimado de ciencia y de sus enunciados colocados como verdades absolutas, orientadoras y determinantes de las formas de relacionamiento entre las personas y con la naturaleza. Es decir, de las formas utilizadas para construir la realidad:

Desde los escritos de Hobbes, la sociedad ha sido conceptualizada como un conjunto de átomos sociales que son activados por intereses antagónicos. La teoría económica moderna ve en el interés propio el impulso de toda la actividad económica. (...) Más tarde, Darwin "descubrió" un principio similar en la naturaleza, de acuerdo con el cual las simbiosis y las interconexiones que nutren y sostienen la vida son ignoradas, mientras que se considera que tanto la evolución natural como la dinámica social son catapultadas por una lucha constante del más fuerte contra el más débil, como impulsadas por la guerra constante. Tal visión del mundo conspira contra el potencial enriquecedor de la diversidad de la vida y de las culturas que, en su lugar, se conciben como fuente de división y amenaza. Los intentos por reunir las partes atomizadas sólo conducen a la estandarización y a la homogeneización mediante la eliminación de



la diversidad y de las diferencias cualitativas. (Mies y Shiva, 2014, p.604. Traducción libre)

Tal estructura obliga a la desintegración de los fenómenos de la realidad, cuya naturaleza es compleja. Se pretende, así, que los fenómenos, los objetos y la naturaleza –conceptualizada como “objeto al servicio del hombre”– sea escindida, dividida, partida, atomizada, de acuerdo con una lógica que contraviene los principios naturales y sociohistóricos que han permitido la evolución del planeta, por acción de la interconexión compleja y diversa de las múltiples formas de vida.

La diversidad de cultivos, por ejemplo, ha permitido la reproducción de la vida: variedades distintas de una misma semilla pueden cruzarse y generar mestizajes o nuevas variedades que mantienen su valor nutricional; diversidad en los cultivos dentro de un territorio también posibilita mayor capacidad de administrar a los insectos, las bacterias o los hongos; esa diversidad se traduce en la siembra de otras especies vegetales que alimentan a los insectos o a los pajarillos sin afectar el brote de las semillas, el florecimiento de las plantas, o el ciclo de productos que son comercializados por las familias campesinas.

Así, la diversidad ha sido una estrategia de supervivencia histórica del planeta, pero esta “nueva ciencia” no ha sabido o no ha querido comprenderla y, más bien, la ha colocado como amenaza, aduciendo una serie de argumentos que encubren los intereses corporativos de quienes la impulsan. Por ello, la pérdida de esa diversidad agrobiológica, también se vincula con la pérdida de libertad.

Continuando con el ejemplo, el cultivo agrobiodiverso se realiza en un escenario en el que personas agricultoras dan rienda suelta a la libertad de la reproducción natural en ecosistemas que, siendo intervenidos, siguen sus propias dinámicas y ritmos. Desde esa perspectiva, resulta innecesario controlar la producción de un mismo cultivo durante todo el año, porque la misma agrobiodiversidad brindará los nutrientes necesarios en otros cultivos.



Es por ello que las autoras cuestionan el concepto de "emancipación" dado por la modernidad y la ciencia y lo contrastan con el concepto de "libertad". La propuesta de emancipación de la modernidad, que supuestamente tendría como resultado la felicidad y la libertad, depende intrínsecamente de un «proceso continuo de emancipación de la naturaleza, y del dominio de la fuerza de la razón y la racionalidad por encima de los procesos naturales» (Mies y Shiva, 2014, p.616. Traducción libre) Por ello, si la humanidad, como especie, ha evolucionado con las otras especies de plantas y animales durante miles de años, resulta contraproducente que se separe o se "emancipe" de la naturaleza para colocarse en un lugar de superioridad, otorgado por la razón y reclamado como condición sine qua non para dominar o domesticar a la barbarie incivilizada de la naturaleza, ámbito que incluiría animales, plantas, personas que vivan en situaciones "no modernas", incluyendo a las mujeres.

Vinculado con lo anterior, se encuentra el hecho de que esta lógica científica ha tenido como uno de sus máximos logros la degradación ambiental, el daño irreversible de muchos ecosistemas y la extinción de especies animales y vegetales. Situación sin precedentes en la historia del planeta:

Cuanto más personas empiecen a reflexionar y a cuestionarse sobre por qué la aplicación de la ciencia y la tecnología moderna –erigidas como grandes libertadoras de la humanidad– han tenido éxito tan sólo en la creciente degradación ecológica, habrá mayor conciencia sobre la contradicción existente entre la lógica ilustradora de la emancipación y la ecología de la conservación y del cuidado de los ciclos de regeneración. (Mies y Shiva, 2014, p.624. Traducción libre)

Esta perspectiva ecofeminista, como se ha dicho, explicita las conexiones que existen entre las lógicas de dominación de la naturaleza y las lógicas de dominación de grupos étnicos, de saberes locales y de las mujeres. Una dominación que resulta en la deslegitimación, la invalidación y la invisibilización de culturas, conocimientos y personas.

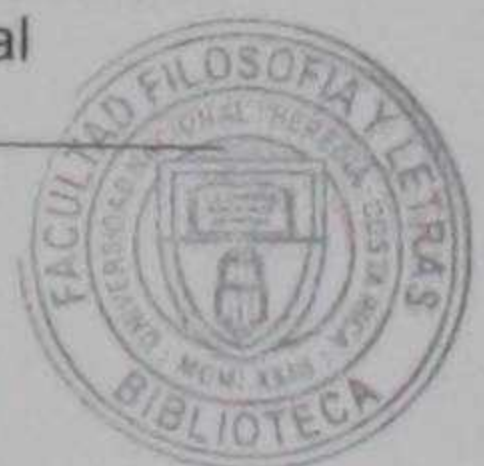


Nuestra crítica a la emancipación concebida desde la lógica de la Ilustración fue impulsada no sólo por el conocimiento de sus consecuencias sobre las mujeres, sino también por una preocupación sobre las víctimas que, desde la marcha del Hombre Blanco hacia "el reino de la libertad", han pagado por esta libertad con la negación de su propia subjetividad, de su libertad y, a menudo, con la negación de su propia base de supervivencia. Así como las mujeres, estos incluyen la naturaleza y otros pueblos colonizados y 'naturalizados' que han sido expuestos a la explotación, pagando por sus derechos, siendo llevados a la subordinación y transformándolos así en "los otros", en "objetos" dentro del proceso de emancipación del sujeto europeo (masculino) que es integrado al "reino de la necesidad". (Mies y Shiva, 2014, p.638. Traducción libre)

El proyecto emancipador de la modernidad supone una doble imposición: por un lado se impone un modelo de sociedad y de persona correcta que debe ser asumido para considerarse "emancipado" o "moderno" y que se concreta en características simbólicas: hombre, blanco, heterosexual, entre otros atributos simbólicos que otorgan validez y legitimidad; consecuentemente impone también la negación y extirpación de cualquier característica que no calce con el modelo emancipador moderno, con lo cual se da la intencionalidad dolosa de desaparecer o extinguir cualquier manifestación, por diversa que sea, por el hecho de que no se acopla al ideal emancipador impuesto.

Desde esa perspectiva, los saberes y las manifestaciones locales (es decir: no correspondientes a las metrópolis o a los centros dadores de saber y ciencia) son presentadas como inferiores, tribales, involucionadas, primitivas, salvajes... incivilizadas:

La desaparición del conocimiento local, en la interacción con el conocimiento occidental dominante, ocurre en varios niveles y en varias etapas. Primero se hace desaparecer el conocimiento local





simplemente no viéndolo, negando su existencia. Esto es muy fácil de hacer, con la mirada distante del sistema dominante globalizador, luego de que se consideran universales los sistemas de conocimiento occidental. No obstante, el sistema dominante también es un conocimiento local, ya que tiene su base social en una cultura, clase y un género determinado. No es universal en sentido epistemológico, es simplemente la versión globalizada de una tradición muy local y pueblerina. Resultado de una cultura dominante y colonizadora, los sistemas de conocimiento moderno son ellos mismos colonizadores. (Shiva, 2008, p.15)

Y es en ese sentido que reiteran María Mies y Vandana Shiva, al respecto de su propuesta ecofeminista:

... "lo global" en el orden global significa simplemente la dominación global de los intereses locales y particulares, a través de la sumisión de las múltiples diversidades de las economías, las culturas y de la naturaleza al control de unas pocas empresas multinacionales (EMN) y de las superpotencias que las asisten en su alcance global a través de los tratados de "libre" comercio, del ajuste estructural y, cada vez más, de los crecientes conflictos y de la militarización, entre otros. (...) En el discurso dominante, "lo global" es el espacio político en el que el dominador local busca el control global y se libera de cualquier control local y nacional. Pero, contrariamente a lo que sugiere, lo global no representa el interés humano universal, sino un interés local y parroquial particular que se ha globalizado a partir de sus alcances y de su control. (Mies y Shiva, 2014, p.672. Traducción libre)

Esta dominación global implicará necesariamente una dominación de lo local que debe subyugarse a ese modelo cultural, científico, económico, político y social. Tal subyugación incluye también a los sistemas de saberes ancestrales



que son reducidos a ilegítimos e inválidos, con lo cual se acciona un epistemicidio de los sistemas de conocimientos locales, los cuales – paradójicamente– han posibilitado la coexistencia sustentable de la humanidad con los ecosistemas, y han sido parte de la coevolución planetaria. Anular estos sistemas de conocimientos es una necesidad para el saber científico hegemónico, que debe ser asumido y legitimado en la práctica social para prevalecer en el tiempo como “una única forma necesaria e irrenunciable” para interpretar, ser y construir el mundo. Es allí donde se concreta el vínculo entre conocimiento (en singular) y poder, porque la maquinaria hegemónica requiere de ese reconocimiento social para erigirse legítimamente como dadora única de legitimidad y validez y como una manifestación libre de “las contaminaciones” particulares de lo local, pues quiere mostrarse como universal y divino:

El nexo entre conocimiento y poder es inherente al sistema dominante porque, como marco conceptual, está asociado a un conjunto de valores basados en el poder que surgió con el auge del capitalismo. Genera desigualdades y dominación por la manera en que dicho conocimiento se genera y estructura; por la manera en que recibe la legitimidad extraída a los otros sistemas y por la manera en que dicho conocimiento transforma la naturaleza y la sociedad. El poder también se erige dentro de la visión según la cual el sistema dominante no es una tradición local globalizada, sino una tradición universal, intrínsecamente superior a los sistemas locales. No obstante, el sistema dominante es también el resultado de una determinada cultura. (Shiva, 2008, p.15-16)

El rango de superioridad que obtiene el modelo de ciencia imperante, es dado por el poder que obtiene al mostrarse y legitimarse como universal, por ello resulta incuestionable que este modelo aplique métodos o mecanismos que serán vistos como necesarios para alinear todo aquello que, en relación con él, resulta primitivo. En esa alineación se trastocan sistemas ancestrales de conocimientos que se traducen, a su vez, en modos de relacionarse con el



mundo circundante, es decir: modos culturales y modos de convivencia históricos de los pueblos. Esto conlleva el deterioro de la naturaleza y la atomización de los patrimonios culturales y naturales de los pueblos, que son reconvertidos en bienes mercantiles:

Las culturas locales se consideran "valiosas" sólo cuando son fragmentadas y sus fragmentos se transforman en mercancías vendibles para el mercado mundial. Sólo cuando la comida se convierte en "comida étnica", la música en "música étnica", los cuentos tradicionales en "folclore" y cuando las habilidades son aprovechadas para la producción de objetos "étnicos" para la industria del turismo, es que el proceso de acumulación de capital puede beneficiarse de estas culturas locales. Así, las culturas locales son seccionadas y sus fragmentos mercantilizados, pero estas piezas atomizadas se "reunificarán" posteriormente en el supermercado global, procurando de este modo una estandarización y homogeneización de toda la diversidad cultural. (Mies y Shiva, 2014, p.729. Traducción libre)

La estandarización y la homogenización son esencia de este modelo, justamente porque todo debe seguir esa lógica homologante que constituye un requisito irrenunciable para ser "moderno" y para ser integrado al paradigma científicista imperante. Por eso, Vandana Shiva caracteriza el modo de estructurar, conocer y operar de este sistema como un monocultivo: la diversidad de la naturaleza y de los conocimientos locales ancestrales son presentados como amenaza precisamente por su carácter diverso o agrobiodiverso, por ello deben ser aplanados con la lógica estandarizante, que es una lógica monocultivista.

En el ámbito agrícola, una de las estrategias generalizadas por las corporaciones transnacionales es justamente el monocultivo. Es así como América Latina se ha convertido en una suerte de países "banana-republic" donde las corporaciones ocupan espacios, antes agrobiodiversos, para arrasar



con la tierra convertida en zona de un único cultivo. Las bananeras y las piñeras, como modelos exitosos económicos, han implicado una enorme pérdida para las naciones: se pierde agrobiodiversidad porque la siembra de un único cultivo implica la erradicación de otros cultivos que, ancestralmente, han convivido armoniosamente en espacios donde la agrobiodiversidad permitió variedad de alimentos y nutrientes, paisajes hermosos y mayores rendimientos alimentarios; se pierde salud porque son prácticas asociadas a la fumigación extrema con agrotóxicos que envenenan los ecosistemas, las fuentes acuíferas, a las personas que trabajan en ellas y a las personas que consumirán dichos productos; se pierden los sistemas de conocimientos porque las trabajadoras y los trabajadores son despojados de su estatus de sujetos de saber, para ser convertidos en piezas del engranaje de producción; se pierde riqueza cultural porque al invalidar saberes y al despojar a las personas como sujetos de saber y producción, también se cercenan los conocimientos que generaron una agricultura y una cultura gastronómica propia de esa localidad. Esto sin ampliar las consecuencias irrenunciables de la explotación laboral y el empobrecimiento económico y los problemas sociales que conlleva.

El monocultivo entonces es sinónimo de pérdida, es una pérdida monumental para los países que se someten a él: «Los monocultivos son una fuente de escasez y pobreza, pues acaban la diversidad y las alternativas, además de que destruyen el control descentralizado de los sistemas de producción y consumo» (Shiva, 2008, p.11)

Pero los monocultivos son más que una práctica para la producción en serie de bananos o piñas, constituyen un modelo epistemológico que estructura y fundamenta el modelo imperante:

Los monocultivos aparecen primero en la mente y luego se filtran al suelo, debido a que la mente forma modelos de producción que legitiman la decadencia de la diversidad, pero situándolos bajo el nombre de progreso, crecimiento o mejoramiento. Desde ese



punto de vista, la pluralidad es reemplazada por la uniformidad. Sin embargo, desde el punto de vista de la diversidad, los monocultivos provocan una merma en el rendimiento y la productividad de las regiones, pues tales zonas se convierten en sistemas empobrecidos, tanto cualitativa como cuantitativamente, y se reducen a ser inestables e insostenibles. Los monocultivos se han desarrollado no porque incrementen la producción, sino porque controlan más. La expansión de los monocultivos guarda mayor relación con la política y el poder que con el enriquecimiento y la mejora de los sistemas de producción biológica. Esto es verdad tanto en la Revolución Verde y la revolución genética, como para las nuevas biotecnologías. (Shiva, 2008, p.11)

El modelo de agroindustria capitalista y patriarcal, que es esencialmente monocultivista, se impone desde su mecánica en serie que limita las variedades de alimentos a cultivar, controlando y criminalizando la posesión de semillas que ya no son patrimonio de los agricultores y agricultoras porque son convertidas en mercancías de la corporación. Una situación que se agrava con los mecanismos de control legal y tecnológico de las corporaciones.

Los mecanismos de control legal, las patentes, establecen la propiedad privada sobre las semillas corporativas, sean híbridas o transgénicas, y por las cuales deberán pagarse altos precios. Simultáneamente, los mecanismos de control biológico intrínsecos a estas semillas, impiden su reproducción y viabilidad e implican un alto riesgo de contaminación genética de las especies criollas que es irreversible y representa un alto peligro de extinción no sólo de lo autóctono, sino de lo diverso. Ejemplo de ello son las semillas "Terminator":

Con el nombre de tecnología Terminator se conoce la modificación genética de plantas para que sus semillas sean estériles. La tecnología Terminator o Tecnología de Restricción del Uso Genético (TRUG), fue desarrollada por una multinacional de agroquímicos/semillas y el gobierno de Estados Unidos para evitar



que los agricultores guardaran y resembraran las semillas cosechadas que se hubiera desarrollado con biotecnología. (Villa, 2006)

Estamos frente a una situación que amenaza la vida, pues la biotecnología es sinónimo de estandarización, pero llevada a un extremo tal que produce la extinción de variedades diversas de semillas, domesticadas y mejoradas por manos campesinas durante diez mil a doce mil años de existencia de la "agri-cultura".

El monocultivo, como modelo estandarizador de la vida, se impone también sobre las relaciones entre las personas. Si bien los sistemas de agricultura se encuentran sumidos en las estructuras patriarcales y pueden promover la legitimación de la división sexual del trabajo, mantienen ciertas perspectivas que reivindican el papel y el aporte de las mujeres. Esto es resquebrajado por los sistemas de producción en serie de la agroindustria neoliberal que se imponen sobre la "agri-cultura" para destruir el núcleo de conocimientos que impulsan prácticas agrícolas donde las mujeres tienen un papel preponderante. Este papel trasciende su rol patriarcal como reproductoras, pues son también sujetas de producción de conocimientos sobre las semillas, sobre la agrobiodiversidad, sobre las plantas que sanan o sobre las huertas más cercanas a las viviendas donde existe una variedad de alimentos que garantizan riqueza nutricional para el núcleo familiar y que, generalmente, se ven complementados con la disponibilidad de animales que brindan huevos, leche o productos derivados, entre otros muchos ejemplos que pueden ser citados al respecto.

Esta perspectiva es particularmente recogida por la agroecología como modelo de resistencia asumido por muchas familias y colectivos de América Latina, para garantizar agrobiodiversidad, alimentos sanos, prácticas sustentables y armoniosas con los ecosistemas y soberanía alimentaria. Las prácticas agroecológicas son esencialmente prácticas conspirativas con la vida, pues protegen los ecosistemas de los cuales las personas se consideran parte



perteneciente, pero son también prácticas que reconocen y reivindican los aportes de las mujeres, no como reproductoras, sino como generadoras de conocimientos fundamentales sobre la "agri-cultura", la nutrición y la salud:

El terreno común para la liberación de las mujeres y para la preservación de la vida sobre la tierra, yace en las actividades de esas mujeres convertidas en víctimas del proceso de desarrollo, quienes luchan para conservar su base de subsistencia. (Mies y Shiva, 2014, p.740. Traducción libre)

Desde este marco, se comprende que sea necesaria e irrenunciable una nueva cosmovisión que permita resignificar las relaciones con la naturaleza y con las personas, a través de prácticas cooperativas, conscientes y responsables, a través de las cuales las productoras, los productores, las consumidoras y los consumidores conspiran con la vida del planeta al asumir y legitimar el cuidado amoroso de los ecosistemas.

Una perspectiva ecofeminista propone la necesidad de una nueva cosmología y de una nueva antropología que reconozca que la vida en la naturaleza (incluyendo a los seres humanos) es mantenida por la cooperación, el cuidado mutuo y el amor. Sólo de esta manera tendremos la capacidad de respetar y preservar la diversidad de todas las formas de vida, incluyendo las expresiones culturales, como verdaderas fuentes de nuestro bienestar y felicidad.

Con este fin, las ecofeministas usan metáforas como la 'reparación del mundo', 'sanar las heridas', y volver a conectar e interconectar la 'red'. Este esfuerzo por crear una cosmovisión y una antropología holística que abrace toda la vida, debe implicar necesariamente un concepto de libertad diferente al utilizado desde la Ilustración. (Mies y Shiva, 2014, p.612. Traducción libre)



### © Ecofeminismo crítico: ecofeminismo para otro mundo posible

La propuesta de Alicia H. Puleo, como otras mencionadas, realiza una aproximación crítica a la Modernidad:

«Modernidad» es un concepto amplio y de límites difusos con el que se alude tanto al racionalismo filosófico como a fenómenos sociales, políticos y culturales diversos como la revolución científica, la Ilustración del XVIII, el ascenso de la burguesía, el desarrollo del capitalismo, de la democracia y del Estado de Derecho, en cualquiera de estos aspectos queda claro que, para bien o para mal, vivimos de las consecuencias de la modernidad. (Puleo, 2011, p.88)

Entre esas consecuencias señala el calentamiento global, la pérdida de agrobiodiversidad, la contaminación y otras muchas directamente vinculadas con la Naturaleza, espacio central para la sobrevivencia de las especies vegetales y animales que habitan la tierra y que constituye uno de los espacios más afectados por la razón instrumental. En ese sentido, Puleo recobra la denuncia vigente de Horkheimer y Theodor Adorno durante la segunda guerra mundial, cuya preocupación central es la dominación de la Naturaleza por una razón instrumental y patriarcal: *«la pérdida de poder emancipatorio de la razón en su transformación en mero cálculo regido por criterios de eficiencia. No es más que una racionalidad que busca medios para fines prefijados de manera totalmente ajena a la ética y a la estética»* (Puleo, 2011, p.91)

Otras consecuencias que devienen de esta racionalidad, se vinculan con la exclusión de las mujeres del proyecto moderno, situación denunciada por las propias mujeres de la ilustración. Estos ideales de libertad e igualdad fueron la base de los estados-nación conformados posteriormente, que replicaron en su estructuración la exclusividad de esos derechos para el sexo masculino. Finalmente el proyecto emancipador de la modernidad, tal cual fue implementado, implicó la legitimación de una serie de discursos de exclusión, desde el nuevo locus de control vigente que fue la ciencia: *«Con la Modernidad,*



*racismo, sexismo, homofobia y antropocentrismo extremo habían sido legitimados no ya desde narraciones bíblicas y comentarios teológicos como en la sociedad tradicional, sino a través de un discurso secularizado que adoptaba diferentes formas supuestamente racionales»* (Puleo, 2011, p.93-94)

El discurso de la exclusión es un discurso de desvalorización que, de acuerdo con Puleo, implica a la Naturaleza y también a los animales, pero junto con ellos a las personas categorizadas como no humanas porque no calzan con el modelo de sujeto de la modernidad:

La desvalorización de los animales a través de la Historia ha contribuido a la animalización de grandes grupos humanos, entre ellos las mujeres, los africanos y los judíos. El discurso occidental ha definido al hombre por su dominación sobre el animal y utilizando el concepto devaluado de este último para justificar la dominación sobre otros humanos. (Puleo, 2011, p.95)

En otras palabras, el proyecto de la modernidad supone dicotomías entre razón y emociones; hombre – mujer; moderno – primitivo; cultura – naturaleza; entre otros. Desde esta perspectiva lo que no es cultura o modernidad, debe ser ajustado al estándar, y quienes no practican la dominación de la naturaleza serán catalogados como primitivos que requieren ese mismo ajuste. De ahí que el proyecto de la Modernidad excluya prácticamente toda esa amplia gama de manifestaciones culturales diversas, estableciendo y accionando una “intervención” que las estandarice, solventando así su nivel de barbarie.

Ahora bien, sabiendo que la Modernidad tiene todas estas carencias merecedoras de una lectura crítica, Alicia Puleo propone “matizar” la modernidad a fin de evitar actitudes extremas y de rescatar los aportes positivos que se encuentran en este proyecto:

En la Ilustración tan criticada en las últimas décadas, está el origen del feminismo y del inicio de la extensión de la consideración ética de la naturaleza no humana, en el contexto del universalismo



moral y de una nueva sensibilidad empática ante el mundo animal y vegetal. (Puleo, 2011, p.98)

El matiz es necesario porque el problema de los valores de la Modernidad, no yace en los valores mismos, sino en su aplicación que resulta excluyente para las mujeres, los pueblos "no modernos", algunos grupos éticos y para la Naturaleza en su conjunto:

Mi propuesta se basa en la convicción de que el ecofeminismo ha de evitar los peligros que encierra para las mujeres la renuncia al legado de la Modernidad. Para ello tiene que ser un pensamiento crítico que reivindique la igualdad, contribuya a la autonomía de las mujeres, acepte con suma precaución los beneficios de la ciencia y la técnica, fomente la universalización de los valores de la ética del cuidado hacia los humanos, los animales y el resto de la Naturaleza, aprenda de la interculturalidad y afine la unidad y continuidad de la Naturaleza desde el conocimiento evolucionista y el sentimiento de compasión. (Puleo, 2011, p.404)

Cuando los movimientos feministas y de mujeres cuestionan a la Modernidad, lo hacen desde una perspectiva de exclusión/inclusión, retando y exigiendo a la Modernidad para que sean incluidas como sujetas de derechos, de igualdad y de justicia. Es ese el trasfondo de las múltiples luchas que han emprendido las mujeres, desde la Revolución Francesa hasta los tiempos actuales. En ese sentido, estas luchas y propuesta que desde hace varias décadas se han centrado también en los problemas ambientales, han permitido lo que Alicia Puleo establece como *«la aparición en escena del ecofeminismo: un intento de esbozar un nuevo horizonte utópico, abordando la cuestión medioambiental desde las categorías de patriarcado, androcentrismo, cuidado, sexismo y género»* (Puleo, 2011, p.405)

Sin embargo, no se trata de idealizar lo ancestral o lo "pre-patriarcal" o las manifestaciones culturales alternativas existentes en el planeta: el ecofeminismo



crítico que propone Puleo también «deberá revisar las costumbres basadas en pre-juicios patriarcales, aún aquellas que correspondan a culturas ecológicamente convenientes» (Puleo, 2011, p.410)

Esta propuesta puede ser resumida en los siguientes puntos que son fundamentales para el ecofeminismo crítico.

⊙ Igualdad y autonomía de las mujeres

La palabra ecofeminismo aún despierta desconfianza entre muchas feministas, debido a los planteamientos esencialistas del ecofeminismo clásico que encerraban «*el peligro de fomentar el estereotipo de la mujer-madre que había sido instrumento de la exclusión*» (Puleo, 2011, p.413) Por ello,

...el ecofeminismo crítico debe reafirmar la tradicional sororidad internacional feminista, en este caso frente a la contaminación, la destrucción del medio natural, la aniquilación de las formas campesinas de producción sostenible y la secuela de miseria, enfermedad y muerte. Se trata, en otras palabras, de atender las demandas de ecojusticia del llamado ecologismo de los pobres, sumándose a las voces que denuncian el mal desarrollo. No se trata de pedir un nuevo sacrificio a las mujeres, esta vez para salvar el planeta y sus habitantes, ni de plegarse a un nuevo movimiento que ignore o minimice nuestras reivindicaciones en lo que Celia Amorós ha llamado justificadamente «alianzas ruinosas» del feminismo. La defensa de la sostenibilidad tiene que ser acompañada del empoderamiento del colectivo femenino. (Puleo, 2011, p.414 – 415)

En este sentido, Puleo también plantea la necesidad de demandar al Estado de Bienestar la implementación de medidas diferenciadas por sexo que permitan generar mayor empleo, garantizar el acceso a los recursos, reconocer la experiencia de las mujeres, fomentar su participación en empleos y en procesos de toma de decisiones. Cuestiones que deben complementarse con la



combinación de políticas ambientales y las de acción positiva la igualdad de género. «*En vez de un sacrificio, la conversión ecológica de la sociedad puede ser una oportunidad para la plena integración del colectivo femenino en un ámbito público que es urgente rediseñar*» (Puleo, 2011, p.416)

Esta condición también implica, irrenunciablemente, la promoción de los derechos sexuales y reproductivos:

Frente a una difusa exaltación de la Vida que esconde la tradicional negativa a dar autonomía sexual a las mujeres, el ecofeminismo crítico que propongo defenderá la libre determinación sobre el propio cuerpo (...) El futuro del ecofeminismo pasa por un posicionamiento claro a favor del acceso de las mujeres a la libre decisión en materia reproductiva. Las mujeres deben ser reconocidas como sujetos con poder de decisión en cuestiones demográficas, es decir, sujetos de su propia vida que eligen si van, o no a tener hijos y, en el caso de que los deseen, cuándo y cuántos dar a luz en el marco de una cultura ecológica de la igualdad. Esto requiere, en ocasiones, el concurso del conocimiento científico y de la tecnología. (Puleo, 2011, p.417; 418)

#### ⊙ Ciencia y tecnología sin daños colaterales

El papel de la ciencia y la tecnología también debe ser matizado. Indudablemente existen actitudes idólatras en estos rubros, pero deben reconocerse los aportes que realizan, por eso el ecofeminismo crítico propuesto por Puleo:

no será ni tecnofóbico ni tecnólatra. Exigirá el cumplimiento efectivo del principio de precaución, según el cual, cuando haya incertidumbre científica con respecto al riesgo que pueda entrañar para el medio ambiente o la salud una nueva actividad o producto, se impondrá la prudencia. No será necesario que se haya demostrado de manera concluyente su carácter nocivo para que se tomen medidas de control y prevención. La carga de la prueba



recae en quien pretende introducir el nuevo producto o actividad, no en los eventuales afectados. Frente a las pretensiones de quienes priorizan las ganancias sobre los riesgos, el principio de precaución plantea la transparencia y la participación democrática en el debate. (Puleo, 2011, p.420 – 421)

Por ello, y de acuerdo con la autora, en su propuesta

...el problema de las modificaciones tecnocientíficas de la Naturaleza no reside en la alteración de un orden sagrado, sino en lo rudimentario y tosco de la intervención humana actual sobre adaptaciones sistémicas complejas con un pasado de millones de años. Los «daños colaterales» y la posible irreversibilidad de los cambios introducidos hacen que debamos examinar las innovaciones a la luz de los Derechos Humanos –particularmente el derecho a la salud en un medio ambiente sano–, de la biodiversidad, del sufrimiento de los demás seres vivos y de la herencia que dejamos a las generaciones futuras. Una de las razones por las que la ecología se convierte en una cuestión feminista es el hecho de que la contaminación tiene particular incidencia en la salud de las mujeres y en la salud reproductiva. Los seres humanos somos cuerpos que han de adquirir la autoconciencia de pertenecer al tejido de la vida múltiple y multiforme del planeta que habitamos, y de que su destrucción es, a medio o largo plazo, la nuestra. (Puleo, 2011, p.421)

Puleo resalta los beneficios de las Tecnologías de Comunicación e Información para el trabajo en red, la incidencia política y la generación de alianzas y conocimientos.



### ⊙ Universalización del cuidado

El Patriarcado ha establecido roles de acuerdo con el sexo de las personas, el cuidado se ha instaurado como un rol esencialmente femenino, generando una carga sobre las mujeres quienes, habiendo conquistado la posibilidad de trabajar en la esfera pública, continúan llevando sobre sus espaldas las responsabilidades del cuidado familiar. Es así como la posibilidad de ingresar en lo público ha sido cobrada a las mujeres con las dobles y triples jornadas laborales.

De acuerdo con Puleo, históricamente, el feminismo ha reclamado la necesidad de una distribución equitativa del trabajo doméstico que puede ser enriquecida con argumentos ecofeministas.

El ecofeminismo y el ecologismo social coindican en desvelar que el mundo de lo público, concebido tradicionalmente como esfera de la libertad, se alimenta (literal y metafóricamente) del ámbito doméstico de la necesidad y que en este ámbito de lo cotidiano se dan virtudes y obligaciones morales relacionadas con la sostenibilidad ambiental. (...) No se puede reemplazar la denuncia de los intereses económicos implicados en la devastación medioambiental por una crítica a las identidades de género. Sin embargo, ésta tampoco puede obviarse si queremos una transformación ético-política profunda que vaya más allá de una gestión racional de los recursos. (Puleo, 2011, p.423 – 424)

La responsabilidad del cuidado, es una habilidad que se desarrolla. En el caso de las mujeres se ha desarrollado como mandato de la socialización patriarcal y debe ser necesariamente compartida con los hombres, quienes deben aprenderla para romper con esa división sexual del trabajo que no desaparece con la “emancipación laboral” de las mujeres

Universalizar una ética del cuidado postgenérica y ecológica es una asignatura pendiente en la vida cotidiana y en la educación. (...) para que estos valores se transmitan de manera óptima y



avancemos hacia una cultura ecológica de la igualdad, es imprescindible que la educación trabaje con un concepto de lo humano que integre el sentir y las experiencias históricas de las mujeres. (Puleo, 2011, p.426)

Esta transformación necesaria es la «ética del cuidado» que todas las personas deben practicar entre ellas y con la Naturaleza, a fin de que se salvaguarde la salud y la integridad de personas y ecosistemas. Pero esa transformación no se puede dar en el vacío, es preciso empujarla a través del cambio cultural, en el cual la educación adquiere un valor relevante. Como en cualquier otro aspecto de la realidad social, la educación no está exenta de los condicionamientos patriarcales, por ello una educación ambiental focalizada en esta perspectiva debe procurar la ruptura con los mandatos y la generación de nuevas lógicas transformadoras:

La educación ambiental no puede ser ajena al *mainstreaming* [incorporación de la perspectiva] de género. Tiene que aplicar los criterios no sexistas que se consideran desde hace tiempo como imprescindibles en cualquier manual educativo. Debería reconocer las contribuciones de importantes científicas a la ecología y el valor de las prácticas sostenibles de millones de mujeres en el mundo. Más aún, superar su claro sesgo de género. (...) La educación ambiental tiene necesariamente que pasar por las emociones. No consiste sólo en adquirir información. Ha de cultivar la solidaridad, la emoción estética ante la belleza natural y la emoción ética del cuidado de los otros no humanos. Lograremos una educación ambiental plena cuando superemos la represión androcéntrica de los sentimientos empáticos hacia la Naturaleza no humana. (Puleo, 2011, p.427 – 428)

Alicia Puleo complementa este enfoque con lo que Javier Muguerza ha denominado “tareas epimeteicas”, aquellas:





animadas no ya por la confianza filosófica prometeica en la erradicación total y final del mal y la injusticia, sino por «la esperanza más humilde de que siempre nos será dado luchar en pro de lo que creamos bueno y justo o, cuando menos, en contra de lo que creamos malo e injusto» Consideraré, pues, tarea «epimeteica» la que consiste en revisar nuestra autoconciencia como individuos y como especie, haciendo conscientes los dualismos opresivos que subyacen a nuestro pensamiento, reconociendo su génesis histórica como elementos de dominación de género, raza, clase, orientación sexual y especie. (Puleo, 2011, p.428)

#### ⊙ Aprendamos de la Interculturalidad

De acuerdo con Puleo, «*el aprendizaje intercultural nos permite comparar, criticar y criticarnos; concibe las distintas realidades culturales como procesos dinámicos que se enriquecen con la mutua interpelación capaz de producir fenómenos de reflexividad indispensables para la construcción de la igualdad entre los sexos*» (Puleo, 2011, p.430)

En ese sentido, no se trata de aplastar la diversidad cultural o de estandarizarla de acuerdo con el paradigma vigente, sino de ver en ella una posibilidad de enriquecimiento y de retroalimentación para la vida de las personas, las sociedades y la naturaleza. Por ello afirmará Puleo

Se trata de construir en conjunto una cultura ecológica de la igualdad, no de venerar las costumbres propias o de otros sólo por ser parte de la tradición cultural. El pasado ha sido, por lo general, cruel con las mujeres y los animales no humanos. (...) Los criterios mínimos de comparación que propongo para presidir la ayuda mutua intercultural del ecofeminismo crítico son la sostenibilidad, los derechos humanos, con especial atención de las mujeres por ser los más ignorados interculturalmente y el trato dado a los animales. (Puleo, 2011, p.430)



### ⊙ Herederas de Darwin

Alicia Puleo advierte sobre la inquietante reaparición de los fundamentalismos religiosos durante la primera década del siglo XXI, lo que representa una posibilidad de retroceso a un momento en que la vida se regía por paradigmas religiosos patriarcales que enfatizan la opresión de las mujeres y de la naturaleza. De ahí la urgencia de recuperar la herencia de Darwin desde una perspectiva crítica:

No aceptaremos, indudablemente, su sesgo androcéntrico que le llevó a excluir a las mujeres de la evolución. (...) Corregir no es destruir. (...) Necesitamos una reconceptualización ecofeminista de lo humano que se haga cargo de la responsabilidad moral que conlleva el nuevo poder tecnológico de la especie. (Puleo, 2011, p.432)

Esta reconceptualización implica también «*la comprensión holista de los sistemas naturales, proporcionada por los conocimientos científicos de la ecología*» (Puleo, 2011, p.433)

### ⊙ Iguales en un mundo sostenible

Consecuentemente, y en el sentido anteriormente descrito, la propuesta ecofeminista de Puleo «*busca corregir, gracias a la articulación teórica de la experiencia histórica emancipatoria de las mujeres, los sesgos del antropocentrismo extremo y del androcentrismo pseudouniversalista del discurso ilustrado*» (Puleo, 2011, p.434)

La sororidad es un eje fundamental en el feminismo de la igualdad y en la propuesta de Ecofeminismo Crítico, razón por la cual, debe ser explicitado. De acuerdo con Marcela Lagarde,

Celia Amorós explica que el primer pacto de complicidad entre los hombres es un pacto de exclusión de las mujeres y, por lo tanto, de violencia contra ellas, porque el hecho de partir de esa exclusión (plasmada, entre otros ámbitos, en el derecho). Es un pacto



implícito y culturalmente instalado. La declaración 'Derechos del hombre y del ciudadano' fue acompañada de un feminicidio porque excluyeron económica, política y socialmente a las mujeres. Además, las prohibieron y después las llevaron a la guillotina por vindicar los derechos de las mujeres y de las ciudadanas (Olimpia de Gouges). Esta exclusión es una violencia y asegura el control de las mujeres. Las otras formas de violencia tampoco dañan sólo a una mujer, sino a todas, porque la violencia es simbólica. (...)

Sororidad/soridad/sisterhood: pacto político de género entre mujeres que se reconocen como interlocutoras. No hay jerarquía, sino un reconocimiento de la autoridad de cada una. Está basado en el principio de la equivalencia humana, igual valor entre todas las personas (...) tiene un principio de reciprocidad que potencia la diversidad. Implica compartir recursos, tareas, acciones, éxitos (...)

La sororidad es una política que trata de desmontar la misoginia, acción básica para el empoderamiento de las mujeres y la construcción de la igualdad. (Lagarde, 2009)

En esos sentidos, Puleo establece que la sororidad, como valor que incluye la fraternidad y la sororidad, compromete tanto las acciones por una justicia redistributiva, como aquellas encaminadas al reconocimiento de las minorías y la sostenibilidad:

Sostenibilidad es solidaridad con el conjunto de la ciudadanía ecológica que no conoce fronteras y con la cual nos comprometemos a preservar el espacio de vida común. Es responsabilidad con las generaciones futuras. Es preocupación por las personas más vulnerables a la contaminación y a la degradación medioambiental: mujeres, niñas y niños, trabajadoras y trabajadores afectados por la industria y la agricultura tóxicas, indígenas y pueblos empobrecidos del Sur. Es escucha y apertura a sus iniciativas transformadoras, a su nuevo protagonismo que



apela a nuestra solidaridad y nos ayuda a encontrar alternativas al desarrollo inhumano y ecocida. (...) Sostenibilidad es también compasión y justicia para ese Otro, el animal no humano, silencioso e ignorado, pero capaz de anhelar, amar y sufrir. (Puleo, 2011, p.435)

Por ello, el concepto de sororidad, que incluye tanto a los hombres como a las mujeres, es ampliado desde la perspectiva ecofeminista crítica para incluir al conjunto ecosistémico. Este es un camino necesario para retomar la senda de reconstrucción de los equilibrios planetarios y la salvaguardar las formas de vida .«Libertad, igualdad y sostenibilidad puede ser un buen lema para guiarnos en el incierto siglo que vivimos. Tenemos una larga lucha por delante porque el ecofeminismo es razón y pasión para que otro mundo sea posible» (Alicia Puleo, 2011, p.435)

### **iii.] Biogeopolítica**

Este Trabajo Final de Graduación tiene como una de sus perspectivas de análisis la biogeopolítica, por lo que este apartado explicitará esta perspectiva y delimitará el contexto biogeopolítico de los denominados recursos estratégicos.

En la geopolítica latinoamericana y mundial, se están produciendo importantes cambios, algunos de los cuales pueden resumirse en la frase del experto en geopolítica de los recursos y energía, Michael Klare:

Un mundo de potencias crecientes y recursos menguantes está destinado a crear una competencia –guerra– intensa entre un grupo cada vez mayor de naciones consumidoras de energía, que lucharán por hacerse con las reservas de hidrocarburos y otros materiales industriales clave que quedan en el planeta (Klare, 2008, p 19).

En ese mismo sentido, autores como Atilio Borón (2014), Theodore Roszak (2004), Michael Klare (2003), Pilar Calveiro (2012), Noam Chomsky (2007), Andrey Fursov (2013), John Saxe-Fernández (2009), Thierry Meyssan (2014), Michel



Chossudovsky (2002), entre otros, plantean dicha coyuntura, como una reorganización hegemónica del poder a nivel planetario.

Para realizar una aproximación a la realidad latinoamericana en la segunda década del siglo XXI, es necesario tomar en cuenta algunos elementos fundamentales que facilitan el análisis amplio y complejo de los procesos de reconfiguración geopolítica regional. Uno de ellos es el actual contexto de escasez y agotamiento global de materias primas y recursos naturales, los cuales deben ser entendidos como estratégicos, y, por lo tanto, crecientemente demandados y monopolizados por las potencias mundiales y sus empresas transnacionales, pues la economía en general depende de ellos.

La economía industrial capitalista se encuentra en constante expansión y mantiene su superioridad hegemónica. El poder real, a nivel de Sistema Internacional, se ha comenzado a medir por la capacidad militar y por el control–acceso–posesión de fuentes de materias primas claves, cuestión referida por Klare (2008) como el nuevo orden energético global, el cual se traduce como apropiación/explotación de los últimos recursos que le quedan al planeta.

Dicha situación culmina, como plantea John Saxe-Fernández (2009), en una dependencia estratégica hacia estas fuentes que, en consecuencia, son incorporadas como tema central en las agendas de seguridad nacional de los Estados.

Por ello, parte de los retos que tiene América Latina están relacionados con la capacidad de aprovechar y hacer uso soberano de sus fuentes de riqueza, así como con el desarrollo de estrategias para resistir a los embates tecnológicos y corporativos del neoliberalismo, en un contexto mundial donde el colapso de las estructuras formales y tradicionales, que dieron pie al Sistema Internacional moderno, tiende a profundizarse con fuerza.

América Latina se debate hoy entre procesos de integración, desintegración y de guerra por los recursos naturales estratégicos cada vez más escasos, dentro de los cuales es menester mencionar: el agua, el petróleo, el gas natural, el uranio,



el cobalto, el níquel, el hierro, el zinc, el litio, el cobre, el manganeso y la bauxita, entre otros.

Adicionalmente, este trabajo pretende visibilizar que las semillas también forman parte de los recursos estratégicos, debido al valor que han adquirido en términos geopolíticos y geoeconómicos para las naciones y las grandes corporaciones transnacionales. No se debe olvidar que las semillas han jugado y siguen jugando un rol muy importante en los procesos de constitución de identidades, culturas, sistemas de valores y comprensión de la vida misma para comunidades y pueblos enteros.

En ese mismo sentido, la agrobiodiversidad debe ser comprendida como ecosistemas complejos ricos en flora y fauna, incluyendo semillas, bacterias, harinas de rocas, entre otros muchos que el desarrollismo capitalista ha erosionado. Precisamente en ese escenario se erige una contradicción entre visiones: por un lado la vida de los ecosistemas y sus dinámicas complejas son esenciales para la preservación ontológica de la vida en el planeta; por otro lado, el extractivismo depende de estos recursos para llevar a cabo el desarrollo sin límite ni restricción alguna de la economía, por lo cual los ha adjetivado como materias primas y los ha llevado casi al agotamiento.

Son dos visiones incompatibles para la existencia de la vida en el planeta, porque no se pueden dar inclusivamente: la acumulación y extractivismo atentan contra la preservación de estos recursos vitales.

La biogeopolítica y la Biogeoestrategia son herramientas indispensables para el análisis, debido a que los factores geográficos y los grandes sistemas bióticos –entendidos como todas las formas de vida y riqueza natural existentes dentro de los límites de una nación– están marcando y afectando los acontecimientos y el desarrollo de las relaciones internacionales.

En ese ámbito se involucra un amplio espectro de actores cuyos intereses son canalizados mediante lo que el lenguaje internacional ha denominado “poder suave”, “poder inteligente”, y “poder duro”: las formas de **poder suave** y **poder inteligente** incluyen las vías culturales, político–diplomáticas, político–económicas,



político–jurídicas, político–tecnológicas; mientras que el poder duro refiere a la vía militar. De esta manera, el uso y resguardo soberano, así como la dependencia estratégica de y hacia todos los recursos naturales con los que cuente un país, se convierte en el eje articulador de toda estrategia de política exterior y de seguridad –es decir militar– a desarrollar en la actual coyuntura global.

Así, existe un vínculo directo, mucho más marcado hoy, entre los grandes sistemas de vida, la geografía, la economía y los procesos de administración política de las sociedades cada vez más autoritarios y rígidos, expresados en la conformación de estados policiales producto de la lógica neoliberal. Esta relación demanda el planteamiento de nuevas categorías de análisis político de la realidad o realidades, que permitan abarcar factores y variables que los tradicionales y modernos conceptos analíticos –propios de las Ciencias Políticas y de las relaciones internacionales – ya no alcanzan a cubrir.

El término **biogeopolítica** que se desarrolla en este trabajo, parte de la propuesta que realiza Friedrich Ratzel (citado por Marini, 1985), quien fue un geógrafo fundador de la geografía humana de finales del siglo XIX. En un artículo llamado "*Espacio vital, estudio biogeográfico*", Ratzel traduce las ideas darwinistas y deterministas que caracterizaron ese siglo al lenguaje de la geografía humana y por ende política, considerando como fundamental los factores geográficos en tanto vitales para resguardar y permitir el desarrollo de la vida (Marini, 1985, p 303).

De ahí, que planteara la lucha por la existencia como la lucha por el espacio, ya que la superficie de la tierra es limitada. A esta consideración es factible adicionar las condicionantes del siglo XXI, dadas por una consolidación en el trato de los seres vivos como recursos estratégicos, y del espacio vital de los Estados como parte del organismo vital de la humanidad.

Todo el avance en los estudios profundos sobre los grandes sistemas vivos del planeta, así como su localización geográfica y origen, han desarrollado ciertas ramas del conocimiento sobre las ciencias naturales que en décadas anteriores no habían sido analizadas o evaluadas. Es en esta coyuntura donde la biogeografía se



consolida como disciplina encargada de sistematizar los patrones de distribución de la biota del planeta.

El profesor del Departamento de Biología Evolutiva de la UNAM, en México, el Dr. Juan José Morrone Lupi, la ha definido de la siguiente manera:

La **biogeografía** es la disciplina que estudia la distribución de los seres vivos en espacio y tiempo (...) El botánico italoamericano León Croizat (1964) propuso que espacio, tiempo y forma son las tres dimensiones inseparables de la diversidad biológica, siendo la biogeografía la disciplina que pone un énfasis mayor en el espacio y el tiempo (...) Además de reconocer los patrones de distribución de animales, plantas y otros organismos, la biogeografía propone hipótesis acerca de los procesos que causaron dichos patrones, e identifica regiones, provincias y otras unidades biogeográficas menores, para proporcionar un sistema de regionalización biótica del planeta (Morrone, 2004, p.13).

De la mano de dicho concepto, existe otro que amplía y complejiza más esta rama del conocimiento, la **panbiogeografía** que de acuerdo con Morrone:

...reintroduce y enfatiza la dimensión espacial o geográfica de la biodiversidad, para permitir una comprensión más cabal de los patrones y procesos evolutivos. Es un enfoque de la biología cuyo objetivo principal es destacar la importancia de las distribuciones geográficas como objetos directos de análisis...la comprensión de la dimensión espacial de los seres vivos es un prerrequisito para cualquier estudio evolutivo adecuado, ya que la geografía es el sustrato sobre el cual tiene lugar la historia de la vida...otra manera de caracterizarla es a partir de dos metáforas croizatianas: 1. Tierra y vida evolucionan juntas. 2. Espacio + tiempo + forma = síntesis biológica (Morrone, 2004, p. 53).



Dichas definiciones y disciplinas crean un espacio muy interesante para su estudio desde una perspectiva biogeopolítica, así como para relacionar dicho análisis con situaciones y sujetos concretos de las realidades latinoamericanas y global, mismas que no son estáticas, por el contrario: son cada vez más volátiles. Además, en la mayoría de los casos las decisiones políticas y económicas dejan por fuera del proceso de consulta a los pueblos y comunidades, y se toman a partir de estudios técnicos o de nuevas ramas del conocimiento que facilitan el mapeo y localización de grandes sistemas vivos de enorme importancia para naciones y empresas.

Estamos, en consecuencia, ante una lucha política que se desarrolla en espacios biogeográficos de interés, mismos que pueden ir desde un país, una porción de mar, una región o un continente entero. Esta condición da al tema un carácter biogeopolítico.

Estos procesos también impactan el ámbito militar, ya que el posicionamiento de los ejércitos en América Latina y otras partes del mundo depende de la ubicación de recursos naturales de toda índole, lo que además implica una referencia a la biogeoestrategia: cuando lo que se piensa defender o tomar no es solamente "territorio muerto", sino también formas de vida.

Esto no es algo completamente nuevo, ya que la misma geografía militar se ha encargado históricamente de incluir dentro de su área de trabajo variables de este tipo, con el fin de evaluar y prever de forma estratégica posibles escenarios de conflicto:

La **geografía militar** estudia los mismos factores que se han agrupado en torno a la Geografía general: a) las relaciones espaciales, b) factores geofísicos, c) factores geohumanos, d) factores geoeconómicos (agricultura, pesca, minería, industria y comunicaciones), e) factores geomilitares y, se agrega, d) la valorización geomilitar del escenario. (Ortega, 2010, p 54).



Ello permite comprender la presencia militar en zonas donde lo que interese resguardar o tomar, sean formas de vida animal, vegetal, marina o microorganismos que alberguen un valor científico y evidentemente económico muy alto. Una situación que eventualmente podría implicar la guerra entre naciones, bloques regionales, comunidades, movimientos o pueblos, que se organizan para resistir el uso arbitrario e ilegítimo de los recursos o para enfrentar la violencia que se ejerce para garantizar el acceso de los grandes intereses económicos y financieros multinacionales a los recursos vitales.

El profesor mexicano, John Saxe-Fernández plantea que el acceso a estos recursos estratégicos se ha convertido en el eje articulador de la política internacional en estos tiempos:

El acceso a esos recursos, dentro y/o fuera de la respectiva jurisdicción nacional se posicionó, con creciente intensidad, como eje alrededor del cual giraría cualquier intento serio de entendimiento de los intereses materiales de las clases dominantes y para ponderar las necesidades, fortalezas o vulnerabilidades objetivas de los aparatos bélico-industriales (Saxe-Fernández, 2009, p.3).

Es importante evidenciar que todos estos procesos de transformación espacial, territorial, política y económica de las sociedades latinoamericanas, tienen un impacto profundo en la construcción de la cultura, las identidades, las subjetividades y, también, los movimientos sociales.

Por otro lado, tampoco se pueden dejar de lado los efectos que la estrategia de poder mundial conocida como globalización y posteriormente como guerra mundial contra el terror, dejó a lo largo y ancho de toda la región, especialmente en temas como el sentido de pertenencia a la nación y la identidad:

El vaciamiento del sentido mismo de la nación y de la identidad latinoamericana incrustadas de nuevas coordenadas de sentido individualistas, mercantiles y apolíticas...aceptadas y propiciadas por las élites políticas y económicas nacionales. (Calveiro, 2012, p.46).



Consecuentemente, es necesario delimitar lo que en este trabajo se va a entender por **geopolítica**, para lo cual se adopta la definición del coronel argentino, José Felipe Marini:

La ciencia que estudia las mutuas relaciones, influencias y acciones entre el Estado y el espacio, a fin de aportar conocimientos o soluciones de carácter político...El conocimiento geopolítico es entonces un conocimiento integrador, porque abarca las múltiples manifestaciones geográficas, políticas, sociales, económicas, culturales e históricas del espacio que se estudia, y simultáneamente, interdisciplinario (Marini, 1985, p 40-44).

Dicha definición deja claro, que el conocimiento geopolítico es un saber estratégico para la toma de decisiones de los Estados y, en el siglo XXI, también para las grandes corporaciones transnacionales. Además, demuestra que existen factores y variables precisas que son fundamentales para el análisis y saber geopolítico.

De la mano de esta definición, Marini agrega la de **espacio geopolítico** y lo explica de la siguiente manera: «*El espacio geopolítico es el área geográfica en cuyo seno actúan recíprocamente los factores geográficos y políticos que conforman una situación geopolítica que se desea estudiar o resolver*» (1985, p 45). Estos espacios pueden ir desde una pequeña zona o provincia dentro de un país, hasta un Estado completo, un continente, un océano, aguas submarinas, un accidente geográfico o una gran región (Marini, *Ibidem*). Todo según sean los intereses y las necesidades de los Estados y de la economía global en ese momento histórico concreto.

Consecuentemente, se entiende que esos espacios políticos generen relaciones y conflictos de poder, especialmente porque –en términos generales– constituyen zonas geográficas con alto valor estratégico. Entiéndase: con cantidades importantes de recursos naturales escasos que resultan vitales para la industria mundial, la supremacía de una nación sobre otra, así como para la supervivencia del ser humano y la preservación de la vida en el planeta.



No obstante, en el actual contexto internacional, regional y local, donde existen múltiples actores y sujetos políticos con diversas realidades, intereses y/o problemáticas, han surgido una serie de "geopolíticas críticas", que buscan posicionar a ciertos actores que en el análisis clásico de la geopolítica no toma estrictamente en cuenta o que simplemente omite, el caso de las mujeres es uno de ellos:

También se han hecho, recientemente otras intervenciones estatales desde una perspectiva que se ha denominado "geopolítica feminista". Hyndman (2003), por ejemplo, considera este enunciado como un marco crítico para analizar los eventos del 11 de setiembre y trata de brindar un entendimiento encorporeizado<sup>1</sup> de las intersecciones de poder y espacio a varias escalas, desde lo nacional y global, hasta la del cuerpo<sup>2</sup>. La geopolítica feminista se entiende también como una crítica a la geopolítica crítica, que se considera demasiado centrada muchas veces en los niveles de discurso y de las relaciones internacionales y no suficientemente arraigada y encorporeizada en sus planteamientos. De allí se proponen desde la geopolítica feminista, las narraciones individuales, y se privilegian las experiencias individuales de grupos marginalizados y/o subalternos (no solamente mujeres) como categoría válida e importante de análisis. Hay aquí también un entrecruzamiento con los estudios de movimientos sociales y resistencia contra la guerra global. (Pastor & Cairo, 2006, p 246).

Joanne Sharp (2005) de la Universidad de Glasgow, Reino Unido, plantea la importancia de la significación de **los cuerpos**, especialmente de las mujeres así

---

<sup>1</sup> Encorporeizado debe comprenderse de acuerdo con la acepción que la Real Academia de la Lengua Española hace de la palabra corporeizar: "*Dar cuerpo a una idea u otra cosa no material.*" (RAE, 2015)

<sup>2</sup> Nótese la conexión entre biopolítica y geopolítica.



como el rol que juegan en el análisis geopolítico o de las relaciones internacionales, cuando argumenta que:

Los cuerpos de las mujeres están intrínsecamente inscritos en las relaciones internacionales, sin embargo lo son frecuentemente en niveles mundanos o cotidianos. Por lo tanto, las mujeres a menudo son silenciadas en los textos del discurso político. Los lugares de las mujeres en política internacional no tienden a ser en el campo de las decisiones, sino como trabajadoras y nómadas internacionales, como imágenes en publicidad internacional, y como "víctimas" que han de ser protegidas por las fuerzas de paz internacionales. Esto no significa que las mujeres no tengan ningún papel en la reconstrucción de los órdenes internacionales; simplemente sucede que su agenda está oculta de la tradicional mirada geopolítica. ¿Cómo sería de diferente la geopolítica internacional sin estas imágenes de feminidad y de flujos internacionales de trabajadores y de refugiados? (Sharp, 2005, p 7).

La geopolítica no solamente tiene una relación directa entre el Estado y el espacio como bien lo afirma Marini, sino que también, existe un nexo entre actores no estatales, las diferentes formas de vida y el espacio. Un ejemplo son las relaciones que existen entre organismos internacionales, empresas transnacionales y organismos no gubernamentales, con recursos naturales, medioambiente, movimientos sociales, grupos excluidos, entre otros.

Yves Lacoste, en su libro llamado "*La Geografía: Un arma para la guerra*", plantea la siguiente relación entre actores no estatales y la geopolítica:

A la geografía de los militares que deciden a partir de los mapas su táctica y su estrategia, a la geografía de los dirigentes del aparato del Estado que estructuran su espacio en provincias, departamentos, distritos, a la geografía de los exploradores (con frecuencia militares) que han preparado la conquista colonial y la valorización, se ha sumado la geografía de los Estados mayores de las grandes firmas y



de los grandes bancos que deciden la localización de sus inversiones en el plano regional, nacional e internacional. Estos diferentes análisis geográficos, estrechamente unidos a unas prácticas militares, políticas y financieras, constituyen lo que se puede denominar la "geografía de los Estados mayores", desde los ejércitos a los grandes aparatos capitalistas (1977, p 11).

Ante tal afirmación, es menester profundizar sobre la relación entre geopolítica y empresas transnacionales.

En primer lugar, estas empresas no están por fuera del contexto-mundo de lo político, al contrario, son actores políticos de gran peso e intereses claros que interactúan y desarrollan sus actividades en un espacio político concreto. No se puede olvidar que el comercio es una de las bases de las relaciones internacionales.

En segundo lugar, la forma de acceder a los mercados, territorios, países, regiones o materias primas donde existe un interés económico de alguna de estas compañías, se realiza a través de relaciones políticas, diplomáticas, económicas o, en último caso, acciones militares entre los Estados. Así la situación resulta en una geopolítica y geoestrategia que modifica en muchas ocasiones el mismo orden internacional.

Es fundamental mencionar que son los Estados y el orden jurídico establecido quienes deben respaldar y brindar soporte –tanto político como militar si fuese necesario– a estos emporios mercantiles, para que puedan llevar a cabo libremente sus negocios en donde les interese.

A los Estados les corresponde velar por mantener abiertas, seguras y en buenas condiciones las rutas –venas– por donde fluyen las mercancías y demás tipos de intercambio económico internacional, pues a un modelo de desarrollo determinado, le acompaña uno de seguridad. Un ejemplo claro de ello, es el control geoestratégico –militar– que tienen Estados Unidos y sus aliados occidentales sobre las rutas marítimo comerciales más importantes del mundo –especialmente en el Mediterráneo–, utilizadas para transportar el petróleo y demás



mercancías, y donde las empresas que se encargan de la comercialización son, en su mayoría, estadounidenses, británicas, españolas y francesas.

Otro aspecto importante de resaltar en la presente perspectiva biogeopolítica, es que los recursos naturales, incluyendo las semillas, forman parte de la biota panbiogeográfica de un espacio concreto y administrado tanto económica, jurídica y políticamente. Por ello, es indispensable visibilizar el valor estratégico que, en dicho espacio, adquieren las semillas.

Partiendo de las tesis esbozadas por Carazo y Valverde (2009), se recobra el sentido que tienen las semillas para personas campesinas agroecológicas, quienes las significan como indispensables para la vida: por su potencial de producir alimentos; por su potencial para reproducirse, reproduciendo la vida en sí mismas; y por los sistemas locales de conocimientos que se encuentran asociados a ellas, los cuales son también sistemas alternativos de resistencia a la imposición neoliberal:

[La semilla] Es sustento de la vida en la naturaleza y base de la vida campesina, y al mismo tiempo se la entiende como un ser vivo en sí mismo, que se debilita o se fortalece, se intoxica con los químicos y agradece el manejo orgánico, un ser que se comunica con las personas campesinas cuando se trabaja en conexión con la tierra y que sustenta la vida en sus diversas formas (Carazo y Valverde, 2009, p 66).

Por ello, este trabajo, además de visibilizar las semillas como componentes del conjunto de recursos biogeopolíticos, las asume como representaciones simbólicas de vida, diversidad, identidades, culturas y colectividades .

Esta perspectiva es fundamental porque recobra una dimensión psicosocial que comprende la interacción entre las personas campesinas y consumidoras, pero también de las personas con los ecosistemas, en una relación en la que las semillas resultan centrales. Este escenario constituye, en sí mismo, una toma del espacio biótico con un sentido solidario y comunitario, y una cosmovisión que entra



en conflicto directo con los intereses acumuladores y extractivos del modelo económico vigente.

Es por ello, que los intentos por controlar, privatizar y mercantilizar recursos naturales, ecosistemas o semillas, pueden implicar la guerra. Pero se debe trascender la visión tradicional sobre la guerra entendida como choque entre dos ejércitos oficiales, para comprender otra de las manifestaciones del conflicto: en un contexto ecosistémico donde se enfrentan contendores y contendoras de diversa índole.

Así, en este Trabajo Final de Graduación se entenderá por **biogeopolítica**, el establecimiento de relaciones y/o conflictos de carácter político, económico y/o militar, sobre aquellos espacios, regiones o zonas geográficas de alto valor estratégico, incluyendo todos los grandes sistemas de vida existentes en la Tierra, sobre los que hay un interés de ejercer y aplicar un poder soberano.

Comprendiendo que ese poder se encarga de administrar la vida humana a través de leyes y mecanismos disciplinarios, así como de gobernar –administrar– todas las formas de vida no humana existentes en el planeta, partiendo de la influencia y el interés de los factores biogeográficos que afectan, interesan o intervienen en la vida de los Estados y demás actores políticos vigentes y activos en el actual Sistema Internacional, siendo uno de los más importantes, las corporaciones transnacionales.

En términos biogeopolíticos, existen modalidades de administración y reconfiguración de territorios y del sistema mundo, que también tienen efectos en las personas y en sus formas de vinculación. Estas modalidades se dan en la actual coyuntura, en dimensiones planetarias, y reflejan, a su vez, una disputa biogeopolítica con dinámicas propias que interconectan lo global, con lo continental y lo local. Algunas de ellas son:

- **Referéndums:** teóricamente son un mecanismo de consulta ciudadana en el que existen al menos dos sectores que sostienen posiciones contrarias, las cuales se llevan a una determinada población o país, para que las ciudadanas y los ciudadanos que allí habitan definan, con su voto, una de las dos posiciones. El



problema es que, no siempre los sectores contendientes se encuentran en situaciones igualitarias de poder económico o político que asegure que los mensajes llegarán en igualdad de condiciones a la población, sin que medien interrupciones mediáticas o formas de presión especialmente ejercidas hacia las personas trabajadoras de los sectores empresariales. Sin embargo, aunque este tipo de situaciones sucede, el resultado obtenido es avalado por las plataformas de la institucionalidad pública de los países, que publicitan dichos resultados como legitimados por un mecanismo que se supone democrático. En muchos países, la toma, separación o anexión de territorios vía referéndum es un mecanismo utilizado hoy como forma de recomponer, achicar, ampliar fronteras o independizar regiones; pero también se han utilizado para la toma de decisiones sobre normativas y marcos legales que reconfiguran las naciones, culturas e identidades.

- **Guerra prolongada: “caos administrado”, “revoluciones de colores” y “primaveras”:** implica aumentar las contradicciones en ciertas regiones y países, especialmente conflictos étnicos, religiosos y fronterizos, hasta llevarlos al enfrentamiento armado o al derrocamiento del poder, para generar desestabilización interna y/o regional con el objetivo de dividir naciones, cambiar gobiernos u ocupar militarmente dichos países. Para ello se utilizan todo tipo de medios a disposición (tecnologías y medios de comunicación, insurgencia urbana, movimientos sociales, sanciones económicas, narcotráfico, terrorismo, desinformación, etc) para provocar el caos y la deslegitimación del poder oficial, hasta llevar a los piquetes o manifestaciones. Mismas que inician bajo la lucha social por causas justas y encabezadas en su mayoría por movimientos progresistas.
- **Reducción de la población mundial:** es una estrategia que se implementa a través de la fuerza militar o de otros mecanismos más sutiles tales como los grandes desequilibrios de los modelos de desarrollo que provocan hambrunas y pandemias; o de la intervención de actores como los llamadas autodefensas, mercenarios, pandillas, narcotráfico, entre otros.



- **Estado de excepción global:** estado de indistinción o caos mundial debido a una alteración –transgresión-suspensión– del orden internacional a causa de la ejecución de acciones políticas, económicas o militares por parte de un país o grupo de países de forma arbitraria en contra de otro u otros. En especial, contra aquellas naciones que presentan oposición o resistencia al modelo político-económico occidental y que son catalogadas como “amenazas para la seguridad mundial”. Esta suspensión-ruptura del orden socava las bases del derecho y el sistema internacional mismo, realidad reflejada en la incapacidad por parte de los organismos internacionales de resolver querrelas entre Estados y en el aumento de los conflictos armados en todo el planeta.
- **Militarización de zonas ricas en recursos naturales:** es un mecanismo muy importante de apoderamiento y control de dichas zonas con el objetivo de controlar los recursos estratégicos incluidos en ellas.
- **Alianzas estratégicas con oponentes:** como lo dijo Donald Rumsfeld, “*La misión determina la coalición*” (Altafaj, 2001, p.1) Esto quiere decir que si es necesario aliarse con el enemigo para obtener el objetivo, se hará, pues lo más importante es el objetivo, no los medios que se utilicen para alcanzarlo.
- **Criminalización de la protesta y la oposición:** se trata de la generación de leyes o marcos normativos para controlar, desalentar y penalizar la articulación organizativa de las personas y movimientos. Su aplicación no es generalizada, sino que se dirige a aquel movimiento social que realmente moviliza y articula a las masas en una dirección y un objetivo concreto.

Retomando los componentes del corpus biogeopolítico, otro concepto relevante dentro de la biogeopolítica es el de biopolítica, delimitado y explicado por Michel Foucault de la siguiente manera:

La biopolítica tiene que ver con la población, y ésta como problema político, como problema a la vez científico y político, como problema biológico y problema de poder, creo que aparece en este momento (...). La biopolítica abordará en suma, los acontecimientos



aleatorios que se producen en una población tomada en su duración.  
(Foucault, 2010, p 4).

En tanto este Trabajo Final de Graduación tiene como actoras centrales a las mujeres ecologistas, resulta fundamental vincular otra categoría que se desprende de la biopolítica, el biopoder definido por Foucault como:

El conjunto de mecanismos por medio de los cuales aquello que, en la especie humana, constituye sus rasgos biológicos fundamentales podrá ser parte de una política, una estrategia política, una estrategia general de poder; en otras palabras, cómo a partir del siglo XVIII, la sociedad, las sociedades occidentales modernas, tomaron en cuenta el hecho biológico fundamental de que el hombre constituye una especie humana. (Foucault, 2009, p.15).

Beatriz Da Costa y Kavita Philip explican la importancia y uso que se hace del biopoder, así como su relación con el desarrollo del capitalismo y los mecanismos de control propios de la modernidad:

Foucault sostiene que el ejercicio del biopoder hizo posible el ajuste de la acumulación de los hombres a la del capital, la unión del crecimiento de los grupos humanos a la expansión de las fuerzas productivas y la asignación diferencial de ganancia. El biopoder ha sido fundamental para el desarrollo del capitalismo moderno y para la formación de la sociedad de la norma (...) el biopoder opera a través de dos formas: anatómica y biológica. La primera trabaja a través del individuo, la segunda a través de las especies. Formas disciplinarias de optimización, coerción y control centrados en el cuerpo como una máquina, integrando el cuerpo en los sistemas de control a través de su docilidad y utilidad. Formas reguladoras del control se centraron en el seguimiento de especies y la gestión de procesos biológicos como la procreación, la salud y la moral (Da Costa & Philip, 2010, p. XVIII-XIX).



Foucault (2009), investiga los mecanismos gubernamentales desarrollados por el Estado moderno para administrar y controlar los procesos biológicos de la población –identidades, sexualidad, pensamiento, rol social, enfermedades–. Una cuestión que, en otras palabras, representa la intromisión del poder político en la administración y conducción privada de la vida de las personas, quienes, al encontrarse en un territorio determinado, también están bajo el imperio de la ley del Estado que administra ese territorio.

Es sin lugar a dudas, y como el mismo Foucault lo planteaba, «*el dominio y la perfección de la práctica del ejercicio del gobierno y el poder soberano*». Es decir, una forma de tecnificación de la práctica política.

Es por ello que el biopoder también se encuentra implicado en las formas de dominación ejercidas sobre las mujeres y sobre la naturaleza. El cuerpo de las mujeres –que se ha colocado en el ámbito de lo natural–, ha sido sustraído del poder de las propias mujeres, para establecer el mandato de que sean otros quienes lo signifiquen, lo interpreten y lo estructuren, de acuerdo con roles y mandatos determinados.

## c) Contexto: caracterización biogeopolítica de América Central

### i) Indicadores Sociales

América Central es un territorio con una extensión de 522.7601 km<sup>2</sup>, de acuerdo con las “Estadísticas de Centroamérica 2014” (Estado de la Nación, 2014, p.42) tiene una población total de 45.332.000 de habitantes, de la cual 23.082.000 (50,9%) son mujeres y 22.250.000 (49,1%) millones son hombres.

Ésta, también es una región de desigualdades, el mismo Informe señala las siguientes cifras<sup>3</sup> en términos de pobreza y desigualdad:



---

<sup>3</sup> Las cifras corresponden al año 2011, pues es el año más reciente con datos de todos los países. Se excluye a Belice, pues el último dato disponible corresponde al año 2009.



- La población en pobreza<sup>4</sup> es de un 43,8%, siendo los países con mayor concentración: Honduras con un 67,6% de personas pobres y Guatemala con un 53,7%.
- Un 16,8% de la población vive en pobreza extrema<sup>5</sup> siendo Honduras el país con mayor concentración, un 43,9% y Costa Rica el de menor con un 7,3%
- En cuanto al índice de Gini<sup>6</sup>, Nicaragua es el país que registra menor desigualdad en los ingresos con un 0,340. Los demás países tienen un índice mayor al 0,4: Honduras, 0,552; Panamá 0,531; Costa Rica, 0,515 y El Salvador, 0,441. En los otros dos países, los datos sobre Gini se encuentran desactualizados, el de Guatemala corresponde al 2006 (0,590) y el de Belice corresponde al 2009 (0,420)

El citado informe no cuenta con datos desagregados por sexo para la medición de la pobreza y de la pobreza extrema, lo que constituye un síntoma de las falencias de muchos estudios que insisten en medir la realidad como si fuera homogénea. Los únicos datos desagregados por sexo obtenidos, corresponden a la plataforma de la Comisión Económica para América Latina y El Caribe, CEPAL, los cuales provienen de las encuestas nacionales de cada país. Sin embargo, no están disponibles en todos los países y solamente Costa Rica y El Salvador muestran datos desagregados en series anuales. Honduras es el tercer país en presentar información, sin embargo corresponde únicamente al año 2010. Por ello, se tomó la serie de 2010 a 2013 para observar las mediciones de Costa Rica y El Salvador, así como sus tendencias.

---

<sup>4</sup> Población en pobreza es la "que tiene un ingreso igual o inferior a la línea de pobreza y que, por lo tanto, no satisface sus necesidades básicas." (Estado de la Nación, 2014, p.42)

<sup>5</sup> La población en pobreza extrema es aquella "que tiene un ingreso igual o inferior al costo de la canasta básica alimentaria (CBA), que establece el requerimiento mínimo de alimentos necesarios para la existencia." (Ibidem)

<sup>6</sup> El índice de Gini es una "medida numérica agregada de la desigualdad de los ingresos, que varía de 0 (igualdad perfecta) a 1 (desigualdad perfecta)." (Ibidem)



Con respecto a la pobreza extrema en Costa Rica, la cifra "nacional" se mantiene durante los últimos años en 7%, pero evidencia una ligera tendencia al aumento. Por otro lado, la referencia a las áreas geográficas muestra una duplicación de la pobreza extrema en el área rural. Además, las cifras ilustran un panorama en el que son las mujeres quienes más viven en condición de pobreza extrema, tal y como lo muestra el cuadro 1.

<b>Cuadro 1. Costa Rica: población viviendo en pobreza extrema, desagregada por sexo, área geográfica y año</b>						
<b>Año</b>	<b>NACIONAL</b>		<b>URBANA</b>		<b>RURAL</b>	
	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>
<b>2010</b>	6,6	<b>7,0</b>	4,7	<b>5,0</b>	9,5	<b>10,3</b>
<b>2011</b>	7,3	<b>7,3</b>	5,9	<b>5,9</b>	9,4	<b>9,6</b>
<b>2012</b>	7,2	<b>7,4</b>	5,7	<b>5,7</b>	9,3	<b>10,2</b>
<b>2013</b>	7,3	<b>7,2</b>	5,7	<b>5,8</b>	9,6	<b>9,6</b>

*Fuente: CEPAL, División de Estadísticas. Unidad de Estadísticas Sociales, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.*

Con respecto a El Salvador, aunque no se dispone de mediciones para el año 2011, las cifras existentes permiten observar tendencias y variaciones importantes. Las cifras del 2010 indican datos muy similares para los dos sexos, sin embargo, existe una leve tendencia hacia la concentración de la pobreza extrema en hombres, tanto en los datos nacionales como en los urbanos. Esta situación contrasta con la realidad rural donde la diferencia mínima opera en sentido contrario, mostrando como la pobreza extrema rural es una condición mayoritaria de las mujeres.

Los datos del año 2012 difieren de los otros segmentos, pues en dicho año la prevalencia de la pobreza extrema se focalizó en las mujeres, en todos los rangos señalados: nacional, área urbana y rural. No obstante en el año 2013 se vuelve a la tendencia de 2010 con el detalle de que, a diferencia de los años



anteriores, la pobreza extrema rural, al igual que el promedio nacional y urbano, está mayoritariamente localizada en los hombres.

En términos generales, las series reflejan una tendencia a la disminución de la pobreza extrema en este país centroamericano, tal y como se indica:

<b>Cuadro 2. El Salvador: población viviendo en pobreza extrema, desagregada por sexo, área geográfica y año.</b>						
<b>Año</b>	<b>NACIONAL</b>		<b>URBANA</b>		<b>RURAL</b>	
	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>
<b>2010</b>	16,9	<b>16,5</b>	12,8	<b>12,6</b>	23,4	<b>23,5</b>
<b>2011</b>	...	...	...	...	...	...
<b>2012</b>	13,5	<b>13,6</b>	9,9	<b>10,2</b>	19,1	<b>19,5</b>
<b>2013</b>	12,6	<b>12,3</b>	9,2	<b>9,5</b>	17,8	<b>17,1</b>

*Fuente: CEPAL, División de Estadísticas. Unidad de Estadísticas Sociales, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.*

Con respecto a los datos sobre pobreza, Costa Rica mantiene la tendencia mayoritaria de mujeres que viven en esa condición. Por otro lado, aunque la pobreza sigue predominando en las áreas rurales, la brecha entre las áreas geográficas no es tan amplia como en la medición sobre pobreza extrema.

<b>Cuadro 3. Costa Rica: población viviendo en pobreza, desagregada por sexo, área geográfica y año.</b>						
<b>Año</b>	<b>NACIONAL</b>		<b>URBANA</b>		<b>RURAL</b>	
	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>
<b>2010</b>	18,1	<b>18,8</b>	16,8	<b>17,2</b>	20,1	<b>21,4</b>
<b>2011</b>	18,0	<b>19,4</b>	17,4	<b>19,0</b>	19,0	<b>20,1</b>
<b>2012</b>	17,3	<b>18,2</b>	16,9	<b>17,1</b>	17,9	<b>20,1</b>
<b>2013</b>	17,5	<b>18,0</b>	16,3	<b>16,9</b>	19,2	<b>19,9</b>

*Fuente: CEPAL; División de Estadísticas. Unidad de Estadísticas Sociales, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.*



En lo que corresponde a El Salvador, son las mujeres las que más habitan en esta condición, un dato que contrasta con el referente a pobreza extrema. De igual manera, se mantiene la tendencia de ruralización de la pobreza, y la característica de una brecha menor entre las áreas geográficas.

<b>Cuadro 4. El Salvador: población viviendo en pobreza, desagregada por sexo, área geográfica y año.</b>						
<b>Año</b>	<b>NACIONAL</b>		<b>URBANA</b>		<b>RURAL</b>	
	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>
<b>2010</b>	46,5	<b>46,6</b>	40,8	<b>41,3</b>	55,5	<b>56,1</b>
<b>2011</b>	...	...	...	...	...	...
<b>2012</b>	44,7	<b>45,9</b>	40,2	<b>41,7</b>	51,9	<b>53,3</b>
<b>2013</b>	40,8	41	35,6	36,7	49	48,3

*Fuente: CEPAL, División de Estadísticas. Unidad de Estadísticas Sociales, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.*

Como se ve, estos dos países tienen distintas realidades sobre la pobreza y refleja lo que establece el "Proyecto Determinantes de la Pobreza Rural en Centroamérica: desafíos y oportunidades para la acción" al respecto de las asimetrías entre los países de América Central:

En relación con los indicadores de pobreza en la región, éstos evidencian una importante asimetría entre los países, siendo nuevamente que Costa Rica y Panamá muestran los menores niveles de pobreza, con una importante brecha en relación con los niveles que presenta Honduras, Nicaragua, Guatemala y El Salvador. (Estado de la Nación, 2012, p.18)

Los datos desagregados por sexo también muestran diferencias: en el caso de Costa Rica, son las mujeres quienes viven mayoritariamente en condiciones de pobreza y de pobreza extrema; en el caso de El Salvador, aunque las cifras sobre pobreza extrema revelan una leve variación entre los sexos, son los hombres



quienes más viven en esa condición, mientras que las mujeres son quienes más viven en esta condición de pobreza.

Los dos países coinciden en que la pobreza y la pobreza extrema se concentran en las áreas rurales, lo que es congruente con la tendencia centroamericana:

...la pobreza alcanza más del 80% en una gran cantidad de territorios, todos rurales, ubicados principalmente en zonas costeras y fronterizas y en las que existe población indígena. Existe una importante coincidencia entre la incidencia de pobreza y el peso de la población rural en los territorios. En los municipios o regiones en los que más del 75% de la población es rural, la pobreza no solo es más extendida sino más severa. Los niveles de pobreza severa y crítica afectan principalmente las zonas altamente rurales en Guatemala, Honduras y Nicaragua. (Estado de la Nación, 2012, p.83)

Por otro lado, la situación diferencial de las condiciones de pobreza y pobreza extrema, según área geográfica, se complementa con los datos correspondientes a la diferenciación de acuerdo con el sexo. Este panorama confirma la urgencia de que los indicadores estén siempre desagregados por múltiples variables, como el área geográfica y la edad, pero también por sexo, a fin de que las decisiones y las políticas públicas puedan girarse en correspondencia con los datos de la realidad y no a partir de un supuesto homogenizador de un fenómeno que, a todas luces, resulta heterogéneo.

En lo que respecta a educación y cobertura de servicios, de acuerdo con el Programa Estado de La Nación,

...todos los países del Istmo exhiben mejoras tendenciales en los indicadores de salud, educación y cobertura de los servicios básicos de agua y electricidad. Estos son ámbitos que muestran pocas variaciones de corto plazo y que, en general, han tenido progresos en todo el mundo. (2014, p.368)



En educación, esta tendencia se refleja en los indicadores de la CEPAL, que muestran mejoras en las tasas de alfabetización para ambos sexos e incluso mayores índices para las mujeres en Costa Rica, Honduras y Nicaragua. En El Salvador estas cifras presentan una brecha entre los sexos cercana a un 4%, mientras que Guatemala es el país con la mayor brecha pues la tasa de alfabetización de las mujeres es un 11,1% menor a la de los hombres:

<b>Cuadro 5. Tasa de alfabetización de las personas de 15 años y más de edad, según sexo y país.</b>		
<b>País</b>	<b>Hombres</b>	<b>Mujeres</b>
<b>Costa Rica</b>	97,7	97,8
<b>El Salvador</b>	90,4	86,0
<b>Guatemala</b>	87,4	76,3
<b>Honduras</b>	88,4	88,6
<b>Nicaragua</b>	82,4	83,2

*Fuente: CEPAL, División de Estadísticas. Unidad de Estadísticas Sociales, sobre la base de tabulaciones especiales de las encuestas de hogares de los respectivos países.*

El Estado de La Nación también indica que “en promedio, las zonas rurales centroamericanas están significativamente más rezagadas que las urbanas en indicadores sociales clave como pobreza, infraestructura y educación” (2014, 384) Aunque el informe no presenta indicadores desagregados por sexo, de acuerdo con esta información y con los datos desagregados de CEPAL, se puede concluir que las mujeres pobres son las más afectadas por estas desigualdades, tanto en términos de educación y salud, como de acceso a servicios.

Una conclusión que es confirmada con otra información brindada por el mismo informe:



También persisten amplias brechas sociales de carácter subnacional en todos los países y los rezagos que afectan a las poblaciones indígenas, las mujeres, los jóvenes y las personas con discapacidad. (Estado de La Nación, 2014, p. 361)

En los últimos años, América Central no mostró una firme tendencia a reducir las diferencias sociales entre hombres y mujeres. En ciertos indicadores laborales tal reducción sí ocurrió, pero en otros, como la brecha salarial promedio con respecto a los hombres, las inequidades persistieron. Las buenas noticias son modestas. Durante la primera década del siglo XXI, en todos los países del Istmo aumentó la participación laboral de las mujeres. Sin embargo, los avances fueron lentos, de entre 1% (Nicaragua) y 5% (Belice y Costa Rica). En consecuencia, el nivel regional de participación femenina en la fuerza de trabajo era cercano al 40% a la fecha de la medición más reciente disponible (2009). (Estado de La Nación, 2014, p. 387)

Un último indicador a recobrar en esta contextualización social, es el referente al femicidio en Centroamérica, como una de las formas de expresión de la subordinación y la discriminación hacia las mujeres, a través de la violencia sexista y la masculinidad hegemónica patriarcal.

Aunque parezca inverosímil, los movimientos feministas han tenido que luchar para visibilizar la existencia de este tipo de violencia, denunciando las cantidades de mujeres asesinadas, las formas en que se premeditaron y perpetraron los asesinatos y el perfil de los asesinos: compañeros, esposos, hermanos, padres u otros familiares, entre otros. Esta lucha busca establecer que los femicidios son un tipo mortífero de violencia patriarcal que se ejerce contra otra persona por su condición de sexo, en este caso: por ser mujer. De acuerdo con el Estado de La Nación:

En Centroamérica, la mayor parte de las víctimas son adolescentes y mujeres jóvenes de entre 20 y 30 años. En El Salvador dos de cada tres víctimas de femicidio en el 2003 tenían



entre 16 y 30 años, y en Guatemala y Honduras alrededor de la mitad estaba en ese rango de edad. El informe "No olvidamos ni aceptamos: femicidio en Centroamérica 2000-2006" (Cefemina, 2010) señala que entre 2003 y 2006 los homicidios de mujeres en el Istmo aumentaron un 60,7%. En El Salvador y Honduras el incremento fue mayor: los femicidios casi se duplicaron, en 88,4% y 82,0%, respectivamente. Si bien Guatemala tuvo el mayor número de homicidios en términos absolutos, El Salvador mostró las tasas más elevadas a lo largo del período de estudio (2000-2006). (Estado de La Nación, 2014, p. 369)

Esta lucha también ha pasado por acciones coordinadas de incidencia que buscan denunciar el hecho de que los propios marcos legales no han reconocido las formas de violencia sexista, razón por la cual deben ser reformados para que reconozcan este tipo de violencia y para que se generen nuevas tipologías de delito y penalización, además de los mecanismos pertinentes para la protección y para garantizar la vida de las mujeres de todas las edades:

Los compromisos internacionales suscritos por los países centroamericanos han propiciado la promulgación de leyes para combatir la discriminación y la violencia contra las mujeres. No obstante, el femicidio ha estado desdibujado y en algunos ordenamientos jurídicos aún existen resabios del pretendido derecho del hombre a disponer de la vida de las mujeres de su familia, por ejemplo, cuando se considera atenuante del delito de homicidio el que el hombre mate a su mujer bajo un estado de emoción violenta. Solo Costa Rica y Guatemala cuentan con leyes penales específicas de violencia contra las mujeres, las cuales fueron aprobadas en años recientes, 2007 y 2008 respectivamente. Ambas penalizan el femicidio, y son las primeras en el mundo que lo hacen. En noviembre de 2010 se aprobó en El Salvador una ley que penaliza el femicidio y



que entrará en vigencia en 2012. (CEFEMINA, en Estado de La Nación, 2014, p. 369)

Es por ello que las mujeres organizadas no cesarán en sus luchas, hasta conseguir la garantía de seguridad y protección para todas las mujeres. “Ni una muerta más”.

## ii] Importancia geopolítica de América Central

*“Para el control del Mar Caribe (su proyectado lago) los Estados Unidos necesitaban controlar a las Antillas y a América Central que son como si dijéramos las dos grandes fronteras del Caribe”*

Manuel Mora Valverde, 1980.

En términos biogeopolíticos, América Central es una región que está cobrando cada vez mayor importancia. Su posición estratégica como puente entre el norte y el sur del continente, sus grandes reservas de agrobiodiversidad, la presencia del Canal de Panamá y próximamente del canal de Nicaragua, le otorgan un carácter fundamental en el actual reacomodo del poder planetario.

Estas tierras presentan algunas ventajas geoestratégicas en comparación con cualquier otra región del continente. Manuel Mora Valverde –pensador, político y fundador del Partido Comunista de Costa Rica– se refería a la importancia de América Central en términos geopolíticos de la siguiente manera:

Por su anchura, Centroamérica es la mejor zona canalera del continente. Ahora bien, el control del Mar Caribe hace necesario el control del istmo centroamericano. Por eso los Estados Unidos han venido maniobrando por hacer de Centroamérica una sola República sojuzgada por ellos. (Mora, 1980, p 520)

Históricamente, esta zona ha sido de interés geoestratégico para las potencias que han ejercido su dominio sobre el planeta. Aunado a lo indicado por Mora, basta con recordar la lucha que libró Centroamérica en 1856 –con apoyo de Europa y países como Ecuador, Chile y Perú– en contra del expansionismo



esclavista estadounidense que, amparado en la doctrina del Destino Manifiesto, pretendía hacerse con el control absoluto de América Central y el resto del continente.

Estos precedentes históricos permiten comprender por qué, además de los Estados Unidos, Rusia y China también estén profundamente interesadas en ampliar su esfera de influencia en la Región.

Adicionalmente, estos hechos reafirman que el conocimiento geopolítico, al igual que el biogeográfico y la misma geografía militar, son estratégicos para la toma de decisiones políticas y económicas. Pues, además de constituir saberes, son instrumentos de poder que permiten vislumbrar y conocer dónde invertir e impulsar ciertos modelos de desarrollo, en especial aquellos que vayan acorde con las tendencias económicas hegemónicas. Así mismo, permiten establecer e inventariar los recursos, materias primas y agrobiodiversidad de los países, regiones o continentes, con lo cual también perfeccionan el dominio técnico sobre los territorios, la población –comprendida como cuerpos, sexualidad, géneros, identidades, entre otros– y otras formas de vida.

Partiendo de supuestos como los anteriores, es que se expande la influencia ideológica, política y cultural de un país o nación sobre otros. Por ello, no se puede perder de perspectiva que el suelo político es también suelo económico.

### © Recursos ecosistémicos

Por su posición geográfica América Central tiene un clima tropical húmedo, donde habitan múltiples variedades de flora y fauna, muchas de ellas endémicas o propias de la región, lo que le da una relevancia fundamental. Según un Informe de CEPAL (2011) llamado "Centroamérica: uso de semillas genéticamente modificadas e incremento del ingreso de los agricultores", esta región alberga el 7% de la biodiversidad total del planeta, en una gran variedad de ecosistemas terrestres y acuáticos.

No obstante, el mismo informe plantea que debido al cambio climático, muchas de estas especies animales y vegetales se están viendo en peligro ontológico. Al respecto, el Estado de la Región (2013), señaló claramente los



retos que enfrentan los países pertenecientes a esta zona, a causa de dicha degradación del clima:

El cambio climático puede ocasionar graves impactos en la región, como el aumento de la inseguridad alimentaria, problemas de disponibilidad del agua, pérdida de recursos e integridad territorial marino costeras, destrucción o empobrecimiento de la biodiversidad y los ecosistemas, mayor riesgo de desastres y para la salud humana, dependencia energética, afectación en los medios de vida y la cultura de los pueblos indígenas, entre otros. (Estado de La Nación, 2013, p 2)

Al impacto de la degradación climática debe sumarse el creciente agotamiento de los recursos naturales estratégicos y el interés-rapiña que tienen sobre los mismos algunos países y empresas transnacionales. Esto da al escenario centroamericano una gran importancia biogeopolítica y, a la vez, un alto riesgo de vulnerabilidad.

De particular importancia resulta un recurso estratégico, por el cual existen conflictos en diversas partes del mundo: el agua. Esta región es reconocida también por la gran cantidad de recurso hídrico que posee, según la Asociación Mundial para el Agua (GWP, por sus siglas en inglés), la cantidad de cuencas existentes en estos territorios, incluyendo a Panamá, es de 172, 58 acuíferos que se ubican todos en Costa Rica, 17 regiones hidrográficas y decenas de ríos importantes los cuales son utilizados para el riego, la navegación, la pesca, así como de límites fronterizos. (GWP, 2011, p 20)

Vinculado con ello, es necesario señalar que, en América Central, existen importantes brechas intrarregionales respecto a la superficie de áreas protegidas entre los países:



Honduras posee la mayor cantidad de áreas protegidas con un 36%; El Salvador presenta la menor cantidad con apenas un 1.4%, una diferencia del 34.6% con respecto a su vecino Honduras; Costa Rica, por su parte, supera el 25%, mientras que Nicaragua se aproxima a ese porcentaje, Guatemala se acerca al 30% y Panamá llega al 35% de área terrestre protegida. Con respecto a la cobertura forestal, el único país de la región que la ha aumentado es Costa Rica, cuya cobertura se acerca al 50% de la superficie terrestre, mientras que los demás países la han disminuido considerablemente. (Estado de La Nación, 2014, p 78)

Dentro de las actividades económicas más importantes en la región se encuentran la agricultura, la ganadería y la pesca. Ésta última es también un espacio de extracción constante, por ejemplo, los países donde se registra mayor extracción son Belice y Panamá, los que acumularon el 65%, es decir: alrededor de 675 mil toneladas del total de captura regional. (Estado de La Nación, 2014, p.78) Esto demuestra la gran riqueza marina con que cuentan los territorios centroamericanos y la alta posibilidad de vulneración que pueden llegar a sufrir,

Por otro lado, en lo que respecta a la demanda o consumo interno de los derivados del petróleo en América Central, para el año 2012 ésta correspondió a 110.723 barriles de petróleo. Sin embargo, una de las ventajas estratégicas y comparativas con que cuenta la Región es la capacidad de producir energía a partir de fuentes renovables como el agua, la geotermia, el sol, la energía eólica, la biomasa y el carbón, entre otros. Para el año 2011, la producción total de electricidad a partir de dichas fuentes fue del 60%. (Estado de La Nación, 2014, p 82)



## © Caracterización Geocultural

Como se ha indicado la agricultura, la ganadería y la pesca son actividades económicas importantes en la región. A su vez, éstas constituyen características geoculturales derivadas de costumbres y tradiciones comunes a los países de esta área, y uno de los productos de la amalgama de costumbres ancestrales e imposiciones coloniales de la conquista española. Cabe denotar que estas características son utilizadas a menudo como razones para justificar la integración y la unión centroamericana.

En ese contexto, se deben visibilizar otras variables geoculturales de los pueblos originarios tales como las creencias religiosas, las identidades, las formas de organización social, la arquitectura y su cosmovisión sobre la agrobiodiversidad, entre otros que han sobrevivido en ciertos lugares de la región o que fueron mimetizados y sincretizados en algunas expresiones producidas durante estos 500 años de violencia sistemática hacia estos pueblos.

A esta contextualización deben sumarse otros factores geohistóricos que parten del periodo colonial, cuando los territorios centroamericanos pertenecían a la Capitanía General del Guatemala y se encontraban bajo el control y dominio de un único ente político-imperial. Este fue un período que sentó las bases de las futuras Repúblicas Centroamericanas y cuya actividad económica se asentó en los latifundios y las haciendas, a través de actividades como las apuntadas anteriormente. Además, se trató de un ciclo de explotación extrema, tanto de los recursos ecosistémicos, como de las personas que originalmente habitaron estos territorios, así como de los contingentes de personas afrodescendientes secuestradas y traídas a América en carácter de esclavos y esclavas.

En ese proceso se da el primer gran ecocidio latinoamericano, producido por la introducción de enfermedades, flora y fauna extraña para los ecosistemas que, por ejemplo, nunca habían coexistido con especies que, por su tamaño, requerían la devastación de áreas de alta riqueza biológica. Nelson Álvarez Febles (2013) se ha referido a este tema recobrando lo que Elinor Melville denomina como “la conquista ecológica de América”:



Tras el sometimiento militar de los aztecas y los incas, la introducción de animales y cultivos –acompañados de malezas, semillas, plagas y enfermedades– sentó las bases para la conquista biológica del continente. El ganado vacuno, caballar y bovino rápidamente ocupó multitud de nichos ecológicos, desplazando a la fauna local. Según el autor citado, el éxito de aquel "imperialismo ecológico" se basó tanto en la introducción de especies como en la transformación de los paisajes y sociedades nativas. La rapidez del cambio, la magnitud de su escala, y la multitud de especies hicieron prácticamente invencibles a los europeos. Específicamente dos procesos biológicos facilitaron esa conquista. En primer lugar, las llamadas "epidemias en medios vírgenes". Los patógenos europeos encontraron en las poblaciones autóctonas americanas campos fértiles e indefensos para su propagación: se calcula que la población mexicana sufrió un descenso de 90-95% en un siglo, entre 1519, fecha del primer contacto con los españoles, y 1620. El segundo proceso biológico descrito fue la introducción de ganado ungulado –herbívoros cuyo pie termina en pezuña–, las poblaciones de estos animales crecieron desmedidamente ante una sobre disponibilidad de alimentos, hasta que sobrepasaron la capacidad de carga de la vegetación que les sostiene, y entran en un proceso de estabilización poblacional. Las ovejas, cabras y vacas desplazaron a multitud de especies americanas de sus nichos ecológicos. El efecto sobre el medio natural de estas explosiones poblacionales de ungulados fue y es devastador. (Álvarez Febles, 2013, p.4-5)

El período de conquista y colonización europea fue un período de alto extractivismo y de pretendida e intencional extinción. Los ecosistemas no sólo fueron afectados por factores como los indicados anteriormente, sino que también los misioneros católicos tuvieron un papel preponderante en la persecución y demonización de formas características de vinculación entre las



personas y los ecosistemas, así como de ciertas variedades de plantas y semillas utilizadas en expresiones mágico-religiosas, tal y como lo reseñan distintos autores:

Las órdenes religiosas católicas sirvieron como vehículo de introducción de especies europeas: sus conventos sirvieron como centros de aclimatación y experimentación. En otros casos prohibieron el uso de plantas de carácter ritual o mágico. (Álvarez Febles, 2013, p.5)

El amaranto, el frijol, la chía y el maíz eran los principales componentes de la dieta de los pueblos americanos prehispánicos. De éstos, como todos sabemos, sólo el frijol y el maíz continúan teniendo una enorme importancia en casi todos los países de Latinoamérica; el amaranto es poco conocido, y la chía (*Salvia hispánica*) es un claro ejemplo de un alimento casi perdido en la inmensidad de la historia mesoamericana. (...) La chía requiere climas tropicales y subtropicales para su cultivo, y aunque la región mesoamericana es ampliamente propicia para su desarrollo, éste se vio interrumpido en los albores del siglo XVI, cuando los conquistadores españoles invadieron América. De acuerdo con fray Bernardino de Sahagún, el cultivo de la chía fue perseguido hasta casi su extinción por considerársele una semilla sacrílega, ya que constituía un elemento importante en las ceremonias religiosas dedicadas a los dioses aztecas. (Solís Fuentes, 2006, p.1-2)

Los misioneros, las religiosas y religiosos católicos tuvieron un papel preponderante en la normalización cultural que resignificó las actividades religiosas de los pueblos originarios como "satánicas" y a muchas de estas plantas como malignas. Así lo que empezó por ser inadmisibles y por lo tanto rechazado, terminó siendo olvidado y desplazado de los usos y de las fuentes nutricionales de América Latina. Afortunadamente algunos resabios de estas costumbres y de esta agrobiodiversidad logró sobrevivir la persecución religiosa



y su agenda de imposición del pensamiento único, para ser rescatada y recobrada en nuestros días como "superalimentos" fundamentales para prevenir y sanar dolencias.

En el devenir histórico, las otrora provincias españolas de lo que hoy conocemos como América Central se transformaron en Repúblicas, no sin contar con una serie de redefiniciones internas, muchas veces violentas, que dieron paso a la constitución de otras Repúblicas o a la sustracción de áreas territoriales de unos países sobre otros, conflictiva que se mantiene hasta nuestros días.

En cualquier caso, las sociedades postindependentistas se convirtieron en agroexportadoras y consolidaron un espacio geopolítico con su propia dinámica o modo de distribuir el poder sobre la geografía, la población y su respectiva administración. Esto ha sido estudiado a profundidad, especialmente a partir de la segunda mitad del siglo XX, por autores como Robert Cooper West y John Augelli (Granados, 1986), quienes desarrollaron el término "Middle América" como unidad de análisis para esta región específica y plantearon, además, que son mayores las fuerzas que tienden a separar los territorios que a unirlos:

West y Augelli han elaborado una de las aproximaciones regionales más refinadas y populares del área. Su objeto de estudio es Middle América, a la que lapidariamente definen como "una expresión geográfica arbitraria que designa un mosaico de pueblos, lugares y culturas" (1976; 1). Después de mencionar los aspectos que le otorgan cohesión a Middle América, se subraya que estos son débiles en comparación con las fuerzas que tienden a separar y diferenciar sus territorios, para concluir diciendo que "la diversidad, antes que la uniformidad, dominan el carácter geográfico del área. Cada isla y cada núcleo de asentamiento continental es un compuesto distintivo de gente, hábitat, tradición histórica y orientación cultural" (1976; 1). Acto seguido se procede a seccionar territorialmente Middle América, y Centroamérica pasa a ser una



unidad de análisis. El criterio para la regionalización: la istmicidad. Centroamérica, geográficamente definida dicen los autores— incluye los territorios ístmicos desde Guatemala hasta el Norte de Panamá. Los procesos económicos, sociales, políticos y culturales quedan, por esta vía, subordinados a una particularidad del medio natural. (Granados, 1986, p 8)

Por lo tanto, éste es un espacio de gran importancia biogeopolítica, no solamente por la posición estratégica con la que cuenta y lo que ello permite, sino también, por la gran riqueza natural y por los sistemas de vida que alberga, incluidos los minerales y metales como hierro, cobalto, oro, la gran diversidad genética y demás, que son un tesoro para la tecnología, biotecnología y el capital transnacional, que los requieren para la fabricación de implementos tales como celulares, televisores, vehículos, computadoras, electrodomésticos, organismos genéticamente modificados, entre otros.

Ante el actual desgaste psicosocial y ecosocial mundial o colapso, aquellas zonas donde se encuentren la mayor cantidad de recursos naturales, materias primas y biodiversidad, que son fundamentales para la sobrevivencia de los seres humanos, de los Estados y de la economía capitalista en general, se convierten naturalmente en espacios donde los conflictos de todo tipo se tornan cada vez más agudos y constantes.

### © **Defensa y seguridad en América Central**

En la actual coyuntura biogeopolítica planetaria, no resulta extraño que el gasto militar aumente considerablemente en aquellas regiones que son disputadas. En ese sentido, el doctor Ian Anthony, director del Instituto Internacional de Estocolmo de Investigación para la Paz (SIPRI, por sus siglas en inglés) plantea lo siguiente en la introducción al Informe Anual 2014 sobre la dinámica armamentista y la seguridad internacional (el llamado "SIPRI Yearbook"):



El mundo sigue muy lejos de lo que podríamos llamar orden global. Además, dado que el cambio que experimentan las actividades políticas, tecnológicas, económicas, ecológicas y militares sigue siendo constante y rápido, posiblemente sea cada vez más difícil alcanzar soluciones pacíficas para los conflictos y promover un entorno de seguridad más estable (SIPRI, 2014, p 3).

Es por ello que conviene establecer lo que acontece en América Central con respecto a este tema, ya que al ser una de esas zonas disputadas en términos biogeopolíticos, existen altas probabilidades de que aumente el gasto en materia de seguridad.

Datos del Banco Mundial muestran la tendencia al incremento del gasto militar en los países centroamericanos donde se contabiliza este rubro, entre el año 2009 –cuando se empezaron a ver los efectos de la crisis económica mundial– y el año 2013. El cuadro 6 muestra esta tendencia, así como el aumento en el porcentaje del PIB destinado a gasto militar, siendo Nicaragua el país con el mayor crecimiento, un 0,26% más desde 2009.

<b>Cuadro 6.</b>					
<b>Porcentaje del PIB destinado a gasto militar por año</b>					
<b>País</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>2013</b>
<b>Guatemala</b>	0,39%	0,41%	0,41%	0,44%	0,48%
<b>Honduras</b>	1,07%	1,07%	1,13%	1,00%	1,23%
<b>El Salvador</b>	1,04%	1,05%	1,10%	1,14%	1,09%
<b>Nicaragua</b>	0,49%	0,49%	0,51%	0,65%	0,75%

Fuente: elaboración propia a partir de datos tomados del Banco Mundial (BM).



Además, se debe considerar el hecho de que América Central y México registraron los mayores incrementos en gasto militar en toda América Latina<sup>7</sup> durante el año 2013.

De acuerdo con datos de la Red de Seguridad y Defensa de América Latina (RESDAL), el país con menor presupuesto anual destinado a la defensa es Nicaragua, además de ser el que posee menos efectivos en sus fuerzas armadas. No obstante y como se indicó anteriormente, la tendencia de ese país es hacia el aumento del gasto en este ámbito. El Salvador, por su parte, siendo el país más pequeño en superficie es el que cuenta con la mayor cantidad de militares. En el caso de Costa Rica y Panamá, a pesar de que formalmente no poseen un ejército regular, los datos muestran que su gasto en seguridad es el más elevado de toda la región, siendo Panamá el que más dinero destina a esta causa, probablemente por el hecho del resguardo al Canal. Estos datos se pueden apreciar en el siguiente cuadro:

<b>Cuadro 7.</b>		
<b>Estado de la defensa y seguridad en América Central 2014</b>		
<b>País</b>	<b>Efectivos en fuerzas armadas</b>	<b>Presupuesto anual en defensa (US\$)</b>
<b>Guatemala</b>	22.326	257.962.025
<b>Honduras</b>	15.550	252.646.424
<b>El Salvador</b>	24.799	149.455.885
<b>Nicaragua</b>	10.358	82.888.983
<b>País</b>	<b>Efectivos en fuerzas policiales y de seguridad</b>	<b>Presupuesto anual en seguridad (US\$)</b>
<b>Costa Rica</b>	14.201	963.059.548
<b>Panamá</b>	23.105	1.198.251.784

Fuente: elaboración propia a partir de datos tomados de la Red de Seguridad y Defensa de América Latina (RESDAL).

<sup>7</sup> Para ampliar este tema, véase: "Centroamérica destaca en gasto militar a nivel latinoamericano": <http://cb24.tv/centroamerica-destaca-en-gasto-militar-a-nivel-latinoamericano/>



En este marco, un aspecto fundamental a destacar es que tanto los Estados Unidos como Rusia están prestando cooperación técnica militar – rearmando al mejor estilo de la Guerra Fría– a Centroamérica, bajo los argumentos del combate al crimen organizado y el resguardo de las fronteras. Ante la injerencia de China y Rusia en la región, la tensión que en términos biogeopolíticos existe con la nación norteamericana, hace que estas tierras se vuelvan aptas para el establecimiento de nuevas bases militares y el posicionamiento geoestratégico, por parte de estas potencias en esa disputa por el control del poder mundial. No se debe olvidar, que los Estados Unidos tiene activa en Honduras la base militar “Fuerza de Tarea Conjunto Bravo”, ubicada en Palmerola a 7 km de la ciudad colonial de Comayagua, lugar donde el gobierno hondureño planea construir un nuevo aeropuerto.

Por otro lado, la construcción del nuevo canal interoceánico en Nicaragua ha suscitado una coyuntura en la que se afectan los “intereses” estadounidenses en la región, por lo que Estados Unidos ha manifestado abiertamente su interés por instalar en Honduras, en el transcurso de 2015, una nueva fuerza militar de respuesta rápida de tierra, aire y mar, compuesta por 250 soldados. Esta fuerza militar estaría orientada al “combate al narcotráfico y ayuda ante desastres naturales a ese país”<sup>8</sup> algo que inquieta a toda América Latina y que evidencia la contradicción en el discurso del presidente Obama respecto al cambio de la forma histórica en que Estados Unidos se ha relacionado con el resto del continente.

Rusia por su parte, está prestando con mayor ahínco su cooperación militar a Nicaragua, nación que la está aprovechando e incluso ha anunciado que planea la compra de aviones de caza tipo Mig-29 al gobierno de Vladimir Putin<sup>9</sup>.

---

<sup>8</sup> Para ampliar este tema, véase: “Estados Unidos solicitó a Honduras la construcción de una base militar en su territorio”: <http://www.elespectador.com/noticias/elmundo/estados-unidos-solicito-honduras-construccion-de-una-ba-articulo-553917>

<sup>9</sup> Para ampliar este tema, véase: “Nicaragua planea comprar cazas rusos MiG-29 para combatir el narcotráfico”: <http://actualidad.rt.com/actualidad/166059-nicaragua--comprar-aviones-caza>



Los conflictos fronterizos que tiene Nicaragua con Costa Rica, Honduras y Colombia han sido la excusa del gobierno de Daniel Ortega para justificar una política de renovación y rearme nicaragüense, misma que ha contado con el apoyo, colaboración y respaldo de Rusia. La prioridad son medios navales y aéreos, situación que ha implicado un desequilibrio de poder en la región<sup>10</sup>.

Los ejercicios militares son otra realidad que se ha venido intensificando durante los últimos años en Centroamérica. Los últimos, llevados a cabo en 2014, fueron promovidos y autorizados por el propio gobierno nicaragüense para que se realizaran en aguas del Mar Caribe, en ellos participaron fuerzas aéreas y navales de Rusia, Estados Unidos, México y Venezuela<sup>11</sup>.

Además, entre Nicaragua, Honduras, El Salvador, Guatemala y República Dominicana se realizan maniobras de simulacro de "atención humanitaria en un conflicto armado para prevenir violaciones"<sup>12</sup>.

Las Fuerzas Comando son otra modalidad de prácticas y ejercicios militares promovidos por el Comando Sur y el Comando de Operaciones Especiales del ejército de los Estados Unidos en la región. Su objetivo consiste en poner a prueba, por medio de 17 simulacros, las destrezas físicas y tácticas de las fuerzas que participan, así como profundizar la cooperación regional y multinacional para combatir el terrorismo<sup>13</sup>. En esas "olimpiadas antiterroristas"

---

<sup>10</sup> Para ampliar este tema, véase: "Nicaragua busca renovar armas con ayuda rusa":  
[http://www.nacion.com/mundo/centroamerica/Nicaragua-busca-renovar-armas-ayuda\\_0\\_1433656660.html](http://www.nacion.com/mundo/centroamerica/Nicaragua-busca-renovar-armas-ayuda_0_1433656660.html)

Para ampliar este tema, véase: "Armas rusas en Nicaragua":  
[http://www.nacion.com/opinion/editorial/Armas-rusas-Nicaragua\\_0\\_1438056188.html](http://www.nacion.com/opinion/editorial/Armas-rusas-Nicaragua_0_1438056188.html)

<sup>11</sup> Para ampliar este tema, véase: "Nicaragua autoriza maniobras militares internacionales en el Caribe":  
[http://www.diariolasamericas.com/4849\\_centroamerica/2819193\\_nicaragua-autoriza-maniobras-militares-internacionales-en-el-caribe.html](http://www.diariolasamericas.com/4849_centroamerica/2819193_nicaragua-autoriza-maniobras-militares-internacionales-en-el-caribe.html)

<sup>12</sup> Para ampliar este tema, véase: "Militares centroamericanos realizan ejercicios en atención humanitaria":  
<http://www.laprensa.com.ni/2012/11/19/nacionales/124423-militares-centroamericanos-realizan-ejercicios-en-atencion-humanitaria>

<sup>13</sup> Para ampliar este tema, véase: "Colombia será la sede de las Olimpiadas Fuerzas Comando 2014":  
<http://www.webinfomil.com/2014/07/colombia-sede-fuerzas-comando-2014.html>



participan alrededor de 22 equipos militares del continente americano. América Central ya ha sido sede de las mismas, incluso países como Costa Rica y Panamá que no tienen fuerzas armadas formales, también participan en dichas actividades.

Otro aspecto importante de destacar es que los ejércitos han empezado ejercer funciones de carácter policial. En Honduras, por ejemplo, desde agosto de 2013 el gobierno hizo regir una ley que creó la "Policía Militar y del Orden Público" como respuesta al aumento en la escalada de violencia referida a crimen organizado y a las pandillas<sup>14</sup>.

Todo este recuento permite evidenciar que América Central atraviesa una suerte de desmantelamiento del Estado Social Constitucional de Derecho, en el tanto se ha ido perfilando una indistinción entre ese Estado y el estado policial. De acuerdo con Palacios (2010, p 23), en esa dinámica, se transita de una lógica en la que el Estado debe asegurar la protección a las y los habitantes, a otra donde se les vigila y amenaza, como si fueran el enemigo, configurando así una lógica y una dinámica de control biopolítico de todas las personas como presuntas "sospechosas que van o se disponen a cometer un crimen". Esto evidentemente es una amenaza contra todos aquellos movimientos sociales y demás grupos que cumplen rol de oposición o que luchan por causas como las expuestas en este trabajo.

### © ¿"Desarrollo" o "Barbarie"?

Los modelos de desarrollo impulsados para toda América Central, especialmente los referentes a los temas agrícolas y de medio ambiente, han devenido en conflictos socioambientales muy fuertes entre los cuales se pueden citar:

- Los derivados de la implementación de la primera "revolución verde" (1940 – 1970) –dirigida por las entonces compañías transnacionales en alianza con

<sup>14</sup> Véase: "Gaceta de la República de Honduras":

[http://www.tsc.gob.hn/leyes/Ley\\_Policia\\_militar\\_orden\\_publico\\_2013.pdf](http://www.tsc.gob.hn/leyes/Ley_Policia_militar_orden_publico_2013.pdf)





los gobiernos de turno— que generó: una enorme pérdida de agrobiodiversidad, de cultura agrícola y usos gastronómicos a partir de la selección de variedades muy limitadas de semillas; una masiva contaminación de suelos y aguas por la aplicación de agrotóxicos; graves y consecuentes implicaciones para la salud de personas productoras y consumidoras.

- La conflictiva derivada de la implementación de la segunda “revolución verde” —desarrollada a partir de la década de los años 90 por las ya consolidadas corporaciones en alianza con los gobiernos de turno, y con la legitimidad que les confieren los nuevos marcos legales reorientados por los Tratados de Libre Comercio—, cuyo caballo de batalla es la biotecnología. Esta segunda revolución verde promulga la utilización de nuevas tecnologías en los cultivos, a partir de semillas que han sido modificadas: ya sea para incorporar agrovenenos que se activan con los paquetes tecnológicos y permanecen en la planta y sus productos durante todo el ciclo de germinación; además de semillas diseñadas para no reproducirse en segundas generaciones (semillas terminator) lo que atenta contra las lógicas campesinas de compartir conocimientos y semillas; o las más conocidas semillas genéticamente modificadas cuya liberación constituye una amenaza para la vida planetaria, por su alto riesgo de contaminación genética, la cual es de carácter irreversible.
- Otras conflictivas tales como: los proyectos de represas hidroeléctricas (energía versus afectación ecosistémica); el desplazamiento de la frontera urbana; la minería; la exploración y explotación petrolera; la bioprospección y la biopiratería, entre otros muchos que han generado empobrecimiento económico y cultural a los pueblos.



Estas conflictivas implican, por lo general, mega proyectos corporativos e incluso estatales<sup>15</sup> donde hay un juego de intereses y un impacto los ecosistemas y las poblaciones más vulnerabilizadas como las comunidades indígenas, el sector campesino, la niñez y las mujeres. Por ello se tiene un espectro polarizado entre las iniciativas corporativas o estatales y los movimientos sociales que se oponen.

En el siglo XXI, se ha implementado un proyecto que inicialmente se conoció como "Plan Puebla Panamá" y, actualmente, se denomina Proyecto Mesoamérica e incluye la porción territorial comprendida entre México y Colombia. Éste se presentó como un proceso de "integración regional" que buscaba la creación de un gran corredor económico en toda la región, para lo cual era necesario que los estados parte construyeran grandes obras de infraestructura básicas que posibilitaran la interconexión y la disminución de las regulaciones fronterizas.

Entre los temas que incluía este proyecto se pueden mencionar: corredores de áreas naturales protegidas; corredores energéticos para la energía y las telecomunicaciones; bioprospección; investigación genética y bancos de germoplasma; sumideros de carbono; plantaciones para la agroexportación de cultivos no tradicionales, básicamente monocultivos; plantaciones forestales; invernaderos de transgénicos; proyectos agropecuarios; infraestructura hidroagrícola; turismo en sus amplias acepciones tales como turismo cultural, ecoturismo y agroturismo; entre otros<sup>16</sup>.

---

<sup>15</sup> En Costa Rica, con el Proyecto Diquís, el Estado costarricense pretende construir la represa hidroeléctrica más grande de Centroamérica, en territorios indígenas, con lo cual contraviene convenios internacionales firmados por el país, tales como La *Declaración sobre los derechos de los pueblos indígenas*. Este proyecto es impulsado por el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) y cuenta con una importante resistencia de parte de los movimientos sociales costarricenses. Ver "Proyecto Diquís: gigante y polémico" Gerardo Zamora <http://bit.ly/kioskosambientales-diquis>; "ICE apuesta a proyecto El Diquís pese a consulta indígena" Irela Fornaguera <http://bit.ly/fornaguera-ICE-ConsultaIndigena>

<sup>16</sup> Véase: "Los peligros del Plan Puebla Panamá" <http://rcci.net/globalizacion/2002/fg262.htm>



Aunque este es un proyecto impulsado a nivel gubernamental, entre los principales interesados se encontraban empresas transnacionales y sector empresarial de la región, actores que se consideran relevantes en un marco de alianzas estratégicas. Actualmente esta iniciativa se ha renombrado "Proyecto Mesoamérica" e incluye también a Colombia.

### **iii] Movimientos Sociales de resistencia**

En el actual contexto biogeopolítico latinoamericano, analizar y estudiar los procesos y las dinámicas de los Movimientos Sociales resulta indispensable. La realidad sobre la escasez de recursos naturales estratégicos y la guerra por los mismos, ha provocado el despertar de muchos pueblos, comunidades y personas que, por una u otra razón se están viendo afectadas por dicha realidad.

La investigadora catalana Montserrat Mora Fernández define los movimientos sociales de la siguiente manera:

Se entiende por movimiento social una agrupación informal de individuos y/u organizaciones dedicadas a cuestiones político-sociales que tiene como finalidad una transformación social. Los movimientos sociales como estructuras de cambio social tienen su origen en las crisis de las organizaciones de izquierda socialdemócrata y del socialismo real, principalmente partidos políticos y sindicatos. Surgen como modos de organización de colectivos, fundamentalmente alternativos, que luchan dentro de un campo político más o menos concreto.

Los movimientos sociales clásicos son el movimiento feminista, el movimiento obrero, el movimiento por los derechos civiles de la población de color en EEUU, el movimiento ecologista, el movimiento pacifista o antimilitarista. Más recientemente han surgido los denominados nuevos movimientos sociales como el movimiento ocupa, el movimiento hacker, el movimiento por el software libre, el movimiento antiglobalización y los movimientos indigenistas en América latina.



Este término apareció en Alemania hacia los años '70 del siglo XX, con la formación de los grupos de acción cívica (Bürgerinitiativen). Los movimientos sociales rara vez confluyen en un partido político, pero pueden tener uno o varios partidos de referencia, con los que mantienen diálogo y debate. El movimiento obrero se vincula con partidos de izquierdas y algunos movimientos ecologistas han dado lugar a partidos políticos. (2014, párr.1-3)

En América Latina existen diversas expresiones organizativas, desde colectivos hasta grandes Movimientos, pasando por Redes y Foros ciudadanos. Algunos ejemplos de organización y articulación regional son:

- ✧ Mesoamericanas en Resistencia por Una Vida Digna: un espacio político, diverso, autónomo, articulado en resistencia frente al sistema capitalista globalizador y patriarcal, definiendo estrategias y propuestas que fortalezcan la construcción de un proyecto político emancipador. (Mesoamericanas, s.f.)
- ✧ Movimiento Agroecológico de América Latina y el Caribe (MAELA): un movimiento que articula a organizaciones campesinas, de pequeños y medianos productores familiares, comunidades indígenas, comunidades sin tierra, de mujeres y jóvenes rurales, de consumidores y organizaciones sociales, que defienden la Agricultura campesina y familiar agroecológica de nuestra América. (MAELA, s.f.)
- ✧ Red de Acción en Plaguicidas y sus Alternativas de América Latina (RAP-AL): fundada en junio de 1983, es una red de organizaciones, instituciones, asociaciones e individuos que se oponen al uso masivo e indiscriminado de plaguicidas, planteando propuestas para reducir y eliminar su uso. Fomenta alternativas viables para el desarrollo de una agricultura, socialmente justa, ecológicamente sustentable y económicamente viable, que permita alcanzar la soberanía alimentaria de los pueblos. Asimismo objeta los cultivos transgénicos porque atentan contra la salud y la diversidad biológica. RAP-AL es el centro regional para América Latina y el Caribe de Pesticide Action Network (PAN),



organización establecida en 1982, con oficinas regionales en África, Asia, Europa, América del Norte y América Latina. (RAP-AL, s.f.)

- ◇ Red de Mujeres Afrolatinoamericanas, Afrocaribeñas y de la Diáspora, un espacio de articulación y empoderamiento de las mujeres afrodescendientes para la construcción y reconocimiento de sociedades democráticas, equitativas, justas, multiculturales, libres de racismo, de discriminación racial, sexismo y de exclusión, y promoción de la interculturalidad. (Red de Mujeres Afrolatinoamericanas, Afrocaribeñas y de la Diáspora, s.f.)
- ◇ Red Latinoamericana de Mujeres Transformando la Economía (REMTE): se constituyó en 1997, con el objetivo de contribuir a la apropiación crítica de la economía por parte de las mujeres, a través de la generación de ideas, debates, acciones e iniciativas políticas. Forman parte de la REMTE colectivos de 10 países: Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, México, Perú, Venezuela; en estos confluyen mujeres urbanas y rurales, organizaciones de base, ONG y académicas involucradas en la construcción del movimiento feminista. (REMTE, s.f.)

En El Salvador, existen movimientos y redes vinculadas con la temática de estudio, ejemplo de ellos son:

- ◇ El Movimiento Anti-minería en y La Mesa Nacional Frente a la Minería Metálica, formada en 2005, que tuvo la capacidad de reunir a organizaciones y sectores muy heterogéneos de esa nación en torno a la temática ambiental, que incluso crearon alianzas estratégicas con otros movimientos en diversos países, quienes de forma solidaria se unieron a la causa y a la lucha. (El Faro, 2014)
- ◇ La Concertación feminista Prudencia Ayala: una coordinadora que aglutina a más de 20 organizaciones feministas y de mujeres, así como a unas 70 feministas independientes. Desde hace 10 años, la Concertación, ha venido trabajando en la defensa de los Derechos Humanos de las Mujeres, siendo una de sus principales tareas la elaboración e impulso de leyes que favorezcan el



cambio social necesario para el logro de la igualdad entre hombres y mujeres, y el fin de la discriminación por razones de género. (Concertación Feminista, s.f.)

- ✧ La Red de Ambientalistas en Acción, un Movimiento Ambiental articulado que agrupa a diferentes personas, organizaciones y comunidades a nivel nacional, vinculadas a la protección del medio ambiente a través del acompañamiento de las diferentes luchas ambientales. (UNES, s.f.)

Algunos ejemplos de articulación en Costa Rica son:

- ✧ Bloque Verde: "un colectivo de ecología social y acción directa no violenta", fundado en 2012 y que trabaja de forma solidaria y coopera con diversos movimientos sociales. (Bloque Verde, s.f.)
- ✧ Federación Costarricense para la Conservación del Ambiente (FECON): nace el 29 de octubre de 1989, "es una red que aglutina a un conjunto de organizaciones costarricenses que desarrollan acciones en el campo de la defensa, protección y recuperación del medio ambiente y con ello, procuran el mejoramiento y la equidad en las condiciones de vida de la población. Como red de cobertura nacional, FECON es la única red de su tipo en la región centroamericana" (FECON, s.f.)
- ✧ Movimiento de Agricultura Orgánica Costarricense (MAOCO): un espacio de concertación, intercambio y encuentro entre diferentes actores comprometidos con el desarrollo de la agricultura orgánica costarricense. El Movimiento está conformado por asociaciones de productores y productoras orgánicas de todo el país, organizaciones no gubernamentales que apoyan al sector, y entidades estatales ligadas a la producción orgánica. El Movimiento ha desarrollado diversas experiencias de producción, investigación, capacitación, certificación, promoción y comercialización de productos orgánicos, lo que ha dado como resultado una variedad de experiencias desarrolladas, familias capacitadas, y sistemas productivos eficientes que van desde fincas en transición orgánica, hasta sistemas agroecológicos consolidados. (MAOCO, s.f.)



En la coyuntura actual muchas personas, organizaciones e instituciones se han articulado y formado parte de movimientos sociales con diversos objetivos: resistir, protestar, plantear propuestas de cambios en los modelos económicos, políticos, culturales, para reivindicar derechos, para la defensa de zonas y espacios ricos en recursos, etc.

Estos Movimientos de resistencia y lucha por la protección de los recursos naturales, han llegado a ocupar un espacio político fundamental y trascendente debido a que reclaman al Estado su desentendimiento en el servicio a los intereses reales de las poblaciones y su total disponibilidad a los intereses privados de grandes corporaciones. En esa ausencia o no querer escuchar, los gobiernos dejan a su población completamente desprotegida y sustituyen todo criterio de respeto a las costumbres, tradiciones, la naturaleza e incluso las personas, por criterios y planteamientos económicos vaciados de contenidos sociales y amparados en un neopositivismo cientificista al servicio del poder económico.

La tendencia a la militarización de las zonas biogeoestratégicas ricas en recursos y sistemas de vida, en contraposición a la formación de movimientos de resistencia y defensa de dichas zonas por parte de campesinos, mujeres, indígenas y ciudadanos, provoca una gran tensión y conflicto político-social, debido a que es la forma en que se manifiesta y se hace evidente el choque antagónico de intereses.

De ahí que, en el momento en que los movimientos sociales se convierten en un actor político fundamental en lucha y resistencia al modelo neoliberal imperante, se les empieza a posicionar como una especie de "amenaza" al "orden" y al "sistema", por ende al "desarrollo" y la "paz". Razón por la cual, la tendencia hacia la represión y la criminalización de cierto tipo de protesta social se hace cada día más creciente.

Para comprender mejor el fenómeno de los movimientos sociales en el siglo XXI, es menester realizar una breve aproximación a su definición. Misma que el profesor español Carlos Taibo detalla de la siguiente manera:



...un movimiento social no es un partido que aspire a obtener representación ni cargos públicos, tampoco es un sindicato que desee representar en un grado u otro a unos u otros trabajadores, sino que es una red más bien difusa que pretende defender determinado tipo de percepciones o intereses y que lo hace a través de mecanismos extremadamente distintos. En ese sentido, cabrían, dentro de los movimientos sociales, lo que hemos dado en llamar ONG, pero, por lo general, el término se utiliza de manera más restrictiva, normalmente acompañado de algún adjetivo, como por ejemplo "alternativos", para dar cuenta de determinadas instancias que en una de las claves fundamentales han surgido para llamar la atención sobre muchas de las carencias de las otras estructuras que acabo de mencionar. Por ejemplo, los partidos y los sindicatos. (2009, p 13-14).

Para Taibo (2009), el precedente fundamental de la mayor cantidad de los movimientos sociales conocidos fue el mayo francés de 1968, y parte de la gran importancia que están tomando actualmente se debe, según el autor, a la fuerte oposición a la estrategia de poder imperial llamada globalización, que se ha venido haciendo cada vez más evidente en los últimos años.

Por su parte, Isabel Rauber (2005, p.3) plantea el tema de los movimientos sociales, como "constituir el poder desde abajo", a diferencia de "tomar el poder". En su planteamiento indica que es necesario comprender que el poder se encuentra en toda la sociedad, de la cual el Estado es solo una parte, lo que significa que el poder debe ser construido para consolidar transformaciones y alcanzar los objetivos establecidos por las organizaciones o los movimientos.

Aunque la propuesta de construir poder para transformarlo (quizá fuera más adecuado decir: la transformación-construcción y la construcción-transformación de poder), no niega la posibilidad de que haya que conjugar la construcción de poder desde abajo (y de los de abajo) con la toma del poder (por los de abajo) para consolidar las transformaciones, respecto a la anterior estrategia de toma del poder



(vía directa), indica un cambio sustantivo: se trata de entender la conquista del poder como un proceso de de-construcción de la ideología y las culturas dominantes y de dominación, que es simultáneamente un proceso de construcción de nuevas formas de poder, de saberes, de capacidades organizativas en el campo popular encaminadas a la acumulación de un nuevo tipo de poder, de desarrollo de las conciencias, de las culturas, y con múltiples formas encaminadas a la transformación global de la sociedad en cuestión. (Rauber, 2005, p 3-4).

Para los movimientos sociales en el siglo XXI, resultan vitales estas características de la constitución y reformulación del poder para la resistencia y la transformación. Se trata de planteamientos basados en un estudio-praxis de la realidad actual y de las demandas o grandes tendencias que la organización social está tomando, dadas las presiones y modos en que el capital se ha adaptado para continuar como modelo hegemónico.

Una de las características del poder hegemónico en el mundo contemporáneo, es que trabaja de forma inteligente, en modalidad de nodos y de forma descentralizada geográficamente, pues tiene la capacidad de operar desde cualquier parte del planeta, incluso independientemente de otros centros de poder. Además, tiene la capacidad de reconocerse e interactuar en momentos específicos o de crisis, cuando se considere en peligro. No basta por lo tanto, con un análisis superficial o con la utilización de las categorías analíticas de la ciencia política tradicional, al mejor estilo de la época de Guerra Fría.

En lo que respecta a la noción de "constituir el poder desde abajo", Rauber aclara que:

"El concepto "desde abajo" se refiere –y condensa– a lo que nace y hace al fundamento de lo existente que se quiere transformar o sobre lo que se quiere influir. Simultáneamente –en esta actividad cuestionadora-transformadora–, es fundante (y moldeadora) de lo nuevo que se busca construir y se construye día a día. Y esto no tiene



que ver con la ubicación (geométrico-geográfica) del problema, ni de los actores, ni de las propuestas, ni de las esferas en las que se actúa" (Rauber, 2005, p 4-5).

Por ello, Rauber propone un nuevo modelo de organización de las fuerzas sociales activas que, a la vez, implica una nueva forma de articulación de las mismas, que incorporen mejores criterios de horizontalidad, pluralidad y que sean multidisciplinarios. Lo que acompañado de una conducción estratégica facilitará procesos de acción e incidencia desde la base, con criterios de amplitud, en cuyas luchas, propuestas y/o resistencias se logren ver incorporadas las diferencias y demandas de las comunidades, los pueblos y las regiones de las cuales son parte.

En el presente siglo, existe una gran variedad de movimientos sociales a lo largo y ancho del planeta, tanto de "izquierda" como de "derecha" si se quiere ver es esos términos, por lo que las categorías clásicas que les definía deben ser repensadas a partir de la complejidad de las relaciones de poder y de su manera de funcionar en un mundo tecnológicamente más unido y económicamente más interdependiente, en otras palabras: en un mundo más vulnerable.

Boaventura de Sousa Santos (2001) explica que la identidad de los movimientos sociales en América Latina es muy diversa, no existe una única y sus fines en muchas ocasiones discrepan e incluso pueden llegar a oponerse. Así que estos adquieren en esta nueva tesitura una serie de características que el autor detalla:

La novedad más grande de los Nuevos Movimientos Sociales reside en que constituyen tanto una crítica de la regulación social capitalista, como una crítica de la emancipación social socialista tal como fue definida por el marxismo. Al identificar nuevas formas de opresión que sobrepasan las relaciones de producción, y ni siquiera son específicas de ellas, como son la guerra, la polución, el machismo, el racismo o el productivismo; y al abogar por un nuevo paradigma social, menos basado en la riqueza y en el bienestar material del que, en la cultura y en la calidad de vida, denuncian los



Nuevos Movimientos Sociales, con una radicalidad sin precedentes, los excesos de regulación de la modernidad. Tales excesos alcanzan no sólo el modo como se trabaja y produce, sino también el modo como se descansa y vive; la pobreza y las asimetrías de las relaciones sociales son la otra fase de la alienación y del desequilibrio interior de los individuos; y finalmente, esas formas de opresión no alcanzan específicamente a una clase social y sí a grupos sociales transclasistas o incluso a la sociedad en su todo. (De Sousa, 2001, p 2).

Es evidente entonces, que no se pueden seguir concibiendo a los nuevos movimientos sociales como clásicamente se entendían. Los excesos de la regulación, represión, explotación y violencia que son muchas veces la razón originaria de estos movimientos, trascienden lo meramente productivo e ideológico, como afirma De Sousa Santos, lo que por lo tanto propone nuevos retos intelectuales, académicos, culturales y políticos en una dirección que no ha sido vista antes:

Uno de los más encendidos debates sobre los Nuevos Movimientos Sociales incide en el impacto de éstos en la relación subjetividad-ciudadanía. Según algunos, los Nuevos Movimientos Sociales representan la afirmación de la subjetividad frente a la ciudadanía. La emancipación por la que luchan no es política sino ante todo personal, social y cultural. Las luchas en que se traducen se pautan por formas organizativas (democracia participativa) diferentes de las que precedieron a las luchas por la ciudadanía (democracia representativa)... La novedad de los Nuevos Movimientos Sociales no reside en el rechazo de la política sino, al contrario, en la ampliación de la política hasta más allá del marco liberal de la distinción entre estado y sociedad civil. (De Sousa Santos, 2001, p 4-5).



Esta afirmación aclara y reitera la importancia política que en todo el sentido de la palabra, tienen los movimientos sociales en el presente y es una de las razones por las cuales el poder oficial está retornado a políticas cada vez más represivas por un lado y permisivas por otro, en contra de este tipo de organizaciones. En otras palabras, es una forma de innovación en el arte de hacer política y resistencia, así como en la manera de proponer realidades alternativas, en contraposición a modelos hegemónicos que arrastran una serie de vicios que no permiten la transformación cualitativa de los países.

### © **Movimientos Sociales en América Central**

El establecimiento de las Repúblicas Centroamericanas no se tradujo en una transformación estructural de las situaciones desiguales generadas en el período colonial. Al contrario, representó un período de consolidación oligárquica en el que las personas indígenas y mestizas, en tanto fuerza de trabajo, fueron explotadas en los cafetales y campos de cultivo existentes en los latifundios de las élites criollas centroamericanas. Mismas que procuraron generar las condiciones necesarias para ejercer su dominio en un ámbito de legalidad:

El fortalecimiento del grupo cafetalero se tradujo, en el orden interno, en su consolidación política como oligarquía. Este sector social reordenó la estructura social sobre el nuevo reparto agrario que dinamizó la economía. Este grupo se esforzó por constituir una estructura institucional y política a través de un poder unitario y fuerte en condiciones de tomar decisiones dentro de un nuevo estatuto de legitimidad. El nuevo estado puso fin a las fronteras fluidas y se integraron algunas regiones económicas importantes, fundamentalmente por la construcción de ferrocarriles y de instalaciones portuarias, servicios telegráficos y energía eléctrica. El crecimiento de la población urbana y la disminución de la hacienda cafetalera favorecieron la constitución o consolidación de un gobierno central" (Cardenal, 1994, p.277)



Con el pasar de los años, el Estado adquirió estatus de legitimidad dentro de cada país y se erigió como un poder centralizado y fuerte. Sin embargo, lo que se ocultaba tras él, era precisamente, la gran influencia de las élites criollas que lo tomaron como plataforma para salvaguardar y perpetuar sus intereses:

A finales del siglo XIX, Los intereses de la oligarquía cafetalera y el café como símbolo del progreso se convirtieron en los intereses de la sociedad cuya representación reivindicó para sí el estado emergente. Posterior o simultáneamente apareció la inversión bananera la cual se convirtió en un nuevo punto de apoyo del sistema de esta forma la burguesía cafetalera selló su alianza en el plano internacional con el gran capital monopolista extranjero. El surgimiento del Estado Nacional de corte liberal y el impulso inicialmente vigoroso para el desarrollo de formas capitalistas de economía mercantil, imprimieron al sistema las ambigüedades y contradicciones propias del capitalismo periférico (o subdesarrollado) por las condiciones en las cuales se dio" (Cardenal, *Ibidem*)

Sin embargo, éstos no fueron los únicos procesos políticos que se gestaron en Centroamérica. A la par de los intentos por legitimar la acumulación desmedida de las oligarquías, se dieron otros intentos de articulación popular, de corte campesino, indígena, gremial, sindical y de mujeres, que denunciaron las injusticias y las desigualdades, exigiendo una serie de vindicaciones o reivindicaciones y expresándose a través de la organización, las huelgas, las revueltas, las manifestaciones, la difusión de artículos escritos para ese fin, entre otros. Estas fueron las primeras expresiones de lo posteriormente se denominó Movimientos Sociales. Por ejemplo, en Costa Rica el año 1934 fue de gran efervescencia:

..los peones cafetaleros lograron un aumento de salarios y los trabajadores de la United Fruit de la costa atlántica, comandados por una agresiva dirigencia comunista, se fueron a la huelga y presionaron a la compañía para que les concediera mejores



condiciones laborales. La agitación y el descontento frente a la crisis movilizó a los artesanos y asalariados cuyos gremios organizaron infinidad de huelgas e hicieron presiones reformistas. (Cardenal, 1994, p.277)

Las mujeres participaron activamente en todos estos procesos, tanto desde el aporte que realizaban en las reivindicaciones laborales y en las coyunturas específicas donde el poder popular se manifestaba en contra de las dictaduras, como en la organización para revertir la discriminación histórica y para vindicar los derechos políticos y civiles que la independencia y la República negaron a todas las mujeres en razón de su sexo.

La participación de las mujeres es invisibilizada continuamente en los relatos históricos, por lo que la historia se cuenta y se enseña como si solamente los hombres la hubieran hecho. En esos relatos las mujeres son desaparecidas, y se las asume como observadoras pasivas de la guerra, del golpe de Estado, o de las reivindicaciones por los derechos, cuando la realidad ha sido que ellas no sólo participaron y aportaron activamente, sino que también han derramado su sangre en esos períodos de movilización popular.

Por todo esto, cuando las personas feministas repasan episodios de la historia, siempre se deben dar a la tarea de complementar los relatos históricos que desaparecen a las mujeres con relatos alternos que dan cuenta de su protagonismo y vehemencia. Una tarea doble que debe ser realizada para honrar con justicia a las ancestras que trastocaron la consolidación patriarcal para transgredirla y hacerse presentes en la esfera pública, acompañando a los gremios o reclamando sus derechos. Por ello, este apartado complementará la referencia histórica a los movimientos sociales con estos relatos que visibilizan la participación de las mujeres.

Esta referencia no pretende ser exhaustiva, sino demostrativa: busca presentar algunos hechos históricos acaecidos durante el siglo XX y XXI, mostrando coyunturas de resistencia popular y recobrando la participación histórica de las mujeres en estas luchas.



## © Movimientos de Mujeres en América Central

En Costa Rica, hacia el año 1919 el dictador Federico Tinoco Granados –quien en 1917 había usurpado el poder al Presidente Alfredo González Flores– vivía la presión de los movimientos populares que, finalmente, lo llevaron a su derrocamiento. De acuerdo con Macarena Barahona Riera (1994), en el contexto de un conjunto de disposiciones presidenciales que afectaban tanto la educación como al cuerpo docente, muchas personas, incluidas docentes, estudiantes y pueblo en general, se unifican para hacer frente al dictador Tinoco:

Carmen Lyra, Andrea Venegas, Ana Rosa Chacón, Ester Silva, Lilian González, Matilde Carranza, Vitalia y Victoria Madrigal, María y Teodora Ortiz entre otras muchas mujeres fueron las principales maestras manifestantes que dieron vida a las últimas actividades populares que condujeron al derrocamiento de Tinoco. Muchas de estas maestras van a ser miembros, posteriormente, de la "Liga Feminista". Y arduas defensoras de la igualdad de la mujer y de los derechos políticos. La enérgica participación de estas mujeres en los últimos sucesos del derrocamiento de Tinoco hizo posible una vez más que un Presidente en su discurso presidencial pidiera al Congreso de la República el voto para la mujer. (Barahona Riera, 1994, p.62)

La 'Liga Feminista', fundada el 12 de octubre de 1923, fue *"la organización sufragista que mantendrá viva esta consigna por el espacio de varios años, desarrollando campañas en pro del voto y solicitando o exigiendo la discusión del tema en el seno del Congreso Nacional de la República."* (Barahona Riera, 1994, p.71) La misma autora, Macarena Barahona Riera, recobra un relato de Ángela Acuña que demuestra la claridad que tenían las sufragistas sobre la coyuntura:

...sabíamos de sobra que todavía no se tomaban en serio nuestras actividades. En torno a ellas se mantuvo, durante muchos años, una especie de conspiración de silencio a fin de conservar la



situación tal como estaba, en la creencia de que en esa forma se apagarían los bríos de las mantenedoras de la idea... Eran muchos los indicios que se ofrecían a la consideración de las naciones, al iniciarse el siglo XX, sobre el avance de la conquista de las mujeres, en el campo civil y político, a la par de muchas otras batallas enunciadas ya, que han convertido en tormentoso este siglo de las grandes transformaciones. Dichosamente, las mujeres en general, lucharon con paciencia y sin sangre. (Barahona Riera, 1994, p.76)

Las mujeres continúan su lucha, en un ambiente polarizado donde las negativas de los diputados evidenciaban las enormes discriminaciones patriarcales naturalizadas en ese tiempo, las cuales deben ser recuperadas en este recuento para dimensionar el contexto sexista en el que las sufragistas incidieron políticamente para cambiar la desigualdad política de las mujeres:

... de adrede hemos dejado para el final de esta exposición de motivos, el voto femenino, que como novedosa reforma a nuestras prácticas electorales también aconseja el mensaje del señor Presidente de la República. Rendimos como los que más, nuestra reverencia y pleitesía a la reconocida cultura que en los últimos tiempos ha venido adquiriendo un grupo selecto de la mujer costarricense, y tenemos absoluta fe que ese grupo ha de ir día a día en aumento constante, convirtiendo el elemento femenino de la República en una gran mayoría con idoneidad y capacidad suficiente para participar con éxito en las actividades públicas del país. Y nuestra apreciación sobre tópico tan importante no podría ser otra ya que desde un punto de vista general tenemos el concepto de que la mujer en cuanto capacidad intelectual no difiere en absoluto del hombre, y con esto queda dicho que le reconocemos igual poder asimilativo para convertirse en un elemento de cultura perfectamente capacitado para colaborar en las actividades ciudadanas del país. Día llegará en que un grupo de mujeres selectas se les ha de conceder en Costa Rica capacidad para hacerte electoras y



elegidas y decimos que tan solo un grupo, porque no creemos que a todas deberá invertírseles con tales derechos, ya que hay gran número de ellas que no han recibido una educación suficientemente amplia, sino que antes al contrario han sido en muchos aspectos deficiente. No nos declaramos enemigos del voto femenino, si no que llegaríamos a admitir para la elección de ciertos funcionarios y con sujeción a determinadas restricciones, pero pensamos que estamos todos los ciudadanos de la República interesados en que el Congreso botella una nueva ley electoral, debemos dedicarnos por ahora a la realización de aquellas modificaciones por las cuales más anhelos muestran la opinión pública, dejando para mejor oportunidad, el abrir el amplio debate que la cuestión exige para el implantamiento del voto femenino." (Dictamen de la Comisión Especial del Proyecto de Ley para introducir reformas a la Ley Elecciones el 2 de febrero de 1925 y firmado por los Diputados Francisco Cordero, León Cortés, Enrique Fonseca Zúñiga, Horacio Castro y Manuel Fernández, en Barahona Riera, 1994, p.87)

En una sociedad tan marcadamente sexista, el gran mérito de la Liga Feminista

...fue el de permitir dicha discusión en el Congreso de la República y a través de la prensa. Donde se valora la capacidad intelectual y el interés político de las mujeres y de este modo van tomando parte en esta discusión distintas personalidades de interés social y político. (...) El haber logrado ampliar e integrar a distintos sectores en esta discusión permitió igualmente que este tema se incluyera en los discursos políticos de la época, o en la evolución de dichos discursos y pensamientos sociales y políticos (Barahona Riera, 1994, p.120-121)



Es la incesante acción política de las sufragistas costarricenses la que posiciona el tema en la esfera pública y, tras una serie de tropiezos y negativas constantes, finalmente la Asamblea Constituyente de 1949, da el estatus de igualdad política a las mujeres, en una larga discusión que contó con 33 votos afirmativos y ocho votos en contra. (Barahona Riera, 1994, p.149)

En El Salvador, en la década de 1930, existía una gran actividad organizativa de corte indígena y campesina. Aunque en muchas ocasiones el Partido Comunista salvadoreño motivó la organización en el campo, existían estructuras propias defendidas por los propios actores y actoras políticas. De acuerdo con Cardenal: *"los campesinos, aun cuando recibieron grandes influencias de los distintos grupos políticos que operaban en esa época en el sector rural, nunca aceptaron una organización distinta a la suya, basada en el prestigio y en la edad. Todos los aspirantes a la Presidencia en 1931 acudieron a los jefes campesinos para solicitarles su apoyo"* (Cardenal, 1994, p.319)

La organización y acción indígena y campesina, casi siempre fue reprimida violentamente "... los campesinos, por iniciativa propia organizaron huelgas en las haciendas para que los propietarios les pagaran los salarios caídos. La respuesta fue la represión sangrienta llevar a cabo por la Guardia Nacional." (Ibídem)

La acumulación histórica de injusticias, pobreza y desigualdades desembocó en una insurrección que, por muchos años, los gobiernos de turno no admitieron, y que más bien negaron e intentaron borrar. Además de la acumulación, el levantamiento es detonado por el fraude en las elecciones municipales de enero de 1932, a las que se presentaron los principales dirigentes campesinos. Nótese en el relato de Rodolfo Cardenal, cómo se trató de un Movimiento con características y definiciones propias, aunque tuviera entre sus principales aliados al Partido Comunista, que termina plegándose a la decisión del colectivo indígena campesino:



La insurrección campesina comenzó el 20 de enero. El Partido Comunista, al no poder disuadir al movimiento insurreccional, decidió incorporarse y tratar de orientarlo en su lucha, la cual era virtualmente una lucha por el poder, aunque muy confusa en sus objetivos y medios. El plan consistía en que los campesinos atacarían los principales pueblos y ciudades de Occidente y avanzarían hacia la capital a la que sitiarían hasta tomar el control. (...) el plan fue descubierto por el gobierno con mucha anticipación. Martínez ordenó el cambio de los oficiales y de las tropas sospechosas, apresó a los simpatizantes más reconocidos del movimiento y a los dirigentes comunistas. (...) al ser apresados los dirigentes más importantes del Partido Comunista, se desorganizó completamente la ayuda urbana que los campesinos pudieran haber obtenido y su movimiento quedó aislado y dependiendo de sus propias fuerzas y habilidades tácticas. En efecto, el movimiento campesino tomó varios pueblos occidentales pero la superioridad técnica, el mejor armamento del ejército, y el desconocimiento de las tácticas militares por parte de los alzados decidieron la suerte del enfrentamiento. Los machetes y los instrumentos del trabajo en contra de las ametralladoras Thompson no pudieron resistir más que tres días. Las cacerías de la guardia cívica (integrada por el lumpen proletariado y los familiares de los terratenientes) más las masacres arrojaron un total aproximado de 30.000 muertos (Cardenal, 1994, p.320)

Como se mencionó anteriormente, este Movimiento Insurreccional no fue oficialmente reconocido por las administraciones de gobierno o por la Oligarquía. No obstante, se trató de un hecho que coexistió en la memoria y fue traspasado por generaciones, hasta la actualidad:

...los acontecimientos permearon la memoria de los salvadoreños más por la vía de las tradiciones orales que establecieron interpretaciones diversas sobre lo sucedido, que por la



posibilidad de debatir y determinar con algún nivel de objetividad básica lo sucedido. Con todo, lo cierto es que de alguna manera, todas y todos los salvadoreños sabemos que algo grave pasó en "el 32". Se trata de un saber construido o adquirido silenciosa y oblicuamente, pues no fue usual que este tema se encontrara como un núcleo de la discusión pública en el país, y tampoco constituyó módulo nodal de la currícula educativa en algún nivel escolar. Por el contrario, fue por mucho tiempo un tema vedado o evadido en la discusión pública. (Lindo Fuentes, Ching y Lara Martínez, 2010, p.VII)

Por ello, la Insurrección de 1932 constituye un hito en los antecedentes de los actuales movimientos sociales. No sólo por las características del levantamiento indígena, sino también por la intencionalidad dolosa de borrar su existencia, lo que desata otro movimiento: frente a la represión y la negación sobrevive la memoria histórica, nutrida por muchas personas y organizaciones que tercamente insisten en recordar qué sucedió y en integrar este hecho histórico a sus reivindicaciones. Además, este hecho sentó el precedente para las dinámicas de interacción que, a futuro, los Gobiernos de turno tendrían con las expresiones organizadas de lo que hoy conocemos como sociedad civil.

En este período histórico, las mujeres salvadoreñas fueron participantes activas en los movimientos populares. De acuerdo con Silvia Matus Avelar, socióloga, feminista y poeta salvadoreña:

...en 1928 se crea la Comisión Interamericana de la Mujer (CIM), capituló El Salvador y una década después se conforma el Frente Democrático Femenino, que lanza la publicación "Mujer Demócrata". En la primera mitad del siglo XX las mujeres salvadoreñas participaron en las huelgas y manifestaciones populares que precedieron a la insurrección de 1932. El hecho más importante que se registra es la marcha de las mujeres, la cual fue reprimida en las calles de San Salvador, también se constata una importante participación de las mujeres en la huelga de brazos caídos de 1944



que derrocó al General Maximiliano Hernández Martínez. (Matus Avelar, 2010, p. 1)

La misma autora indica que el movimiento sufragista salvadoreño data de la década de 1920, cuando:

Prudencia Ayala, en ocasión de la efervescencia política que sustituiría al doctor Pío Romero Bosque, exigió el voto para las mujeres en las elecciones del año, hecho que causó conmoción dentro de una sociedad eminentemente patriarcal, declarándola inconstitucional, aún cuando en la Constitución de 1866 no se negaban de una manera explícita los derechos de las mujeres. (Matus Avelar, 2010, p.1)

Prudencia Ayala fue una escritora y activista, precursora del feminismo salvadoreño y centroamericano. Además de exigir el voto para las mujeres, en 1930 se presentó como candidata a la Presidencia de la República del "Gran Partido Feminista Salvadoreño", sin que el voto femenino estuviera aún constituido. Dado que no existía un sustento legal para ello, la candidatura fue rechazada, pero además se le insultó gravemente, utilizando una serie de epítetos peyorativos, especialmente los que aludían a la locura. Llamar locas a las mujeres que exigen sus derechos ha sido una práctica consuetudinaria de la masculinidad hegemónica, que se extiende hasta nuestros días, acompañada de otros apelativos cargados de violencia sexual y simbólica.

Guatemala, por su parte, sufrió la dictadura del General Jorge Ubico entre 1931 y 1944. El fin de esta dictadura se da por la acción articulada y sostenida de actores y actoras populares, tal y como lo reseña Rodolfo Cardenal:

Fueron los estudiantes universitarios quienes iniciaron la rebeldía por motivos más que domésticos. (...) Ubico renunció finalmente el 1 de julio de 1944. La estructura política que intentó traspasar a sus herederos, una junta de generales, se liquidó irremediablemente meses después, el 20 de octubre. (...) la



madrugada de este día de octubre hubo un corte intermedio de pocos meses en los cuales se puso en movimiento la voluntad popular adormecida. Varias docenas de huelgas obrero artesanales, el inicio de la organización sindical y política de los grupos urbanos, la intensa actividad de los maestros y los estudiantes convirtió la gesta cívica en enfrentamiento armado. (Cardenal, 1994, p.302)

Las mujeres tuvieron un papel preponderante en los hechos que precedieron y produjeron la caída del dictador Ubico, el activista pacifista Herberto Sein complementa de la siguiente manera:

A lo largo de la tarde de este primer día de huelga general, centenares de mujeres vestidas de luto se reunieron en la iglesia de San Francisco. Se celebró una misa especial para expresar la profunda pena que había causado la muerte de los estudiantes y el pésame a sus familias. Estas estaban presentes con su inmensa pena. Después de la misa, centenares de mujeres desfilaron silenciosamente, en pacífico cortejo, a lo largo de varias avenidas de la capital. Los soldados fueron al encuentro de las mujeres. Estas se volvieron para marchar en sentido contrario. Entonces hizo su aparición la caballería: sable en mano, cargaron contra las mujeres. Doscientas fueron heridas. Se supone que 70 murieron. Se dice que María Chinchilla Ricino fue la primera mártir que cayó. (Sein, s.f.)

En ese contexto, las mujeres guatemaltecas aportaron a la lucha popular contra el General Ubico, y también sentaron las bases para el movimiento sufragista:

Las mujeres que se atrevieron a manifestar en contra del presidente Jorge Ubico y, posteriormente, de Federico Ponce Vaides, prepararon el terreno para que se reconociera el aporte de las mujeres, más allá de la crianza de nuevos ciudadanos. El asesinato de la maestra María Chinchilla, cometido por la caballería de Ubico,



se convirtió en la bandera de un grupo de diputados que en 1945 apoyó el proyecto de ley que permitió a las mujeres alfabetas participar con voto en los procesos electorales. Graciela Quan Valenzuela, primera graduada en 1943 de licenciada en Ciencias Jurídicas y Sociales, respaldó la discusión sobre el derecho al voto femenino desde la academia. En su tesis "Ciudadanía opcional para la mujer guatemalteca", contribuyó a la formulación del proyecto de ley que establecía las condiciones para el reconocimiento de la ciudadanía opcional de las mujeres. Es así que al instaurarse el gobierno democrático de 1944, se obtuvo el voto de las mujeres, integrando el Comité Pro Ciudadanía, con la licenciada Graciela Quan Valenzuela. (...) Veinte años más tarde, en 1965, se da la posibilidad de que todas las mujeres analfabetas y alfabetas puedan votar. Aprobándose la Ley del Voto Universal. (Mujeres Tierra Viva, 2011, p.2)

Honduras, como el resto de países de la región, también atravesó la construcción de un Estado Liberal Oligárquico y sus implicaciones, de acuerdo con el historiador Marvin Barahona:

...la reforma liberal en 1876 fue fundamental para consolidar el estado nacional (...) el orden construido por la Reforma liberal trascendió al siglo XX al ser asumido por las élites dirigían el estado, lo que fue posible por el predominio causado por la ideología liberal y el nacionalismo instaurados por la reforma (...) la Reforma liberal formula un proyecto coherente para articular el estado nacional sobre bases específicas en torno a un proyecto político y económico. (2005, p. 18-19)

Además, al igual que muchos países latinoamericanos que cuentan con costa en el Mar Caribe, entre 1912 y 1929 Honduras atravesó un proceso propio de fundación de "República Bananera" que consolidó el dominio estadounidense



en ese país, cuestión que fue fundamental para el devenir histórico de este país, como espacio estratégico para el intervencionismo estadounidense en Centroamérica:

La construcción de la República bananera fue lo más significativo de la política concesionaria del Estado al capital extranjero, como praxis de la ideología liberal y de su búsqueda de progreso y civilización. Lo característico del periodo fue la consolidación del capital estadounidense en la industria bananera de la costa norte, la creciente intervención de las compañías bananeras en la vida política nacional y una crisis recurrente en la estabilidad del régimen político. En cuanto a la conducción del estado destaca la persistencia del caudillismo decimonónico, en contraste con la atención del liberalismo a la ideología de civilización y progreso. (Barahona, 2005, p. 18-19)

La dictadura del general Tiburcio Carías Andino en el período 1933 – 1948 es un hecho histórico en el que se manifiesta el descontento popular, Barahona lo concibe

como una realización tardía de la Reforma liberal y como resultado de la conducta política del partido liberal que, en las primeras décadas del siglo XX, favoreció regímenes políticos de partido único. Las reacciones políticas contra la dictadura están enmarcadas en el proceso centroamericano de cambio político y social que se inició en 1944, con la caída de las dictaduras gobernantes en El Salvador y Guatemala. (Barahona, 2005, p. 20)

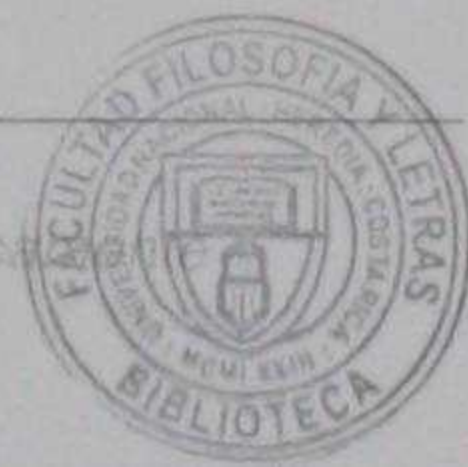
En ese contexto, los actores y actoras sociales principales fueron las artesanas, los artesanos, los trabajadores bananeros y las mujeres. Desde los años 1940, éstas últimas habían iniciado un proceso para que el Congreso Nacional aprobara el sufragio femenino. De acuerdo con la historiadora hondureña Reina Villars,



Las primeras demandas sufragistas fueron canalizadas a través de las cuatro revistas femeninas que circulaban en Honduras en los años cuarenta. Estas revistas eran: La Voz de Atlántida, dirigida por Paca Navas de Miralda, fundada en La Ceiba en 1936; Atenea, dirigida por Cristina Hernández de Gómez, fundada en El Progreso, en 1944; Pan-América, dirigida por Olimpia Varela y Varela, fundada en Tegucigalpa, en 1944; y Mujer Americana dirigida por María Trinidad del Cid, fundada en Tegucigalpa en 1947. Estas revistas publicaban artículos prosufragistas y divulgaban los avances de la lucha por el voto en América Latina. Como puede verse, fueron las mujeres intelectuales quienes impulsaron en Honduras la lucha por la conquista del voto. Algunas de estas mujeres fueron también decididas opositoras al régimen de Carías; las escritoras Argentina Díaz Lozano y Paca Navas de Miralda son un ejemplo. (2010, p.313)

La participación y la lucha de las mujeres por sus derechos políticos es ampliada por Barahona de la siguiente manera:

El sufragista femenino, por tanto, fue principalmente un movimiento urbano, cuya demanda fue dirigida al Congreso Nacional. Antes de 1949, los diputados habían negado el derecho de ciudadanía a la mujer argumentando que "la feminidad era incompatible con actividad política, especialmente en un contexto signado por el caos y la violencia". En 1949, el Comité Femenino Hondureño utilizó la radio, por medio del programa "La Hora de la Mujer", para divulgar sus demandas con mayor amplitud. Un año después fue creada la Asociación de Mujeres Universitarias, a la que se sumaron otras organizaciones femeninas hasta culminar, en 1951, con la creación de la Federación de Asociaciones Femeninas de Honduras (FAFH). En este tiempo, como lo afirmó Graciela Bográn, las mujeres hondureñas pensaban que "no puede haber democracia





en un país donde la ciudadanía es un privilegio del sexo". (Barahona, 2005, p. 163)

En 1948, el gobierno del presidente Gálvez se inició con una intensa lucha de las mujeres por sus derechos políticos, pero este debate se extendió hasta la década de 1950 en que las últimas negativas tuvieron que ceder para reconocer los derechos políticos de las mujeres:

El debate continuó en 1952, pero la nueva iniciativa de ley limitaba el derecho de ciudadanía a las mujeres profesionales mayores de 21 años, excluyendo así a la mayoría las mujeres hondureñas. No obstante, la iniciativa fue derrotada nuevamente, repitiéndose la negativa en 1953. En enero de 1954, bajo la presión de las organizaciones de mujeres y una atmósfera política favorable al cambio, los diputados aprobaron por unanimidad el decreto número 30 concediéndole la ciudadanía a las mujeres. Antes de entrar en vigor, dicho decreto debía ser ratificado por la legislatura de 1955, lo que explotó a las mujeres de participar en las elecciones de octubre de mil novecientos cincuenta y cuatro. El 24 de enero de 1955, ante la imposibilidad de reunir a los diputados electos en las elecciones mencionadas, el jefe supremo del estado, julio Lozano días, emitió el decreto ley número 29 para ratificar la resolución del Congreso Nacional de 1954. La resistencia expresada por los diputados a decretar el derecho de ciudadanía a favor de la mujer hondureña, demostró que el estado liberal oligárquico nunca tuvo voluntad política para saber ante esta demanda, hasta que la lucha organizada de las mujeres lo obligó a hacerlo. (Barahona, 2005, p.165-166)

En lo que respecta a Nicaragua, de acuerdo con el historiador Rodolfo Cardenal (1994), la crisis de 1929 es el inicio de un periodo de estancamiento económico cuya recuperación llegará hasta después de la Segunda Guerra Mundial. En ese contexto fueron muy pocos los bienes que se cotizaron a buen



precio, y ciertas materias primas estratégicas, como el caucho, eran controladas en enclaves por empresas norteamericanas. Fue por ello que la clase terrateniente y económicamente dominante trató de compensar la crisis del café extendiendo las áreas cultivadas o aumentando la actividad ganadera y los cultivos de granos, alternativas que no dieron los frutos deseados, aunque sí resultaron en el acaparamiento de tierras y de expropiaciones a pequeños y medianos propietarios. Este proceso se acentuó en los años 40, con la irrupción de los sectores medios en los puestos clave del aparato estatal, de los cuales enriquecieron vorazmente, en especial aunque no exclusivamente Somoza.

A muy grandes rasgos, este es el contexto de surgimiento de Somoza y su dictadura dinástica sobre Nicaragua, de acuerdo con el mismo historiador:

En 1933, los marinos norteamericanos al fin abandonaron Nicaragua convencidos de haber normalizado la situación, la cual quedaba garantizada por la Guardia Nacional que ellos mismos crearon y organizaron como instrumento para mantener supuestamente la constitucionalidad de la República. Al frente de la Guardia Nacional colocaron a Anastasio Somoza G., hijo de un cafetalero mediano, quien demostró la suficiente audacia y fidelidad a los intereses de Estados Unidos como para merecer el puesto. Muy pronto, el flamante jefe director de la Guardia Nacional llegó a convertirse en el nuevo artista político del país. A partir de 1937 tomó directamente del poder, dando origen a una dinastía de más de 40 años. (Cardenal, 1994, p.338)

En Nicaragua, al igual que el resto del planeta, las mujeres enfrentaron obstáculos similares en la lucha por el reconocimiento de sus derechos políticos y ciudadanos. Tal y como lo indica Rosario Montenegro, "Para las sufragistas nicaragüenses, tener derecho a votar era vital para ejercer la ciudadanía plena; para la clase política criolla no era prioridad." (2012, p.99), por ello las feministas nicaragüenses enfrentaron un camino largo y arduo, durante décadas, hasta alcanzar sus objetivos en esta materia. De acuerdo con la investigadora,



Las primeras voces demandando el voto femenino en Nicaragua datan de inicios del siglo XX, y su principal abanderada fue la Profesora Josefa Toledo de Aguerri (1866-1962), quien además propugnaba por derechos laborales y educación universitaria (...) también se destacaron en esta lucha las sufragistas Angélica Balladares de Argüello, María A. Gámez, hija y discípula del historiador José Dolores Gámez, y María Cristina Zapata Malais, todas de tendencia liberal. (...) Para demandar sus derechos políticos y civiles, las nicaragüenses se organizaron desde inicios del siglo XX. En las dos primeras décadas, grupos de mujeres de clase media y alta formaron el Club de Señoras de la Capital (1916) y la Junta Femenina de Beneficencia (1918), quienes combinaban labores de caridad con sus demandas por el sufragio femenino y el derecho a la educación. En 1932 surgió la Liga Feminista Nicaragüense, filial de la Liga internacional de Mujeres Ibéricas e Hispanoamericanas (LIDMI) y en 1933 la Cruzada de Mujeres Nicaragüenses. (Montenegro, 2012, p.99)

Las peticiones formales por el voto de las mujeres nicaragüenses, según Montenegro (2012) datan de 1939, año en que Josefa Toledo de Aguerri presentó petición formal a la Asamblea Constituyente para reclamar los derechos de las mujeres de todas las clases sociales, como ciudadanas de la República. Esta petición fue denegada y es la Constitución de 1950, la que da a las mujeres nicaragüenses un reconocimiento como ciudadanas, pero sin derecho a elegir y ser electas, fue hasta "el 20 de abril de 1955 [que] se aprobó el voto femenino en Nicaragua y el 3 de febrero de 1957 las mujeres votaron por primera vez." (Montenegro, 2012, p.92)

Debe destacarse que Nicaragua fue el primer país centroamericano en elegir a una mujer como Presidenta de la República: Violeta Barrios, quien fue electa en el proceso electoral de 1990.



En términos generales, durante la segunda mitad del siglo XX, continúan las tendencias de polarización en la mayor parte de los países centroamericanos, dado el enfrentamiento entre dos posiciones: la del acaparamiento de recursos económicos, políticos, sociales y naturales por parte de las Oligarquías; versus las organizaciones y personas que denunciaban las desigualdades existentes y la imperiosa necesidad de resolverlas desde su raíz estructural.

Prácticamente en todos los países del área, las décadas de 1960 y 1970 constituyeron periodos acumulativos de descontento y de consecuente formación del movimiento popular. En estos años fueron protagonistas el movimiento sindical, el movimiento estudiantil, las mujeres, las organizaciones del barrio, los pueblos indígenas, el sector campesino y en algunos países las organizaciones de masas que se formaron especialmente en las urbes.

En todos estos escenarios las mujeres fueron protagonistas y aportaron desde sus capacidades y creatividad al fortalecimiento de este movimiento, que desembocó en la formación de agrupaciones guerrilleras en El Salvador, Guatemala y Nicaragua, así como en articulaciones populares importantes en Honduras y en movimientos de solidaridad en Costa Rica. Algunas organizaciones de mujeres formadas durante esa época se incluyen en el Anexo número 2.

En esta contextualización, se debe mencionar que la década de los noventa es el escenario de finalización de procesos de guerra civil que se desarrollaron por décadas: 12 años de guerra civil en El Salvador y 36 años en Guatemala. Conflictos que son finalizados a través de la firma de Tratados de Paz, los cuales se posicionaron como la posibilidad de un cese definitivo al fuego, la entrada en rigor de la democracia y el planteamiento de condiciones que permitieran subsanar las situaciones de desigualdad e injusticia que habían generado estas tensiones y guerras.

A grandes rasgos, los Tratados de Paz presuponían la posibilidad de que se subsanaran las causales de la guerra, para lo cual se partía de la necesaria



depuración de los cuerpos armados y su correspondiente reestructuración, incluso desde los estamentos formativos. Además se preveía la el impulso de nuevas medidas de "desarrollo" que permitieran subsanar las desigualdades, así como la reinserción de las personas excombatientes de ambos bandos a través de generación de actividades económicas, distribución de tierras, entre otras medidas. Por último, también se previó el establecimiento de comisiones oficiales para el esclarecimiento de la verdad, y se suponía que se generaría procesos para la reparación psicosocial, la reinserción y la reconstrucción. Todo lo anterior bajo la supervisión de misiones de paz de las Naciones Unidas.

Sin embargo, los Acuerdos de Paz no cumplieron a cabalidad con la promesa inicial y quedaron muchas deudas y muchos pendientes en lo que respecta a los procesos de reinserción y reparación, así como en lo concerniente a un modelo de desarrollo que permitiera subsanar las causales de la guerra. Incluso, los análisis del economista salvadoreño Alexander Segovia (2002) indican que los Acuerdos de Paz fueron la puerta que permitió el ingreso y posterior consolidación del modelo neoliberal en El Salvador. De acuerdo con Segovia, la "llegada de la paz" y el cumplimiento de los compromisos incluidos en los acuerdos crearon un clima de estabilidad política favorable a la inversión, fortalecieron el apoyo político y económico de la comunidad internacional hacia el gobierno y generaron un importante proceso de recuperación post-bélica, todo lo cual favoreció la implementación del programa económico gubernamental:

...la mayor parte de los esfuerzos y de la atención del FMLN y de sus bases se centraron casi exclusivamente en la reforma política asociada con los Acuerdos de Paz (...) el FMLN y la mayoría de sus organizaciones de izquierda quedaron atrapados en dichos acuerdos, lo cual le permitió al gobierno aplicar dicha reforma económica con poca oposición política. (Segovia, 2002, p.34)

Otro elemento característico de este período fue "el ingreso masivo de recursos externos debido principalmente al aumento de las remesas familiares y



*en menor medida al aumento de los flujos de capital oficial y multilateral para apoyar el proceso de reconstrucción nacional” (Segovia, 2002, p.35)*

En ese marco, lógicamente la posición desigual de las mujeres se vio reflejada en la aplicación de los Acuerdos, por lo que resulta fundamental recobrar las reflexiones que algunas autoras (Vázquez, Ibáñez y Murguialday, 1996; Luciak, 2001; Matus Avelar, 2010) han realizado al respecto de la manera en que los Acuerdos de Paz, no sólo no cumplieron justamente con las mujeres, sino que reprodujeron la lógica patriarcal del contexto en el que se llevaron a cabo.

⊙ *Las mujeres y los Acuerdos de Paz: el caso de El Salvador*

*“Hemos cocinado para los muchachos y los hemos atendido durante muchos años. Nos hemos ganado el derecho a que se nos considere como combatientes<sup>17</sup>”*

Las mujeres tuvieron una participación significativa en las distintas estructuras del FMLN, para la década de 1980, *“..representaban el 30 por ciento de los combatientes del FMLN y el 40 por ciento de todos sus integrantes” (Montgomery, citada en Luciak, 2001, p.9) y, hacia el fin de la guerra “se estimaban en cien mil personas la población involucrada en tareas de apoyo logístico al Frente, siendo mujeres el 60 por ciento de ellas. El involucramiento femenino directo en el conflicto armado fue numéricamente considerable, seguramente de los más altos registrados en la historia de las confrontaciones armadas en América Latina” (Vázquez, Ibáñez y Murguialday, 1996, p. 21)*

Aunque esta participación significativa promovió algunos cambios en las relaciones de género dentro del FMLN, *“en general se mantuvo la subordinación de las mujeres. Cuando éstas hablan libremente sobre su participación en la guerra, tienen a predominar los testimonios críticos”*

---

<sup>17</sup> Citado por Gerson Martínez en la controversia suscitada por el hecho de que se procesaran, como combatientes del FMLN, mujeres de más de 90 años de edad. (Luciak, 2001, p. 61)



(Luciak, 2001, p. 63) Lo que indica que, pese a la innovación política, táctica y estratégica que caracterizó al FMLN, se mantuvo casi intacta su matriz de socialización patriarcal:

Ha sido ampliamente reconocido que el movimiento guerrillero salvadoreño, a diferencia de otros en América Latina, desarrolló un poderoso ejército que no pudo ser derrotado en el terreno militar, mantuvo en jaque al ejército nacional apoyado política, económica y militarmente por los Estados Unidos, controló amplias zonas del territorio nacional y la población asentada en ellas y concitó importantes reconocimientos y apoyos a nivel internacional para su lucha. Sin embargo, intuíamos que toda la creatividad y audacia demostrados en los terrenos político y militar se agotaba y mostraba serias carencias en el discurso y las prácticas del FMLN en torno a los aspectos subjetivos, el ámbito privado de la vida, las relaciones genéricas y la subordinación femenina. (Vázquez, Ibáñez y Murguialday, 1996, p.23)

Aunque no constituyen las únicas razones para ello, no cabe duda de que estas carencias tuvieron un impacto en las negociaciones y en la construcción de los contenidos de los Acuerdos de Paz, en los cuales la situación de las mujeres no se vio como un factor que mereciera una atención diferenciada.

Al momento de la firma de los Acuerdos de Paz *“los datos de ONUSAL<sup>18</sup> revelan que la participación de las mujeres en los cinco ejércitos oscilaba entre el 27 y el 34 por ciento de sus integrantes. En términos de las tres*

---

<sup>18</sup> ONUSAL, Misión de Observadores de las Naciones Unidas en El Salvador, establecida para verificar la aplicación de todos los acuerdos convenidos entre el Gobierno de El Salvador y el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional. Los acuerdos incluían una cesación del fuego y medidas conexas, la reforma y la reducción de las fuerzas armadas, la creación de un cuerpo de policía, la reforma de los sistemas judicial y electoral, los derechos humanos, la posesión de la tierra y otros asuntos económicos y sociales. (ONU, ONUSAL. Véase: <http://www.un.org/es/peacekeeping/missions/past/onusal.htm>)



*categorías de desmovilización, las mujeres eran las más fuertes entre los cuadros políticos donde representaban el 36.6 por ciento*" (Luciak, 2001, p.51)

Sin embargo, "los asuntos de las mujeres prácticamente no recibieron atención en las negociaciones de paz" (Luciak, 2001, p.116) situación que fue replicada en los mecanismos, los programas y demás medidas contempladas para el cumplimiento de los Acuerdos. La investigación de Norma Vázquez, Cristina Ibáñez y Clara Murguialday coincide con lo apuntado por Luciak:

Las mujeres obtuvieron un extra de frustración porque los Acuerdos fueron escritos totalmente en masculino (literal y simbólicamente hablando) a pesar de la presencia de más de una mujer en las comisiones negociadoras y firmantes de los mismos. La población civil femenina que colaboró con el FMLN no fue específicamente tomada en cuenta en los Acuerdos, lo que implicó que la mayoría de estas mujeres quedaran tras la guerra sin ningún recurso para su supervivencia. (Vázquez, Ibáñez y Murguialday, 1996, p.51)

Lorena Peña, lideresa histórica del FMLN y actual Presidenta de la Asamblea Legislativa de El Salvador, afirma en una entrevista concedida a principios de los noventa a Llja Luciak, "creo que el principal problema que hemos tenido es que la reintegración de la mujer combatiente a la vida civil ha tenido lugar bajo los conceptos machistas clásicos, que han predominado en todas las fuerzas políticas del país, incluyendo al FMLN" (Peña citada por Luciak, 2001, p.118) Este problema tuvo como consecuencia la precariedad de muchas mujeres a las que sí les fue dada la igualdad cuando se trataba de tomar riesgo o colocarse en situaciones amenazantes durante la guerra:

La falta evidente de una perspectiva de género en el diseño de programas de reintegración se tradujo en discriminación, cuando las combatientes no recibieron, en un inicio el mismo trato en la asignación de recursos vitales, tales como tierras. Fueron muchas las razones, desde el machismo hasta la falta de apoyo de la dirección



del movimiento guerrillero, dominada por hombres (Luciak, 2001, p.117)

Uno de los acuerdos más conflictivos fue el de Transferencia de Tierras, *"desde una perspectiva de género, el problema fundamental de la implementación del programa agrario fue el hecho de que inicialmente excluyó a las mujeres"* (Luciak 125) Lo cual se debió a la aplicación de un criterio sexista que sintetizan Norma Vázquez, Cristina Ibáñez y Clara Murguialday:

...en la ejecución del Programa de Transferencia de Tierras muchas tenedoras no fueron reconocidas como tales y no tuvieron acceso individual a la tierra repartida: utilizando una definición arbitraria de tenedor que abarcaba únicamente al jefe de familia, las comisiones zonales del FMLN excluyeron de los listados de beneficiarios a gran cantidad de mujeres acompañadas<sup>19</sup> o casadas que habían ocupado y trabajado parcelas durante el conflicto. Estas mujeres que pasaron años sembrando milpas, moliendo y exponiendo su vida para dar de comer a la guerrilla, se quedaron sin tierra propia por el delito de estar casadas con un tenedor que sí recibió tierra. (Vázquez, Ibáñez y Murguialday, 1996, p.51 – 52)

De hecho, Lorena Peña afirmaba que para *"1993, aproximadamente del 70 al 80 por ciento de las mujeres combatientes no recibieron los beneficios que se les asignaron"* (Peña, citada por Luciak, 2001, p.118).

Otras mujeres integradas a otros tipos de estructura también sufrieron múltiples problemas en la desmovilización, los cuales se tradujeron en una reinserción frágil y precaria que acentuó su condición de desigualdad:

...la mayoría de las mujeres que participaron en la guerrilla urbana no pudieron desmovilizarse. Las que lo hicieron como parte de

---

<sup>19</sup> El término "acompañada" o "acompañado" significa vivir en unión libre.



las estructuras políticas o como ex-combatientes pudieron acceder a becas, capacitación en oficios tradicionales o créditos para formar microempresas en el sector informal. Las 3.825 mujeres desmovilizadas y verificadas por ONUSAL como ex-combatientes del FMLN representan el 78% del total de mujeres integradas al mismo; una buena parte de las integrantes de los comandos urbanos; las estructuras partidarias y lisiadas de guerra no fueron desmovilizadas y, por tanto no pudieron acceder a los programas de reinserción. Los Acuerdos de Paz, por otra parte, no contemplaron ninguna forma específica para la reinserción de las desmovilizadas, siendo evidente que éstas se encontraban en distintas condiciones que los hombres: el 80% de las ex-guerrilleras tenían hijos menores de doce años a su cargo y el 29% eran jefas de hogar cuando la guerra finalizó. (Vázquez, Ibáñez y Murguialday, 1996, p.52)

Sin duda alguna, existieron factores que se combinaron para que los Acuerdos de Paz no tuvieran en cuenta mecanismos y acciones afirmativas que apoyaran la reinserción de las mujeres: al hecho de que en el FMLN no se diera una ruptura con el modelo patriarcal, se suma el que las otras partes involucradas en la negociación y firma de los Acuerdos de Paz – gobierno, representantes de países solidarios y de la ONU– también actuaban desde la misma lógica patriarcal. En ese sentido, y como apunta Luciak *"la falta de una visión de género no fue, simplemente, un problema de los líderes del FMLN. El problema tenía sus raíces en la falta de una conciencia genérica de la sociedad salvadoreña"* (Luciak, 2001, p.116)

Este es el contexto en el que muchas mujeres salvadoreñas y sus familias, inician el período de postguerra. Si, efectivamente, la firma de los Acuerdos de Paz reconfiguró la sociedad salvadoreña y dio paso a nuevas formas de interacción entre las partes, pero también representó una nueva fase para el movimiento popular en el cual las mujeres tuvieron que articularse como movimiento para hacerle frente a las desigualdades



existentes en la sociedad, las cuales no fueron asumidas por los ejes programáticos de los Acuerdos.

### © Los nuevos movimientos sociales

La década de los noventa fue un período en el que continuó la aplicación de los programas de ajuste estructural, los cuales allanaron el camino a la implementación del neoliberalismo. Estos fueron años en que, en términos generales, los movimientos sociales tradicionales de América Latina, sufrieron un shock inicial o de reformulación a partir del fin de conflictos como los mencionados anteriormente e incluso por el inicio de nuevos procesos, tales como los vividos en Nicaragua al finalizar la Revolución Sandinista en 1990.

Sin embargo, de la recuperación de estas coyunturas y *"del aturdimiento de los primeros años de ofensiva neoliberal surgió una notoria reactivación social y una intensiva búsqueda de respuestas"* (Héctor de La Cueva, coordinador de la Alanza Social Continental en el año 2000, citado por León, Burch y Tamayo, 2001, p.98).

Es justamente de esta recuperación que surgen nuevas organizaciones y movimientos que, además de los tradicionales gremios sindicales, colocan sobre el tapete un conjunto de nuevos y nuevas actoras sociales, aglutinadas en los "nuevos movimientos sociales" en estructuras de mujeres, campesinas, ecologistas, de los pueblos indígenas, entre otras, y cuya manera de organizarse, manifestarse y hacer incidencia política también marca un cambio de rumbo:

La campaña por los 500 Años, desarrollada entre octubre de 1989 y octubre de 1992, con motivo del V Centenario de la llegada española al suelo americano, constituyó el punto de partida de un proceso de acercamiento e interacción de fuerzas sociales que si bien tenían fuerte arraigo nacional, carecían de filiación internacional. El protagonista de esta Campaña no fue el movimiento obrero, como en el pasado, sino un conjunto de sectores fuertemente golpeados por las políticas neoliberales: los campesinos, los indígenas, las



comunidades negras, las mujeres, los pobladores de barrios populares. La consigna "unidad en la diversidad" que adoptó la Campaña, a sugerencia de las organizaciones indígenas, es un indicativo del sentido renovado que antepuso esta iniciativa con miras a contrarrestar la tendencia hacia la fragmentación y la dispersión de los sectores populares, tomando distancias de las concepciones piramidales y centralizadas de organización. (León, Burch y Tamayo, 2001, p.99)

En el marco esta campaña surgen plataformas internacionales de los nuevos movimientos sociales tales como la Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo (CLCO), la Red de Mujeres Afrolatinoamericanas y Afrocaribeñas (RMAA), la Asamblea del Pueblo de Dios (APD), la Vía Campesina, entre otras. Además de se reactiva el Frente Continental de Organizaciones Comunales (FCOC), y se generan canales de articulación entre organizaciones de mujeres, de jóvenes, de derechos humanos y ambientales.

En términos de América Central, aunque existen antecedentes importantes sobre iniciativas ambientalistas en la década de los sesenta, de acuerdo con Hurtado y Lungo (2007) casi todas se inscribieron en una esfera de corte naturalista donde se priorizaban los inventarios de especies, la generación de museos naturales, entre otros. Estas iniciativas carecían de reivindicaciones de corte político, aunque a fines de los años 60 se registran las primeras acciones colectivas en contra de compañías transnacionales: *"un juicio promovido por intelectuales ambientalistas, que el Estado guatemalteco ganó en contra de la compañía petrolera Shell por contaminación, mientras que en Costa Rica se desarrolló un fuerte movimiento con amplia base social en contra de una trasnacional de aluminio, las históricas jornadas contra ALCOA."* (Hurtado y Lungo, 2007, p.17)

Como se indicó anteriormente, la década de 1970 y 1980 estuvo marcada por intensas polarizaciones y conflictos armados que centraron la atención y los esfuerzos en otras prioridades más allá del tema ambiental. Sin embargo, Margarita



(El Salvador) Hurtado e Irene Lungo establecen dos excepciones en la región donde la coyuntura posibilitó el avance del movimiento ambiental:

En primer lugar Nicaragua, donde el movimiento sandinista incorporó a los otros movimientos sociales en su proyecto revolucionario a través de las "organizaciones de masas" en un esfuerzo de confluencia, donde se manifestó un componente ambientalista muy relacionado con el tema agrario y forestal. Esto explica que durante la década que nos ocupa, no se desarrollaran brotes de ambientalismo separados del proyecto sandinista y que fuera hasta principios de los años noventa, durante el gobierno de Violeta Vda. de Chamorro, que se diferenciara en el ámbito público propiamente dicho, un ambientalismo. Costa Rica constituye la segunda excepción a la tendencia regional, debido a que ese país no enfrentaba procesos de lucha y represión como los que caracterizaron a sus vecinos y pudo por ello experimentar una vida política con relativos márgenes de libertad; fue posible así que el desarrollo del movimiento ambientalista no se viera limitado por políticas de contrainsurgencia. Esto permitió la continuidad de las luchas y las formas de organización ambientalistas, las cuales durante esa década lograron impulsar el desarrollo de la institucionalidad ambiental y que las luchas ambientales se extendieran hacia los espacios locales, como por ejemplo, el caso de la lucha contra la construcción de un oleoducto en 1983. (2007, p.18)

La década de 1990, tal y como se indicó anteriormente, constituye un periodo de replanteamientos para los movimientos sociales en la mayor parte de los países centroamericanos. En ese contexto surgen organizaciones cuyo objetivo se centra en acciones de reivindicación y protección de la naturaleza, desde una perspectiva ecosistémica, es decir: inicia la difusión de planteamientos que buscan posicionar la importancia de los ecosistemas y la pertenencia de las humanas y humanos a éstos, no como la especie más importante, sino como una más que ha



irracional de esta situación y apela al sentido de la supervivencia de la especie frente a la inconsciencia y la megalomanía destructoras y a autodestructivas que han acompañado a ciertas funciones de civilización (Aguilar, Castañeda, Cortez, et al, 1999, p.6).

Estas mujeres vincularon ecologismo y feminismo desde las denuncias a las opresiones y el rescate de la diversidad que cada teoría hace. Además de resaltar las coincidencias respecto a un estilo de vida más integral y holística, subrayaron la importancia de los dos movimientos como respuesta a la crisis civilizatoria, realizando lo que constituyeron, probablemente, los primeros aportes ecofeministas centroamericanos:

... ambas representan formas complementarias ante la crisis del actual civilización. Nuestro compromiso como personas con conciencia ecológica que promueven y buscan la equidad y la igualdad, es buscar nuevas fórmulas innovadoras para relacionarse con la naturaleza exterior y de redistribuir y reelaborar la relaciones internas de nuestra propia especie. Ellos nos conducirá a iniciar un proceso permanente, liberador, que promueva la introducción de nuevas formas culturales, donde se gesticule una forma de vivir y sentir la realidad, basada en relaciones equidad y autonomía entre los géneros y con la naturaleza. (Aguilar, Castañeda, Cortez, et al, 1999, p.6).

De esta manera, "El Cardumen" colaboró en la construcción de políticas públicas equidad de género para el sector ambiental mesoamericano.

Como se puede ver, la articulación y organización de la sociedad civil en América Central, ha sido parte de su historia. Desde las primeras luchas de resistencia indígena a la conquista europea, hasta nuestros días, las y los habitantes de esta parte del continente han resistido la implantación de los designios absolutistas.



Es así como América Central llega al siglo XXI, poblada de expresiones organizativas y movimientos reivindicativos donde las mujeres no son la excepción. Su larga lucha de resistencia sigue adelante, y no cesará hasta lograr la justicia e igualdad para todas.

#### **d) Problema de investigación**

Este Trabajo Final de Graduación pretende explorar las concepciones que tienen mujeres ecologistas centroamericanas sobre la resistencia, rescatando aspectos personales y compartidos con otras mujeres y hombres de los colectivos a los que pertenecen o con los que se relacionan, y partiendo de sus condiciones históricas y materiales de existencia.

Además se exploran las formas en que la resistencia se concreta, a través de acciones específicas, individuales y colectivas, que son llevadas a cabo en contextos caracterizados por sus riquezas naturales, lo que los convierte en territorios en disputa con los agentes neoliberales que buscan apropiarse de dichos recursos.

Este problema, como se ha establecido en el marco referencial, se aborda desde tres perspectivas: la Psicología de la Liberación, el Ecofeminismo del Sustento y el Ecofeminismo crítico, y la Biogeopolítica.

Se parte de un contexto donde, históricamente, han intervenido diversos y diversas contendientes que se han enfrentado a fin de hacer valer sus objetivos. Es, por tanto un contexto histórico heterogéneo en el que, además de las oligarquías y otros grupos de interés afines al poder formal, se han conformado expresiones de la sociedad civil, colectivos, organizaciones sociales, grupos de presión y agentes de ciudadanía que, a través de diversos métodos y estrategias, han resistido ante las fuerzas hegemónicas interesadas en acceder, frecuentemente por la fuerza, a los recursos de la región, entre los que cuentan los recursos ecosistémicos.

Este contexto es patriarcal y, por ello, existe una clara tendencia a subordinar a las mujeres, a discriminarlas y a violentarlas tanto simbólicamente como concretamente. Se trata de un modo sistemático de tratar y valorar a las mujeres que se ampara, además, en una premisa de la modernidad que las cataloga como pertenecientes al ámbito de la naturaleza, no de la cultura o la sociedad que son espacios establecidos como



primordiales para los hombres. En consecuencia, las estrategias del poder se aplican sobre los cuerpos y mentes, a través de mecanismos disciplinarios que constituyen una forma de gobernar y ejercer ese poder soberano sobre la vida, sea de las mujeres o de la naturaleza.

Es por todo ello que los planteamientos de la biogeopolítica tienen una relación estrecha y complementaria con los planteados por las teorías ecofeministas, ya que se complementan de forma tal que permiten comprender los términos utilitaristas a los que han sido sometidas las mujeres y la naturaleza, pero también permiten abordar las rupturas de las mujeres con estos designios que permean los modelos de desarrollo oficialistas impuestos desde élites de poder.

Las rupturas de las mujeres se traducen en acciones de resistencia y en propuestas que resultan irrenunciables si queremos construir sociedades igualitarias y preservar la vida del planeta. Así, tanto las perspectivas teóricas, como la historia de América Central, permiten dar cuenta del valor político de las concepciones y de las acciones de las mujeres, pero también permiten comprender las variables de poder y los intereses que atraviesan los espacios y los cuerpos, así como la consecuente conflictiva que surge a partir del enfrentamiento de visiones de mundo.

En estas nuevas realidades–espacios, interactúan y se interrelacionan complejamente los Movimientos Sociales y las corporaciones, en cuyo accionar particular o en las interrelaciones entre ambos, se pueden vislumbrar actos y estrategias vinculados con la geoestrategia, la biopolítica, el biopoder, la geopolítica, la Economía. Por ello, todo acto vinculado con la agrobiodiversidad y los recursos naturales, se constituye en acto político que amerita ser estudiado desde este plano y elevado a reflexiones y análisis que desemboquen en ámbitos de formación académica, educación popular, así como en aquellos donde se toman decisiones y se establecen políticas públicas.

Adicionalmente, la revisión de material bibliográfico no demostró que existan investigaciones similares a la presente, lo que indica un nicho fundamental a atender para dar cuenta de esta parte de la historia y sus actoras, así como por su relevancia para las personas, organizaciones y movimientos, tanto por motivos históricos como



por el contexto nacional e internacional actual.

Por ello, este estudio pretende responder a las siguientes preguntas:

1. ¿Quiénes son las mujeres ecologistas, cuál es su ámbito de acción?
2. ¿Qué entienden por resistencia? ¿Qué concepciones tienen sobre ella?
3. ¿Cuáles son las acciones que concretan la resistencia y cómo se ejercen?
4. ¿Estas concepciones y acciones tienen elementos ecofeministas?
5. ¿Cuáles son las características biogeopolíticas de sus ámbitos de acción, que les convierten en territorios a disputar con el poder neoliberal corporativo?

### **e) Objetivos**

*Objetivo general:* Explorar las concepciones que tienen mujeres ecologistas centroamericanas sobre la resistencia y las formas cómo se concreta en acciones llevadas a cabo en un contexto disputado en términos biogeopolíticos.

*Objetivos específicos:*

1. Explorar las concepciones sobre resistencia que tienen mujeres ecologistas de América Central.
2. Identificar y describir las acciones de las mujeres ecologistas que concretan formas de ejercer la resistencia.
3. Analizar las características ecofeministas y biogeopolíticas del contexto de las mujeres ecologistas

## **3. METODOLOGÍA**

Debido a que no se encontraron antecedentes investigativos o prácticos relacionados con el tema, este Trabajo Final de Graduación es de tipo exploratorio.

Además tiene una orientación cualitativa que permite estructurar una explicación de los procesos y los recursos que utilizan las personas para comprender su realidad. Por ello se reconocen y validan las percepciones que tengan las personas entrevistadas sobre su realidad, las problemáticas y las fortalezas que en ella se presenten.



Este Trabajo Final de Graduación es una aproximación a la realidad de las mujeres entrevistadas, por lo tanto no tiene la pretensión de generalizar sus resultados a una población total, sino mostrar elementos casuísticos que puedan resultar de utilidad para abordar el tema.

La estrategia metodológica tuvo los siguientes componentes:

- a) Revisión documental
- b) Selección de las mujeres participantes
  - i.] Criterios de selección de las participantes
  - ii.] Procedimientos para la selección de las participantes
- c) Instrumento
  - i] Tipo de instrumento
  - ii.] Procedimientos de recolección de información
    - © Diseño de instrumentos
    - © Puesta en línea del instrumento para su aplicación
- d) Procedimientos y técnicas para la sistematización
- e) Procedimientos y técnicas para el análisis
- f) precauciones



## a) Revisión documental

Se revisó y analizó material documental pertinente al tema, tanto en las bibliotecas de la Universidad Nacional, como en las Bibliotecas de la Universidad de Costa Rica, además de otros centros de documentación en línea.

En la revisión documental se buscaron antecedentes sobre el tema, así como bibliografía pertinente a la investigación.

## b) Selección de las mujeres participantes

### i.] Criterios de selección de las participantes

Se establecieron los siguientes criterios de selección:

<b>Cuadro 6. Criterios de selección de las participantes</b>	
<u>Ámbito geográfico:</u>	▪ América Central
<u>Nacionalidades:</u>	▪ Mujeres de nacionalidad centroamericana. ▪ Mujeres latinoamericanas que desarrollen su activismo en América Central.
<u>Edad:</u>	▪ Cualquier edad a partir de los 18 años.
<u>Profesión u Ocupación</u>	▪ Cualquier profesión u ocupación. ▪ Tener formación académica no es un criterio de selección, sino un dato para la caracterización.
<u>Activismo:</u>	▪ Mujeres que practiquen al menos un activismo ecologista. ▪ Mujeres que se desempeñen en ámbitos diversos tales como: semillas, agroecología, resistencia a la minería, energía, resistencia a las hidroeléctricas y protección del recurso hídrico, entre otros. ▪ El estudio no versará sobre mujeres simpatizantes con las luchas ecologistas, sino sobre mujeres activistas.
<u>Organización</u>	▪ El pertenecer a una organización o movimiento no es, un criterio de selección, sino un dato para la caracterización
<u>Otras consideraciones:</u>	▪ Se buscará al menos una mujer por país o, en su defecto, mujeres que representen distintas vertientes de activismo, aunque pertenezcan al mismo país,



## **ii.] Procedimientos para la selección de las participantes**

Para la selección de las participantes, se realizaron algunos contactos con personas clave, así como con organizaciones feministas, ecologistas, campesinas, agroecológicas, de todos los países centroamericanos.

En el contacto se envió un mensaje electrónico que explicaba las razones del Trabajo Final de Graduación: la Universidad de procedencia y la maestría que el investigador y la investigadora estaban cursando; los objetivos de la investigación; y los datos de contacto. Además se solicitaban atentamente datos sobre mujeres ecologistas tanto en esa, como en otras instancias, que potencialmente estuvieran interesadas en participar del estudio.

Después de un mes de convocatoria, se obtuvo respuesta de siete mujeres: cinco de ellas de Costa Rica y dos de El Salvador.

Aunque algunas de estas mujeres habían recibido algún tipo de información sobre este Trabajo Final de Graduación, se procedió a realizar un consentimiento informado que se reproduce en los anexos.

Con todas las aclaraciones realizadas y una vez recibidos los consentimientos, se procedió a aplicar el instrumento.

## **c) Instrumento**

### **i.] Tipo de instrumento**

El instrumento utilizado para la recolección de información fue un cuestionario semiestructurado que incluyó una serie de preguntas muy concretas, así como espacios para brindar información adicional, si así lo deseaba la persona. Dicho cuestionario se colocó en línea, en la plataforma Google.





## ii.] Procedimientos de recolección de información

### © **Diseño de instrumentos**

#### Instrumento N°1

De acuerdo con el planteamiento original, se diseñó un cuestionario que se tituló "Mujeres Activistas Ecologistas" y que incluyó las categorías analíticas correspondientes a ecología y a biogeopolítica.

El cuestionario semiestructurado incluyó preguntas cerradas y abiertas. Las preguntas cerradas fueron las que indispensablemente tenían que presentarse de esa manera, como por ejemplo: la nacionalidad o la edad. También entraron en este rubro algunas preguntas de "sí" o "no" que, de acuerdo con lo que se respondiera, guiaban a la participante a una pregunta inmediata orientada a profundizar, o a una pregunta posterior que iniciaba un tema nuevo.

Todas aquellas preguntas que podían arrojar datos pertinentes a los objetivos de investigación se dispusieron de forma abierta, para que las participantes pudieran responder con amplitud. El cuestionario tuvo ocho partes:

- I. Presentación y encuadre: se indicó nuevamente el nombre del investigador y de la investigadora, la Maestría y Universidad de referencia, así como los datos de contacto; se explicitó el compromiso de confidencialidad; se incluyeron las instrucciones para llenar el cuestionario, así como la posibilidad de ser llamadas por teléfono o por Skype para la aplicación del mismo.
- II. Preguntas biográficas de las participantes.
- III. Preguntas sobre el activismo desarrollado por cada participante: tiempo como activista; área de desarrollo del activismo; descripción.
- IV. Preguntas sobre articulación organizativa: pertenencia alguna expresión organizada; nombre de la organización; composición de la organización,



- colectivo o movimiento, de acuerdo con el sexo de sus integrantes.
- V. Preguntas sobre ecología: definiciones y concepciones.
  - VI. Preguntas sobre las características del contexto de las participantes: amenazas; legislación, normativa o política pública para la protección de los ecosistemas; percepción del apoyo de los gobiernos a la protección y defensa de los ecosistemas.
  - VII. Resistencia: el activismo como práctica de resistencia; definición de resistencia.
  - VIII. Al final del cuestionario se incluyó la pregunta "¿Algo más que desee agregar?" que daba pie a que las participantes indicaran alguna otra cuestión que quisieran aportar.

### Instrumento N°2

Las categorías correspondientes a ecofeminismo se cubrieron en un segundo cuestionario cuya aplicación se dio una vez cerrado el primero.

Las participantes recibieron un mensaje electrónico personalizado, en el que se agradecía su participación y se les solicitaba responder un segundo cuestionario, cuyo enlace se incluyó en dicho mensaje. Adicionalmente, a cada participante se le envió la concepción de resistencia que había anotado en el primer cuestionario, indicándole que esta información sería retomada en una de las preguntas del segundo instrumento.

El cuestionario N°2 constó de cinco partes:

- I. Presentación y encuadre: se volvieron a incluir los encuadres y las indicaciones brindadas en el primer cuestionario, a saber: el nombre del investigador y de la investigadora, la Maestría y Universidad de referencia, así como los datos de contacto; se explicitó el compromiso de confidencialidad; se incluyeron las instrucciones para llenar el cuestionario, así como la posibilidad de ser llamadas por teléfono o por Skype para la aplicación del mismo.



- II. Coincidencias entre la ecología y el feminismo: se consultó a las participantes si consideraban que existían puntos de encuentro entre la ecología y el feminismo, cuáles serán esos encuentros y si se ponían en práctica en los activismos que ellas realizan.
- III. La resistencia: partiendo de la propia concepción de resistencia elaborada por cada participante, se consultó si la reflexión sobre feminismo y ecología cambiaba, de alguna manera la concepción original de resistencia. Decir así, se solicitaba que anotaran las modificaciones correspondientes.
- IV. En la cuarta parte se consultó a cada participante si es feminista y, en una pregunta posterior, si es ecofeminista.
- V. Nuevamente, la quinta parte incluyó la pregunta “¿Algo más que desee agregar?” que daba pie a que las participantes indicaran alguna otra cuestión que quisieran aportar.

#### © Puesta en línea del instrumento para su aplicación

Las entrevistas fueron colocadas en línea, a través de la herramienta para formularios de Google. Tanto la investigadora como investigador, estuvieron pendientes de cualquier duda u observación presentada por las participantes durante este proceso.

En total se obtuvo respuesta de siete mujeres: dos mujeres salvadoreñas y cinco mujeres de Costa Rica.

#### d) Procedimientos y técnicas para la sistematización

Los formularios de Google brindan las respuestas al cuestionario en una hoja de cálculo, sin embargo la información recabada fue reacomodada en un documento de texto a fin de que la visualización de la información permitiera desplegar las respuestas de forma completa para su posterior lectura, codificación por categorías y análisis.

Posteriormente, se identificaron categorías conceptuales, las cuales fueron codificadas con colores para su análisis correspondiente. Estas categorías fueron:



- **Biográficas:** esta categoría reunía los datos de vida consultados a las participantes, incluyendo país, nacionalidad, edad, estudios profesionales y ocupación.
- **Activismo:** datos consultados sobre si las participantes son feministas; sobre si se consideran ecofeministas; tiempo de activismo; área o áreas en que se desarrolla el activismo y descripción; pertenencia a organizaciones y/o movimientos y autorización para usar el nombre de la organización y/o movimiento en este trabajo final de graduación.
- **Concepciones sobre Ecologismo:** partiendo de lo que es el ecologismo para cada entrevistada, se procuró identificar concepciones comunes; además, se identificaron rasgos y concepciones ecofeministas; finalmente en estos relatos también se buscaron elementos propios de la biogeopolítica.
- **Contexto en disputa:** en esta categoría se incluyeron las percepciones de las participantes sobre la existencia de marcos legales y normativos y políticas públicas de protección a los ecosistemas; en esa misma línea se exploraron las percepciones sobre el papel de los Gobiernos de cada país; también se indagaron las amenazas que perciben en torno a las áreas y contextos propios de su activismo.
- **La resistencia:** esta categoría buscó rescatar lo que la resistencia significa para cada una de las participantes; las concepciones de resistencia compartidas; y si el activismo se concebía como una práctica de resistencia.

Es importante indicar que aunque existían preguntas que, concretamente referían a temas específicos, en muchos casos los relatos de las participantes se ampliaban brindando elementos adicionales o vinculados con las otras categorías. En esa línea, el ítem "Algo más que desee agregar" también permitió esa ampliación y alimentación diversa de categorías.



## **e) Procedimientos y técnicas para el análisis**

El recuento de los resultados se realizó a partir de las categorías conceptuales codificadas de acuerdo con la explicación anterior. Dicha codificación permitió visualizar coincidencias y diferencias en los relatos de las participantes, las que fueron ampliadas en el análisis.

El análisis de la información se guió con la propuesta de Crabtree y Miller: el desarrollo de un sistema organizador (guía de recolección de información), la segmentación de los datos (la identificación y asignación de las categorías) y el establecimiento de las conexiones (proceso de análisis). (1997, p.389),

Este análisis se realizó a la luz de las perspectivas teóricas: psicología de la liberación, ecofeminismo y biogeopolítica; además partió de la historia de los activismos de las mujeres entrevistadas, su interacción con otras personas significantes en su contexto, las prácticas de activismo llevadas a cabo en un escenario particular atravesado por amenazas y potencialidades, y sus propias concepciones sobre los temas que resultaron clave para este trabajo final de graduación.

Así como los resultados pretendieron recobrar la voz de las mujeres, su palabra y su acción en un contexto concreto, problematizado por las disputas sobre recursos estratégicos, el análisis buscó conservar la palabra de las mujeres a través de una interpretación política nutrida por las perspectivas teóricas.

## **f) Precauciones**

Antes de realizar las entrevistas, se contó con un consentimiento informado redactado en lenguaje sencillo para garantizar la comprensión de las implicaciones del Trabajo Final de Graduación y para asegurar que la información fuera compartida de forma voluntaria y consciente.

El consentimiento indica: el nombre del investigador y la investigadora y sus datos de contacto; la Universidad y Maestría a la que obedece el Trabajo Final de Graduación; el propósito del proyecto; la forma de recabar la información; el riesgo potencial de que los aportes se hicieran públicos, por lo que se ofrecía la



posibilidad de ser citadas con un seudónimo si así lo preferían y se asumió el compromiso de mantener confidenciales los cuestionarios con todas las respuestas completas, con autorización para publicar extractos relevantes en el Trabajo Final de Graduación.

En el Anexo 1 se incluye el encuadre utilizado en la comunicación con las mujeres participantes.

A continuación se presentan los principales resultados de este Trabajo Final de Graduación.



«Los problemas ambientales no son obra de la casualidad,  
sino de un modelo de desarrollo  
que apunta a la explotación de la Tierra y las personas  
para el beneficio de una minoría»

**Heidy Murillo Quesada, Activista ecologista costarricense.**

«En lugar de promover la agroecología y agricultura orgánica, que es una alternativa viable ante la agricultura convencional toxica de monocultivos y agroquímicos, los incentivos son cada vez más para que los pequeños productores vendan sus tierras a grandes transnacionales, para la producción de exportación.

Hay más incentivos para un productor que siembra con agroquímicos y semillas mejoradas híbridas, que para un productor que siembra orgánico o bajo otro sistema alternativo al uso de agroquímicos. Con ello también se está desincentivando la producción local para el consumo nacional, y cada vez somos menos soberanos en nuestra alimentación »

**Gina Borrero González,**

**Activista ecologista colombiana–costarricense**

«Ser ecologista, significa vibrar y actuar en colectivo,  
en plural, en común, desde el amor.

Es ser responsable con las próximas generaciones de seres vivos.

Es la búsqueda de la transformación social. »

**Grettel Montero Varela, Activista ecologista costarricense**



## **4. PRESENTACIÓN DE RESULTADOS**

### **a) Descripción de la población: mujeres activistas ecologistas**

Un total de siete mujeres participaron en este proceso, cinco de las cuales estuvieron de acuerdo en usar sus nombres públicamente, mientras que las dos restantes prefirieron usar pseudónimos. Por ello, esta investigación respetará dicha disposición.

Seis participantes respondieron los dos cuestionarios implementados y solamente una de ellas no respondió el segundo.

De todas maneras, este apartado referencia a las siete mujeres por igual, sea que participaran parcial o totalmente en el relevo de información.

#### **i.] Nacionalidad de las participantes**

Todas las mujeres entrevistadas viven en Centroamérica: dos de ellas son salvadoreñas y viven en su país de origen; las cinco restantes habitan en Costa Rica, cuatro de ellas son costarricenses y una es colombiana-costarricense.

Para efectos de la redacción de resultados y el análisis de la información, y dado que la participante colombiana-costarricense habita en Costa Rica, será incluida en el grupo de costarricenses cuando se haga referencia general a ese grupo. Excepción a ello constituyen las referencias personales de la participante, en dicho caso se aplicará el mismo criterio que a las demás participantes y se reconocerán sus intervenciones como propias.

Con respecto al lugar de habitación, la mayoría de las costarricenses viven en San José y sólo una de ellas procede y vive en Ciudad Quesada, provincia de Alajuela. Las salvadoreñas, por su parte, viven en la capital: San Salvador. Es importante señalar que, dadas las características de sus prácticas activistas, la participantes se movilizan por diferentes regiones del país para llevar a cabo sus tareas.



## **ii.] Rangos etarios**

De acuerdo con su edad, las participantes forman dos rangos en los que se mezclan las nacionalidades: el primero está constituido por cinco participantes entre los 34 y 40 años de edad; en el segundo se ubican dos participantes de 61 y 62 años. En el primer rango se ubican la colombiana-costarricense, tres costarricenses y una salvadoreña, mientras que en el segundo se ubican la salvadoreña y la costarricense restantes.

Como se verá en los apartados correspondientes a resultados y a análisis, la existencia de dos rangos etarios como los mencionados, no representa una división en las concepciones o las prácticas, sino que existen coincidencias importantes que revelan lugares comunes en la concepción general de la resistencia. Este es un hecho que también revela la importancia de las dinámicas intergeneracionales entre las participantes.

## **iii.] Estudios profesionales y ocupaciones**

En lo que respecta a la realización de estudios profesionales, existe una diferencia entre las mujeres participantes.

Las cinco costarricenses cursaron carreras profesionales: una es bachiller universitaria y las cuatro restantes cursaron o se encuentran cursando estudios de postgrado. Sobre los énfasis de los postgrados, tres de las participantes los realizaron en áreas distintas pero complementarias a su base como licenciadas y una de ellas profundizó su carrera base: Ingeniería en Agronomía.

Entre las participantes no existe una carrera de estudio común, o coincidencias en estudios de postgrado. El abanico académico se caracteriza por su diversidad: Contaduría Pública, Docencia, Mercadeo, Comunicación Colectiva con énfasis en Relaciones Públicas, Investigación Social, Historia, Gestión de PYMES, Sociología, Agronomía y Artes Plásticas. Esto brinda un indicio con respecto a que la afinidad en las concepciones y prácticas de resistencia no puedan ser explicadas a partir de una formación académica afín, que así lo pudiera haber promovido.

Por su parte, las dos participantes salvadoreñas no realizaron estudios profesionales y, aunque una de ellas inició Agronomía, no la terminó.



Con respecto a las ocupaciones actuales de las participantes, se distinguen dos ámbitos: el primero refiere ocupaciones diversas y no necesariamente coincidentes, si bien estudios futuros podrían indagar posibles confluencias, este Trabajo Final de Graduación se limitará a los datos obtenidos y rescatará esta observación en el apartado de recomendaciones; en el segundo ámbito se agrupan ocupaciones que confluyen en la Agroecología, denominada también Agricultura Ecológica, o Agricultura Orgánica.

Dentro del primer ámbito, tres costarricenses indican ocupaciones diversas: una de ellas ejerce como social media manager, pero indica que su primera ocupación es el activismo, donde se desempeña en cualquier cosa que sea requerida, tal y como ella lo indica: es "¡¡¡todóloga en el activismo!!!"; la segunda es comunicadora social y la tercera combina la docencia con la Economía Solidaria, los mercados locales y justos y el acompañamiento organizativo.

Las otras cuatro participantes confluyen en sus ocupaciones dentro del ámbito de la Agroecología: es el caso de las dos salvadoreñas, la colombiana-costarricense y una costarricense. Estas dos últimas coinciden en indicar que, aunque tienen otras ocupaciones, la principal consiste en ser agricultoras<sup>20</sup>, las otras que acompañan esta tarea son: la colombiana costarricense se dedica también a la asesoría independiente en Agroecología y Gestión de recursos naturales y tecnologías para la producción sustentable; mientras que la costarricense complementa con la pintura.

Por otro lado, cuatro de las siete participantes señalan que, además de su ocupación principal, realizan actividades vinculadas con la articulación y organización social y comunitaria. Este es el caso de las dos salvadoreñas y la colombiana costarricense que se ocupan en el ámbito agroecológico, y la costarricense dedicada a la economía social y la docencia.

El cuadro siguiente resume la carrera profesional y ocupación de las participantes:

---

<sup>20</sup> Este es un hecho que será rescatado en el análisis como un hito importante frente al paradigma reinante.



**Cuadro 7. Estudios profesiones y ocupaciones de las participantes**

Nombre/ pseudónimo	País	Carrera profesional	Ocupación actual
Gina Borrero González	Costa Rica	Ingeniera Agrónoma con grado académico en Licenciatura. Master en Gestión de Recursos Naturales y Tecnología para la Producción	Agricultora y asesora independiente en agroecología y gestión de recursos naturales y tecnologías para la producción sustentable.
Heidy Murillo Quesada	Costa Rica	Bachiller en Contaduría Pública. Profesorado en Docencia. Master en Mercadeo	TODOLOGA en el activismo!!!! Social Media Manager
Grettel Montero Varela	Costa Rica	Bachiller en Ciencias de la Comunicación Colectiva. Licenciada en Ciencias de la Comunicación Colectiva con énfasis en Relaciones Públicas. Máster en Investigación Social Aplicada al Medio Ambiente	Comunicadora social
Yasy Morales Chacón	Costa Rica	Bachiller en Historia, Universidad de Costa Rica. Maestría en Gestión de PYMES y Economía Social, UNIA-España. En proceso: Maestría en Sociología. UCR	Docente en la Universidad de Costa Rica; asociada en la organización COKOMAL, en temas de Economía Social Solidaria, mercados locales justos, y acompañamiento organizativo.
Lila	Costa Rica	Bachiller en Artes Plásticas	Pintora y agricultora
Margarita	El Salvador	Ninguna, inició Agronomía pero no terminó.	Promotora comunitaria agroecológica
Ma. Dolores Romero	El Salvador	Ninguna	Técnica en Agroecología y organización



#### iv.] Características del activismo ejercido por las mujeres participantes

Las mujeres participantes en este estudio tienen entre siete y 20 años de ser activistas. De acuerdo con los bloques etarios se forman dos grupos, siendo el de las más jóvenes el conjunto con más años de activismo ecologista:

**Cuadro 8. Años de activismo de las participantes, de acuerdo con rangos de edad**

Grupo 1: entre 35 y 40 años de edad			Grupo 2: cercanas a 60 años de edad		
Nombre o Pseudónimo	Años de activismo	Edad	Nombre o Pseudónimo	Años de activismo	Edad
Heidy	20	37	Dolores	12	62
Gina	17	35	Lila	7	61
Margarita	17	40			
Grettel	15	38			
Yasy	15	35			

Una característica compartida es que el activismo está marcado por la participación en espacios colectivos. Seis de las siete participantes se encuentran articuladas en organizaciones y movimientos sociales involucrados en luchas ecologistas a nivel local, nacional e internacional.

En el caso de las costarricenses, la mayoría tienen una organización de base, pero también participan en instancias federativas y movimientos sociales, tanto a nombre propio o como representantes de su organización o colectivo. Las organizaciones mencionadas son: el Colectivo Amalur, Consumo y Comunicación Alternativa (COKOMAL), Era Verde y Unión Norte por la vida (UNOVIDA)

En el caso de las salvadoreñas, Margarita indica que pertenece a una organización local (cuyo nombre se omite a petición suya) y María Dolores menciona pertenecer a una Red de Ambientalistas en Acción.



Las organizaciones varían en su composición numérica: entre cinco y 30 integrantes. Todas son mixtas y están integradas mayoritariamente por hombres, excepción a ello son Era Verde de Costa Rica y la Red de Ambientalistas en Acción de El Salvador, donde la mayoría de integrantes son mujeres.

El siguiente cuadro muestra la integración de las organizaciones y su composición de acuerdo con el sexo:

<b>Cuadro 9. Composición de las organizaciones de base de las participantes, de acuerdo con el sexo de sus integrantes</b>				
<b>Organización</b>	<b>País</b>	<b>Total de integrantes</b>	<b>Integrantes mujeres</b>	<b>Integrantes hombres</b>
AMALUR	Costa Rica	5	1	4
Cokomal	Costa Rica	4	1	3
Organización	El Salvador	15	6	9
UNOVIDA	Costa Rica	30	7	23
Era Verde	Costa Rica	No se indica una cantidad exacta, pero refiere una composición mayoritariamente femenina: "varía cada semestre, por lo general somos 6 personas, la mayoría mujeres" (Grettel Montero Varela)		
Red de Ambientalistas en Acción	El Salvador	"70% de mujeres y un 30% de hombres" (María Dolores Romero).		

Las participantes se involucran en otras instancias que aglutinan organizaciones y colectivos, como lo son: la Alianza de Redes Ambientales (ARA), la Asociación Nacional en Defensa del Agua (ANDA), el Bloque Verde, la Federación Conservacionista de Costa Rica (FECON), Freshwater Action Network Centroamérica (FANCA), el Movimiento de Agricultura Orgánica Costarricense (MAOCO) y la Red de Ambientalistas en Acción de El Salvador.

En el caso de Costa Rica, llama la atención que todas las entrevistadas coinciden en referir al Bloque Verde como una instancia común de articulación para luchas ecologistas. Este es "un colectivo de ecología social y acción directa no



violenta. Es una organización horizontal, autogestionada y abierta a la cooperación solidaria con diversos movimientos sociales", cuya misión es "conjuntar un frente diverso de activismo ecologista" (<http://bloqueverde.blogspot.com>)

## **b) Hallazgos**

Los hallazgos se organizan en tres apartados, de acuerdo con los objetivos planteados en este Trabajo Final de Graduación:

- i. Las concepciones de las participantes
- ii. Las prácticas que concretan dichas concepciones
- iii. El contexto: amenazas y oportunidades

En términos generales, los numerales (i) y (ii) dan cuenta de tres áreas consultadas:

- ⊙ Ecologismo
- ⊙ Feminismo y Ecofeminismo
- ⊙ Resistencia

Por su parte, el numeral (iii) hace referencia directa al contexto biogeopolítico en el que se construyen y desarrollan dichas concepciones, acciones y resistencias.

A continuación se detallan los hallazgos de este Trabajo Final de Graduación.

### **i.] Las concepciones**

#### **⊙ Concepciones sobre ecología**

Los relatos de las mujeres participantes dan cuenta de dos concepciones compartidas sobre la ecología.

#### **⊙ El planeta es un ecosistema integrado por ecosistemas interconectados**

El planeta Tierra se concibe como un ecosistema de ecosistemas, que se encuentran interconectados por las interacciones entre las y los seres vivientes. Por ello: lo que se realice en un ecosistema, influye en todos.

En estos ecosistemas coexisten seres de una amplitud y variedad que aún no se alcanza a determinar: los animales, las plantas, las personas, los microorganismos, las bacterias, todos y todas son parte de algún ecosistema y



han coevolucionado cercanamente, siendo parte de los cambios biofísicos del planeta Tierra.

Es por eso que ser ecologista se vislumbra como un acto congruente con la vida, en todos sus extremos: *"Ser ecologista es sentir, pensar, actuar y ser consecuente con la vida y todo lo que la compone, seres vivos, la naturaleza y el universo"* (Gina, Costa Rica).

Ese reconocimiento de la diversidad es un componente fundamental de la concepción de integralidad, pues la vida se comprende como una manifestación variada, heterogénea y plural, donde lo biodiverso es significado como fortaleza que permite complementariedad y reproducción. Este planeta es el producto de dinámicas complejas propiciadas por seres vivientes: todos y todas participan en la generación y regeneración de la vida, incluso con su muerte, pues un ser que muere composta<sup>21</sup> el ecosistema con sus restos.

Concatenado con ello, otro elemento configurador de esta concepción es la igualdad. Todas las manifestaciones de vida se consideran igualmente importantes y valiosas para el equilibrio ecosistémico, por ello la especie humana no se comprende como jerárquicamente superior, sino que se considera tan trascendente como el resto de seres vivientes, gran parte de los cuales han estado sobre la Tierra por mucho más tiempo que la propia humanidad:

Ser ecologista es sentirte parte de la naturaleza, una parte más que no es menos y tampoco más importante que las otras partes de nuestro mundo. Significa entender que somos una parte importante de la Tierra y de todos los seres que sobre ella habitan, donde ninguno es más o es menos importante que los otros seres...

---

<sup>21</sup> Compostar es la acción por medio de la cual se obtiene compost. El compostaje es un proceso "...de transformación de la materia orgánica por acción de microorganismos y descomponedores del suelo." (Amigos de la Tierra, s.f., p. 4)



los que habitan en los cielos, en los mares o en los ríos. Somos parte de la creación (Margarita, El Salvador).

En esta convicción hay conciencia sobre el hecho de que las sociedades, tal y como han sido históricamente estructuradas, impusieron un pensamiento erróneo en el que la naturaleza está al servicio de la humanidad y su "desarrollo". Por ello también hay claridad sobre el esfuerzo que debe hacerse para posicionar una visión distinta, que reconozca la igualdad e importancia de todas las formas de vida para el equilibrio del planeta. Además, este reconocimiento implica asumir una responsabilidad irrenunciable para la justicia ambiental, pues la especie humana ha lesionado gravemente los ecosistemas, poniendo en peligro la vida de la Tierra:

En los procesos de reconocer a las personas como parte de un ecosistema, de observar los flujos y relaciones que se dan, de tratar de establecer nuevas formas de relacionarnos con el resto de la naturaleza, desde el respeto, la comprensión y desde el saberse parte responsable; se extiende esa mirada también a la vida social, en la búsqueda de comprensión, identificando disfunciones impuestas, buscando justicia, el reconocimiento de la diferencia, de las posibles complementariedades, de la riqueza de la diversidad. (Yasy, Costa Rica)

⊙ Ser ecologista es amar y conspirar con la vida

Además de los argumentos racionales y teóricos, las mujeres definen el ser ecologista como un acto de amor: "*Significa vibrar y actuar en colectivo, en plural, en común, desde el amor*" (Grettel, Costa Rica).

En esa lógica, porque se ama la vida, se respeta en todas sus formas y se asume una responsabilidad personal en su salvaguarda, que también tiene correlatos colectivos, e implica un compromiso de multiplicación de estas nociones con otras personas:



Es vivir en la cotidianidad el amor y respeto por las diversas formas de vida, aprender a abonar a como se pueda, a los ciclos de reproducción de la vida, asumir una misión de compartir esos valores y prácticas con otras personas y luchar por la defensa de la vida en los espacios posibles. (Yasy, Costa Rica)

La conspiración es un acto en el que seres diferentes concurren para un mismo fin; una acción en la que se unen, convocan, llaman a su favor; conspirar es respirar colectivamente. A través de sus respuestas, las mujeres concurren en la afirmación por la defensa de la vida, significada como un acto de amor. Es por ello que se describe el ser ecologista como una práctica conspirativa, porque ellas concurren en un propósito común, la defensa amorosa de la vida: *"Ser ecologista es promover, por cualquier medio, la armonía y el equilibrio de la vida de este planeta"* (Lila, Costa Rica).

Para llevar a cabo ese fin, la lucha ecologista no se concibe como un hecho aislado, reservado al ámbito de la naturaleza y, por lo tanto, retraído de "la vida en sociedad". Por el contrario, se considera que las vindicaciones ambientales son una parte de las tareas que deben ser integradas en el quehacer cultural de la humanidad:

Ser ecologista es contribuir a la construcción de una sociedad que logre un balance entre la sustentabilidad de los recursos naturales, el progreso económico y la justicia social" (Heidy, Costa Rica).

"Ser ecologista es ser consenciente no solo en lo ambiental sino en lo social, cultural y económico" (Gina, Costa Rica).

Es por ello que la responsabilidad es una sola: no se trata de un acto disociado orientado a mantener intacta la naturaleza, sino de un acto político que asienta responsabilidades y compromisos para garantizar la preservación de la vida futura de todo el planeta, y no sólo de la humanidad: *"Ser ecologista*



*es ser responsable con las próximas generaciones de seres vivos. Es la búsqueda de la transformación social"* (Grettel, Costa Rica).

⊙ *El ecologismo converge con el feminismo y el ecofeminismo*

Al ser consultadas sobre potenciales afinidades entre la ecología y el feminismo, seis de las siete participantes contestaron ampliamente. Es importante indicar que dos de ellas refieren ser feministas, tres ecofeministas, y una ecologista.

Independientemente de su posición, todas las participantes afirman que el ecologismo, el feminismo y el ecofeminismo tienen puntos de convergencia. Sin embargo, establecen que no han realizado estudios especializados sobre alguna de estas teorías, sino que sus conclusiones son producto de las experiencias vividas tanto en el activismo, como en sus espacios vitales particulares.

Mi respuesta no se basa en ninguna teoría específica, se basa en como vivo esas experiencias de aprendizaje, reconstrucción y lucha" (Yasy, Costa Rica).

No conozco de ecofeminismo y bueno no puedo decir que soy algo si ni siquiera sé que es. Posiblemente muchas cosas coincidan del ser ecofeminista, pero a veces creo que las etiquetas ponen barreras, a eso que seguramente buscamos desde el ecologismo y feminismo (Gina, Costa Rica).

Estas experiencias han provocado reflexiones y cuestionamientos en dos niveles: en situaciones concretas que viven otras mujeres con las que se encuentran en su activismo; y en situaciones que las han interpelado o trastocado personalmente, por lo que resultaron una fuente que movilizó la reflexión, el cuestionamiento y, a menudo, la reformulación personal.

En todos estos casos, las participantes parten de lo empírico como fuente para las nociones feministas y ecofeministas que se describen seguidamente.



En primer término, las participantes coinciden en que el ecologismo, el feminismo y el ecofeminismo convergen al establecer el carácter patriarcal y capitalista que tienen las sociedades. Desde esta perspectiva, hay un reconocimiento sobre el grave deterioro ambiental producido por el modelo vigente, así como de los impactos empobrecedores que tiene sobre las comunidades y las personas, particularizando en las mujeres que, por su condición, resultan más perjudicadas:

¿Cómo no la va a haber? [relación entre el ecologismo y el feminismo] Mirá que la parte de la "sociedad"... digámosla así en grande... afecta en que las mujeres reciben menos educación, menos capacitación... las mujeres son más analfabetas que los varones... si vos llegás aquí a una comunidad donde la gente ya es pobre y los que saben leer casi siempre han sido algunos pocos hombres... las mujeres no, contaditas o ninguna, pues. Y en cómo afecta eso en lo de los eco-sistemas (así: porque son SISTEMAS ecológicos)... que las mujeres no sabiendo leer y no sabiendo escribir ¿cómo defienden un terreno que es de ellas cuando tanto hombre se ha ido migrando? y quedan ellas allí, pues.... con papeles que dicen que aquello es del hombre... y allí ve: que si el hombre no volvió porque en el camino se murió o porque ya se quedó con otra... que eso pasa también... Pero en el contexto este que hablamos, sí las hay las relaciones. Mujeres siempre se ven afectadas en la ausencia del hombre que las dejó, además, llenas de hijos. Ellas tienen la responsabilidad muy grande sobre su familia y la tierra es la forma de sacar adelante a sus hijos, pero este sistema las dejó tan mal paradas que tienen pocas herramientas para salir adelante con su tierra, en esa desigualdad tan grande que existe... porque las más pobres entre los pobres siempre son mujeres. (Margarita, El Salvador).



La intervención de Margarita evidencia también el ordenamiento patriarcal de la sociedad, que impone una versión de la realidad según la cual cada sexo tiene atributos, comportamientos y características "naturalmente" propias, cuyo contenido en realidad corresponde a una construcción social patriarcal sobre los géneros. El patriarcado pretende naturalizar cierto tipo de comportamientos como esencialmente femeninos y esencialmente masculinos, cuando lo único natural es el sexo de cada persona, no la manera en que cada quien decide construir su identidad. Sin embargo, esta construcción patriarcal es requerida para controlar y determinar a las personas, de acuerdo con los intereses dominantes en cada sociedad, y de un modo en que resulten naturales e incuestionables. Dicha situación se retrata en la última parte del relato de Margarita:

...esa lucha en el campo es la lucha con hombres y con mujeres que, como dicen las compañeras feministas, la desigualdad afecta en todas partes, en todos los campos. (...) resistir en ecología es mucho lo de las semillas, pero es también que las mujeres, a veces, algunas no pueden capacitarse porque en estos lugares existe todavía ese pensamiento de que el hombre te tiene que dar permiso (...) es problema de toda la gente y los grupos que con sus temas específicos quiere ayudar y transformar. Porque la mujer no es solo campesina, es también que si tiene las mermeladas o las ventas que tiene... y que bueno los grupos que te digo, las personas hombres y mujeres que desean colaborar, y las mujeres sobre todo, pegan con esta gran pared que es el patriarcado donde el hombre le dice a la compañera que sí o que no. Pero todavía pasa. No cambia pues, es parte de eso... pero no lo vemos separado, sino como cosas que son parte de la realidad donde estamos. (Margarita, El Salvador).



Este hecho social se observa en las poblaciones con las que se trabaja a partir del activismo ecologista, pero también resulta una experiencia que se vive en carne propia. Una de las ecologistas detalla su propia experiencia al vivir en una sociedad donde el patriarcado opera mediante la división sexual del trabajo y la correspondiente imposición de atributos de género:

...en ese sentido les comparto mi caso personal, yo para algunas personas hago cosas de hombres, como mi trabajo (opinión que no comparto) o porque soy madre soltera y no dependo de nadie para sostenerme. Reconozco mi ser como mujer y lo que hago o pienso no me hace perder ese Ser Mujer, con virtudes y debilidades, no soy más ni menos que otras ni otros. Con esto creo que puedo aportar a la convivencia y relaciones con otras personas, la naturaleza y el ambiente, siempre y cuando estas otras personas reconozcan esto y no la quieran cambiar a una y de eso se trata el ecologismo en mi opinión (Gina, Costa Rica).

Enlazado con ello, otra de las participantes reafirma esta posibilidad de pensar, ser y actuar en oposición a lo establecido por el patriarcado, como resultado de una interpelación personal que permite el ejercicio de la autonomía, así como nuevas formas de vinculación con el propio cuerpo, con la naturaleza y con otras mujeres:

Se van reconociendo también las relaciones de poder que han construido la sociedad en la que vivimos, las estructuras de dominación que se han metido en lo más profundo de nuestro ser y que vamos tratando cotidianamente de exiliar de nuestros cuerpos, de nuestros sentimientos y acciones... Organizándonos y actuando en todos los ámbitos posibles, como feministas...acercándonos a nuestro autoconocimiento, como mujeres mamíferas, reconociendo nuestras dinámicas naturales, ciclos, relaciones con los alimentos, con los elementos de la naturaleza, los flujos energéticos, esto siento que ha ido estrechando y fortaleciendo los lazos con otras



mujeres y con el resto de la naturaleza. Sintiendo cada vez más la coherencia de nuestras decisiones, de nuestros actos y mayor fuerza e inspiración para seguir en las luchas (Yasy, Costa Rica).

Como se puede comprobar, se trata de reflexiones en las que desembocan elementos ecologistas, feministas y ecofeministas que aportan en la configuración de la concepción.

Por otro lado, según las mujeres entrevistadas, los movimientos convergen en responsabilizar al capitalismo patriarcal por el caos ecosistémico. Desde su perspectiva ésta coincidencia también se manifiesta en la denuncia respecto a que las mujeres resultan ser las más afectadas por el deterioro ambiental:

...las mujeres se cuentan entre las primeras víctimas del deterioro medioambiental (...) el patriarcado nos define como cuidadoras y reproductoras (María Dolores, El Salvador).

...en la sociedad en general las mujeres son afectadas por el machismo en los derechos, las oportunidades, la igualdad de los tratos... que esa, pues, esa es la lucha feminista. Y del otro lado cuando ves que en una perspectiva ecosistémica, también las mujeres son afectadas grandemente por los problemas ambientales. Yo creo que sí, ves que hay una relación. (Margarita, El Salvador).

Los dos ámbitos, las mujeres y el ambiente, se encuentran con serias amenazas en el sistema actual, destructor, violento y excluyente. (Heidy, Costa Rica).

Partiendo de estas premisas, los relatos se hunden en la reflexión sobre los lugares comunes que el capitalismo patriarcal asignó a las mujeres y a la naturaleza:



A través del análisis de las relaciones de poder que hace el feminismo, sabemos que el primer territorio en ser colonizado por el patriarcado fue el cuerpo de las mujeres; y que a partir de ahí, su historia ha sido de acumulación y de rapiña. Por lo tanto, para el feminismo debería ser fácil ver la relación estrecha de la mentalidad patriarcal con el saqueo de los ámbitos comunes que ha reforzado de manera extrema el neoliberalismo en las últimas décadas. Por eso es que siempre vemos feministas en las manifestaciones de defensa de los recursos naturales. (Lila, Costa Rica).

Ahora que escribía poniéndonos en un mismo plano a las mujeres y al resto de la naturaleza, no pude evitar vernos como los objetos-sujetos de explotación de este sistema capitalista patriarcal... :) ¡ahí sí viene la teoría a encontrarse con lo vivido! (Yasy, Costa Rica)

Dos reflexiones finales colocan la convergencia de los movimientos en el terreno de los derechos humanos. La primera de ellas señala un vínculo irrenunciable del ecologismo con las reivindicaciones de los derechos humanos:

No conozco mucho sobre el feminismo y su movimiento, pero sí lo respeto, y cuando puedo me sumo, pero no me considero feminista. Sin embargo creo que cualquier lucha que reivindique los derechos humanos está relacionada con la ecología. No se puede ser Ecologista si irrespetamos los derechos de nuestras compañeras o compañeros, o no aceptamos las individualidades y personalidades de cada quien. (Gina, Costa Rica).

En la segunda reflexión, la convergencia entre movimientos se concibe a través de la equiparación de la sustentabilidad con los derechos humanos: *“La lógica de una sociedad sustentable, se encuentra íntimamente relacionada con la*



*de igualdad de derechos entre los géneros, así como una forma de poder constructivo, democrático y transformador"* (Heidy, Costa Rica).

### © **La resistencia como concepción compartida**

Al referirse a la resistencia, las mujeres ecologistas conjuntan concepciones y prácticas, por lo que este apartado respetará la forma en que se construye esa noción, aunque la profundización sobre las prácticas de resistencia se hará en un apartado posterior.

La definición de la resistencia comienza en todos los casos con un verbo. Para ellas la resistencia es ejercer acciones, a partir de posiciones concretas y sustentadas en valores, principios, argumentos y convicciones, donde hay claridad sobre la posibilidad de consecuencias:

Para mí es negarse a asumir imposiciones en cualquier ámbito, teniendo clara mi posición y los valores y principios que la sustentan. (Yasy, Costa Rica).

Es oponerse, resistir a los aspectos con los que no estoy de acuerdo, teniendo claro argumentos y principios, y por supuesto consecuencias. (Gina, Costa Rica).

Resistencia es el acto de empujar en dirección contraria o cuando menos sostener cambios estructurales por el bien común. (Heidy, Costa Rica).

Resistencia es que usted no deje sus principios y sus convicciones y que los defienda. (Margarita, El Salvador).

Como se ve en estos relatos, la resistencia se concibe como acción de rechazo y oposición a postulados que atentan contra estos principios, convicciones y argumentos que ellas enarbolan, como opción personal y como opción compartida, en este caso, en el colectivo ecologista.



Es importante señalar, tal como lo indica Heidy (Costa Rica), que la resistencia también se concibe como acción que protege conquistas o cambios estructurales que han sido conquistados y que se ven amenazados en una coyuntura concreta.

Este mismo sentido de "sostener" es expresado por Margarita cuando manifiesta dudas y sospechas sobre la transparencia del modelo vigente y sus verdaderas intencionalidades. Los sentimientos se utilizan a modo de indicador sobre lo "correcto", en este caso, de la oferta agroindustrial neoliberal, para hacer una valoración de la sospecha activada por el desdén de lo ancestral:

Resistencia es seguir defendiendo lo que sentimos y creemos que es lo correcto. Mire que vienen como aplanadora diciéndonos que lo que han hecho los antepasados no era bueno o quizás no era tan bueno como lo que se hace ahora... pero hay sospecha y hay que oír la sospecha. Entonces, que a usted le dicen que lo que se descubrió ahora es mejor, usted tiene primero que pensar si es de verdad eso que le están diciendo y si es que es mejor, para quien es que es mejor eso. (Margarita, El Salvador).

Además de la oposición, la resistencia tiene un componente de afirmación, que revela el motivo del rechazo y explicita aquello por lo que se lucha: la propuesta de "otro mundo posible" a partir de los cambios estructurales que buscan los movimientos ecologistas, feministas y ecofeministas. Este componente se ilustra en otros fragmentos de los relatos sobre lo que se concibe como resistencia:

Es procurar que nuestro estilo de vida, nuestro consumo y nuestras prácticas espirituales se mantengan lo más independiente posible de aquello que imponen las fuerzas dominantes. (Lila, Costa Rica).

Es ser libre en la acción, construir creativamente y fortalecer prácticas que se resisten a esas imposiciones (en este caso, prácticas de agroecología y economía social solidaria), desde la riqueza de



afectos y convicciones que alimentan las luchas, que resignifican los actos. (Yasy, Costa Rica).

Resistencia es seguir tercamente aunque a usted le prometan un montón de cosas, porque usted tiene la seguridad de que lo que usted piensa y defiende eso es bueno para usted y para muchas otras gentes también. (Margarita, El Salvador).

Estos relatos refieren prácticas tanto privadas como públicas, estableciendo la necesaria consistencia entre lo que se articula como colectivo y lo que se vive en términos personales. Hay también referencias a los sentimientos y las razones, como sustentos que alimentan los activismos que se llevan a cabo.

### © El Ecologismo como ejercicio de resistencia

Partiendo de estas concepciones sobre la resistencia como práctica activa de oposición y afirmación, se preguntó a las mujeres si consideraban que el ecologismo es una práctica de resistencia. Seis de las siete participantes contestaron afirmativamente.

El ecologismo es ejercicio de resistencia porque se opone al modelo de desarrollo vigente, por su carácter extractivista que ha causado daños monumentales a los ecosistemas de la Tierra. Así mismo es movimiento de resistencia porque denuncia esos hechos y los combate.

Sí, [el ecologismo es una práctica de resistencia] porque los problemas ambientales no son obra de la casualidad, sino de un modelo de desarrollo que apunta a la explotación de la Tierra y las personas para el beneficio de una minoría. (Heidy, Costa Rica).

Sí [el ecologismo es una práctica de resistencia] por los intereses económicos que se mueven alrededor de los conflictos ambientales. (María Dolores, El Salvador).

...[el ecologismo se enfrenta a] prácticas culturales de explotación, destrucción e irracionalidad, muy comunes en la sociedad y a la vez a poderes económicos y políticos que alimentan su poderio



desde esa explotación y destrucción tanto de la naturaleza como de la persona. (Yasy, Costa Rica).

La denuncia es un elemento fundamental de esta práctica, pues el ecologismo se mantiene alerta para señalar los problemas ambientales, identificando abiertamente a los responsables y desnudando los intereses que se esconden detrás de las propuestas. La denuncia se hace en lo público, pero también a través del trabajo comunitario o territorial propio del activismo ecologista:

...no es fácil... hay una corriente muy fuerte que le dice a las personas, en las tierras, que eso que están haciendo es viejo y que ya no sirve, que dice que es mejor comprar el venenito y tirarlo en la tierra para que no se le pique a usted el maíz o el frijol. Nos toca ir de aquí para allá recordándole a la gente que esa es una corriente falsa que va a dañar a la tierra y que también a la gente la va a enfermar, pues. (Margarita, El Salvador).

El cuestionamiento y la denuncia desembocan, por lo tanto, en un ineludible enfrentamiento con los agentes del modelo neoliberal, lo que abona a la comprensión del ecologismo como práctica de resistencia:

Claro porque también es enfrentarse a las grandes transnacionales que vienen a querer que les compremos todo lo que son semillas o insumos para trabajar la tierra... sí, ¡es mejor!... pero para esa gente que son unos poquitos comparados con el montón que estamos de este lado y que estamos resistiendo. (Margarita, El Salvador).

Nuestras luchas persistirán hasta lograr una igualdad y equidad en nuestros pueblos y ecosistemas erradicando el capitalismo y las transnacionales. (María Dolores, El Salvador).





Por otro lado, además del componente de oposición y denuncia, el movimiento ecologista tiene propuestas concretas que afirman sus posiciones de resistencia. Estas propuestas, como sus ámbitos de acción, son diversas:

Porque la resistencia no es solo decir "No" o "me opongo", sino actuar y ser consecuentes (...) una práctica de resistencia está más para dar propuestas, soluciones alternativas a lo que resistimos, en mi caso sembrar parte de mi comida y compartir los conocimientos sobre agroecología es una práctica de resistencia a la que muchos costarricenses poco a poco se están sumando. (Gina, Costa Rica).

Resistir aquí en lo que nosotros hacemos con la gente es que guardemos las semillas que son de los antepasados y que también esas semillas las podamos compartir... es defender que las tierras pueden ser mejoradas si usted usa lo que otros tiran o desprecian, porque no entienden. (Margarita, El Salvador).

[Sobre la resistencia] ¿Cómo la haremos?: introduciendo más de lleno nuestro conocimientos y las prácticas ancestrales, para que permitan mayor igualdad. (María Dolores, El Salvador).

El activismo ecologista, por su parte, no se ve como una práctica exclusiva del terreno público, sino que se trata de una manera de vivir lo cotidiano a través de acciones que se inscriben en lo público y en lo privado. Sin embargo, éstos no se conciben como terrenos escindidos, porque la práctica ecologista no es un traje que se pone o se quita en la entrada de la casa, sino una convicción que se manifiesta en los diversos ámbitos de la vida:

... trato de comprar lo mínimo de basura que produce el mercado; elijo muy bien mis alimentos y a quién se los compro para no dar mi energía a las cadenas transnacionales de comida (tóxica desde su producción, pasando por su contenido hasta su empaque); y cultivo una espiritualidad que me permita sobrevivir y este satisfecha



sin sumarme a la marea que promueve este sistema arrasador. (Lila, Costa Rica).

...desde la individualidad (siempre reforzada por la colectividad) y la colectividad se alimentan cotidianamente las acciones, las estrategias, los nuevos espacios para incidir, para reflexionar, para crear y seguir luchando por lo que se cree y se valora (la vida) (...) Es nadar contra corriente, pero acompañada y clara de lo que se busca más arriba del río... Sigo pensando que es de resistencia hacia todas las imposiciones, pero mayoritariamente es una práctica de observación, de deconstrucción y reconstrucción constante. (Yasy, Costa Rica).

Esta última cita permite retomar el elemento del colectivo organizado, que constituye una constante en las respuestas de las participantes, quienes comparten el hecho de estar organizadas en diversas instancias sociales y políticas en las cuales se nutren las concepciones y se accionan prácticas colectivas de resistencia.

## ii.] Activismos que concretan la resistencia

En este apartado se explicitan las características de los activismos y la forma como concretan las concepciones de resistencia de las mujeres ecologistas consultadas.

### © **Activismos particulares y compartidos**

Todos los activismos se realizan de forma independiente, es decir: ninguna de las mujeres entrevistadas forman parte de la misma organización.

Como se mencionó en el numeral "iv. *Características del activismo ejercido por las mujeres participantes*", el único espacio de articulación común, mencionado por las costarricenses es el Bloque Verde, que opera como colectivo aglutinador de otras organizaciones y expresiones organizadas, así como de personas interesadas, en luchas concretas en las que se requieren apoyos



mayoritarios, tal es el caso de la lucha contra el Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica, República Dominicana y Estados Unidos, las luchas antitransgénicas, la promoción de cantones libres de transgénicos, la moratoria minera y, más recientemente, la demanda de justicia en el caso de Jairo Mora Sandoval, ecologista asesinado en Limón, Costa Rica.

En términos de los activismos, se identifican algunos que son mencionados una sola vez en los relatos, este es el caso del apoyo a la autonomía y autodeterminación de los Pueblos Indígenas, y de la resistencia a la exploración y explotación petrolera.

Además hay activismos que son mencionados por varias de las participantes, los cuales se pueden resumir de acuerdo con su ámbito de acción ecologista:

- **Recurso hídrico:** el activismo se enfoca en cuestiones como la preservación del agua para el futuro, su protección de la contaminación y la lucha por el reconocimiento del agua como derecho humano y bien público.
- **Energía:** se busca incidir para crear alternativas que no impliquen la explotación de recursos en áreas protegidas, tal es el caso de la geotermia dentro de Parques Nacionales en Costa Rica. También se busca excluir recursos naturales cuya explotación representa una fuerte posibilidad de vulneración de los ecosistemas (asentamientos humanos y personas incluidas), como sucede en los proyectos hidroeléctricos y en la explotación de gas natural. Finalmente, hay una referencia al tema energético desde la perspectiva de la eficiencia energética, es decir: desde el "aprovechamiento de lo que ya existe, cuidado y transformación" (Yasy, Costa Rica).
- El caso de la **resistencia a las hidroeléctricas** merece especial atención, pues ejemplifica la forma en que se imbrican varios ámbitos de acción: se menciona desde la perspectiva energética; desde la preservación de recurso hídrico; y en lo que respecta a la autonomía de los Pueblos Indígenas, haciendo referencia a la lucha contra la construcción de una represa hidroeléctrica en territorios indígenas al sur de Costa Rica.



- **Resistencia a la minería:** es un ámbito mencionado, sin embargo para el caso de Costa Rica se indica que la Administración actual, Solís Rivera (2014-2018) restableció la moratoria a dicha actividad, deteniendo momentáneamente su avance.
- **Mitigación y prevención de la contaminación:** de suelos, de “aguas y envenenamientos de todo tipo de seres vivos, causando grandes desequilibrios ecológicos irreversibles” (Gina, Costa Rica). Este tema también es referido desde otras dos perspectivas: el “Fomento de la gestión integral de residuos y en particular de la modalidad de Basura Cero” (Grettel, Costa Rica) y los “mercados justos de proximidad (bajos en contaminación)” (Yasy, Costa Rica). Además se vincula con las prácticas de consumo consciente y responsable.
- Otros dos ámbitos de acción, que se mencionan con menor recurrencia son el de la recuperación de suelos que han sido degradados y la resistencia a la propiedad intelectual.

#### © Las semillas como hilván de activismos diversos

Existe un activismo que es mencionado por todas las mujeres ecologistas: la defensa de las semillas.

Este es un dato muy interesante pues se trata de mujeres que habitan en distintos países, trabajan en diferentes lugares y desempeñan actividades remuneradas y voluntarias en espacios distintos. Sin embargo, las siete mujeres coinciden en indicar la defensa de las semillas criollas, nativas u originarias, como parte de su activismo.

Así, las semillas constituyen un elemento común, tanto en acciones referidas a la “*defensa de las semillas criollas*” (Lila y Grettel, Costa Rica) y de “*otros germoplasmas criollos*” (Yasy, Costa Rica), como a la “*recuperación de semillas nativas*” (María Dolores, El Salvador).

El activismo referido a las semillas se enmarca también en la lucha por la soberanía alimentaria y nutricional, así como por la agricultura orgánica o agroecológica, en tanto alternativa a los intereses corporativos “*que producen*



*alimentos solo por dinero y a costa de la degradación de tierras*" (Gina, Costa Rica).

En correspondencia, las participantes marcan una tajante oposición a los organismos genéticamente modificados o transgénicos, que constituye otro ámbito de activismo referido, cuyo complemento afirmativo es la defensa y preservación de las semillas nativas, originarias o criollas.

Otro ámbito vinculado, que mencionan dos de las participantes es el de la biodiversidad como condición fundamental para *"la sustentabilidad de nuestra sobrevivencia en armonía y respeto con todo lo que existe en la tierra, la Pachamama"* (Gina, Costa Rica).

### © **Prácticas ecologistas que también son feministas o ecofeministas**

La mayoría de las participantes menciona la existencia de elementos feministas y ecofeministas en sus prácticas activistas o en las reflexiones que surgen tanto en el desarrollo de los activismos, como en las ponderaciones que se hacen a posteriori.

...rescato que en espacios conscientemente de activismo ecológico el feminismo como movimiento de reivindicación de derechos de la mujer está presente. Eso no quiere decir que no existan compañeras y compañeros ecologistas para quienes, en su práctica cotidiana, esto no sume. Soy de las que pienso que el barrer y cocinar no hace un hombre feminista o una mujer machista. Son aspectos que van más allá de los quehaceres del hogar. (Gina, Costa Rica).

Buscando observar, comprender, valorar desde la valoración de las diferencias (de historias, puntos de vista, intereses, talentos, habilidades, recursos); buscando que no hayan voluntades que se impongan por la fuerza; pensando en estrategias de acción que no reproduzcan, o reproduzcan lo menos posible, la violencia; buscando generar experiencias que permitan la comprensión de nuestras luchas desde el sentir lo que es el reconocimiento de la naturaleza en



nosotr@s y de lo que la fuerza de los lazos y voluntades humanas pueden aportarnos a cada un@... (Eso en un rol un poco más pedagógico :-)) Brindando acceso a información o experiencias que nos enriquezcan como personas y nos alejen de las imposiciones del sistema, desde información sobre la salud, culturas productivas y organizativas, consumo, o cualquier otro tema relacionado. (Yasy, Costa Rica).

En el sentido de los procesos personales que desencadenan acciones públicas, el relato de María Dolores Romero, ilustra un proceso en que la concientización sobre la destrucción ambiental implica un compromiso personal que se traduce en una práctica ecofeminista de resistencia:

...a partir de tener los conocimientos sobre destrucción de nuestros territorios me nace la iniciativa de participar y acompañar los conflictos ambientales en mi comunidad como en las diferentes comunidades del país y fuera de las fronteras por lo que me considero feminista ambiental por que los recursos son finitos. (María Dolores, El Salvador).

### © La incidencia política como sombrilla del movimiento

La incidencia política es un ámbito de activismo ecologista en el que coinciden muchas de las participantes. A través de la incidencia se busca posicionar reivindicaciones y defender recursos naturales, de la mano con los derechos de las comunidades y de los ecosistemas.

Se hace referencia a esta práctica tanto "*para el tema energético*" (Heidy, Costa Rica), como "*para presionar para que se apruebe las Leyes del agua*" (María Dolores, El Salvador). Pero también es indicado como macroproceso de resistencia desde el activismo ecologista:

Debemos persistir y no desmayar en los procesos de incidencia permanente. (María Dolores, El Salvador).



Es luchar por esos valores, principios y prácticas desde cualquier espacio en el que se conviva y pueda incidir (desde lo cotidiano a lo legal), preferiblemente de forma colectiva, organizada. (Yasy, Costa Rica).

En este último sentido, se describen prácticas complementarias y necesarias para los procesos de incidencia política: la articulación organizativa o formación de organizaciones. Estas prácticas se encuentran en referencia a la *"organización campesina para la soberanía alimentaria"* (Margarita, El Salvador), así como en el *"fortalecimiento de experiencias comunitarias [y la] articulación de movimientos sociales a nivel local, nacional y regional"* (Heidy, Costa Rica).

### iii.] **El contexto de la resistencia**

El contexto de la resistencia es uno en disputa biogeopolítica. Se incluye dentro de los cálculos económicos y en el desarrollo de los espacios, los territorios y la población, pero también las múltiples formas y manifestaciones de vida que habitan dichos espacios, han pasado a tener un valor de intercambio como cualquier otra mercancía más.

En la actual coyuntura global, el rasgo característico que marca la pauta de la política internacional, así como el de la geopolítica y la geoestrategia, es el del control y acceso a fuentes de materias primas y recursos naturales, considerados estratégicos, aunque cada vez son más escasos, lo que representa un problema pues de ellos dependen, casi por completo, la economía y la industria.

Estos recursos se integran al despliegue y capacidad militar, para representar un sinónimo de poder y supremacía sobre otras naciones. Así, se genera una dependencia estratégica de ciertas naciones hacia dichos recursos que, en muchas ocasiones, se encuentran fuera de las fronteras, por lo que deben ser buscados en cualquier parte y sin importar el costo.



## © Amenazas a la vida

De acuerdo con las mujeres consultadas, las principales amenazas que se ciernen sobre los ecosistemas y sobre el ámbito propio de acción, evidencian graves problemáticas en diversos campos directamente relacionados con el actual contexto biogeopolítico mundial, el cual debe plantearse y analizarse en diferentes escalas, pero sin dejar de lado la relación estrecha que existe entre lo continental, lo regional y lo local, para comprender mejor quienes se afectan con las decisiones tomadas por los grupos de poder que se encuentran querellando sobre dichos espacios.

Entre las amenazas señaladas por las mujeres participantes se encuentran:

- Agroindustria (capitalista y patriarcal)
- Cambio climático
- Cultura de producción y consumo
- El sistema capitalista
- Escasez de agua
- Pérdida de valores, cultura, saberes, identidad
- Monocultivos
- Pérdida de suelos vivos
- Pobreza
- Semillas transgénicas

Estos temas son presentados de manera elaborada y en correlatos vinculados con sus contextos. Las mujeres coinciden en la mención de algunos de ellos y, en otros casos, se mencionan nuevos temas que enriquecen la descripción de las amenazas. De todos modos, este conjunto esboza un panorama en el que las amenazas identificadas por las mujeres consultadas se relacionan estrechamente.

Un primer ámbito de confluencia es el de las amenazas que se derivan del modelo vigente.

Grettel (Costa Rica) indica como principal amenaza "*el modelo o sistema económico capitalista*". Aunque es la única en indicarlo de esta forma, otras mujeres lo complementan, señalando amenazas directamente vinculadas con ese punto de partida. Ese es el caso de Gina (Costa Rica) cuando indica que



una amenaza para los ecosistemas y la ecología son *"las grandes transnacionales productoras de agroquímicos y semillas transgénicas"*.

Este señalamiento se encuentra permeado por la amenaza de los agroquímicos en la contaminación y la pérdida de riqueza de los suelos que, como se verá más adelante, es rescatada por Yasy (Costa Rica). Pero también visibiliza concretamente a los agentes del capitalismo, causantes de muchos de los desequilibrios ecosistémicos actuales.

El tema de transgénicos, uno de los productos estrella de las transnacionales corporativas, también es recobrado por Margarita quien señala la amenaza que representan para la agrobiodiversidad, así como por el hecho de que su liberación y uso contribuye con la generación de más pobreza:

Las semillas transgénicas que "se acaban" a las otras semillas cuando las contaminan... pérdida de diversidad genética y de variedades que ya estaban domesticadas por los campesinos en sus comunidades... y que empobrecen a la gente que ya no puede reproducir semillas... gente que deja de ser dueña de sus semillas que han tenido por generaciones en sus manos, que recibieron como herencia de los antepasados. (Margarita, El Salvador).

Yasy, por su parte, detalla la articulación agroindustrial del agronegocio con los organismos genéticamente modificados (OGM) o transgénicos, el consumismo y las consecuentes pérdidas producidas por este modelo:

La pérdida de germoplasma, de biodiversidad amenazados por la agroindustria, la cultura productiva (vehiculizada por las instituciones educativas, de apoyo a la producción y las empresas que distribuyen los paquetes de insumos) y de consumo que homogenizan las dietas. La introducción de OGM, la monocultura, la pérdida de suelos vivos. (Yasy, Costa Rica).

La homogenización aludida por Yasy se encuentra directamente relacionada con otras expresiones de expansión (y ocupación) corporativo, que



son señaladas por Heidy (Costa Rica), a saber: la *"expansión de monocultivos en especial la piña, [y la] expansión de proyectos hidroeléctricos"*. Esta última, aunque no siempre es mediante plataformas corporativas, sí representa una expresión del modelo extractivista propio del capitalismo.

Un segundo ámbito corresponde a la pobreza como amenaza, elemento que constituye, a su vez, amenaza y consecuencia del modelo imperante.

Como bien lo mencionaba Margarita (El Salvador), la transgenie empobrece a las personas porque les impide reproducir semillas, poseer sus propias variedades y compartirlas. Esto no debe perderse de vista porque, de prevalecer ese modo de producción corporativa-biotecnológica, es previsible una profundización significativa en los niveles de pobreza de las agricultoras y agricultores, justamente por los señalamientos hechos por Margarita.

A ello se debe sumar otra variable, aquella que se deriva del pago injusto de las cosechas y del poco apoyo a la comercialización de los productos campesinos, en muchos casos por estigmas y prejuicios: *"La pobreza de la gente que aunque está produciendo, gana muy poco por lo que siembra porque la gente prefiere comprar en el supermercado a comprarle al campesino que cree que es chuco<sup>22</sup>"* (Margarita, El Salvador).

La pobreza se observa en otro tipo de pérdidas que resultan de fundamental importancia dentro de la agricultura: *"La desvalorización y pérdida de la cultura campesina agroecológica, con sus saberes, semillas y sabores"* (Yasy, Costa Rica).

Un tercer y último ámbito de amenazas radica en las consecuencias del cambio climático, que genera desbalances en las estaciones e impacta consecuentemente los ciclos de las cosechas y la economía campesina:

La escasez del agua, los cambios climáticos que provocan las grandes sequías o que traen los grandes aguaceros que inundan casas y cultivos. (Margarita, El Salvador).

---

<sup>22</sup> La palabra "chuco" o "shuco" significa sucio en la jerga popular salvadoreña.



El Cambio Climático [con sus] sequías, inundaciones. (María Dolores, El Salvador).

### © Percepción sobre los marcos legales y las políticas públicas

A las mujeres se les consultó si en su país existe legislación, normativas o políticas públicas que apoyen la protección y defensa de los ecosistemas o del área ecológica en la que cada una desarrolla su activismo.

En el caso de Costa Rica, todas las participantes respondieron afirmativamente, e indicaron la existencia de Leyes y normativas tales como:

- Código Forestal
- Ley de Biodiversidad
- Código de Minería
- Ley Orgánica del Ambiente
- Ley de Aguas
- Ley de Promoción de la Agricultura Orgánica

Sin embargo, la mayoría coincidió en que dicha legislación no es suficiente, y que se requieren esfuerzos mayores para hacerla efectiva, de manera que proteja a los ecosistemas:

Existen muchas leyes que se supone pueden salvaguardar los agroecosistemas y evitar la contaminación, sin embargo la realidad nos presenta que el uso de agroquímicos no tiene el control deseado para evitar los impactos ambientales negativos que ya se han presentado, como por ejemplo, contaminación de mantos acuíferos, la degradación de los suelos y pérdida de la agrobiodiversidad. (Gina, Costa Rica).

Existe reglamento pero no se cumple y en otros casos no existe, por ejemplo, no hay leyes (no decretos, leyes) que impidan la explotación petrolera, la incineración de residuos sólidos y los cultivos transgénicos (como sí existe en minería), ni reforma constitucional que declare al agua como un derecho humano de dominio público. (Grettel, Costa Rica).



Existe legislación y reglamento para la promoción de la agricultura orgánica que incluye la protección de las semillas y promoción y desarrollo de estas prácticas productivas agroecológicas, pero este reglamento prácticamente no se está aplicando y no se ha generado la capacidad institucional y la voluntad política para hacerlo. (Yasy, Costa Rica).

En el caso de El Salvador, María Dolores señala la existencia de Leyes y normativas tales como:

- Ley de Medio Ambiente
- Ley Forestal
- Política de Cambio Climático

No obstante, en sus propias palabras indica que “no funcionan en su totalidad”. Margarita (El Salvador), expresa que “hay varias pero no las recuerdo, quizás porque poco sirven...”.

Aunque en el caso de El Salvador se mencionan menos leyes y normativas que en el caso de Costa Rica, existe una coincidencia en el hecho de que las normativas sin aplicación efectiva, limitan el papel de los marcos legales como garantes en la protección ambiental.

### © **Percepción del papel de los Gobiernos en la protección ambiental**

Un último ítem consultado se orientó a explorar, desde la perspectiva y experiencia de las participantes, el papel del gobierno de su país en la protección y defensa de los ecosistemas.

En el caso costarricense, Heidy indica:

En los últimos años, todo lo contrario, más bien el gobierno era quien provocaba los conflictos y promovía la destrucción a pesar de los dobles discursos. En el actual<sup>23</sup> hay personas más cercanas al

---

<sup>23</sup> Se refiere a la Administración Solís Rivera, 2014 - 2018



movimiento, estamos esperando respuestas aunque vemos buenas señales, por ejemplo: Convocatoria en extraordinarias de la Ley de aguas y ley antitransgénicos; Convocatoria a un diálogo nacional eléctrico para fijar una política de largo plazo. [Además] Hay expresiones muy positivas por parte del ministro: Moratoria en incineradores de basura; Declaratoria del maíz criollo como patrimonio cultural; Atención por parte de AyA a conflictos viejos y revisión de su política en relación con los acueductos comunales.

Por otra parte, Grettel, Yasy y Lila (costarricenses) comparten la tesis de que es muy temprano<sup>24</sup> para emitir criterio sobre el tema ya que el gobierno acaba de empezar y hay que darle tiempo. No obstante, Yasy agrega:

...el actual gobierno ha manifestado voluntad de protección de ecosistemas y biodiversidad, en el caso de las semillas, recientemente se firmó un decreto que declara el maíz criollo patrimonio cultural del país. Esta acción es un paso que permite generar acciones para la promoción y protección de este alimento, pero aún falta trabajo para que desde el ejecutivo y la Asamblea Legislativa se proteja la producción de alimentos (Ley de Moratoria anti-transgénica), reforma de la Comisión Técnica Nacional de Bioseguridad, real promoción de la agroecología y sus mercados desde los ministerios.

Finalmente, Gina (Costa Rica) establece que, *"con el Gobierno actual se prevén ciertos cambios a favor del pequeño agricultor y la producción sustentable"*, pero es enfática en señalar algunas condiciones actuales de contexto que han sido favorecidas por los Gobiernos anteriores y que, necesariamente, tendrán que ser transformadas:

---

<sup>24</sup> Es importante establecer que el Instrumento fue aplicado cuando la Administración Solís Rivera estaba cumpliendo sus primeros cien días de Gobierno.



En lugar de promover la agroecología y agricultura orgánica que es una alternativa viable ante la agricultura convencional toxica de monocultivos y agroquímicos, los incentivos son cada vez más para que pequeños productores vendan sus tierras a grandes transnacionales, para la producción de exportación. Hay más incentivos para un productor que siembra con agroquímicos y semillas mejoradas híbridas, que para un productor que siembra orgánico o bajo otro sistema alternativo al uso de agroquímicos. Con ello también se está desincentivando la producción local para el consumo nacional, y cada vez somos menos soberanos en nuestra alimentación.

Con respecto a El Salvador, las dos participantes se manifestaron esperanzadas con el inicio del nuevo Gobierno (Administración Sánchez Cerén, 2014 - 2019):

Esperamos que este nuevo Gobierno apoye más, porque el otro se fue en palabras. Así que tenemos la esperanza, pues de que oigan nuestra lucha. (Margarita).

Con el nuevo cambio de gobierno sí creo que mejorara la calidad de vida de los ecosistemas y la de las personas. (María Dolores).



«La fuerza, la sensibilidad y el amor encontradas en las otras compañeras ecologistas, alimenta las luchas, fortalece los lazos, las confianzas, las complicidades y apoyos mutuos...

Y es una identificación profunda que necesita de una constante alimentación de la relación en el tiempo (verse, escribirse, hablarse constantemente). Se comparte no solo el activismo ecologista, si no realidades desde nuestra condición social de mujeres (recuerdo al colectivo de las ""hermanas de sangre"" que nació entre compañeras del FECOU, en el que el cuidado personal, la sexualidad, la descolonización del cuerpo, las relaciones interpersonales eran temas para aprender, encontrarse, comprenderse, sanarse, construir prácticas ecológicas personales, fortalecer nuestras posiciones).

El amor y la curiosidad por la vida en todas sus expresiones, sus relaciones y procesos me lo contagió una hermosa mujer abuela, curiosa, creativa, luchadora, en la niñez, y que se ha visto reforzado por las personas que he encontrado en el camino y las experiencias vividas»

**Yasy Morales Chacón, Activista ecofeminista costarricense.**

«No dejar de hacer lo que hacemos. Nuestra recompensa es la gente con salud, la tierra limpia, los frutos de la tierra limpios. No dejar de apoyarnos mutuamente. Traer más gente a estas luchas, que todavía se necesitan muchas manos, y cada día son mas las correntonas que vienen a querer cansarnos para que desistamos. Estamos avisados. Y tercamente decimos que ¡No desistiremos! »

**Margarita, Activista ecologista salvadoreña.**



## **5. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN**

Este apartado analiza los hallazgos desprendidos de los relatos de las participantes, los cuales se abordan desde tres perspectivas: la psicología de la liberación, el ecofeminismo del sustento y el ecofeminismo crítico y la biogeopolítica.

Un dato relevante previo radica en que, aunque la mayoría de las participantes manifiesta no ser ecofeminista, e incluso sus criterios sobre feminismo y ecofeminismo son empíricos, hay en sus respuestas muchas nociones y principios que coinciden con la perspectiva ecofeminista.

### **a) Elementos para comprender la construcción de la resistencia**

Antes de profundizar en la manera en que se manifiesta y concreta la resistencia, es necesario establecer cómo se construye. Este apartado establece las dinámicas propias de esa construcción, para lo cual se afianza en la Psicología Social de la Liberación.

Además se aborda la resistencia como acción ejercida desde la afirmación y el rechazo, explicando cómo esas dos vertientes se traslapan en un ejercicio que es tanto personal como colectivo, y que establece en sus manifestaciones puntos de encuentro con los movimientos feministas y ecofeministas.

Un último apartado aborda la manera en que la resistencia construida y ejercida desde esta perspectiva es en sí misma una acción desideologizante que desencadena, a su vez, acciones del mismo tipo.

#### **i.] La construcción de la resistencia**

En los relatos compartidos por las participantes, la resistencia es concebida como conjunto de acciones que se ejercen a nivel individual y colectivo, cuyo sustento proviene de un núcleo dinámico en el que se articulan argumentos, sentimientos, valores y principios. El núcleo de la resistencia es también una cosmovisión, porque constituye la lente utilizada para mirar, interpretar y actuar en una sociedad concreta que debe ser transformada.



La resistencia, concebida de esa manera, manifiesta el doble componente de la acción<sup>25</sup> en tanto conducta e interioridad que da sentido, cuyo ejercicio afecta de algún modo a la totalidad social.

En primera instancia, el componente conductual queda manifiesto en las referencias de las mujeres ecologistas sobre la resistencia como: "*negarse a asumir*", "*oponerse*", "*empujar*", "*sostener*", "*no dejar*", "*defender*", por citar algunos casos. Sin embargo, éstas no son acciones repetitivas o mecánicas, porque existe un correlato interno que fundamenta y da sentido, y que también dota a la conducta de un estatus de acción política.

El segundo componente, la interioridad, deviene de las concepciones sobre ecologismo, feminismo y ecofeminismo que ellas tienen. Estas concepciones se articulan en un núcleo de sentido, es decir, en esa interioridad que nutre la conducta, convirtiéndola así en acción política de resistencia, que se exterioriza en los activismos, en las participaciones públicas y en la vida cotidiana.

Un elemento muy importante en la conformación de este núcleo de resistencia, es que se consideran igualmente importantes los sentimientos y las razones. Se trata de lo que se "piensa", de la reflexión obtenida a partir del argumento, pero también de lo que se "siente", de aquello que susurra la intuición a través de dudas y sospechas. Este es un ejercicio en el que sentir y pensar son dos vertientes de un mismo proceso que permite percibir, interiorizar, interpretar y actuar en la realidad. Es, así mismo, la manera como se expresa esa síntesis<sup>26</sup> de objetividad y subjetividad, de conocimiento y valoración que constituye a la acción.

---

<sup>25</sup> Tal y como se indicó en el marco referencial, desde la perspectiva de la Psicología de la Liberación: "una acción supone, ciertamente, una conducta, es decir, una respuesta externamente verificable (en el sentido conductista), pero supone también una interioridad, es decir, un sentido y, sobre todo, un producto; toda acción consiste en un hacer, un producir o generar algo, y este producto afecta a la totalidad social." (Martín-Baró, 1995, p.20)

<sup>26</sup> Martín-Baró, 1995, p.17



Este es el marco constitutivo de la resistencia como acción política transformadora, que hunde sus raíces en lo personal, para germinar al espacio público, en un proceso dinámico y constante de retroalimentación mutua.

Es por ello que también se debe atender el papel que juegan los activismos en la construcción de la resistencia. Éstos deben ser comprendidos como una de las formas de exteriorización del núcleo de sentido, porque los activismos manifiestan y comunican aquello que se cree; además, son el medio para incidir en la transformación de la sociedad, pues posicionan una alternativa de vida saludable, sustentable, y respetuosa con la Tierra y los seres que la habitan. Este posicionamiento es, a su vez una forma de romper con el pensamiento único propio del capitalismo neoliberal, pues afirma la posibilidad de disentir, de romper, y también de que ese disentimiento se realice desde la propuesta de una alternativa concreta.

Justamente, por esas dos condiciones (el disentimiento y la propuesta) se detona el conflicto con el sistema vigente y sus agentes, tanto por su lógica de pensamiento unidimensional, como por los contenidos de éste que manifiestan lógicas y prácticas extractivistas y utilitaristas hacia la naturaleza y hacia las mujeres.

Así, los activismos tienen un papel central en la construcción de la resistencia, porque la concretan y porque es a través de ellos que se expresa la interconexión existente entre la afirmación y el rechazo. Aspectos que serán profundizados en las páginas siguientes.

Un último elemento a considerar en lo que respecta a la construcción de la resistencia es que el doble componente de la acción –conductual y de sentido– también es expresado por las mujeres al referir prácticas y concepciones como componentes articulados e interconectados que, en consecuencia, se nutren y modifican mutuamente. Tal relación descubre, al menos, dos cuestiones importantes en la comprensión sobre la construcción de la resistencia:



- 1) La existencia de una dinámica dialéctica: el núcleo de sentido formado, entre otras<sup>27</sup>, por nociones ecologistas, feministas y ecofeministas, alimenta las acciones que se llevan a cabo; pero las experiencias vividas como producto de este accionar, también enriquecen y transforman el contenido del núcleo de sentido. Las experiencias no son, solamente, "positivas" o "agradables", pues los relatos dan cuenta de interpelaciones duras, de "golpes" y experiencias tristes o que, de alguna manera, trastocaron la propia subjetividad.
- 2) Consecuentemente, la resistencia es activa y también dinámica. No hay un carácter estático porque esta dinámica dialéctica da pie a un círculo virtuoso, donde las concepciones y las prácticas se enriquecen y transforman mutuamente por la constante interacción e interconexión de las mujeres con su realidad (social y ecosistémica).

La resistencia se traduce, por lo tanto, en un "hacer", en un "accionar", que genera organización política, posiciones, conocimientos, alternativas, y cuestionamientos, entre otras tantas producciones que pretenden llamar la atención e incidir políticamente para transformar la sociedad. Es así como la acción política de resistencia' produce efectos en el todo social.

## **ii.] La resistencia como ejercicio político de afirmación y de oposición**

La resistencia es un ejercicio político en el que confluyen dos fuerzas: la afirmación y la oposición.

Como ejercicio de afirmación, se reivindica una propuesta concreta de vida, que tiene como una de sus particularidades el entrar en conflicto con algunos presupuestos fundamentales del sistema mundo vigente, los cuales son

---

<sup>27</sup> Claramente, el núcleo de sentido se encuentra integrado por más nociones de las que se anotan. Este análisis no tiene una pretensión totalizadora, sino que se orienta a partir del tipo de estudio (exploratorio) y de los objetivos propuestos. De ahí la referencia a estos tres movimientos (ecologista, feminista y ecofeminista).



rechazados y denunciados públicamente. En los discursos, las dos posiciones se traslapan cuando se explicitan concepciones y activismos.

Como ejercicio de oposición, los relatos de las mujeres consultadas dan cuenta del rechazo a un sistema mundo que, a través de una ideología patriarcal y capitalista, ha implantado una estructura disociada entre la sociedad y los ecosistemas, la cultura y la naturaleza, la razón y los sentimientos, el ser hombre y el ser mujer. La dinámica de esta estructuración jerarquiza esas relaciones, otorgando mayor valor y privilegios a una parte sobre la otra: la sociedad, la cultura, la razón y el ser hombre se posicionan en un lugar superior a los ecosistemas, la naturaleza, los sentimientos y el ser mujer.

Esta lectura, si bien no es aludida de esta manera, coincide parcialmente con el análisis crítico que los movimientos feministas han hecho sobre la modernidad, respecto a que las premisas de libertad, igualdad y fraternidad cobijaron únicamente a los hombres, quienes recibieron un estatus como ciudadanos y todos los beneficios correspondientes dentro de las nuevas Repúblicas. Por su parte, las mujeres, pese a haber formado parte de todo ese movimiento, fueron marginadas del ejercicio de la ciudadanía, de la autonomía sobre sus cuerpos y deseos. Así, en el advenimiento de los estados-nación, las mujeres continuaron recluidas en lo privado, sin la posibilidad de ser sujetas de derecho, una cuestión que quedaba simbólicamente acuñada en un lema que al limitarse a la fraternidad<sup>28</sup>, obviamente no incluiría a las mujeres. Es por ello que las luchas de las mujeres por la igualdad, la autonomía y la libertad, se extienden hasta el presente, y es por ello que esta lectura también resulta una

---

<sup>28</sup> Recuérdese la referencia explicativa de Marcela Lagarde, realizada en el marco referencial. No obstante, resulta importante reiterar que la palabra fraternidad se ha manipulado de la misma manera que la palabra hombre, estableciendo una versión de la realidad según la cual son palabras genéricas e inclusivas que pueden ser utilizadas indistintamente para designar a los hombres y a las mujeres. En realidad, la palabra fraternidad se deriva del latín "*frater*" que significa hermanos, es por lo tanto una palabra que tendría que ser utilizada para los hombres. La palabra vindicada por los movimientos feministas para designar la hermandad entre las mujeres es sororidad. En cualquier caso, si se quiere utilizar una palabra neutra, se podría acudir al término solidaridad.



exigencia: se exige a la modernidad que cumpla su promesa de igualdad y libertad, no sólo para los hombres, sino también para las mujeres.

Partiendo de dicho marco, la oposición ejercida por las participantes apunta al mismo sentido crítico sobre una sociedad en la que prevalece la desigualdad y sus consecuentes efectos negativos sobre la vida de las mujeres, una condición que han atestiguado tanto en ellas mismas, como en aquellas que conocen a través de sus activismos. De ahí que esta bandera también se integra a su lucha y resistencia.

Como se anotó anteriormente, esta es una lectura en la que se coincide parcialmente con el feminismo. La razón de que sea una coincidencia parcial obedece a que los relatos de las mujeres consultadas amplían la exigencia de igualdad y justicia hacia la naturaleza, los animales no humanos y en general hacia los ecosistemas. Es en esta precisión donde reside un carácter interpretativo que acerca a las mujeres entrevistadas al ecofeminismo.

Desde una perspectiva ecofeminista se puede afirmar que la modernidad como sistema que proclamó la liberación del hombre a través de la ciencia y el conocimiento, representó una oportunidad para romper con el ordenamiento monárquico y religioso del mundo. Sin embargo, sus impulsores no permitieron que esa oportunidad se extendiera también a las mujeres, por ello el ordenamiento patriarcal de la sociedad no sólo permaneció intacto, sino que se fortaleció con el capitalismo como nuevo sistema dominante. Así, el naciente capitalismo hundió sus raíces en el patriarcado y de ese locus de control derivaron dos estructuras esenciales: los modos y lógicas de explotación del mundo natural, del cual habría que extraer materias primas, es decir: los recursos ecosistémicos del planeta, categorizados como estratégicos; los modos y estructuras de subordinación de las mujeres dentro de las sociedades "modernas", los cuales ya formaban parte del imaginario social, pero fueron afianzados en este nuevo orden biopolítico.

Consistentemente, los modelos para lograr desarrollo y progreso responden a esa cosmovisión y es por eso que el extractivismo y la cosificación de la naturaleza se aceptan socialmente como procesos inherentes al progreso,



desarrollando una lógica inmunitaria que, a manera de escudo, los hace incuestionables. Estos modos tienen como una de sus premisas fundantes el supuesto de que el hombre<sup>29</sup> es el señor de la naturaleza y, por ello, puede servirse de los recursos que existen a su alrededor, pues le pertenecen y están allí para subsanar todas sus necesidades y deseos. Dicha premisa, de orden religioso, se encuentra en distintos escritos de diversos credos que afirman que un poder divino le otorgó a los hombres el señorío sobre la naturaleza. Aunque la premisa es originalmente religiosa, fue convenientemente embebida por la modernidad para legitimar esos modos de dominio en los cuales, dadas las dicotomías<sup>30</sup> modernas y sus respectivas jerarquizaciones, se relegó a las mujeres al escenario natural (lejano a la cultura) donde el dominio del señor fue ejercido sobre la naturaleza y sobre los cuerpos de mujeres.

Por ello, el motor que mueve la conquista de los territorios bárbaros, que deben ser modernizados y civilizados, es el mismo que mueve la conquista de los cuerpos de las mujeres. El mismo principio de conquista de la Tierra y de conquista de las mujeres, posibilita el señorío del hombre moderno y la expansión y prevalencia del capitalismo, ahora en su versión neoliberal.

Las mujeres consultadas realizan una lectura a fin a esta perspectiva, evidente en el rechazo a las corporaciones transnacionales, señaladas como una de las actrices centrales en el escenario del extractivismo. Además, esta denuncia refiere a la subordinación de la naturaleza y de las mujeres a sus intereses corporativistas, un hecho en el que también se denota la confluencia entre las perspectivas ecofeminista y biogeopolítica, pues en esa conquista y subordinación se ha ejercido la dominación de cuerpos y de naciones cuyos territorios resultan

---

<sup>29</sup> Es importante establecer que en este Trabajo Final de Graduación la palabra hombre no se utiliza como genérico de humanidad. Dado que una de las perspectivas de análisis es el ecofeminismo, refutamos la intencionalidad de borrar a las mujeres asumiendo que están incluidas en dicha generalización. Por lo tanto, al hablar de hombre, se está haciendo una referencia explícita y delimitada a dicho sexo.

<sup>30</sup> Sociedad – ecosistemas; la cultura – naturaleza; razón – sentimientos, ser hombre – ser mujer.



ricos en materias primas y recursos estratégicos requeridos para la "seguridad", el "desarrollo" y el "progreso".

Cabe destacar, tal y como lo indican algunos relatos de las mujeres consultadas, que estos modelos no son exclusivos del capitalismo, pues en la práctica, las llamadas ideologías alternativas<sup>31</sup> y progresistas latinoamericanas continúan apostando a estos mismos modos de explotación de los ecosistemas.

Queda claro, que aunque no hay una referencia explícita a la modernidad como sistema, la lectura crítica de las mujeres consultadas toca algunos de sus pilares fundantes. Sin embargo, su postura se orienta a transformar y resignificar aquellos postulados que lesionan seriamente a la humanidad y a los ecosistemas, en un discurso que insistentemente apela a la necesidad de que las personas comprendan que forman parte de esos ecosistemas, razón por la cual las acciones ejercidas a favor o en contra de ellos, les afectarán también.

La resistencia como afirmación que pretende reencausar las formas de vinculación entre las personas y entre estas y los ecosistemas, defiende todo aquello que se ve amenazado por los modos históricamente utilizados para generar "desarrollo" y "progreso". Lo que se expresa en los principios y propuestas

---

<sup>31</sup> Ver, por ejemplo, los siguientes casos:

*"La resistencia antiminera recibe toda la aplastante ofensiva del Estado ecuatoriano. El proyecto Llurimagua, en Intag, Imbabura, está concesionado a las estatales Codelco (de Chile) y Enami (Ecuador). Mientras tanto, el estado de sitio en la zona sigue, hay un dirigente preso acusado de rebelión, otro en la clandestinidad. ¿La nueva matriz productiva se hace a las patadas?" (Plan V, 2015)*

*"Los alimentos genéticamente modificados parecen haberle ganado la batalla del espacio a los "naturales" en Brasil." (BBC, 2013)*

*"Los países dependientes económicamente de las exportaciones petroleras, han desarrollado una economía en la que es más barato importar hasta los elementos más importantes para su sobrevivencia, que producirlos localmente. Este ha sido el caso por ejemplo de Venezuela, que es el quinto importador mundial de maíz estadounidense, a pesar de la importancia que tiene el maíz en la dieta de los venezolanos. Cuando la bonanza petrolera acaba, la economía colapsa." (Oilwatch, 2013, p.2)*



ecologistas, feministas y ecofeministas contenidos en las concepciones explicitadas por las mujeres consultadas.

Se afirma una propuesta para construir otro paradigma regido por la igualdad entre las personas y entre ellas y la naturaleza. Para lo cual es irrenunciable el reconocimiento y la abolición de las lógicas y los esquemas que operan en la cosificación y explotación de los cuerpos de las mujeres y de la naturaleza.

Se aboga por que las personas comprendan que son parte del “mundo” natural, en el cual han coexistido por milenios con otros animales no humanos, plantas, microorganismos y tantas especies que forman parte de la agrobiodiversidad planetaria.

Se lucha por un nuevo orden basado en la sustentabilidad, en la salud de la Tierra y sus seres, y en el respeto por la diversidad humana y natural.

La resistencia como afirmación se entiende como la lucha por la igualdad y la ecojusticia, en una sociedad sustentable donde se respeten los derechos humanos, la diversidad humana y agrobiológica, y que reconozca la vital importancia de preservar los equilibrios ecosistémicos planetarios. Se basa en el principio de complementariedad –por encima del principio de competencia– y en la búsqueda de la superación de las dicotomías que determinan las formas de vinculación y actuación de la humanidad:

- ❖ Para que los hombres y las mujeres se vinculen en igualdad de condiciones y en un marco de respeto por la dignidad y la diversidad humana.
- ❖ Para que la razón y los sentimientos sean reconocidos como igualmente importantes y necesarios;
- ❖ Para que la humanidad comprenda la sociedad como un lugar dentro de los ecosistemas, cuyas acciones repercuten sobre el gran ecosistema planetario de la Tierra. Razón por la cual la humanidad, no sólo debe responsabilizarse por la destrucción causada como consecuencia directa de esas prácticas de “desarrollo” y “progreso”, sino que también debe asumir acciones radicales para tratar de revertir los desequilibrios planetarios y para preservar la vida.



Aunque en este apartado se ha explicitado cada fuerza constitutiva de la resistencia: el rechazo y la afirmación, debe recordarse que éstos se encuentran traslapados en las referencias hechas por las mujeres consultadas, tal y como se verá más adelante, en los diversos núcleos que articulan la resistencia.

### iii.] La resistencia como acción desideologizante

A la luz del concepto de ideología<sup>32</sup> que asume este análisis, es posible afirmar que las acciones de resistencia tienen un profundo sentido desideologizador.

Las mujeres consultadas viven en países con una ideología concreta – patriarcal y capitalista–, que ha sido naturalizada y normalizada en los procesos de socialización, por lo que ellas debieron haberla “asumido como propia”, sin dudas ni sospechas. Sin embargo, en lugar de aceptar y reproducir ese sistema, ellas parten de sus afectos por los ecosistemas y de los principios ecologistas, feministas y ecofeministas que nutren sus activismos para rechazarlo, cuestionarlo y denunciarlo.

La resistencia es, entonces, una deconstrucción contrahegemónica. Los esquemas dominantes han hecho ver como incuestionable una forma de vinculación entre las personas y la naturaleza, basada en las jerarquías, las desigualdades y las cosificaciones. Desafiar esa versión de la realidad equivale a ser una suerte de cavernario oscurantista que se opone a una vida mejor, con más riqueza, avances y bienestar general.

Sin embargo, lo compartido por las mujeres consultadas evidencia esa ruptura contrahegemónica a través de un ejercicio de la resistencia que desmitifica y desvela aquello que está escondido: el hecho de que ese marco de sentido ha sido construido por el patriarcado y el capitalismo, porque era requerido para

---

<sup>32</sup> Como se indicó en el marco teórico, se entiende por ideología “..aquellos esquemas cognoscitivos y valorativos producidos por los intereses objetivos de la clase dominante en una sociedad determinada e impuestos a las personas que los asumen como propios” (Martín-Baró, 1995, p.51)



naturalizar el dominio de las mujeres, para expandir el neoliberalismo y para consolidar a las corporaciones, como agentes centrales del mercado global.

Así mismo, es desideologizadora y contrahegemónica porque la elaboración de la resistencia rompe con los esquemas individualistas y consumistas para reafirmar una cosmovisión alternativa sobre la vida y los vínculos entre seres vivientes, basada en relaciones igualitarias, respetuosas e inclusivas.

La resistencia, interpretada en este sentido político, no solamente implica ruptura, sino que también subvierte. Es decir, no se trata únicamente de que estas mujeres se oponen a ciertos preceptos dogmatizados, sino que ellas encarnan la ruptura a través de actuaciones que concretan la posibilidad de negarse a algo que se suponía debía ser asumido. Una subversión que resulta doble porque contradice al capitalismo y también al patriarcado que dicta silencio, sumisión y acatamiento femenino.

## **b) Concepciones y prácticas de resistencia**

Tal y como se indicó, la resistencia es concebida como acciones que se ejercen a nivel individual y colectivo, cuyo sustento proviene de un núcleo dinámico en el que se articulan argumentos, sentimientos, valores y principios.

La resistencia, concebida también como cosmovisión, se concreta a través de dos tipos de acciones: las acciones de afirmación y las de oposición.

Cuando las mujeres hacen referencia a la resistencia, estas acciones se traslapan y se manifiestan en su carácter simultáneo y dinámico. Aunque existen referencias a los colectivos con los que ellas se vinculan, la mayor parte de los relatos se comparten desde la perspectiva de la propia persona, desde la profundidad de la reflexión que surge a partir de las preguntas realizadas en los instrumentos, por ello en más de una ocasión las participantes manifiestan su agradecimiento porque el haber participado en esta iniciativa representó una posibilidad de reflexión desde la hondura de la propia vida.

Las coincidencias en las apreciaciones de las consultadas forman "subnúcleos" dentro del núcleo de sentido, de los cuales se ha valido este análisis



para explicitar las formas en que la resistencia se concibe y se concreta. Estos subnúcleos se explicitan seguidamente.

Debe recordarse que en los textos de las mujeres participantes, las concepciones y las prácticas de resistencia tienen una interrelación dinámica en la que la resistencia se concibe como idea/principio/argumento/sentimiento que se acompaña de acción. Esta interrelación, como se verá, dinamiza los dos estamentos, además, en ella reside el carácter dialéctico que permite retroalimentación mutua.

i.) La reivindicación de la igualdad y la autonomía: “Estrechando y fortaleciendo los lazos con otras mujeres y con el resto de la naturaleza” (Yasy, Costa Rica)

Como se ha indicado, la modernidad reafirmó los modos de vinculación entre los sexos basados en la primacía del ser hombre sobre el ser mujer, con la consecuente subordinación de las mujeres que fueron designadas como ciudadanas y por tanto humanas de segunda clase. Este es un dato de la realidad que se aprecia en los relatos de las mujeres, como uno de los puntos medulares requeridos para la transformación de las sociedades.

Las entrevistadas denuncian las desigualdades, cuando señalan las consecuencias del modelo en la vida de las mujeres: mayor analfabetismo, menos capacitación, pocas oportunidades de participación y deterioro de su salud, entre otros. En este sentido relatan situaciones cotidianas en las que las mujeres se ven sometidas a las decisiones y voluntades de sus compañeros, tal es el caso de las campesinas salvadoreñas cuya participación en espacios públicos de capacitación, comercialización u organización depende de la aprobación del esposo o compañero. Aspecto que constituye un obstáculo fundamental para su superación, así como para los esfuerzos de organizaciones y personas que buscan el fortalecimiento de las capacidades de las mujeres. Este aspecto no es exclusivo de esa sociedad, sino una condición generalizada para muchas mujeres del planeta.

La denuncia también constituye un indicador que los programas de capacitación, de emprendedurismo y similares son insuficientes si no se



acompañan de procesos y políticas públicas que generen los cambios culturales y de conciencia necesarios para que las mujeres puedan ejercer su autonomía. Este constituye un elemento clave, pues la denuncia del maldesarrollo y la defensa ambiental deben acompañarse de procesos de empoderamiento de las mujeres y de las correspondientes políticas públicas que favorezcan el ejercicio de sus derechos, potencialidades y capacidades.

Así mismo, es un punto de confluencia en el análisis ecofeminista y biogeopolítico porque, a partir de un criterio meramente biopolítico, cuyo fundamento es la condición sexual de las personas, se desvela la manera en que estos sistemas de biopoder toman control sobre los cuerpos, para determinarlos y condicionarlos según un corpus de intereses dominantes.

Otro elemento relevante radica en el reconocimiento que hacen las entrevistadas de que las luchas ecologistas no sólo deben apoyar marginalmente, sino que deben tomar como suya la lucha por la igualdad de las mujeres. Este elemento constituye una exigencia dentro del propio movimiento ecologista, que se extiende a lo que se postula como "alternativo", pues cualquier movimiento alternativo y progresista debe considerar irrenunciable esta lucha y debe actuar en consecuencia.

Es así como estas mujeres conciben la resistencia, en estrecha vinculación con las demandas de los movimientos de mujeres y feministas, en su lucha histórica por la autonomía, la libertad y el reconocimiento de los derechos de las humanas. Una lucha que, en el siglo XXI, se traduce en: la exigencia de superar todas las formas de violencia hacia las mujeres, desde el acoso sexual hasta la trata; la denuncia sobre la injusticia laboral y el hecho de que las mujeres cargan con el peso del mundo privado, al tener que realizar dobles y triples jornadas laborales; pero también tiene su expresión en la denuncia ecofeminista sobre la manera en que los conflictos ambientales están afectando más profundamente a las mujeres, tanto en temas de salud, como en los que derivan del cambio climático.



Ciertamente, las mujeres han logrado actuar en los espacios públicos, pero las estructuras culturales de desigualdad siguen siendo la norma y los privilegios de la masculinidad hegemónica se mantienen casi intactos. Esto forma parte de la denuncia que hacen las ecologistas participantes en este trabajo final de graduación, aspecto fundamental en un momento histórico en el que, al calor de los neofundamentalismos, algunos suponen y expresan que la lucha de las mujeres es un tema superado.

Pero esta reflexión no sólo surge del trabajo con las poblaciones, sino que atraviesa la propia subjetividad de las consultadas. La cosificación del cuerpo femenino, subordinado al diseño del hombre, también se vive en términos personales cuando en la práctica, se califica su trabajo como algo que es "de hombre".

Esta vivencia revela el lugar central del cuerpo que, al ser el medio para la acción y la interacción, es lo primero en ser juzgado y valorado con los preceptos de la socialización, los cuales han establecido el uso de la pala y las actividades agrícolas como algo masculino. Esa versión, construida socialmente y posicionada como natural, dicta que no es de mujeres palear, sembrar y ensuciarse, el trabajo duro es para hombres... y el terreno público también. Este es el juicio implícito en la valoración.

No obstante, resulta revelador que frente al juicio, no se opte por renunciar a la actividad para asumir tareas "más aceptablemente femeninas", sino que se reafirme el hecho de que "ser mujer" no es una condición excluyente del ejercicio de aquello que se desea o se está convencida de hacer, aunque implique desafiar las fronteras de lo privado para cargar con los estereotipos de la división sexual del trabajo.

Esta situación encarna una ruptura con los preceptos patriarcales y una afirmación del derecho a la autonomía e igualdad de las mujeres. Y, aunque no haya sido una reivindicación inicial, ocurre en el ámbito del activismo, por lo que aporta un motivo adicional a la lucha y termina siendo integrada como elemento constitutivo de la resistencia.



Un último elemento a analizar en este proceso es la reconceptualización de la igualdad en la construcción y ejercicio de la resistencia. Partiendo de los principios de ecojusticia, del amor y respeto por los ecosistemas, se demanda la igualdad de las mujeres, pero también la igualdad de la naturaleza. Por ello, es concluyente que la construcción y el ejercicio de la resistencia busca la igualdad, libertad, solidaridad y sustentabilidad del conjunto de seres vivientes de la Tierra.

ii.) **La ética del cuidado: "Ser ecologista es ser responsable con las próximas generaciones de seres vivos. Es la búsqueda de la transformación social" (Grettel, Costa Rica)**

La alusión al cuidado está diseminado por los relatos, tanto implícita como explícitamente. Sin embargo, es importante destacar que el énfasis del cuidado no se encuentra, únicamente, en la universalización referida a la participación equitativa de hombres y mujeres en los procesos de cuidado humano, sino también en una ampliación del campo de acción, de manera tal que la naturaleza sea incluida dentro de las acciones y consideraciones sobre cuidado.

Universalizar el cuidado es una acción integradora, pero no en términos de que la humanidad "adopte" a la naturaleza, sino en la concientización de que forma parte de los ecosistemas, a los que incluso ha llegado tardíamente, para coevolucionar con muchas de las especies que los habitan. Vinculado con ello, el cuidado implica asumir la responsabilidad por ser la especie que más daño ha provocado a la Tierra, razón por la cual debe procurar formas de reparación inmediata y de previsión y precaución para el futuro. Por ello el cuidado es, concebido como la recuperación de la estabilidad perdida, es "*promover, por cualquier medio, la armonía y el equilibrio de la vida de este planeta*" (Lila, Costa Rica).

Esta es una concepción que incluye por igual a hombres y mujeres, cuestión que revela una ruptura con los mandatos de la socialización patriarcal: "*el patriarcado nos define como cuidadoras y reproductoras*" (María Dolores, El Salvador), porque supone repartir las cargas, pero también refiere a tener la misma posibilidad de participación en la vida pública.



Otra manifestación de esta ruptura es la consideración del cuidado como acción personal y también colectiva, lo que representa una escisión con las lógicas individualistas del capitalismo. De igual manera constituye un quebrantamiento del designio patriarcal que aísla y recluye a las mujeres, impidiendo con ello su organización como colectivo y su presencia en lo público, así como sus posibilidades de interacción y articulación con los hombres.

Por otro lado, la concepción que las consultadas tienen sobre el cuidado se aleja del pensamiento único, pues se expresa como acto en y desde la pluralidad, es decir: en el entendido de que la vida es diversa en términos agrobiológicos, en términos humanos y culturales. Es de allí de donde se desprende la denuncia ecologista y ecofeminista, sobre los intentos corporativos de estandarizar la cultura al estandarizar semillas, y de homogenizar e imponer un solo pensamiento al desaparecer e inferiorizar los conocimientos producidos por una gran diversidad de personas agricultoras. Este elemento será profundizado en la variable analítica referida a la interculturalidad, pero tiene sus raíces en las nociones sobre cuidado que conforman las concepciones de resistencia, justamente porque restablecer los equilibrios es asegurar el respeto y preservación de la multiplicidad de especies, genomas, saberes y modos de generación de conocimientos.

Esta resignificación mina los pilares del egocentrismo moderno porque destruye aquella máxima de la "supremacía del hombre sobre la tierra". Así, da paso a un nuevo modelo de vinculación ecosistémica en el que la humanidad es una especie más entre las que habitan los ecosistemas agrobiodiversos de la tierra. Es así como el ejercicio del cuidado se erige a partir de rupturas: con el androcentrismo patriarcal y su lógica subordinadora de mujeres y naturaleza; y con el "humano-centrismo" narcisista que inferioriza las otras formas de vida.

El cuidado es una forma de reparación, un intento por recomponer los equilibrios resquebrajados por los modos explotadores y extractivistas, es también un camino para que la humanidad se reencuentre como especie ecosistémica. Además, desde una perspectiva de ecojusticia constituye uno de los pilares de la



resistencia, pues se reclama como elemento estructural que debe ser transformado en las sociedades.

De esta manera, universalizar el cuidado es hacerlo parte de las acciones de resistencia de mujeres y hombres que se organizan, en lo público y en lo privado, para intentar recuperar, al menos en parte, los equilibrios planetarios. Una acción que es ejercida desde las convicciones, con amor y no por obligación, y que tiene una intención multiplicadora e incluyente, pues requiere de la participación del colectivo humano para ser realidad.

Tal y como se verá a continuación, las propias denuncias y matices sobre la ciencia y la tecnología, conllevan acciones relacionadas con el cuidado de las personas y de los ecosistemas.

iii.] **Una lectura crítica de la ciencia y la tecnología: “Un ejemplo muy claro es la geo-ingeniería, que pretende arreglar lo que ha destruido, con los mismos medios utilizados para arrasar con los recursos de los ámbitos comunes” (Lila, Costa Rica)**

Desde la resistencia, se denuncia puntualmente a las corporaciones transnacionales como agentes responsables del deterioro ambiental y económico. Esta es una lectura actualizada que trasciende el análisis limitado a superpotencias e “imperialismos”, para ampliarlo al accionar de las corporaciones como actoras centrales en el mercado global actual y detentoras de un poder tal, que son capaces de doblegar la voluntad de los mismos Estados.

En ese sentido, se reconocen los mecanismos de dominación que, siendo implementados por potencias, tienen como resultado la ampliación del margen de acción y legitimidad del poder corporativo. Cuestión ejemplificada en la utilización de los Tratados de Libre Comercio para introducir nuevas legislaciones orientadas a flexibilizar los marcos laborales, e introducir paquetes tecnológicos y de propiedad intelectual que reconfiguran el ámbito agrícola, pero también el de la salud, pues muchos medicamentos provienen de corporaciones farmacéuticas. De ese modo, se reconfigura la cultura y las sociedades donde son aplicados.





Los paradigmas científicos, las tecnologías y las técnicas, han formado parte del devenir histórico de la humanidad. Los pertinentes al desarrollo y al progreso, se presentaron como novedosos medios para avanzar y para mejorar: la revolución verde, planteada como un paradigma que acabaría con el hambre y la desnutrición, no sólo no ha logrado esa meta en 50 años, sino que ha provocado contaminación, desertificación, pobreza de los suelos y despojo del campesinado; los métodos extractivistas mineros continúan impactando gravemente el ecosistema donde son llevados a cabo; y la dependencia de los combustibles fósiles contribuye significativamente con el cambio climático.

Es justamente por los impactos que han producido estos modelos, que las mujeres consultadas dudan de la transparencia de los nuevos enfoques.

En las últimas décadas las corporaciones, con auspicio de los Gobiernos del planeta, han posicionado a la biotecnología y la geoingeniería<sup>33</sup> como panaceas para acabar con el hambre y la desnutrición, para hacer "más eficiente" la producción de alimentos y generar nuevos medicamentos que, se supone, sanarán múltiples dolencias, así como para mitigar el cambio climático.

En lo que respecta al ámbito de acción de las mujeres consultadas, la biotecnología se expresa a partir de los organismos genéticamente modificados, de los paquetes tecnológicos que los hacen posibles y de un corpus legal dado por los mecanismos de propiedad intelectual. En ese sentido, debe recordarse que el único

---

<sup>33</sup> La Geoingeniería es la manipulación artificial de grandes espacios físicos. ETC la define como "la manipulación intencional, en gran escala, de los sistemas de la Tierra, frecuentemente se discute como un "remiendo tecnológico" para combatir el cambio climático. Las técnicas de geoingeniería pueden dividirse en tres grandes áreas: manejo de la radiación solar (reflejar la luz del sol hacia el espacio), remoción de gases con efecto de invernadero y modificación climática. La geoingeniería puede referirse a un amplio espectro de técnicas, desde inyectar partículas de sulfato a la estratosfera o blanquear las nubes, hasta reflejar los rayos del sol, verter partículas de hierro a los océanos para estimular el florecimiento del plancton (y capturar CO<sub>2</sub>); bombardear a las nubes con yoduro de plata para provocar lluvia o modificar genéticamente ciertos cultivos para que su follaje pueda aumentar el albedo terrestre... El Grupo ETC se opone a la geoingeniería y a todas las falsas soluciones para el cambio climático; apoya en cambio las respuestas que proponen las organizaciones campesinas para enfrentar las diversas crisis planetarias." (Grupo ETC, Geoingeniería)



activismo compartido por todas las participantes es el de la defensa de las semillas criollas o nativas, particularmente amenazadas por estas técnicas y abordajes biotecnológicos. Consecuentemente, se manifiesta rechazo, oposición y dudas sobre la transparencia de este enfoque tecnocientífico, sospechando de los intereses que le subyacen: *"pero hay duda y hay sospecha, y hay que oír la sospecha"* (Margarita, El Salvador)

En no pocas ocasiones, este tipo de manifestaciones ha sido atacado como "medievalismo oscurantista", "prejuicio religioso" o "anticientificismo". Por ello, conviene indicar que las posiciones de estas mujeres provienen del conocimiento de los impactos de la biotecnología en muchos pueblos del mundo: la expulsión de las agricultoras y los agricultores de sus tierras, que son ocupadas por el monocultivo; el intento de las corporaciones del agronegocio por borrar la cultura agrícola y las formas de generar y compartir conocimientos, semillas y productos; el desaparecimiento de genomas por la limitación y estandarización de semillas; la extinción de variedades vegetales por contaminación genética<sup>34</sup>; el empobrecimiento económico y cultural del campesinado despojado de su conocimiento y modo de vincular con la tierra; el lugar privilegiado del lucro sobre la nutrición y el sustento; la alta dependencia de los países a las corporaciones agroindustriales; la contaminación por efecto de agrovenenos; entre otros muchos.

---

<sup>34</sup> "Los genes son los componentes básicos que tiene todo ser vivo. La ingeniería genética consiste en insertar en el laboratorio genes de vegetales, animales o bacterias en otras plantas o animales para crear nuevos organismos que no se darían de forma natural. Los nuevos organismos creados mediante estos métodos se denominan organismos modificados genéticamente (OMG) o Transgénicos. Se trata de un proceso muy diferente a la mejora genética normal, en la que se cruzan plantas emparentadas. El problema es que la inserción de genes puede provocar sucesos extraños puesto que es posible que interfieran con los propios genes de las plantas y animales, y generen toxicidad en los alimentos. Estos OMG están vivos y, por lo tanto, pueden diseminarse, reproducirse y generar daños al medio ambiente. La denominada "liberación" de OMG es irreversible." (Greenpeace, 2006, p.1) Es justamente en esa liberación en los campos abiertos, donde organismos transgénicos pueden ser desplazados para polinizar u ocupar una planta, en estas situaciones el genoma nativo es sustituido por el genoma transgénico. Esa es la contaminación transgénica que, como establecen los estudios, es irreversible.



Las mujeres consultadas han atestiguado que la promesa de progreso está reservada para una minoría, mientras los impactos empobrecedores recaen sobre comunidades y personas, especialmente sobre las mujeres. Han atestiguado la dinámica que socializa pérdidas y privatiza las ganancias.

Por eso la duda y la sospecha vienen a ser un mecanismo de defensa y protección, que advierte sobre el peligro inherente a la "promesas biotecnológicas" y que tiene un asidero concreto en la realidad, pues las corporaciones han oligopolizado el sector agrícola, e intentan convertir la agricultura –entendida como forma de generar cultura agrícola– en agronegocio<sup>35</sup>.

La escucha de la sospecha es, en este sentido, una acción íntimamente ligada al denominado principio de precaución que *"aspira a orientar las medidas a tomar cuando se sospecha que determinados productos o tecnologías crean un riesgo grave para la salud pública o el medio ambiente, pero todavía no se cuenta con una prueba definitiva de tal riesgo."* (Andorno, 2008, p. 345-346)

Frente a la duda, debe prevalecer el principio de precaución, ésta es una bandera de lucha del ecologismo, pero también del ecofeminismo. Así, la resistencia construida por estas mujeres, pide detener el ritmo acelerado para dar espacio al examen profundo sobre las implicaciones de la biotecnología en la salud de las personas y del planeta, para repensar la forma en que se están produciendo alimentos y para tomar medidas por el futuro de la agrobiodiversidad de la tierra, que tiene en la irreversible contaminación genética, derivada de los transgénicos, una de sus principales amenazas de extinción.

La resistencia es permanente, porque si la agrobiodiversidad del planeta se encuentra amenazada, la vida sobre el planeta también, justamente porque ese

---

<sup>35</sup> Existe, actualmente una concentración en la producción y control corporativo de agrovenenos, transgénicos y semillas, en el agronegocio "Monsanto, DuPont-Pioneer y Syngenta controlan el 95% de los transgénicos a nivel global, además controlan el 55% del mercado global de todo tipo de semillas comerciales. Junto a Dow, Bayer y BASF, controlan el 100% de los transgénicos agrícolas, lo cual no tiene precedentes en la historia de la agricultura. Las seis trasnacionales de agrotransgénicos son original y fundamentalmente fabricantes de agrovenenos" (Grupo ETC, 2014, p.12)



histórico cúmulo de relaciones complejas y heterogéneas ha posibilitado la vida en la Tierra. Atentar contra ellas, entonces, es atentar contra la vida planetaria.

En el análisis crítico que hacen las mujeres la ciencia y la tecnología, la humanidad debe optar por mantenerse al lado de la vida, amenazada hoy por la biotecnología. Quienes realicen esta opción deberán ejercer todas las acciones de resistencia necesarias para preservar la vida sobre la Tierra.

iv.] **La amenaza a las dinámicas interculturales e intergeneracionales: "vienen como aplanadora" (Margarita, El Salvador)**

El respeto, aprecio y valoración de las dinámicas interculturales e intergeneracionales constituye un rasgo fundamental en la construcción y ejercicio de la resistencia entre las mujeres consultadas. Las prácticas vinculadas con los ecosistemas son una herencia ancestral que se resignifica y se nutre con los conocimientos y aportes individuales y colectivos en el presente, con la intención de enriquecer el legado que será compartido con otras personas y con las generaciones futuras.

Este hecho representa otro punto de tensión con el modelo imperante, que amenaza e incluso criminaliza dichas dinámicas. Tomando en cuenta que todas las mujeres comparten activismos vinculados con la defensa y protección de las semillas criollas o nativas, se debe focalizar la disputa que las rodea.

Las semillas son la base de la vida, pues todos los seres que habitan la Tierra precisan de ellas para asegurar alimentos, follajes, remedios, paisajes y abrigo. Ellas son también la base y corazón de la agricultura, lo que constituye otra razón para comprender su inclusión dentro del acervo de recursos estratégicos, establecido por las corporaciones.

La agricultura ejercida por agricultores y agricultoras, ha alimentado a la humanidad por 12 mil años y, en la actualidad, siguen siendo las personas



campesinas, particularmente las mujeres<sup>36</sup>, quienes proveen los alimentos de la mayor parte de la humanidad, una realidad que a menudo trata de ser invisibilizada o manipulada por las corporaciones del agronegocio. Por eso, la agricultura no puede ser comprendida como un acto mecánico de producción, pues se trata de un sistema complejo y milenario que ha posibilitado la sobrevivencia de la humanidad.

La “agri-cultura” debe ser entendida como un sistema de generación de cultura agrícola, pues se trata de un andamiaje de saberes que posibilitan la producción de alimentos nutritivos, la reproducción y adaptación de semillas a suelos y climas, y la generación de insumos necesarios para los cultivos, por citar algunos. En tanto forma cultural, está íntimamente vinculada con las tradiciones gastronómicas de los pueblos, las cuales incluyen alimentos propios de una localidad o maneras particulares de preparar un cereal; un grano o su combinación con otros ingredientes.

La agricultura trata de la producción del sustento que, a su vez, forma parte de los contenidos y construcciones identitarias de los pueblos y de la reproducción de semillas que aseguren la reproducción del ciclo de la vida.

Particularmente, la agricultura orgánica o agroecológica se ejerce partiendo de los sistemas de conocimientos ancestrales, que son modificados y enriquecidos con las prácticas de las fincas integrales orgánicas y, también, con los aprendizajes de una capacitación, con lo escuchado en una reunión de la organización, con los intercambios de semillas nacionales e internacionales en los que se aprenden otros usos y otras formas que son compartidas sin reserva. Debe subrayarse que, en la actualidad, la articulación organizativa del Movimiento Agroecológico posibilita el enriquecimiento de estas dinámicas a través de actividades nacionales e internacionales en las que las personas agricultoras intercambian semillas y

---

<sup>36</sup> “en los últimos años, más y más centros académicos y organismos internacionales han reconocido que más de la mitad de los alimentos viene de la pequeña agricultura, y especialmente del aporte de las mujeres” (Grain, 2014, p.2)



conocimientos, lo que constituye un eje fundamental de la resistencia campesina a nivel global. Además, por supuesto de la plataforma global de lucha que constituye "La Vía Campesina"<sup>37</sup>. En ese hecho se refleja la vital importancia de la interculturalidad en los movimientos ecologistas, en el que el compartir es una acción de resistencia que permite el encuentro de personas campesinas y no campesinas unidas por el interés común de preservar este sistema complejo que es la agricultura.

En términos generales, el andamiaje de conocimientos, heredados de las ancestras y los ancestros, se multiplican, nutren y comparten en el presente, y se entregan a la siguiente generación para repetir la dinámica de gestión de conocimientos. Este es el corazón de las dinámicas intergeneracionales familiares y comunitarias que aseguran la sobrevivencia de la cultura agrícola.

En la práctica, esta gestión de conocimientos sigue el mismo ciclo de reproducción de las semillas: se toman, se resguardan, se mejoran, se multiplican y se comparten. Semillas y conocimientos se encuentran íntimamente ligados en el

---

<sup>37</sup> "La Vía Campesina es el movimiento internacional que agrupa a millones de campesinos y campesinas, pequeños y medianos productores, pueblos sin tierra, indígenas, migrantes y trabajadores agrícolas de todo el mundo. Defiende la agricultura sostenible a pequeña escala como un modo de promover la justicia social y la dignidad. Se opone firmemente a los agronegocios y las multinacionales que están destruyendo los pueblos y la naturaleza. La Vía Campesina comprende en torno a 164 organizaciones locales y nacionales en 73 países de África, Asia, Europa y América. En total, representa a alrededor de 200 millones de campesinos y campesinas. Es un movimiento autónomo, pluralista y multicultural, sin ninguna afiliación política, económica o de cualquier otro tipo.

Un grupo de organizaciones campesinas, mujeres y hombres, procedentes de los cuatro continentes, fundaron La Vía Campesina en 1993 en Mons, Bélgica. En aquel momento, las políticas agrícolas y la agroindustria se estaban globalizando y los campesinos necesitaban desarrollar una visión común y luchar por ella. Las organizaciones campesinas y de medianos productores también querían que se reconociese su voz y participar directamente en las decisiones que afectaban a sus vidas.

La Vía Campesina es considerada hoy en día uno de los principales actores en los debates alimentarios y agrícolas. Es escuchada por instituciones como la FAO y el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, y goza de un gran reconocimiento entre otros movimientos sociales desde el nivel local al nivel global." (Vía Campesina)



mundo agroecológico pues, generalmente, la herencia de conocimientos ancestrales se acompaña de variedades de semillas que son patrimonio familiar o comunitario mejorado, multiplicado y compartido por generaciones.

Es necesario comprender este marco de sentidos para entender la vital importancia que tienen para estas mujeres, las dinámicas interculturales e intergeneracionales. Y es en ese marco en el que, tal y como se indicó, se detona la conflictiva.

Del otro lado se encuentra el modelo agroindustrial de corte patriarcal neoliberal, el actual agronegocio. Este modelo desplaza a las personas agricultoras como protagonistas de la agricultura, para colocar en su lugar a las corporaciones agrícolas. Estos entes controlan el mercado y se han encargado de introducir ciertas variedades de semillas que dependen de los paquetes tecnológicos corporativos para germinar y producir. Un proceso que es guiado, no por el conocimiento campesino, sino por el instructivo del paquete tecnológico respectivo. Es así como, además de desplazar a las personas agricultoras, se intenta borrar sus sistemas de conocimiento, a través de "argumentos" que los inferiorizan al catalogarlos como insuficientemente científicos y obsoletos.

Este hecho, también es grave porque las semillas corporativas son limitadas: el expendio agrícola no cuenta con amplias variedades de semillas, sino que las disminuye a unas cuantas variedades. De esta manera se restringe la agrobiodiversidad<sup>38</sup>, situación que impacta directamente las expresiones gastronómicas culturales de los pueblos.

En las últimas dos décadas, esta conflictiva se ha profundizado con la introducción de las semillas transgénicas que son totalmente dependientes de los paquetes tecnológicos y que conllevan un peligro monumental para la vida por su

---

<sup>38</sup> Un ejemplo de ello es la situación que se vive en la India: "La India tenía casi 110,000 variedades de arroz hasta 1970 y esta diversidad se ha perdido como resultado de la revolución verde y su énfasis en la cultura y mono cultivos híbridos. Ahora, sólo 6.000 especies o variedades de arroz sobreviven. La destrucción de la diversidad de arroz del país es una contribución de la revolución verde" (Deb, 2012)



proclividad a la contaminación genética<sup>39</sup> y la consecuente extinción de la agrobiodiversidad planetaria.

La contaminación genética viene acompañada de onerosas penalizaciones, pues la corporación transnacional propietaria del transgénico, puede basarse en los marcos legales de propiedad intelectual que le dan derecho a demandar a una persona que haya utilizado –consciente o inconscientemente– estos cultivos sin cancelar los costos correspondientes de la patente<sup>40</sup>.

Por ello, la metáfora de la aplanadora, establecida por Margarita (El Salvador), es fundamental, porque expresa esa intencionalidad de estandarizar y monopolizar el conocimiento y las semillas, lo que a la luz de las creencias de las mujeres, representa un atentado a las dinámicas interculturales e intergeneracionales propias del ecologismo. Cabe aclarar que, aunque éstas se ejemplifican con la agroecología, tienen réplicas en otros ámbitos de acción como la protección del bosque, del río o la montaña, donde los sistemas de conocimientos asumen dinámicas similares.

El modelo vigente es visto como una aplanadora que busca sustituir los conocimientos ancestrales, desdeñándolos, poniéndolos como anacrónicos e inútiles, lo mismo hace con las semillas nativas que cataloga de obsoletas frente a las variedades “mejoradas” por la biotecnología. Es por ello que las mujeres

---

<sup>39</sup> El caso de Percy Schmeiser ilustra esta situación, él “...fue acusado por la multinacional Monsanto de haber “robado” la semilla de canola transgénica de esta compañía e infringido su patente monopólica. Percy, ahora de 71 años, nunca compró estas semillas ni las plantó: su campo se contaminó con polen de campos vecinos y plantas que crecían espontáneamente en los caminos aledaños.” (Ribeiro, 2002) Para una referencia más amplia ver: “Percy Schmeiser vs. Monsanto: The Story of a Canadian Farmer’s Fight to Defend the Rights of Farmers and the Future of Seeds.” (Democracy Now, 2010); “Percy Schmeiser - David versus Monsanto” (DENKmal Films, 2010)

<sup>40</sup> Este hecho no es un supuesto. Las mismas referencias del caso de Percy Schmeiser ofrecen información sobre los procesos legales a los que fue sometido el agricultor canadiense, lo que además deja claro qué sucedería en el caso de personas agricultoras latinoamericanas y, por ende: tercermundistas.



resisten vehementemente, desde el rechazo y oposición a esos postulados y mediante la afirmación encarnada en la multiplicación de las prácticas ecológicas.

Una última consideración sobre el escenario de la interculturalidad es que este vínculo también se hace desde una perspectiva crítica, tal y como lo expresa Gina (Costa Rica), en uno de sus relatos:

...he pasado por desencuentros de conocer personas que trabajan con la tierra de manera armoniosa pero que cuando una llega le tratan como si una no supiera hacer ciertas cosas que vengo haciendo hace mucho. No quiero generalizar porque son algunas personas con las que he tenido que pasar experiencias machistas, pero si algo es cierto es que en el entorno campesino por cultura o costumbre el machismo se siente más. Aunque este tipo de situaciones no me impiden hacer mi trabajo, a veces es incómodo y hasta desgastante tener que trabajar más para demostrar que por ser Mujer puedo hacer el trabajo, y reivindicar mis derechos, que por vivir simplemente mi trabajo el cual me gusta hacer con pasión.

Ello demuestra que no se trata de venerar lo ancestral por idealizaciones estériles, sino de rescatar y resguardar los valiosos patrimonios que se han conservado hasta hoy, retroalimentando el sistema de conocimientos agrícolas para que sean transformados en sus esquemas patriarcales, de manera tal que reconozcan la falta de justicia histórica con las mujeres y la reparen.

### **c) La disputa biogeopolítica de los territorios**

Las rebatiñas por el control de espacios biogeográficos ricos en biodiversidad – y, por lo tanto, espacios geoestratégicos– son cada vez más frecuentes, pues las naciones compiten por estos recursos debido a las razones económicas y de dependencia estratégica mencionadas en el marco teórico del presente trabajo. Esta situación se acentúa en aquellos países con vastas reservas de recursos, donde precisamente se encuentran puestos los ojos de los más grandes intereses geoeconómicos, militares y, por ende, biogeopolíticos.



Es así como la humanidad desembocó en una paradoja en la que, para “desarrollarse” como país, es necesario privilegiar las condiciones de vida de algunos sectores empresariales y políticos, a costa de la exclusión de sectores como las mujeres, las personas que habitan de zonas rurales, las poblaciones indígenas, las personas en condición de pobreza y las personas campesinas, entre otras.

El camino del “progreso” y el “desarrollo”, bajo los actuales paradigmas económicos y positivistas, obliga a que la generación del “bienestar” esté permeado por el patriarcado, el capitalismo y el utilitarismo. Así mujeres y naturaleza son dos de los segmentos a dominar e inventariar en los cálculos corporativos, mientras que las mayorías –colocadas como minorías por su relación con el poder– deben seguir sobreviviendo en condiciones indignas, dentro de un modelo que siempre las incluirá, junto con los ecosistemas, en el apartado de los “daños colaterales”.

En este contexto, la humanidad ha sido vaciada de significado y contenido, y colocada en una dinámica de autodestrucción ensañada con las poblaciones más desprotegidas. Una situación que responde a la pérdida de la voluntad de sentido, es decir: del querer, poder y tener la capacidad de ver o construir razones y sentido a la existencia, de una forma alternativa a la predominante, cuya caracterización remite a la mercantilización de la vida, la superposición de la economía sobre las personas y el medio ambiente, así como la pérdida de contenidos, saberes, significados y de todo proceso de autoconocimiento. Este es el marco de la actual situación ontocida y epistemicida frente a la cual resisten los movimientos sociales y, en específico, las mujeres activistas que participaron en este trabajo final de graduación.

Es, así mismo, una realidad biogeopolítica donde el pragmatismo cínico parece ser la clave del éxito del mundo económico y político que, anclado en la estrategia del sistema patriarcal dominante, crea modelos de persona desarraigadas de la existencia, vaciadas de significado y contenido, cuya tendencia a actuar desde una dinámica–programación de casi-maquinas, niega los principios básicos de la vida misma. Así el mundo se dirige al derrumbe existencial-ético-moral, pues las mismas personas, así moldeadas, son quienes optan por suprimir su propia



existencia, ahorrándole al sistema el tener que "ensuciarse las manos" como en épocas anteriores.

Dicha realidad, es la que intentan revertir día a día grupos organizados, como las mujeres consultadas, cuando resquebrajan el modelo al plantear cosmovisiones opuestas que afirman el respeto a la diversidad y dignidad de todas las formas de vida, las cuales se expresan en posiciones tales como "*conspirar con la vida*", "*actuar y ser conscientes*", "*vibrar y actuar en colectivo, en plural, en común, desde el amor*". En otras palabras, ese nivel de conciencia y compromiso consciente adquirido con la vida, se convierte en uno también biogeopolítico, enfrentado directamente con el capitalismo corporativo y patriarcal que, de la mano con el poderío político y militar de los Estados, abre y crea los espacios o teatros de guerra donde defiende su continuidad y poderío, desde una cómoda posición neoconservadora.

Esta es la gran disputa biogeopolítica que, como en el resto del planeta, se vive en América Central. A este espacio asisten diversos actores y actoras, entre los cuales se encuentran dos que resultan centrales para los fines de este Trabajo Final de Graduación: las corporaciones, con todo su poder político y económico local e internacional; y las mujeres activistas entrevistadas que comparten una preocupación ecosistémica en condiciones materiales e históricas de existencia y resistencia diversas.

Desde una perspectiva biogeopolítica, el objetivo estratégico de ambas partes es el mismo: la agrobiodiversidad, así como la diversidad de vida en general albergada América Central como espacio común donde se lleva a cabo la disputa. Sin embargo, la razón política por la cual comparten ese objetivo y entran en conflicto es completamente distinta: unos desean mercantilizar, explotar, vender y agotar la vida, para obtener grandes ganancias exportables a países del "primer mundo"; mientras que las otras buscan cuidar la vida, preservarla, permitir su recuperación y multiplicación, defender los territorios propios y además, plantear formas de convivencia y coexistencia alternativas y sustentables.



Concatenado con ello, las perspectivas y concepciones sobre resultan completamente incompatibles, pues lo que para las mujeres significan ecosistemas complejos que han posibilitado la diversidad de formas de vida planetaria, es para las corporaciones un reservorio inventariado (y por inventariar) de materias primas y recursos estratégicos fundamentales para la expansión de su poder político y económico.

Así, las partes se encuentran en una encrucijada dada por la conflictiva entre las dos visiones, cuya dinámica resulta muy propia de la dialéctica que forma el mundo de lo político, en este caso: una niega la vida y otra la afirma. Cuestión que sucede exactamente de la misma forma en el nivel macro, pero a modo de política entre las naciones, y cuya traducción es el control, posesión y administración, muchas veces por la fuerza, de espacios biogeográficos concretos.

Precisamente, las mujeres entrevistadas en este trabajo están en un espacio definido por el conflicto entre lo corporativo y lo civil, pues los ecosistemas que ellas pretenden proteger, preservar y regenerar, son significados por el poder corporativo como reservorio de materias primas y de recursos estratégicos fundamentales para su expansión. Por ello, sus territorios son disputados biogeopolíticamente y la resistencia que ejercen, las coloca en un escenario de guerra.

En la disputa biogeopolítica, ellas están comprometidas con la vida, con ellas mismas y sus cuerpos, con la diversidad cultural, con la preservación de las raíces culturales de los pueblos latinoamericanos y con la defensa de los ecosistemas. Ellas tienen espacios propios y espacios compartidos, desde las cuales colaboran activamente con los procesos de articulación organizativa, de intercambio de conocimientos, de preservación ecosistémica, de construcción de las alternativas.

Desde allí, se enfrentan a decisiones políticas cada vez más totalizantes, que buscan precisamente suprimir los espacios que han generado personal y colectivamente.

La referencia continua al lugar, al contexto o sitio de la disputa, obliga a establecer la relevancia del "espacio" como categoría fundamental para las tres



perspectivas teóricas que sustentan este Trabajo Final de Graduación, pues tanto desde la biogeopolítica, como del ecofeminismo y de la psicología de la liberación, es en el "espacio" público/privado y cultural/natural, donde se desarrolla la realidad, se ejercen las acciones y se concretan los vínculos y las relaciones de poder.

En la dimensión del mundo cultural y social, esta disputa se desencadena en el espacio público, modelado por el patriarcado de acuerdo con sus reglas de socialización de los géneros y de división sexual del trabajo. Siendo público es, por lo tanto, un espacio primordialmente de los hombres, que resulta extraño e impropio para las mujeres.

El mundo natural, por su parte, es signado como espacio que tiene dos alternativas: someterse a un proceso civilizatorio que le permita superar la barbarie que lo caracteriza y convertirse en espacio cultural y social (civilizado); o mantener su estatus de espacio natural, siempre y cuando funja como reservorio para las necesidades de la civilización, en su camino al "desarrollo" y al "progreso". En cualquier caso se trata de procesos de sustracción que violentan y destruyen las dinámicas complejas que han posibilitado la vida y la evolución por milenios.

Ahora bien, en ambos casos el rol de las mujeres en el espacio, es determinado por el sistema patriarcal (sus reglas de socialización, sus dicotomías y demás preceptos) que impone para ellas un estatus de subordinación dentro de lo privado o el ser embutidas en el mundo natural, siguiendo las mismas reglas que la masculinidad hegemónica corporativista ha establecido para ese mundo natural. No se espera, por lo tanto, su accionar protagónico, ni mucho menos posiciones que contradigan, resistan y propongan lecturas o modelos alternativos.

Es por ello que las mujeres activistas consultadas –como muchas otras que contradicen y proponen– accionan un aporte crítico y contrahegemónico a través de sus activismos como ecologistas, feministas o ecofeministas, pues irrumpen abruptamente en espacios que les han sido históricamente negados y prohibidos, para hacer valer su voz y su acción política de denuncia, vindicación y reivindicación, así como sus propuestas para subvertir el (des)orden que el patriarcado corporativista moderno ha construido, causando un evidente deterioro de las



condiciones de la vida, en sus diversas y múltiples formas, tanto en América Central como en el resto del planeta.

En este sentido, el espacio ecosistémico adquiere una enorme relevancia, porque las concepciones manifestadas por ellas reconfiguran el escenario, trascendiendo la noción de que la sociedad es el lugar central, para establecer que el espacio fundamental es el de los ecosistemas, donde la humanidad está inserta. En esta concepción, la vida emana de los ecosistemas y el planeta es un conjunto de ecosistemas integrados entre sí y conformados por una gran variedad y diversidad de formas de vida –entre ellas la humana– que han coexistido y coevolucionado juntas. Dichos ecosistemas son diversos internamente, pero también entre ellos, pues se generan en espacios caracterizados por sus climas, suelos, humedad o sequedad, fauna y flora, entre otros. Así, la Tierra es un ecosistema conformado por ecosistemas y constituye el espacio central de la vida, donde tendrán que darse los procesos de ecojusticia y también los de igualdad y equidad entre los sexos. Por ello la categoría del espacio ecosistémico resulta tan importante en esta cosmovisión.

En dichos espacios, las mujeres resisten desde la oposición y la afirmación, a partir de un conjunto de enunciados y principios que conforman su propuesta alternativa de otro mundo posible y que configuran una cosmovisión compartida entre ellas y otros actores y actrices de los movimientos sociales.

Esta cosmovisión resulta en una amenaza para el imperio corporativo y para el patriarcado, porque representa la posibilidad de una transformación y de una alternativa al pensamiento y camino único que el liberalismo proclama y, además, porque esa alternativa es encarnada por la otredad que supera su condición de víctima subordinada para convertirse en contendora abierta.

En este marco, existen otras consideraciones que se analizan seguidamente.



## **i.] La resistencia empieza en el cuerpo**

En primera instancia, resulta fundamental establecer que las concepciones y los activismos de estas mujeres son un ejercicio de corporización, es decir de hacer al cuerpo presente y central. Porque la resistencia es concretada y ejercida desde el cuerpo asumido como propio, desde un cuerpo que es reapropiado en distintos niveles, pese a milenios de socialización que lo han sustraído del poder de las mujeres. Por eso la resistencia es en dos niveles: a las corporaciones y al patriarcado y sus designios.

Las mujeres resisten con y desde el cuerpo, en un contexto claramente mediado por la vigilancia y por una cuadrícula de coerciones materiales, más que por la estricta existencia física de un soberano. En ese contexto no hay una distinción, propiamente dicha, entre el territorio y cuerpo, pues el poder corporativo–patriarcal busca la dominación generalizada de espacios, sin ningún tipo de misericordia y a toda costa. Por ello, este análisis también debe evidenciar la existencia de estrategias biopolíticas que han naturalizado las formas de “propiedad” sobre el cuerpo de las mujeres.

El patriarcado ha definido que el cuerpo de las mujeres tiene dueño, que pertenece a un sujeto o a un conjunto de sujetos, y que, en razón de ello, es posible y admisible ejercer poder (directo o indirecto) sobre ese cuerpo. La admisibilidad de tal premisa se sostiene en la constitución de un (des)ordenamiento social, jurídico, político, económico y cultural que legitima la apropiación y la cosificación del cuerpo de las mujeres, porque tal y como lo planteaba Foucault (2006): el biopoder en los tiempos modernos recae sobre los cuerpos y lo que hacen, condición que permite extraer cuerpos, tiempo y trabajo además de bienes y riqueza.

Cuerpos y mentes, libres y conscientes, son el punto de partida de la resistencia ejercida por las mujeres entrevistadas, porque la primera forma de resistir en ese contexto biogeopolítico y en estos espacios es a través del cuerpo y de la mente, recuperando la autonomía y la soberanía sobre ambos. A partir de ahí la organización y la lucha pasan a ser la parte visible y de peso, que les ayuda a



forjar el camino de la resistencia, de la acción política y de la legitimidad de sus reivindicaciones. Dicho en otras palabras: en ese contexto patriarcal de control y "propietarización" de los cuerpos de las mujeres, ellas ejercen cotidianamente la recuperación de la propia autonomía, a la vez que promueven el mismo acto político entre quienes las rodean y escuchan sus propuestas.

Es desde este marco que las mujeres aportan a las luchas y es por todo ello que los activismos se viven de forma diferenciada si los ejerce un hombre o si los ejerce una mujer. Lo que sucede como consecuencia de la valoración diferenciada que el patriarcado ha hecho de los cuerpos humanos, es también la causa de que sean diferenciados los procesos para recuperar el cuerpo propio y para ejercer las diversas acciones y propuestas de resistencia. Este es un elemento que debe ser incorporado en los análisis, las reflexiones y en la toma de decisiones referidas a la lucha por la soberanía y la autodeterminación.

De acuerdo con el análisis de los ejes del Sistema Internacional, en la coyuntura de guerra por los recursos naturales y los espacios estratégicos que promueve la política internacional, existe también la oposición a dicho orden y lógica, expresado justamente en estas luchas por la soberanía y la autodeterminación de los pueblos. Sin embargo, este análisis y, particularmente, aquél que se centra en la relación dialéctica por la lucha incesante entre la imposición y la resistencia debe agregar el factor de la corporización, no sólo para visibilizar que la resistencia se realiza desde el cuerpo (frente a las plataformas operativas que tienen las corporaciones), sino también porque la forma en que se focalizan los mecanismos de imposición es diferente para cada sexo y porque también es distinta la forma en que se experimentan y se expresan las respuestas o propuestas de resistencia: las mujeres no sólo aportan a esta reivindicación por la soberanía de los pueblos, sino que lo hacen desde la perspectiva de la recuperación de la soberanía sobre sus cuerpos.



## ii.] La disputa es por la vida

Desde el cuerpo como plataforma para el vínculo y la acción, las mujeres se asumen como sujetas políticas que proclaman la defensa de la vida, del planeta tierra y de las personas. Este es un conjunto de aportes muy valiosos, que también resultan contra-hegemónicos a la violencia sistémica, patriarcal y liberal, que vive la región centroamericana.

En su rol como actoras, ellas subvierten la invisibilización y se posicionan como contendoras abiertas en el espacio ecosistémico donde, junto con otras personas comprometidas, defienden el agua, las semillas y la biodiversidad, en otras palabras: la vida.

Concatenada a la defensa de la vida, la cosmovisión reivindica una lógica integradora de la razón y los sentimientos. A las clásicas perspectivas para interpretar los fenómenos políticos, sociales y económicos –mismas que rigen las decisiones biogeopolíticas más importantes de la actualidad– estas mujeres aportan desde una posición alternativa que legitima el derecho a vivir integradamente con la razón y los sentimientos, así como de utilizar esta integración para interpretar la realidad y para brindar soluciones para subsanar las desigualdades e injusticias existentes.

Tal y como lo señala Yasy, es necesario *“vivir en la cotidianidad el amor y respeto por las diversas formas de vida, aprender a abonar a como se pueda a los ciclos de reproducción de la vida”* sin embargo, tal postura política también exige *“asumir una misión de compartir esos valores y prácticas con otras personas y luchar por la defensa de la vida en los espacios posibles”* (Yasy, Costa Rica).

En este mismo ámbito, las relaciones entre la biopolítica, la geopolítica, la ecología y el ecofeminismo, permiten cuestionar a la razón instrumental, que constituye uno de los motores de la modernidad y que opera vilipendiando a los sentimientos. Esta razón instrumental debe ser superada para evitar atrocidades como las vividas en el siglo XX e incluso las que se viven actualmente. El cuestionamiento a la racionalidad instrumental es uno de los puntos de quiebre expresados por las mujeres consultadas, a partir del cual se descolocan de las



lógicas imperantes, para legitimar la alternativa que defienden desde las convicciones, emociones y sentimientos, que conforman sus cosmovisiones y orientan sus praxis de vida.

Frente a la dinámica de la competitividad y el ejercicio de un poder unilateral de beneficio propio, una de las formas de expresar el amor y la perspectiva integradora de razones y sentimientos, es justamente la ética del cuidado. El cuidado que se aplica a las personas y se amplía a los ecosistemas, permite salvaguardar y conspirar con la vida, además de compartir y cooperar con las personas que las rodean. Esta es una crítica a la estructura social que determina la división sexual del trabajo y que proclama “la supremacía del hombre sobre la naturaleza”, pero es también una propuesta concreta para definir y actuar un mundo alternativo posible.

Desde la perspectiva de las entrevistadas, las estrategias y los mecanismos usados por las corporaciones para asegurar sus intereses biogeopolíticos se resumen en la mercantilización de la vida para acumular riqueza monetaria, lo que tiene como consecuencia la pérdida de agrobiodiversidad y de germoplasmas, la amenaza a lo diverso, a la cultura agrícola, a las agricultores y agricultoras, así como a las formas históricas que han permitido generar y compartir saberes y semillas, a la vez que generaron sustento. Esto es concebido por ellas como violencia estructural contra la humanidad y contra las formas de vida no humanas, es decir: como violencia accionada contra la vida y los derechos que tienen las personas.

Es por ello que una de las dimensiones de los activismos de resistencia equivale a convertirse en guardianas de los ecosistemas que ellas defienden y protegen. Las distintas formas de vida no humana presentes en los ecosistemas – y catalogadas por el poder corporativo como material de interés estratégico– no pueden defenderse por sí mismas, por lo que estas mujeres y los movimientos afines, se convierten en sus defensores y defensoras, les cuidan, les protegen y son también escudo y arma contra aquellas lógicas depredadoras que, sin ningún tipo de criterio más que el económico, desean monopolizar, exterminar y lucrar con la vida misma. Es esta una de las dimensiones del activismo en la que



mayormente se expresa su rol como retadoras de los designios corporativos en la conflictiva por la vida.

Frente a los valores e ideales modernistas que basan su "grandeza y verdad" en la destrucción de la vida y la acumulación de riqueza a partir del despojo a los pueblos y a la naturaleza subordinada, las mujeres consultadas proponen una suerte de "alquimia" que permita transformar la muerte en vida y acercar a las personas que tratan de ser divididas por un modelo individualista. Se trata, pues, de construir nuevos puentes que permitan acercar orillas y crear alternativas para preservar la vida planetaria en un nuevo ordenamiento de justicia e igualdad para los sexos y para las formas de vida, que sea respetuoso de la diversidad y las diferencias, y que sustituya el enfoque totalizante por el de la complementariedad y la solidaridad.

Por todo esto es que la disputa final es por la vida y sus formas diversas de manifestación y expresión, así como por la manera en que, como especie, optemos por vivirla.

### **iii.] La sustentabilidad integra el marco de igualdad y ecojusticia**

Otro eje fundamental es posicionar la posibilidad de un modelo de sociedad sustentable. La sustentabilidad se entiende como el accionar de la vida humana, en una interacción respetuosa y responsable con los ecosistemas y todas sus formas de vida, lo que significa, en palabras de Gina (Costa Rica): "*aportar a la sustentabilidad de nuestra sobrevivencia en armonía y respeto con todo lo que existe en la tierra, la Pachamama*". Un principio que también implica "*contribuir con la construcción de una sociedad que logre un balance entre la sustentabilidad de los recursos naturales, el progreso económico y la justicia social*" (Heidy, Costa Rica)

De esta manera, la propuesta política de estas mujeres supone el hecho de que la justicia y transformación social pasen, necesariamente, por la justicia ambiental y la igualdad de género, pues de nada sirve el crecimiento económico infinito y exponencial si es a costa de la explotación irracional de los ecosistemas, de las mujeres y las formas de vida, en general. En esta perspectiva existe claridad



de que un cambio de tal magnitud requiere de grandes esfuerzos, pues *“los cambios estructurales en el modelo de desarrollo se han venido profundizando a lo largo de los años y no será posible revertirlos en el corto plazo, pero es necesario empezar”* (Heidy, Costa Rica)

En este contexto, la sustentabilidad se posiciona políticamente como parte inherente a los derechos humanos y ambientales, configurando así otro componente fundamental de la resistencia como cosmovisión retadora que debe dimensionarse desde la actual polarización de posturas biogeopolíticas, donde un conjunto de actores militariza y presiona a los gobiernos de los países para acceder a territorios, mercados y recursos naturales. En ese escenario, los gobiernos que reciben estas presiones se encuentran focalizados en temas de “desarrollo” y “crecimiento económico”, muchas veces bajo criterio de “necesidad” o de “seguridad nacional”, por lo que permiten o facilitan la ejecución de proyectos que se presentan falaciosamente como iniciativas que benefician al país, cuando por el contrario, se trata de iniciativas que producen violaciones a los derechos humanos y ambientales y donde los únicos beneficiarios son las corporaciones y sus aliados.

La alternativa que plantean estas mujeres, implica la superación de las antiguas categorías del pensamiento: hombre–mujer; cultura–naturaleza; razón–emoción; blanco–negro, bueno–malo, izquierda–derecha, etcétera. Lo que, parte de la comprensión consciente de que, más allá de las diferencias étnicas, de sexo, ideológicas, religiosas, políticas, económicas, culturales, o sociales, todas las personas son humanas y conviven en ecosistemas concretos junto con otras formas de vida, dentro del ecosistema madre que es el planeta Tierra.

Esta posición explicita que la sustentabilidad trasciende las nociones de la sostenibilidad que ha sido asumida como estandarte de los discursos que se dicen respetuosos con la Tierra, pero siguen utilizando a la naturaleza como reservorio para sus necesidades de “desarrollo” y “progreso”.

La sustentabilidad defendida por las mujeres consultadas remite a dos comprensiones irrenunciables: la primera es entender que la diversidad ha sido un mecanismo fundamental para el mantenimiento y regeneración de la vida



planetaria, es por tanto una condición deseable y necesaria que debería ser reproducida en el quehacer cultural y social de la humanidad; la segunda es la necesidad de incorporar el principio de respeto por la dignidad de la vida, tanto humana como no humana, en el quehacer cotidiano, en las definiciones de acciones y estrategias, en las decisiones políticas.

#### **iv.] La articulación organizativa como ruptura con los mandatos**

El hecho de que las mujeres consultadas formen parte de colectivos, organizaciones y movimientos, resulta en otra manifestación de ese rol retador a través del cual se asumen como contendoras abiertas, que desobedecen y contradicen a su oponente corporativo y patriarcal.

Este hecho manifiesta múltiples rupturas: la que se hace con los mandatos patriarcales que recluyeron a las mujeres en los espacios privados, aislándolas del espacio público y de la posibilidad de articularse con otros y otras; la ruptura con la lógica del individualismo y la fragmentación; la ruptura con la lógica del lucro y la ganancia, pues la motivación que las mueve a organizarse no es el afán de lucro, sino la preservación de la vida y el valor que ésta tiene para ellas, más allá de las clasificaciones de la economía y la política.

Lo que la propuesta política de estas mujeres indica es que, bajo las actuales circunstancias en las que se encuentran nuestros pueblos, se requiere cohesión social, objetivos comunes y puntos básicos de encuentro, para fortalecer la resistencia a los emporios transnacionales que, casi siempre, tienen de su lado un amplísimo poderío político y militar.

Una reflexión final desde la biogeopolítica y el ecofeminismo apunta al hecho de que los actores oficiales del Sistema Internacional harán todo aquello que posibilite el logro de sus objetivos e intereses, desde la militarización, la desestabilización y la división de territorios, hasta la criminalización de quien se oponga a tal designio. Esta situación conlleva a una judicialización de lo político y una politización de lo jurídico, como parte de ese estado de excepción global y de administración-explotación planetaria. El fin inmediato, como lo indican las mismas mujeres consultadas, es el lucro y la acumulación infinita de riqueza en pocas



manos, a costa de la explotación irracional de los recursos que le quedan al planeta.

Por ello, la existencia de personas articuladas, como las mujeres consultadas, y en pleno uso y ejercicio de una posición política en resistencia, resulta un molesto imprevisto para el sistema patriarcal corporativo y neoliberal que, en razón de ello, tenderá a crear mecanismos inmunitarios para contrarrestar y coaccionar a aquellos "agentes patógenos" que según esa voluntad general, sean problemáticos o que intenten hacerle daño a ese cuerpo. Así, todo acto de resistencia que se crea ante las decisiones de esa voluntad general debe de ser reprimido de inmediato, no necesariamente a través de la violencia física, pero sí por medio de violencia jurídica, psicosocial, de género, de sexos y, desde luego, económica. Este es un dato de la realidad que las mujeres consultadas conocen e incluso han atestiguado

Ecofeminismo y biogeopolítica resultan indispensables para aportar a la sociedad una visión fresca, real y crítica sobre la coyuntura planetaria y las luchas concretas de actoras como las presentes, especialmente siendo un grupo que, por su sexo, es usualmente invisibilizado en su existencia, en sus luchas y en sus propuestas. Es también un reto a los paradigmas tradicionales de las ciencias sociales, caracterizados por su tendencia a la fragmentación y a la atomización de una realidad que, por el contrario, está cada vez más interrelacionada con la totalidad de los hechos y circunstancias, así como con la vida y energía del planeta.

El entender que la *realpolitik* se está pensando de forma sistémica y compleja (total), nos hace mirar nuevos nortes –o nuevos sures– en cuanto a la forma de estudiar, analizar y hacer política. Lo cual resulta primordial, para quienes hacen política desde un gobierno o un partido político, para los movimientos sociales y grupos excluidos que, de forma articulada y sistémica, tratan de abrir espacios para reivindicar los derechos humanos y ecosistémicos amenazados por la persistencia de este orden imperial corporativo.



## **6. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

### **a) Conclusiones**

#### **i.] América Central: el contexto disputado y defendido por las mujeres**

1. Actualmente –y como lo demuestran los relatos de las mujeres participantes en este Trabajo Final de Graduación– América Central adquiere una importancia creciente para las grandes potencias mundiales, las corporaciones transnacionales y sus objetivos estratégicos. La coyuntura actual es comparable con una gran partida de ajedrez en la que los hechos que ocurren en cualquier zona de conflicto pueden afectar, de una u otra manera, a esta parte del continente, sea que los países tengan o no, una relación directa o específica con alguno de los conflictos que acontecen en el planeta. Esto es lo que se denomina “daños colaterales”.
2. América Central es un escenario de conflicto con contendores y contendoras definidas, aún cuando algunos sectores lo manifiesten abiertamente y otros de manera solapada. Entre quienes contienden abiertamente, y de acuerdo con los objetivos de este Trabajo Final de Graduación, se pueden señalar: las corporaciones que pretenden apropiarse de los ecosistemas y sus formas de vida, para continuar su dinámica de explotación, extractivismo y utilitarismo disfrazado de premisas sobre “progreso” y “desarrollo”; los movimientos sociales ecologistas, agroecológicos, feministas, ecofeministas, los movimientos que se oponen a la propiedad intelectual como el del Software Libre y los que resguardan de los derechos comunes (“Commons”); las poblaciones afectadas por los embates y las consecuencias de decisiones que son tomadas en espacios ajenos, o a los que no tienen acceso; y todas aquellas personas que, junto a esos movimientos y colectivos, resisten abiertamente oponiéndose a las dinámicas destructoras de las corporaciones y afirmando una propuesta política alternativa de vida.
3. En el sector contendiente, resistiendo con posturas críticas y propositivas, se encuentran las mujeres activistas, quienes desempeñan un importante papel como actoras políticas, denunciantes y defensoras de la vida que el poder corporativo



quiere explotar, extraer y cosificar. Pero también como proponentes activas de la historia alternativa que quieren construir y compartir con sus voces y aportes desde las mujeres. Las mujeres del Siglo XXI aportan desde su realidad, creatividad, visión, inteligencia y sensibilidad a las coyunturas vividas en sus pueblos y ecosistemas. Ellas forman parte de una amplia red de mujeres que, durante la historia de lo que hoy conocemos como América Central, han vindicado sus derechos y contribuido con la reivindicación de otras conquistas populares. Son, por lo tanto, herederas de un saber y una resistencia ancestral, que nutren desde su realidad.

4. Las mujeres consultadas en este Trabajo Final de Graduación, tienen las siguientes características: se encuentran en dos rangos de edad diferenciados: 34–40 y 61–62 años; además, sus activismos son diversos y se desarrollan en distintas partes de los dos países en los que viven; las que habitan en Costa Rica se han profesionalizado, en su mayoría hasta los estudios de postgrado, mientras las salvadoreñas no han realizado este tipo de procesos académicos. Sin embargo, estos datos diferenciados no constituyen un obstáculo en la configuración de concepciones compartidas, sino que resultan en complementariedades que aportan significativamente a los procesos de resistencia que dibujan colectivamente, incluso sin que todas se conozcan del todo.
5. La articulación organizativa es un rasgo que define a esta población, pues todas se encuentran vinculadas a expresiones organizadas, sean colectivos, organizaciones, federaciones o movimientos.
6. El contexto en el que se desarrolla la resistencia se caracteriza por la disputa biogeopolítica de los territorios, de la población, las formas de vida, y los ecosistemas que han sido clasificados por las corporaciones como “mercancías”, “materias primas”, “recursos estratégicos” o insumos para el “desarrollo” y el “progreso”.



7. En este contexto se perciben amenazas que derivan del modelo vigente y sus actoras centrales, las corporaciones, quienes a través de modos de producción basados en monocultivos, agrovenenos y paquetes tecnológicos, donde resaltan los transgénicos, provocan una homogenización y empobrecimiento ecológico, cultural y económico. Otro grupo de amenazas se centra en el ámbito del cambio climático y los desbalances generados, que impactan los cultivos y los acervos de saber ancestral de la cultura agrícola, abonando más a las consecuencias de empobrecimiento antes mencionadas. Así mismo, la pobreza es vista como amenaza y como consecuencia derivada de estas amenazas.
8. En términos de los marcos legales y de las políticas públicas vigentes en los países, las mujeres señalan la existencia de diversos mecanismos, leyes y disposiciones para la protección del ambiente, en mayor medida en Costa Rica que en El Salvador. Sin embargo, todas coinciden en que resultan insuficientes ante una realidad que requiere esfuerzos mayores, ya sea para ampliar estos marcos legales, o para asegurar su cumplimiento efectivo.
9. En cuanto a la percepción sobre el papel de los Gobiernos en la protección ambiental, las mujeres coinciden en que –históricamente– la preocupación real por el ambiente ha sido nula o deficiente, y que más bien han abundado los discursos utilitaristas que refieren a la necesidad de un cambio real para la protección ambiental, los cuales no tienen un asidero en lo real y terminan siendo engavetados después del triunfo electoral; en este sentido, también se señala que los Gobiernos han favorecido la intervención de las corporaciones, en lugar de apoyar las propuestas de los movimientos campesinos y ecologistas, que cuentan con respaldo y estructura suficiente para aportar a la política pública nacional. En lo que refiere a los Gobiernos actuales, al momento de realizarse el relevo de información, ambos países se encontraban en los primeros meses de las nuevas administraciones, por lo que, aunque varias de ellas se manifestaron esperanzadas con las promesas de dichas administraciones, la mayoría coincidió en indicar que se requería mayor tiempo para realizar una valoración responsable.



## ii.] Las concepciones son compartidas y configuran una cosmovisión

10. Las concepciones expresadas por cada mujer consultada coinciden ampliamente con las de sus compañeras y forman núcleos de significado en respuesta a preguntas concretas, pero también brindan información adicional que es, a su vez, compartida por el colectivo entrevistado.
11. Las concepciones narradas y detalladas por las mujeres activistas consultadas, muestran la importancia que, en términos biogeopolíticos y ecofeministas, tienen para ellas la vida, los ecosistemas, la cultura y la agricultura, la diversidad humana y agrobiológica, el espacio ecosistémico, la organización y el empoderamiento, por citar algunos.
12. Las concepciones sobre ecologismo se agrupan en tres núcleos de significado que se sintetizan seguidamente.
13. La primera concepción compartida sobre el ecologismo, refiere a la vida en su complejidad e interconexión ecosistémica planetaria. La Tierra se concibe como un ecosistema integrado por ecosistemas interconectados, donde coexisten diversas y múltiples formas de vida –incluyendo la humana– que han coevolucionado por milenios y son consideradas igualmente importantes y valiosas para los equilibrios planetarios.
14. Una segunda concepción sobre el ecologismo, afirma que ser ecologista es amar y conspirar con la vida. En ella se recalca la necesidad de que la humanidad se asuma como especie, ni más ni menos importante que las otras. Sin embargo, también se establece la importancia de que opte por aportar a los equilibrios de la vida, para lo cual deberá asumir su responsabilidad histórica por el daño infringido al equilibrio ecosistémico de la Tierra y tratar, por todos los medios posibles, de subsanar y reparar el daño causado.
15. La tercera concepción establece una convergencia de principios y propuestas entre el ecologismo, el feminismo y el ecofeminismo. Esta consideración parte de la comprobación empírica, más que de estudios especializados, pues las participantes no han tenido estudios en materia de feminismo o ecofeminismo. En



esta concepción de convergencia, se reconoce que el patriarcado y el modelo capitalista han tenido una alianza histórica para salvaguardar sus intereses y su poder, a través de los modelos de desarrollo que se han impulsado desde el capitalismo y también a través de los modos extractivistas que prevalecen en muchos países que se autodenominan socialistas. En ese sentido, también se expresan y denuncian esas dicotomías patriarcales–corporativas que subordinan a las mujeres y a la naturaleza al dominio de la masculinidad hegemónica y la agroindustria neoliberal corporativa.

16. Un último elemento apunta a que las luchas ecologistas no están escindidas en un mundo separado, sino que se conciben como parte importante de la vida humana, que deben ser expresadas y concretadas en las estrategias culturales y sociales, así como en el terreno de las políticas públicas y de la toma de decisiones sobre los modelos de país que se implementen.
17. Las concepciones sobre resistencia son complementarias y compartidas por la mayor parte de las participantes, pues debe recordarse que seis de las siete contestaron las consultas relativas a este tema. La resistencia es concebida como conjunto de acciones que se ejercen a nivel individual y colectivo, cuyo sustento proviene de un núcleo dinámico en el que se articulan argumentos, sentimientos, valores y principios. En ella se manifiesta el doble componente de la acción en tanto conducta e interioridad que da sentido y, cuyo ejercicio, afecta de algún modo a la totalidad social, pero es, sobre todo, una forma de acción política transformadora que hunde sus raíces en lo personal, para germinar al espacio público en un proceso dinámico y constante de retroalimentación mutua.
18. Por eso, la resistencia es también una cosmovisión, porque constituye la lente utilizada para mirar, interpretar y actuar en una sociedad concreta que debe ser transformada.
19. La resistencia tiene una doble dimensión: como afirmación y como oposición.
20. En tanto afirmación, la resistencia se entiende como la lucha por la igualdad y la ecojusticia, para lograr una sociedad sustentable donde se respeten los derechos



humanos, la diversidad humana y agrobiológica, y se reconozca la vital importancia de preservar los equilibrios ecosistémicos planetarios. Se basa en el principio de complementariedad –por encima del principio de competencia– y en la búsqueda de la superación de las dicotomías que determinan las formas de vinculación y actuación de la humanidad: para que los hombres y las mujeres se vinculen en igualdad de condiciones y en un marco de respeto por la dignidad y la diversidad humana; para que la razón y los sentimientos sean reconocidos como igualmente importantes y necesarios; para que la humanidad comprenda la sociedad como un lugar dentro de los ecosistemas, cuyas acciones repercuten sobre el gran ecosistema planetario de la Tierra, razón por la cual, debe responsabilizarse por la destrucción causada, como consecuencia directa de esas prácticas de “desarrollo” y “progreso” y asumir acciones radicales para tratar de revertir los desequilibrios planetarios y para preservar, así, la vida.

21. En tanto oposición, la resistencia comprende acciones articuladas que rechazan los modelos de desarrollo vigentes, así como cualquier otra iniciativa que atente contra los principios y posiciones que conforman la afirmación.
22. Ignacio Martín-Baró definió la ideología como “..aquellos esquemas cognoscitivos y valorativos producidos por los intereses objetivos de la clase dominante en una sociedad determinada e impuestos a las personas que los asumen como propios” (1995, p.51). Por ello, se puede concluir que la resistencia ejercida por las mujeres consultadas, constituye una acción desideologizante y contrahegemónica: ellas rompen con los mandatos del sistema sexo-género; con los esquemas individualistas y consumistas; y con los modelos totalizantes y monocultivistas de “desarrollo”; y porque proponen una alternativa de vida igualitaria, equitativa, solidaria, articulada en organización, comprendida como parte importante de los ecosistemas planetarios, que debe ser accionada de acuerdo con modelos sustentables y respetuosos con las dinámicas complejas que han posibilitado coexistencia y coevolución. Es por ello que la resistencia, además de desideologizadora y contrahegemónica, constituye una propuesta concreta para subvertir el orden patriarcal-corporativo vigente.



23. En la resistencia, las mujeres conjuntan tanto concepciones como prácticas. Los activismos tienen un papel central en la construcción de la resistencia, porque la concretan y porque expresan la interconexión existente entre la afirmación y el rechazo. Además, constituyen un modo para incidir en la transformación de la sociedad, tanto a través del posicionamiento de una alternativa de vida, como en la ruptura que hacen con el pensamiento único, propio del capitalismo neoliberal patriarcal.
24. Las concepciones y las prácticas de resistencia son referidas por las mujeres, como componentes articulados e interconectados que se nutren y modifican mutuamente. Esta relación permite establecer una dinámica dialéctica entre pensamiento y acción, así como el carácter activo y dinámico de la resistencia, dado por el enriquecimiento y transformación mutua entre las concepciones y las prácticas.
25. En la resistencia, las mujeres no establecen parámetros o estrategias diferenciadoras de los espacios público y privado, sino que se asume como práctica permanente, con distintas expresiones en los contextos en los que la persona se encuentre. Es por ello una acción subvertidora de este tipo de dicotomías.
26. El ecologismo, por lo tanto, es concebido por ellas como un ejercicio de resistencia, pues se opone al modelo de desarrollo vigente basado en el utilitarismo, extractivismo y cosificación de la naturaleza y de los ámbitos comunes, tales como los modos, conocimientos y saberes ancestrales sobre los ecosistemas, la agricultura, las semillas y otras formas de vida.
27. Los activismos ejercidos por las mujeres participantes son diversos y, aunque existen convergencias en algunos de ellos, el único en el que coinciden todas es en el de la defensa de las semillas criollas o nativas. Por ello se considera que las semillas son una especie del hilván que acerca la diversidad de acciones de resistencia. Este activismo se expresa en diversas nociones vinculadas con la



23. En la resistencia, las mujeres conjuntan tanto concepciones como prácticas. Los activismos tienen un papel central en la construcción de la resistencia, porque la concretan y porque expresan la interconexión existente entre la afirmación y el rechazo. Además, constituyen un modo para incidir en la transformación de la sociedad, tanto a través del posicionamiento de una alternativa de vida, como en la ruptura que hacen con el pensamiento único, propio del capitalismo neoliberal patriarcal.
24. Las concepciones y las prácticas de resistencia son referidas por las mujeres, como componentes articulados e interconectados que se nutren y modifican mutuamente. Esta relación permite establecer una dinámica dialéctica entre pensamiento y acción, así como el carácter activo y dinámico de la resistencia, dado por el enriquecimiento y transformación mutua entre las concepciones y las prácticas.
25. En la resistencia, las mujeres no establecen parámetros o estrategias diferenciadoras de los espacios público y privado, sino que se asume como práctica permanente, con distintas expresiones en los contextos en los que la persona se encuentre. Es por ello una acción subvertidora de este tipo de dicotomías.
26. El ecologismo, por lo tanto, es concebido por ellas como un ejercicio de resistencia, pues se opone al modelo de desarrollo vigente basado en el utilitarismo, extractivismo y cosificación de la naturaleza y de los ámbitos comunes, tales como los modos, conocimientos y saberes ancestrales sobre los ecosistemas, la agricultura, las semillas y otras formas de vida.
27. Los activismos ejercidos por las mujeres participantes son diversos y, aunque existen convergencias en algunos de ellos, el único en el que coinciden todas es en el de la defensa de las semillas criollas o nativas. Por ello se considera que las semillas son una especie del hilván que acerca la diversidad de acciones de resistencia. Este activismo se expresa en diversas nociones vinculadas con la



soberanía alimentaria, la agroecología y la oposición a los organismos genéticamente modificados (OGM) o transgénicos.

28. La mayoría de las participantes menciona la existencia de elementos feministas y ecofeministas en sus prácticas activistas o en las reflexiones que surgen tanto en el desarrollo de los activismos, como en las ponderaciones que se hacen a posteriori.
29. Un elemento rescatado por varias de las participantes es la interpelación personal que viven dentro de sus activismo y en estas reflexiones posteriores, pues en no pocas ocasiones son cuestionadas por realizar tareas o llevar a cabo iniciativas que son catalogadas como "masculinas". Estos procesos permiten la reformulación personal y, algunas veces, el compartir en el colectivo, con la expectativa de provocar reflexiones y cambios posteriores.
30. La incidencia política es una sombrilla del movimiento, pues resulta un ámbito de acción en el que coinciden la mayoría de las participantes, tanto desde las estrategias para posicionar un determinado derecho o lucha, como en los procesos de capacitación y organización que buscan ampliar y/o fortalecer la articulación y organización social.
31. Entre las concepciones y prácticas de resistencia reivindicadas por las mujeres consultadas en este Trabajo Final de Graduación se pueden citar: la reivindicación de la igualdad y la autonomía de las mujeres;
  - ❖ la ética del cuidado, como elemento constitutivo de la transformación, pues amplía la responsabilidad de la humanidad a las próximas generaciones de seres vivos;
  - ❖ una lectura crítica sobre la ciencia y la tecnología, que exige la prevalencia del principio de precaución y que conjunta la experiencia, la historia, la duda y la sospecha, como mecanismos de defensa y protección que intervienen en la evaluación de los riesgos potenciales representados en algunas innovaciones, especialmente las biotecnológicas, así como en todas aquellas formas que terminan privilegiando el agronegocio corporativo, por encima de la agricultura, comprendida como forma históricamente sustentable de generación de cultura agrícola, gastronomía, e identidad de los pueblos;



- ❖ la resistencia a los modelos que amenazan las dinámicas interculturales e intergeneracionales que han posibilitado la domesticación, intercambio y mejora de las semillas, así como la generación de saberes y conocimientos, los cuales a su vez son compartidos y nutridos por la constante interacción entre las personas y entre éstas y los ecosistemas.

### iii.) La contienda abierta y solapada, las luchadoras y los tontos útiles<sup>41</sup>

32. Como se mencionó anteriormente, el contexto centroamericano es un espacio conflictivo en disputa, donde contienden abiertamente las corporaciones transnacionales y los movimientos sociales, en los cuales las mujeres consultadas representan un sector significativo y diferenciado.
33. Desde una perspectiva biogeopolítica, el objetivo estratégico de ambas partes es el mismo: la agrobiodiversidad, la diversidad de vida en general albergada América Central como espacio común donde se lleva a cabo la disputa. Sin embargo, la razón política del objetivo compartido es completamente distinta: las corporaciones buscan mercantilizar, explotar, vender y agotar la vida, para obtener grandes ganancias exportables a países del "primer mundo"; mientras que las mujeres proponen cuidar la vida, preservarla, permitir su recuperación y multiplicación, defender los territorios propios, los espacios comunes y, además, plantear formas alternativas de convivencia y coexistencia que sean sustentables.
34. Concatenado con ello, las perspectivas y concepciones resultan completamente incompatibles, pues lo que para las mujeres significan ecosistemas complejos que han posibilitado la diversidad de formas de vida planetaria, es para las corporaciones un reservorio inventariado (y por inventariar) de materias primas y recursos estratégicos fundamentales para la expansión de su poder político y económico.

---

<sup>41</sup> Este es un parafraseo de una frase original de Ignacio Martín-Baró (1998, p.134): "...No hay marginados frente al conflicto social: hay sencillamente contendores abiertos y contendores solapados, luchadores convencidos y tontos útiles."



35. La conflictiva entre visiones desemboca en una encrucijada: una niega la vida y otra la afirma. Cuestión que replica las macro dinámicas de la política entre las naciones, y cuya traducción es el control, posesión y administración, muchas veces por la fuerza, de espacios biogeográficos concretos.
36. En la disputa biogeopolítica, ellas están comprometidas con la vida, con ellas mismas y sus cuerpos, con la diversidad cultural, con la preservación de las raíces culturales de los pueblos latinoamericanos y con la defensa de los ecosistemas. Ellas tienen espacios propios y espacios compartidos, desde las cuales colaboran activamente con los procesos de articulación organizativa, de intercambio de conocimientos, de preservación ecosistémica, de construcción de las alternativas.
37. En la disputa biogeopolítica, la primera forma en que las mujeres es a través del cuerpo y de la mente, recuperando la autonomía y la soberanía sobre ambos. Los análisis sobre resistencia deben incorporar esta distinción, pues la forma en que se focalizan los mecanismos de imposición es diferente para cada sexo y porque también es distinta la forma en que se experimentan y se expresan las respuestas o propuestas de resistencia: las mujeres no sólo aportan a esta reivindicación por la soberanía de los pueblos, sino que lo hacen desde la perspectiva de la recuperación de la soberanía sobre sus propios cuerpos.
38. La resistencia de las mujeres activistas se inscribe en lo que Javier Muguerza (citado por Alicia Puleo, 2011, p.428) ha denominado "tareas epimeteicas", pues se lucha *"en pro de lo que creamos bueno y justo o, cuando menos, en contra de lo que creamos malo e injusto"*. También, porque vive y promueve aquella tarea «epimeteica» promovida por Puleo (Ibídem): la de *"revisar nuestra autoconciencia como individuos y como especie, haciendo conscientes los dualismos opresivos que subyacen a nuestro pensamiento, reconociendo su génesis histórica como elementos de dominación de género, raza, clase, orientación sexual y especie."*



#### **iv.] Los Estudios Latinoamericanos en diálogo con múltiples saberes**

39. El ecofeminismo es una corriente teórica preocupada por recuperar el equilibrio de la vida en todos los sentidos y reivindicar a las mujeres en ese espacio de igualdad y justicia que les ha sido negado. Esta corriente rompe con los esquemas y paradigmas de una sociedad patriarcal, capitalista, heterosexual y monocultivista en la que predominan el pensamiento único, las dicotomías y los modelos hegemónicos de la cultura, la agricultura, los saberes, los conocimientos los modos de ser y vincular con el entorno, entre otros. Por ello es un saber que puede complementar los análisis, las interpretaciones y problematizaciones propias de los Estudios Latinoamericanos.
40. Frente a una maquinaria que dicta el fin de la historia y de lo alternativo, concepciones y estrategias de resistencia, como las compartidas por estas mujeres, también son un acervo importante que puede enriquecer las aproximaciones de los Estudios Latinoamericanos, especialmente porque son una fuente que permite comprender las diferencias y complementos propios de los aportes que las personas hacen a la historia desde su condición de sexo.
41. Al poner en perspectiva y diálogo a una realidad concreta latinoamericana, con el Ecofeminismo, la Psicología de la Liberación y las relaciones internacionales, se puede concluir que, en lugar de ser opuestas o excluyentes, se trata de teorías complementarias que pueden nutrir la comprensión de la realidad y las posibilidades para interpretarla y transformarla.
42. Esta es también una propuesta epistemológica que parte de las mujeres, como actoras políticas históricamente invisibilizadas por las Ciencias Sociales, que podría posibilitar una manera de gestionar conocimiento integrador, incluyente, equilibrado y sensible a los retos actuales de América Latina.



## **b) Recomendaciones**

### **i.] De investigación:**

Las conclusiones permiten recomendar algunos ámbitos de investigación complementaria a este Trabajo Final de Graduación:

1. Las concepciones y prácticas de resistencia podrían ser ampliadas a un espectro mayor de mujeres activistas de América Central, de manera que se puedan consignar coincidencias, diferencias y complementariedades en las construcciones aquí detalladas. Esta ampliación podría considerar no sólo una mayor diversidad de activismos, sino también representatividad por países y organizaciones.
2. Un tema relevante es el de recobrar las historias personales, de forma paralela a las historias de resistencia, para evidenciar las particularidades de las experiencias de vida de mujeres que realizan rupturas con los mandatos patriarcales y con las imposiciones de los "modelos de desarrollo". Así se historizaría desde las propias mujeres, dando un lugar a su voz, su cuerpo y sus opciones.
3. Un tema de interés que podría ser profundizado por otras investigaciones es la dimensión de lo organizativo, para rescatar las vivencias de las mujeres en dichos ámbitos, los roles asumidos y asignados, los espacios y valoraciones sobre el trabajo de las mujeres, las interpretaciones que tienen los compañeros, las tensiones, los conflictos, los aprendizajes, las transformaciones y otros aspectos relevantes que permitirían vislumbrar la situación de las mujeres como integrantes de organizaciones, colectivos o movimientos.
4. También resultaría de particular interés indagar en los correlatos de las poblaciones con las que trabajan estas mujeres, para explorar o describir las percepciones, transformaciones, tensiones y aprendizajes que tiene para las poblaciones de trabajo la interacción con mujeres que se desempeñan como actoras políticas activas en roles no tradicionales para las mujeres.
5. Otra línea de investigación es la posibilidad de indagar sobre las concepciones y prácticas de resistencia que puedan tener mujeres activistas de otros continentes, a

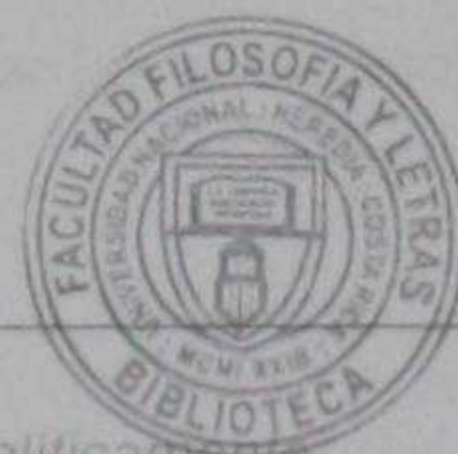


fin de recobrar otras historias y de mostrar divergencias y complementariedades en los planteamientos y las posiciones.

6. Además, se podrían plantear líneas de investigación que indaguen sobre estos elementos tanto en poblaciones de mujeres, como de hombres, para rescatar la diversidad de lecturas, aportes y complementariedades.
7. Estos estudios también podrían indagar más profundamente en aspectos de construcción biopolítica que recobren categorías históricamente negadas a las mujeres como el cuerpo, la participación en lo público, los roles no tradicionales, los saberes propios de las mujeres, entre otros.
8. Es importante que los marcos investigativos y los procesos de formación de investigadoras e investigadores incorporen en sus contenidos, las propuestas teóricas del ecologismo y el ecofeminismo, de manera que se amplíen los marcos de significado, interpretación y acción propios de estos centros.
9. Las Universidades deben comprender la trascendencia del justo equilibrio requerido por la ciencia, la tecnología, las necesidades reales y el manejo sustentable de los ecosistemas, incluyendo en ellos a las personas. En ese sentido, deben comprometerse con las poblaciones excluidas por los modelos de (mal)desarrollo imperantes en nuestras naciones. Las universidades públicas deben tener la autoridad ética, epistemológica y moral para levantar la voz cuando las injusticias florezcan y evidentemente marquen de forma negativa la vida en todas sus manifestaciones, es menester repensar las universidades públicas en constante conspiración con la vida y no con el capital.

## **ii.] De acciones y procesos políticos de construcción de tejido social:**

10. El presente Trabajo Final de Graduación es un aporte casuístico para los movimientos sociales, que podrían partir de él para reflexionar en los logros, retos y lecciones aprendidas que, como actores y actoras políticas tienen por delante.





11. Las propuestas de las mujeres consultadas no son ocurrencias aisladas, sino que representan apropiaciones derivadas de los intercambios que ellas sostienen con sus organizaciones y movimientos, así como con las poblaciones con que trabajan, otros y otras actoras significativas de su contexto. Estas propuestas resultan innovadoras y refrescantes, pero necesariamente se debe incidir para que se conviertan en parte integrante de la política pública en cada uno de los países. Por ello, se debe apoyar iniciativas como estas, no sólo con recursos públicos, sino también con investigación, capacitación, formación política y técnica.
12. Se requieren mecanismos de consulta que permitan conocer las posiciones de los sectores sociales y productivos sobre las nuevas biotecnologías, así como marcos reguladores para controlar su implementación. Estas tecnologías, cuando son realmente necesarias y avaladas por los sectores, deberían estar al servicio de las necesidades de los países y no al servicio de los intereses corporativos. En la práctica, casi siempre ocurre lo último, por ello es fundamental asegurar los mecanismos de consulta referidos.
13. Resulta fundamental que los Gobiernos y las Universidades apoyen el desarrollo de tecnologías científicas que respeten, integren y complementen los saberes ancestrales, por ello deberán adaptarse a la realidad agrobiodiversa y cultural de los pueblos y seguir las dinámicas de generación de conocimiento que, históricamente, han posibilitado sustentabilidad.
14. Es fundamental fortalecer a los colectivos, organizaciones y Movimientos Sociales, así como los espacios de intercambio y encuentro, los de formación e incidencia política.
15. En términos generales, se deben promover espacios para el diálogo entre todos los sectores sociales y productivos de las naciones. Esta es una condición necesaria para la transformación cualitativa y cuantitativa de las sociedades, pues la falta de dichos espacios tiende a polarizar las posiciones a través de enfrentamientos, muchas veces violentos.



### iii.] Otros modelos de desarrollo son necesarios

16. Los Estados deben procurar la construcción de nuevas formas creativas, solidarias, participativas y sustentables que den paso a nuevos replanteamientos en la conceptualización del “desarrollo” y de los modelos para generar bienestar. Estos modelos deberían plantear cambios en los hábitos de consumo de nuestras sociedades, la comprensión de la importancia de las políticas para salvaguardar la soberanía alimentaria y para enfrentar los retos que se tienen .
17. Otras formas de desarrollo son posibles, un desarrollo que concientice y procure el cuidado de los ecosistemas, la sustentabilidad, la ecojusticia, la igualdad, la inclusión, el respeto por la diversidad humana y agrobiológica. Un desarrollo que potencie mecanismos dialógicos y formas de economía solidaria, como aquellos planteados por los pueblos originarios a través de la filosofía del Buen Vivir.
18. Nuevos modelos de desarrollo que impliquen abrirse al mundo pero con dignidad y recordando siempre el objetivo estratégico por el cual los países se están relacionando e intercambiando, donde se creen normativas para la protección del agua, las semillas y la agrobiodiversidad en general, que aseguren la preservación de la vida para las generaciones actuales y futuras y el respeto por la dignidad de todas las personas y pueblos. Esto sería fundamental para detener el ecocidio y el epistemicidio, así como para iniciar una fase de justicia y ecojusticia.



## 7. REFERENCIAS

- Agamben, Giorgio. (2004). *Estado de excepción*. Buenos Aires: Adriana Hidalgo editora.
- Altafaj, Amadeu. En ABC.es (2001) "Rumsfeld dice que tras el 11-S Europa no está a salvo de un nuevo ataque terrorista" Recuperado de:  
[http://www.abc.es/hemeroteca/historico/-19-12-2001/abc/Guerra/rumsfeld-dice-que-tras-el-11-s-europa-no-esta-a-salvo-de-un-nuevo-ataque-terrorista\\_67181.html](http://www.abc.es/hemeroteca/historico/-19-12-2001/abc/Guerra/rumsfeld-dice-que-tras-el-11-s-europa-no-esta-a-salvo-de-un-nuevo-ataque-terrorista_67181.html)
- Altieri, Miguel A. (2003). Dimensiones éticas de la crítica agroecológica a la biotecnología agrícola. En Centro Interdisciplinario de Estudios en Bioética, Universidad de Chile. *Acta Bioethica* 2003; año IX, N° 147.
- Álvarez, Febles, Nelson. (2013). *Breve vistazo histórico a la pérdida de la biodiversidad a través de la agricultura depredadora*.
- Amín, Samir. & Houtart, Françoise. (2005). *Globalización de las resistencias. El estado de las luchas 2003*. Madrid: Icaria Editorial.
- Andorno, Roberto. (2008). *Principio de precaución*. En J.C., Tealdi (coord.), *Diccionario Latinoamericano de Bioética vol. II*. Bogotá, Colombia: Unibiblos y Red Latino Americana y del Caribe de Bioética de la UNESCO, (p.345-347) Recuperado de:  
<http://www.unesco.org.uy/shs/fileadmin/templates/shs/archivos/DicoPartell.pdf>
- Arendt, Hannah. (2011). *Los orígenes del totalitarismo*. Madrid. Alianza Editorial.
- Arendt, Hannah. (2012). *Sobre la violencia*. Madrid. Alianza Editorial.
- Arellano, Fernando, et al. (2000). *Globalización, Seattle y estrategias ciudadanas*. Santiago de Chile: LOM Ediciones.
- Arnold, David. (2001). *La Naturaleza como Problema Histórico: el Medio, la Cultura y la Expansión de Europa*. México: Fondo de Cultura Económica.



- Auel, Heriberto. (2015). *La guerra mundial contraterrorista global: ¿Híbrida...con derivación nuclear?* Instituto de Estudios Estratégicos de Buenos Aires. Documento en pdf.
- Ávila, Fuenmayor, Francisco. & Ávila, Montaña, Claudia. (2010). *El concepto de biopolítica en Michel Foucault*. A Parte Rei, Revista de Filosofía, núm. 69, mayo.
- Banco Mundial. *Datos sobre el gasto militar, porcentaje del PIB*. Documento recuperado de:  
<http://datos.bancomundial.org/indicador/MS.MIL.XPND.GD.ZS/countries?display=graph>
- Barahona, Marvin. (2005). *Honduras en el siglo XX. Una síntesis histórica*. Tegucigalpa, Honduras: Guaymuras.
- Barahona, Riera, Macarena. (1994). *Las sufragistas de Costa Rica*. San José, Costa Rica: Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Barba, Solano, Carlos. (2009). *Estudios sobre la pobreza en América Latina*. Revista Mexicana de Sociología. N71 p. 9-49. Recuperado de  
<http://www.ejournal.unam.mx/rms/2009-5/RMS009000502.pdf>
- Borón, Atilio. (2003). *Estado, Democracia y Capitalismo en América Latina*. Buenos Aires, Argentina. Clacso.
- British Broadcasting Corporation (BBC). (2013). *Cultivos transgénicos superan a los "naturales" en Brasil*. Recuperado de:  
[http://www.bbc.co.uk/mundo/noticias/2013/02/130208\\_economia\\_brasil\\_cultivos\\_geneticamente\\_modificados\\_yv](http://www.bbc.co.uk/mundo/noticias/2013/02/130208_economia_brasil_cultivos_geneticamente_modificados_yv)
- Cairo, Heriberto. & Pastor, Jaime (Comp). (2006). *Geopolítica, guerras y resistencias*. Editores Trama. Madrid. Tomado de: <http://bit.ly/Cairo-Pastor>



- Chossudovsky, Michel. (2002). *Globalización de la Pobreza y Nuevo Orden Mundial*. México: Siglo XXI.
- Chomsky, Noam. (2007), *Estados Fallidos: el abuso de poder y el ataque a la democracia*. Barcelona, España. Editorial Ediciones B.
- Crabtree, Benjamin & Miller, William (Eds.) (1999). *Doing Qualitative Research* London: Sage. ISBN 0-7619-1497-8
- Da Costa, Beatriz. & Philip, Kavita. (Eds). (2010). *Tactical Biopolitics: Art, Activism and Technoscience*. Massachusetts: MIT press.
- De Sousa, Santos, Boaventura. (2001). *Los nuevos movimientos sociales*. Documento en PDF Recuperado de:  
[http://www.boaventuradesousasantos.pt/media/pdfs/Los\\_nuevos\\_movimientos\\_sociales\\_OSAL2001.PDF](http://www.boaventuradesousasantos.pt/media/pdfs/Los_nuevos_movimientos_sociales_OSAL2001.PDF)
- Deb, Debal. *From 1,10,000 varieties of rice to only 6,000 now*. En *The Hindu*, April 6, 2012. Karnataka: India. Recuperado de  
<http://www.thehindu.com/news/national/karnataka/from-110000-varieties-of-rice-to-only-6000-now/article3284453.ece>
- Democracy Now. (2010). *Percy Schmeiser vs. Monsanto: The Story of a Canadian Farmer's Fight to Defend the Rights of Farmers and the Future of Seeds*. United States. Recuperado de:  
[http://www.democracynow.org/2010/9/17/percy\\_schmeiser\\_vs\\_monsanto\\_the\\_story](http://www.democracynow.org/2010/9/17/percy_schmeiser_vs_monsanto_the_story)
- DENKmal Films. (2010). *Percy Schmeiser - David versus Monsanto*. Subtitulada. Recuperada de: <https://www.youtube.com/watch?v=lvkNda-jdc>
- El Faro. *Redes transnacionales y acción nacional: el movimiento anti-minería en El Salvador*. Recuperado de: <http://www.elfaro.net/es/201402/academico/14719/>
- Escuela Superior de Guerra Argentina. (1993). *Bases para el pensamiento estratégico*. Buenos Aires, Argentina: Editorial Docencia.



ETC, Grupo. (s.f.). Geoingeniería. Recuperado de:

<http://www.etcgroup.org/es/issues/climate-geoengineering>

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). (1994). *Coordinación*

*Subregional. Proyecto Mujeres Latinoamericanas en Cifras*. San José, Costa Rica:

FLACSO. Recuperado de:

<http://www.eurosur.org/FLACSO/mujeres/nicaragua/orga-1.htm>

Federación Costarricense para la Conservación del Ambiente (FECON). Disponible en:

<http://www.feconcr.org>

Fonaguera, Irela. *ICE apuesta a Proyecto El Diquís pese a consulta indígena*. En

*Kioskos Ambientales*. San José: Universidad de Costa Rica. Recuperado de:

<http://bit.ly/fonaguera-ICE-ConsultaIndigena>

Foucault, Michel. (2006). *Defender la sociedad*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

Foucault, Michel. (2009). *Seguridad, Territorio y Población*. Fondo de Cultura Económica. Tercera reimpresión.

Fragomeno, Roberto. (1999). *Intelectuales: el obstáculo de los espejos*. Ediciones Perro Azul. Costa Rica.

Fricke, Miranda. & Hornsby, Jennifer. (Comp). (2001). *Feminismo y Filosofía*. Barcelona, España: Idea Books S.A.

Fundación RAIS. (2009). *Milhistorias*. Revista. Segundo semestre. Versión en pdf. Espuma.

Galloway, Bruce. & Johnson, Robert. (1973). *West Point: America's Power Fraternity*. Simon and Schuster. New York.

Glótochkin, Aleksei Danilovich. (1987). *Psicología y pedagogías militares*. Editorial Progreso. Moscú.



- Gómez, Juan. *Investigaciones Conducentes a grado académico*. Recuperado de:  
<http://www.trabajofinaldegraduacion.blogspot.com/>
- Grain Org. (2012). *El Gran Robo de Alimentos: cómo las corporaciones controlan los alimentos, acaparan la tierra y destruyen el clima*. Barcelona. Icaria Editorial S.A.
- Gramsci, Antonio. (1980). *Maquiavelo y Lenin: notas para una teoría política marxista*. México. Editorial Diógenes.
- Granados, Chaverri, Carlos. (1986). *Geopolítica en Centro América*. Cuadernos Políticos, número 46, México, D.F., Ediciones Era, abril-junio de 1986, pp. 74-89.  
Tomado de:  
<http://www.cuadernospoliticos.unam.mx/cuadernos/contenido/CP.46/CP46.8.CarlosGranadosChaverri.pdf>
- Grito Mesoamérica. *La resistencia frente a la minería metálica en El Salvador*.  
Recuperado de: <http://www.gritomesoamerica.org/index.php/boletines/38-boletines/69-la-resistencia-frente-a-la-mineria-metalica-en-el-salvador.html>
- Greenpeace. (s.f.). *Hoja Informativa. Unidad de delitos transgénicos. Denunciando la contaminación genética*. Madrid, España. Recuperado de:  
<http://www.greenpeace.org/espana/Global/espana/report/other/denunciando-la-contaminacion-g.pdf>
- Grupo ETC. (s.f.) *Concentración Corporativa*. Recuperado de:  
<http://www.etcgroup.org/es/content/concentraci3n-corporativa>
- Hamlin Zúñiga, María y Quirós Víquez, Ana. (2013). *Las mujeres en la historia de Nicaragua y sus relaciones con el poder y el Estado*. Mesa "Poder, gobierno y movimientos sociales: La pugna entre modelos de Estado, democracia y sociedad". Montevideo, Uruguay: XII Congreso Latinoamericano de Medicina Social y Salud Colectiva, VI Congreso de la Red Américas de Actores Locales de Salud Crisis, aceleración y despojo en el capitalismo global: Avances y retrocesos en la lucha por la salud y la universalización de derechos.



- Hegel, G.W.F. (1966). *Fenomenología del Espíritu*. Fondo de Cultura Económica.
- Hinkelammert, Franz. (2005). *El sujeto y la ley: el retorno del sujeto reprimido*. EUNA. Heredia.
- Houtart, Francois. (2008). *El camino a la utopía desde un mundo de incertidumbre*. La Habana, Cuba: Ruth Casa Editorial.
- Instituto Español de Estudios Estratégicos. (2015). *Panorama Estratégico 2015*. Ministerio de Defensa. Documento en PDF.
- Instituto Internacional de Estocolmo de Investigación para la Paz. (2014). *SIPRI yearbook 2014: Armaments, Disarmament and International Security*. Documento en PDF recuperado de: <http://www.sipri.org/yearbook/2014/files/sipri-yearbook-2014-resumen-en-espanol>
- Klare, Michael. (2004). *Guerras por los recursos: el futuro escenario del conflicto global*. Barcelona, España: Ediciones Urano.
- Klare, Michael. (2008). *Planeta sediento, recursos menguantes: la nueva geopolítica de la energía*. Barcelona, España: Ediciones Urano.
- Klein, Naomi. (2001). *No Logo: el Poder de las Marcas*. Madrid, España: Editorial Paidós.
- Lacoste, Yves. (1977). *La geografía: un arma para la guerra*. Barcelona, España: Editorial Anagrama.
- Lagarde, Marcela. *La política feminista de la sororidad*. En Mujeres en Red, El periódico feminista. Recuperado de: <http://www.mujeresenred.net/spip.php?article1771>
- Lanza, Gladys. (2012). *Mujeres para el Mundo*. Tegucigalpa, Honduras: Movimiento Mujeres "Visitación Padilla", "Las Chonas". Recuperado de: <http://www.laschonas.com/?q=mujeres-para-el-mundo>



- Lindo Fuentes, Ching & Lara Martínez. (2010). *Recordando 1932: La Matanza, Roque Dalton y la Política de la Memoria Histórica*. San Salvador, El Salvador: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO – Programa El Salvador.
- Luca De Tena, Belén Boville. (2000). *La guerra de la cocaína: drogas, geopolítica y medio ambiente*. Temas de Debate. Madrid.
- Luciak, Lija Alexander. (2001). *Después de la revolución: igualdad de género y democracia en El Salvador, Nicaragua y Guatemala*. San Salvador, El Salvador: UCA Editores.
- Maidana, German. (2010). *La biogeografía histórica y la pérdida de biodiversidad*. Instituto Superior del Profesorado "Dr. Joaquín V. González". Cátedra de Ciencias de la Tierra. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina. Documento PDF.
- Maldonado, Carlos. (2012) *¿Cómo es la complejidad de América Latina? Una reflexión de antropología y complejidad*. Pacarina del Sur, revista de pensamiento crítico Latinoamericano, año 4, núm. 13, octubre-diciembre.
- Marcos. Subcomandante. (1997). *7 piezas sueltas del rompecabezas mundial (El neoliberalismo como rompecabezas: la inútil unidad mundial que fragmenta y destruye naciones)*. Recuperado de: [http://palabra.ezln.org.mx/comunicados/1997/1997\\_06\\_b.htm](http://palabra.ezln.org.mx/comunicados/1997/1997_06_b.htm)
- Marini, José Felipe. (1985). *El Conocimiento Geopolítico*. Buenos Aires, Argentina: Círculo Militar Argentino.
- Martín-Baró, Ignacio. (1995). *Acción e ideología: psicología social desde Centroamérica*. San Salvador, El Salvador: UCA Editores.
- Martín-Baró, Ignacio. (1998). *Psicología de la Liberación*. Madrid, España: Editorial Trotta, S.A.
- Martínez Allier, Joan (2010). *El ecologismo de los pobres*. Santiago, Chile: Centro Estudios "Miguel Enríquez", CEME.



- Martínez Allier, Joan (2009). Conflictos ecológicos por extracción de recursos y por producción de residuos.
- Mattelart, Armand. (2003). *Geopolítica de la cultura*. Bogotá, Colombia: Ediciones desde abajo.
- Matus Avelar, Silvia Ethel. (2010). Capítulo: El Salvador. En Alianza Feminista Centroamericana para la Transformación de la Cultura Patriarcal. "Democracia en Centroamérica: Mas mujeres al poder, más hombres asumiendo las tareas domésticas" Tegucigalpa, Honduras: Alianza Feminista Centroamericana para la Transformación de la Cultura Patriarcal.
- Mies, Maria & Shiva, Vandana. (2014) Ecofeminism. EBook. London, England: Zed Books.
- Mignolo, Walter. (2010). *Desobediencia epistémica: retórica de la modernidad, lógica de la colonialidad y gramática de la descolonialidad*. Buenos Aires, Argentina: Ediciones del signo.
- Ministerio de Defensa de Brasil. (2013). *Garantia da Lei e da Ordem*. Documento en formato pdf.
- Montenegro Z, Rosario. (2012). *El voto femenino en Nicaragua: una historia oculta*. *Avances investigativos*. Revista Encuentro No. 91, 91-115. Managua, Nicaragua: Universidad Centroamericana, UCA.
- Montero, Varela, Grettel. (2013). *Impacto de los movimientos sociales y lenguajes de valoración: el caso de la campaña de resistencia contra la entrada del maíz transgénico de Monsanto a Costa Rica*. (Trabajo Fin de Máster) Universidad de Pablo de Olavide. Sevilla, Andalucía, España.
- Mora Fernández Montserrat. (2014) Movimientos Sociales. En: Sostenibilidad Portal. Recuperado de:  
[http://portalsostenibilidad.upc.edu/detall\\_01.php?numapartat=2&id=170](http://portalsostenibilidad.upc.edu/detall_01.php?numapartat=2&id=170)



- Mora, Valverde, Manuel. (1980). *Discursos 1934-1978*. Editorial Presbere. San José.
- Mora, Valverde, Manuel. (1985). *Negociación o Guerra: La Posición de los Comunistas Costarricenses*. Editorial Revolución. San José.
- Morgenthau, Hans. (1986). *Política entre las naciones: la lucha por el poder y la paz*. Buenos Aires, Argentina: Editores Latinoamericanos.
- Morrone, Lupi, Juan José. (2001). *Biogeografía de América Latina y el Caribe*. M&T- Manuales & Tesis SEA, vol. 3. Zaragoza, España. 148 pp.
- Morrone, Lupi, Juan José. (2004). *Homología biogeográfica: las coordenadas espaciales de la vida*. México: UNAM. Jiménez Editores e Impresores, S.A.
- Movimiento Agroecológico de América Latina y el Caribe (MAELA). Disponible en: <http://maela-agroecologia.org/quienes-somos/>
- Movimiento de Agricultura Orgánica Costarricense (MAOCO), disponible en <http://agriculturaorganica.org>
- Oliwatch. (2013). *Impacto ambiental de la explotación petrolera en América Latina*. Recuperado de: <http://bit.ly/oilwatch-petroleoAmLat>
- Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación (FAO). (2014). *El Estado Mundial de la Agricultura y la Alimentación 2013*. Documento PDF. Recuperado de: <http://www.fao.org/docrep/018/i3300e/i3300e00.htm>
- Organización de Mujeres Tierra Viva. (2011). *Participación ciudadana y política de las mujeres ante el Proceso Electoral 2011*. Guatemala.
- Ornelas, Raúl. (2005). *Saberes de la dominación, Panorama de las empresas transnacionales en América Latina, Agenda de investigación*. Artículo de investigación. Tomado de: <http://www.geopolitica.ws/media/uploads/09orne.pdf>
- Ortega Prado, Rodolfo. (2010). *Escenario y estrategia*. Instituto Geográfico Militar. Academia de Guerra de Chile.



- Palacios, Valencia, Yennesit. (2010). Existencia del derecho penal del enemigo en el derecho penal internacional. En revista latinoamericana de derechos humanos. Heredia, C.R. UNA, Instituto de Estudios Latinoamericanos.
- Plan V. (2014). *Informe Mayo 2014, Hambrientos de Tierra: Los pueblos indígenas y campesinos alimentan al mundo con menos de un cuarto de la tierra agrícola mundial*. Ecuador: Plan V. Recuperado de:  
[http://www.biodiversidadla.org/Principal/Secciones/Noticias/Ecuador\\_Intag\\_zona\\_minera\\_sitiada](http://www.biodiversidadla.org/Principal/Secciones/Noticias/Ecuador_Intag_zona_minera_sitiada)
- Preciado, Coronado, Jaime & UC, Pablo. (2010). *La construcción de una geopolítica crítica desde América Latina y el Caribe. Hacia una agenda de investigación regional*. Artículo. Tomado de:  
<http://revistas.ucm.es/index.php/GEOP/article/viewFile/GEOP1010120065A/13427>
- Programa Estado de la Nación. (2012). *Estado de la Región, Proyecto Determinantes de la Pobreza Rural en Centroamérica: desafíos y oportunidades para la acción*. San José, Costa Rica: Programa Estado de la Nación.
- Programa Estado de la Nación. (2013). *Cuarto Informe Estado de la Región en Desarrollo Humano Sostenible*. San José, Programa Estado de la Nación.
- Programa Estado de la Nación. (2014). *Estadísticas de Centroamérica 2014*. San José, Costa Rica: Programa Estado de la Nación.
- Puleo, Alicia. (2011). *Ecofeminismo para otro mundo posible*. Feminismos. Madrid, España: Ediciones Cátedra (Grupo Anaya S.A.).
- Puleo, Alicia. (2009). En *Mujeres en Red*. "Entrevista a Alicia Puleo: claves del ecofeminismo" <http://www.mujeresenred.net/spip.php?article1714>
- Quiñones, Páez, Julio Rafael. (2008). *Sobre el concepto de resistencia civil en ciencia política*. Ciencia Política, (6), 150-176.



- Rauber, Isabel. (2003). *Movimientos Sociales y Organización Política*. Edición Digital para Rebelión. Recuperado de: <http://www.rebellion.org/docs/4518.pd>
- Rauber, Isabel. (2005) *Construcción del poder desde abajo: conceptos clave parte 1*. Documento PDF. Santiago, Chile: CEME - Centro de Estudios Miguel Enríquez.
- Rauber, Isabel. (2006). *Sujetos Políticos: rumbos estratégicos y tareas actuales de los movimientos sociales y políticos*. Santo Domingo, República Dominicana: Editorial Pasado y Presente XXI.
- Real Academia de la Lengua Española. Corporeizar. Disponible en <http://lema.rae.es/drae/?val=encorporeizado>
- Red de Acción en Plaguicidas y sus Alternativas de América Latina (RAP-AL). Disponible en: <http://www.rap-al.org>
- Red de Ambientalistas en Acción. Disponible en: <http://unes.org.sv/es/unes/quienes-somos/la-red-de-ambientalistas-en-accion>
- Red de Mujeres Afrolatinoamericanas, Afrocaribeñas y de la Diáspora (RMAAD). Disponible en: <http://mujeresafro.org>
- Red de Seguridad y Defensa de América Latina. <http://www.resdal.org/atlas-2014.html>
- Red Latinoamericana de Mujeres Transformando la Economía (REMTE). Disponible en: <http://www.movimientos.org/remte/>
- Ribeiro, Silvia. *Percy somos todos*. En La Jornada, Domingo 17 de noviembre de 2002. México D.F.: México. Recuperado de: <http://www.jornada.unam.mx/2002/11/17/020a1pol.php?origen=opinion.html>
- Roszak, Theodore. (2004). *Alerta Mundo: el nuevo imperialismo norteamericano*. Barcelona, España. Editorial Kairos.
- Rubí, Barquero, José. (2010). *Tópicos de Ética Ambiental*. Colección Prometeo 40. Heredia, Costa Rica: EUNA.



- Santos, Milton. (2000). *La naturaleza del espacio: técnica y tiempo, razón y emoción*. Barcelona, España: Editorial Ariel S.A.
- Saxe-Fernández. Eduardo. (2006). *Colapso mundial y guerra*. Editorial Amo al Sur. Segunda edición. San José.
- Saxe-Fernández. John. (2009). *Dependencia estratégica: una aproximación teórico-conceptual*. Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de investigaciones sociales.
- Segovia, Alexander. (2002). *Transformación estructural y reforma económica en El Salvador*. Guatemala, Guatemala: F&G Editores.
- Sein, Heberto M. (1994). *La caída de la dictadura en Guatemala*. En "Non-violence politique", dossier 2, traducción Oveja Negra. Recuperado de: <http://www.noviolencia.org/experiencias/guatemala.htm>
- Shaikh, Anwar. (2003). *La globalización y el mito del libre comercio*. New School University. Nueva York.
- Sharp, Joanne. (2005). *Guerra contra el terror y geopolítica feminista*. Artículo. Revista: Tabula Rasa 2005. Recuperado de: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=39600303>
- Shiva, Vandana. (2008). *Los monocultivos de la mente (Perspectivas sobre la biodiversidad y la biotecnología)*. México: Fineo.
- Skutch, Alexander. (1991). *El Ascenso de la de Vida*. San José, Costa Rica: Editorial Costa Rica.
- Stein, Stanley. & Stein, Barbara. (1986). *La Herencia Colonial de América Latina*. México: Siglo XXI Editores.
- Solís Fuentes, Julio A. (Septiembre Diciembre de 2006). *Al rescate de la chía, una planta alimenticia prehispánica casi olvidada*. Revista de divulgación científica y



tecnológica de la Universidad Veracruzana. La Ciencia y el Hombre. Volumen XIX Número 3. Veracruz, México: Universidad Veracruzana.

- Taibo, Carlos. (2005). *Movimientos de resistencia frente a la globalización capitalista*. Barcelona, España: Ediciones B.
- Umaña, Nidia. (2013). *Mujeres Salvadoreñas en la Independencia*. En ISDEMU, PGR, ISNA y Asociación para la Autodeterminación y el Desarrollo de las Mujeres Salvadoreñas (AMS), Propuesta de estrategia de erradicación de la figura de "cachiporristas" en los desfiles cívicos conmemorativos de la Independencia. San Salvador, El Salvador: Universidad Centroamericana José Simeón Cañas. Recuperado de: <http://bit.ly/174MaCc>
- Valles, Miguel S. (1997) *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional*. España: Editorial Síntesis S.A.
- Vargas, Araya, Armando. (2010). *El lado oculto del Presidente Mora*. Segunda edición, Eduvisión. Costa Rica.
- Vélez, Anarella Vélez. (s.f.). *El movimiento sufragista en América Latina y Honduras*. Tegucigalpa, Honduras. Recuperado de: <https://estudiosdelamujer.wordpress.com/418-2/>
- Vía Campesina (2011). *La agricultura campesina sostenible puede alimentar al mundo. Documento de Punto de Vista de la Vía Campesina*. Yakarta: Indonesia.
- Vía Campesina, La voz de las campesinas y de los campesinos del mundo. Disponible en: <http://viacampesina.org/es/index.php/organizaciainmenu-44>
- Vía Campesina. *Qué es la Soberanía Alimentaria*. Recuperado de: <http://viacampesina.org/es/index.php/temas-principales-mainmenu-27/soberanalimentary-comercio-mainmenu-38/314-que-es-la-soberania-alimentaria%29>.



- Villa, Verónica. (2006). *Terminator: ¿Tecnología para el desarrollo o para el poder?* Granada, España: ETC, Grupo. Recuperado de: <http://www.etcgroup.org/es/content/terminator-¿tecnología-para-el-desarrollo-o-para-el-poder>
- Villalta Vizcarra, Ana Elizabeth. (Noviembre Diciembre 1994). *Los acuerdos de paz en El Salvador y la comisión negociadora*. Estudios Centroamericanos Revista de extensión cultural de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas. 553-554 Año XLIX ISSN 0014-1445.
- Villalobos, Ivannia. (2013). *Soberanía alimentaria: problemáticas y alternativas de campesinas y campesinos en Costa Rica en el contexto Latinoamericano*. (Trabajo Final de Graduación Maestría de Estudios Latinoamericanos con énfasis en cultura y desarrollo) Universidad Nacional de Costa Rica, Heredia, Costa Rica.
- Viola, Andreu. (compilador). *Antropología del desarrollo. Teorías y estudios etnográficos en América Latina*: Documento PDF.
- Wacquant, Loïc. (2008). *Las cárceles de la miseria*. Buenos Aires, Argentina. Editorial Manantial.
- Warren, Karen. (1996). *Filosofías ecofeministas*. Barcelona, España: Romanyá/Valls S.A.
- Zamora, Gerardo. Proyecto Diquis: gigante y polémico. En Kioskos Ambientales. San José: Universidad de Costa Rica. Recuperado de: <http://bit.ly/kioskosambientales-diquis>
- Zibechi, Raúl. (2010). *La "lucha contra la pobreza" como contrainsurgencia*. América Latina: contrainsurgencia y pobreza. Bogotá, Colombia: Ediciones desde abajo.



## 8. ANEXOS

### © Anexo 1: Consentimiento Informado

#### • PROPÓSITO DEL TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN:

Este Trabajo Final de Graduación es realizado por Mauricio Ramírez Núñez y Erika Valverde Valverde, estudiantes de la Maestría en Estudios Latinoamericanos con énfasis en Cultura y Desarrollo, de la Universidad Nacional de Costa Rica.

Este Trabajo se propone recabar información sobre las concepciones y prácticas de resistencia realizadas por mujeres activistas ecologistas que habitan en la Región Centroamericana, además de otra información pertinente y relevante a ese tema.

Además de las consultas realizadas a las activistas ecologistas, se consultarán publicaciones y documentaciones en general que puedan complementar el tema de estudio.

Se espera que el estudio tenga una duración máxima de un año, al final del cual los resultados serán compartidos con las personas que participen en la investigación.

La información recolectada por medio de las entrevistas será confidencial, por lo que el investigador y la investigadora se comprometen a salvaguardar las respuestas dadas en los instrumentos. Ninguna persona, organización o Institución tendrá acceso a las fuentes a menos que las personas entrevistadas así lo autoricen. En este sentido, también se deja a libertad de las entrevistadas la posibilidad de que aparezcan sus nombres completos o que se reserve el anonimato a través del uso de un pseudónimo escogido por la participante que así lo desee.



## • ¿QUÉ SE HARÁ?

Si usted está de acuerdo en participar en este Trabajo Final de Graduación, acepta lo siguiente:

1. Responder a dos cuestionarios en línea, con preguntas sencillas. En su defecto y si así lo prefiere, el investigador y la investigadora aplicarán el cuestionario vía telefónica o por Skype y, en el caso quienes habitan en Costa Rica, también existe la posibilidad de aplicarlo personalmente.
2. Sin embargo, usted tendrá el derecho a detener la aplicación del cuestionario o de no responder a las preguntas que considere necesario.
3. Aunque las entrevistas sistematizadas no se presentarán públicamente, se utilizarán algunos extractos o citas para mostrar los resultados, realizar el análisis o utilizarlos en alguna parte del Trabajo Final de Graduación. En ese caso, se citará la fuente, sea con su nombre o pseudónimo, de acuerdo con la elección que realice.
4. Los resultados y su análisis serán presentados a la lectora de este trabajo, MSC Ana Cecilia Escalante Herrera, así como al docente metodólogo y a un Comité Examinador perteneciente Instituto de Estudios Latinoamericanos (IDELA) de la Universidad Nacional de Costa Rica.
5. La investigación final será publicada en línea, en un formato libre de propiedad intelectual. También se podrían realizar obras derivadas, pero si se diera el caso, se asume el compromiso de respetar las disposiciones anteriores sobre confidencialidad de las fuentes y los datos totales.

## • RIESGOS:

La participación en este estudio puede significar cierto riesgo o molestia para usted porque sus aportes pueden hacerse públicos. Sin embargo, reiteramos que la sistematización de las respuestas que usted brinde no se harán públicas y hacemos de su conocimiento que las personas que brindan la información no serán citadas con su nombre, si así lo indican.



• **BENEFICIOS:**

Como resultado de su participación en este estudio, el beneficio que obtendrá será la recopilación de información en temas como: participación y liderazgo de las mujeres, Movimientos Sociales, Luchas de Resistencia, Ecologismo, Feminismo, Ecofeminismo y datos relevantes sobre la importancia que tiene América Central en términos políticos.

Este conocimiento puede fortalecer la organización y las luchas reivindicativas de los Movimientos Sociales, en general, y de los Movimientos Feministas y de Mujeres, de manera particular. También puede resultar importante para otras personas, organizaciones, Instituciones, y movimientos diversos de América Central y del planeta.

Si usted requiere mayor información, puede comunicarse con el investigador o la investigadora:

Mauricio Ramírez Núñez  
Teléfono: +506 8860-0886  
Correo electrónico:  
mauricio.ramirez.nunez@gmail.com

Erika Valverde Valverde  
Teléfono: +506 8829-9775  
Skype: erika.valverde  
Correo: erika.valverde@gmail.com

¡Muchas gracias!



## © ANEXO 2: Organizaciones de mujeres en América Central entre las décadas 1960 – 1990

Organizaciones de Mujeres en Centroamérica cuya conformación inicia en la década de los sesenta y cuyos aportes fueron fundamentales en las coyunturas que se desencadenan a partir de esa década y hasta los años 1990.

### ✦ Costa Rica

Década de los 70: organizaciones de mujeres de tipo político partidista, como la Secretaría de Asuntos Femeninos del Partido Liberación Nacional; sobre la problemática de las mujeres, Acción Femenina de Evolución (AFES) que fue de tipo comunal; la Asociación de Mujeres Costarricenses que data de 1958 y que durante este período trabajó en la movilización de las mujeres de zonas bananeras y su integración a organizaciones populares ya existentes; además se crea el Centro Feminista de Información y Acción (CEFEMINA) y la Asociación de Desarrollo Económico Laboral Femenino Integral (ASODELFI).

Década de los 80: se caracterizó por el nacimiento de una cantidad de organizaciones de mujeres con diferentes objetivos, muchas de ellas de corta vida. Entre ellas se pueden citar: el Movimiento por la Liberación de la Mujer (feminismo europeo), el Centro Pro Mujer o Asociación Colmena (información para la mujer), el grupo Ventana (académicas), la Organización de Mujeres Carmen Lyra (OMCAL), el Colectivo Pancha Carrasco (popular), el Grupo Germinar (literario), el Grupo Lésbico Feminista Las Entendidas, el Comité Nacional contra la Violencia de la Mujer, Mujeres Unidas en Salud y Desarrollo (MUSADE), el capítulo Costa Rica de la Liga Internacional pro Paz y Libertad (LIMPAL), el capítulo Costa Rica del Comité Latinoamericano de Derechos de la Mujer (CLADEM). Este decenio fue el período de creación de muchos grupos productivos de mujeres.

Década de los 90: se mantiene la mayoría de las organizaciones arriba mencionadas y se crean el Instituto Centroamericano de Estudios de la Mujer, ICEMU; Instituto Latinoamericano de Investigación Feminista, ILIFEM;

---

*Mujeres ecologistas centroamericanas:*

*Construcción de la Resistencia en un contexto disputado biogeopolíticamente*



Fundación Género y Sociedad, GESO; el Colectivo 25 de Noviembre. Además, en esta década se crean algunas redes, la Red de Mujeres en la Búsqueda de la Paz, para el desarrollo de la mujer en la región centroamericana y del Caribe; la Red de Mujeres en Acción, la Asociación Nacional de Grupos Asociativos Femeninas (ASONAGAF), y el Comité Nacional Contra la Violencia a la Mujer.

Fuente: FLACSO, 1994

#### ✦ **El Salvador:**

La Fraternidad de Mujeres del Partido Comunista Salvadoreño, que llegó a aglutinar a más de 1,500 mujeres vendedoras de mercados, profesionales, maestras y enfermeras [que] realizaban actividades culturales, educativas y políticas, además de proponer la validez de la organización de mujeres campesinas, vendedoras y trabajadoras domésticas.

A partir de la década de los 70, Silvia Matus Avelar (2010) establece tres períodos u oleadas del movimiento feminista salvadoreño:

##### —Primera oleada (1975 – 1985 )

Las organizaciones de mujeres, en el país o en el exilio carecían de reivindicaciones propias de género en sus objetivos, demandas o plataformas. Apoyaban la lucha popular y buscaban solventar las necesidades de la guerra.

En 1985, debido a la profundización de la guerra las organizaciones políticas cambian sus prioridades, con lo cual desaparecen estas organizaciones, a excepción de COMADRES (Comité de Madres de Reos y Desaparecidos Políticos de El Salvador Monseñor Romero) y ORMUSA (Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz). A partir de este momento, se da una apertura en la creación de organizaciones que trascenderán el análisis de clase para integrar el análisis de género, posiblemente debido a la influencia de la III Conferencia Mundial de la Mujer (Nairobi, 1985) a la que asistieron representantes de esas organizaciones.



—Segunda oleada: 1986 – 1989

Es un contexto de guerra civil en el que surgen organizaciones orientadas a captar mayor solidaridad internacional para el FMLN. Desde su nacimiento, aunque estaban estrechamente vinculadas con organizaciones políticas, incluyeron la problemática de género de las mujeres en sus denuncias y demandas. Inician un análisis sobre la problemática de las mujeres, sin asumirse como feministas. Al final de este periodo se abren nuevos cauces para una búsqueda negociada en el conflicto armado.

—La tercera oleada: 1990 – 1993

Se enmarca en la finalización de la guerra civil y los Acuerdos De Paz. Las organizaciones que lograron sobrevivir y las nuevas que surgieron en esta época perfilan el movimiento de mujeres salvadoreñas. Entre las organizaciones nacientes en este periodo se encuentran: Mujeres por la Dignidad y la Vida; Instituto Mujer Ciudadana, CE-MUJER; la Asociación Movimiento de Mujeres "Mélida Anaya Montes", Las Mélicas; La iniciativa de Mujeres Cristianas IMC; El Movimiento Social de Mujeres y el grupo Mujeres Universitarias MUES, así como espacios para el trabajo con mujeres en ONG y Organizaciones Mixtas (programa de la mujer de COACES, La Secretaria de la Mujer de CRIPDES, entre otros).

Estas organizaciones dan un enfoque de género a sus demandas y desarrollan instancias de coordinación: crean la Concertación de mujeres por la Paz, la Dignidad y la Igualdad, espacio que se denominó como autónomo de las organizaciones políticas. Otro elemento importante que se dio en ese entonces fue el carácter regional con que se comenzó a visualizar el incipiente movimiento de mujeres. Estas organizaciones son las antecesoras del movimiento de mujeres. Se constituyen como espacios femeninos exclusivamente y presentan propuestas, reivindicaciones y estrategias de acción propias de su género.

Fuente: Matus Avelar, 2010.



## ✦ Guatemala

En Guatemala, durante la década de 1970, las mujeres se integraron en organizaciones mixtas tales como la Asociación de Familiares de Desaparecidos, disuelta en 1974 por el asesinato de su coordinador; la Comisión Nacional de Derechos Humanos, cuya fundadora está desaparecida desde 1980; el Comité Pro Justicia y Paz.

En 1984, las viudas y madres de estudiantes asesinados y desaparecidos de la Universidad de San Carlos formaron el Grupo de Apoyo Mutuo (GAM), la Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala (CONAVIGUA). También se integraron en instancias como el Consejo de Comunidades Runujel Junam (CERJ) de comunidades indígenas y En 1988 surgieron el Centro de Investigación, Estudios y Promoción de los Derechos Humanos (CIEPRODH) y el Instituto Guatemalteco de Estudios Legales y Derechos Humanos.

## ✦ Honduras

Desde 1955 y después de conquistar el derecho de las mujeres al voto, la Federación de Asociaciones Femeninas de Honduras (FAFH) continuó su lucha para lograr la igualdad con los hombres en el desarrollo integral del país.

### Mujeres Rurales

1969. Alianza de Mujeres Hondureñas, fundada por un grupo aproximado de veinte mujeres del Partido Comunista Hondureño (PCH), posteriormente se afiliaron unas dos mil mujeres, en su mayoría obreras y pobladoras.

1975. El Comité de Amas de Casa de la Iglesia Católica interrumpe sus actividades por las tensiones políticas generadas por la Masacre de Los Horcones.

1978. Federación Hondureña de Mujeres Campesinas (FEHMUC) surge a partir de activistas del Comité de Amas de Casa, asumió el reto de integrar a la mujer



campesina al proceso de desarrollo del país y luchar por el respeto a los derechos humanos.

1985. Consejo para el Desarrollo Integral de la Mujer Campesina (CODIMCA), fundado por seis lideresas expulsadas de FEHMUC (por solicitar que la organización en la vida política del país), tenía el propósito de incorporar a las mujeres al proceso de Reforma Agraria Integral, como beneficiaria activa en la producción agrícola.

1985. Enlace de Mujeres Cristianas, experiencia organizativa de la mujer campesina, vinculada con las comunidades eclesiales de base de la iglesia. Su organización fue menos vertical y más participativa.

1991. Asociación Hondureña de Mujeres Campesinas (AHMUC) otro grupo de mujeres discrepantes de la FEHMUC fundan esta organización y proclaman como pilar fundamental el acceso de la mujer a la tierra.

#### Mujeres Urbanas

1984. Movimiento por la Paz Visitación Padilla, "Las Chonas" reclamaron el respeto a los derechos humanos, sensibilización, denuncia y propuesta por la ocupación militar norteamericana del territorio nacional y evidenciaron la posición servil y entreguista de los gobernantes, perspectiva de género y formación de base. Actualmente es una organización feminista que lucha por la igualdad de las mujeres hondureñas.

1987. Centro de Estudios de la Mujer Honduras (CEM-H), es una organización civil feminista, sin fines de lucro, creada con la finalidad de impulsar cambios sociales, económicos, culturales y políticos. Su propósito principal es la eliminación de todas las formas de discriminación y violencia hacia las mujeres, promover los derechos humanos, la ciudadanía de las mujeres, la equidad, justicia social y económica.



1989. Colectiva de Mujeres Hondureñas (CODEMUH), su trabajo está centrado en las mujeres trabajadoras de la maquila desde una perspectiva feminista, para ello ha formado una red de promotoras capacitadas para asesorar a las trabajadoras sobre sus derechos.

1992. Centro de Derechos de Mujeres (CDM), surge de la experiencia del Comité Latinoamericano y del Caribe para la Defensa de los Derechos de la Mujer (CLADEM), instancia con carácter consultivo ante las Naciones Unidas y que se organiza en Honduras en 1989. Es una organización de mujeres feministas que promueve y defiende el ejercicio y goce de los derechos humanos de las mujeres desde el marco jurídico y social, contribuye a la transformación de valores, actitudes y comportamientos discriminatorios, en busca de una sociedad justa y equitativa.

1992. Movimiento de Mujeres de la Colonia López Arellano y Aledaños (MOMUCLAA), surge por el descontento de algunas mujeres de esta comunidad ubicada en Choloma Cortés, ante el control absoluto ejercido por los hombres que dirigían el patronato, a pesar de la activa participación femenina en las actividades reivindicadoras. MOMUCLAA se estructura en unidades o coordinadoras de base, regidas por un equipo mayor.

1993. Acciones para el Desarrollo Poblacional (ADP), es una organización de mujeres con asiento en Tegucigalpa. Trabaja con temas como la violencia doméstica, salud sexual y reproductiva, equidad de género, salud preventiva, asistencia médica, terapia ocupacional, apoyo psicológico, asesoría legal y casa refugio a nivel nacional. Su labor va dirigida a amas de casa, campesinas, mujeres de barrios, microempresarias, cooperativas de mujeres, estudiantes, niños/as, adolescentes mayores de 14 años y organizaciones mixtas.

Fuente: Comunicación Comunitaria (COMUN), Mayo 2006



## ✦ Nicaragua,

En los años 60 se forma la Alianza Patriótica de Mujeres Nicaragüenses que cambia su nombre en 1979 por el de Asociación de Mujeres Nicaragüenses Luisa Amanda Espinoza (AMNLAE), en honor a la primera mujer guerrillera caída en combate. Fue "promovida por sectores de oposición con el fin de movilizar a las mujeres en torno a la lucha contra el régimen somocista. Durante la década siguiente las mujeres nicaragüenses participaron activamente en organizaciones barriales, estudiantiles y sindicales, de formas muy variadas, que las llevaron hasta la participación en la lucha armada ." (FLACSO, 1994)

En los años 70 se empieza a gestar la Asociación de Mujeres por la Problemática Nacional (AMPRONAC) que aglutina a mujeres de clase media, estudiadas, estudiantes, pero también a mujeres de estratos populares que demandan mejores condiciones de vida e igualdad. Esta llega a ser una de las principales organizaciones sociales de oposición al régimen de Somoza. Integra a muchas madres y familiares de guerrilleros, de asesinados, prisioneros y desaparecidos, pero también reivindica los derechos de las mujeres, retomando el Programa Histórico del FSLN.

Durante la lucha contra la dictadura, las mujeres asumen papeles muy diversos, como brigadistas de salud en la insurrección, como correos, guerrilleras, dirigen acciones militares y de masas, mantienen la protesta civil viva todo el tiempo, como comunicadoras y diseminadoras de las ideas revolucionarias, como gestoras de solidaridad nacional e internacional

A finales de los 80, un grupo de mujeres feministas transgresoras deciden organizar en este contexto el Partido de la Izquierda Erótica (PIE), que no tendría vida electoral, ni se lo plantea, pero sí busca influir y cuestionar muchas de las cosas que sucedían, especialmente en lo que a la posibilidad de que las mujeres definan y trabajen sobre sus propias agendas y no solo las del "proceso" o las que se les asignan verticalmente. Al mismo tiempo, algunas de las feministas a las que se les han cerrado espacios en las estructuras oficiales o



que no están dispuestas a seguir sometiéndose buscan nuevos caminos y se organizan algunos colectivos independientes como el Centro de Mujeres Ixchen o el Colectivo de Mujeres de Matagalpa y Cenzontle, entre otros. Los dos primeros sobreviven y continúan desarrollándose hasta hoy.

En los 90: La AMNLAE Deja de ser "la" organización de las mujeres, para ser el Movimiento Amplio de Mujeres, aunque para ese momento y en buena medida, hasta hoy aun integra solo a mujeres que vienen de las filas sandinistas.

La incidencia de las organizaciones de mujeres hacia el gobierno lleva a la instalación de la primera Comisaría de la Mujer, al fortalecimiento y a una cierta autonomía del Instituto Nicaragüense de la Mujer (INIM), así como a la creación del Consejo Nacional contra la Violencia, el Consejo Nacional de Salud, la Comisión Nacional de Lucha contra la Mortalidad Materna y en 1995, el decreto del Ministerio de Salud que declara la violencia intrafamiliar como un problema de salud pública.

1991. Nace la Asociación de Mujeres Indígenas de la Costa Atlántica, AMICA, y el Movimiento Nidia White (primeros movimientos de mujeres regionales)

1992. Se conforman varias redes temáticas acordadas en el Encuentro, entre ellas la Red de Mujeres contra la Violencia que es la única que subsiste hasta hoy; se crea el Comité Nacional Feminista, CNF. Etapa I; surgen redes y espacios feministas como la Red de Mujeres de Matagalpa.

1994. Surge la Red de Mujeres del Norte.

Fuente: Hamlin y Quirós, 2013.





## 9. GLOSARIO

### © AGRICULTURA ORGÁNICA / AGROECOLOGÍA / AGRICULTURA NATURAL:

La agricultura orgánica es un sistema de producción que trata de utilizar al máximo los recursos de la finca, dándole énfasis a la fertilidad del suelo y la actividad biológica y al mismo tiempo, a minimizar el uso de los recursos no renovables y no utilizar fertilizantes y plaguicidas sintéticos para proteger el medio ambiente y la salud humana. La agricultura orgánica involucra mucho más que no usar agroquímicos. En Centroamérica se está produciendo una gran variedad de productos agrícolas orgánicos para exportación (tomado de: <http://www.fao.org/docrep/007/ad818s/ad818s03.htm>).

De acuerdo con la **Vía Campesina**, la agroecología es una agricultura campesina y familiar sustentable, que se desarrolla en todo el planeta, por lo que existe una amplia terminología para referirse a ella. La agricultura campesina sostenible viene de la combinación del descubrimiento y revalorización de los métodos campesinos tradicionales y de la innovación de nuevas prácticas ecológicas.

Esta agricultura se desarrolla en fincas relativamente pequeñas, manejadas por familias campesinas o por comunidades. Las fincas pequeñas permiten el desarrollo de la biodiversidad funcional manejando producciones diversificadas, integrando cultivos, árboles y animales. En este tipo de agricultura no se necesitan, o se necesitan menos, insumos externos ya que mucho puede ser producido en la propia finca

Entre los principios clave, se encuentran:

- i. Fomentar el reciclado de la biomasa y optimizar la disponibilidad de nutrientes y el balance de flujos de nutrientes.
- ii. Asegurar unas condiciones de suelo favorables para el crecimiento de las plantas, realizando un buen manejo de la material orgánica, las cubiertas vegetales y la actividad biótica del suelo.



- iii. Minimizar las pérdidas de energía solar, de aire y de agua, adecuando el manejo al microclima local, e incrementando las coberturas para favorecer la recogida de agua y el manejo del suelo.
- iv. Diversificación del agroecosistemas, en el tiempo y
- v. Fomentar las interacciones y sinergias biológicas benéficas entre los componentes de la agrobiodiversidad, para promover los procesos y servicios ecológicos clave.

Fuente: La Vía Campesina, 2011, p.2-3

### © **AGRONEGOCIOS:**

Son un modelo de negocio que mercantiliza los alimentos. De acuerdo con la Vía Campesina, el agronegocio es el sistema alimentario dominante. Los métodos de producción usados para producir los alimentos se basan en los monocultivos, la maquinaria pesada, el riego excesivo, los plaguicidas y los abonos químicos, las semillas transgénicas, entre otros. Estos métodos están degradando rápidamente los mejores suelos del planeta, al provocar su compactación, salinización, esterilización, erosión y pérdidas de biodiversidad funcional tanto dentro como sobre el suelo. Las cosechas que durante décadas aumentaron por la tecnología de la llamada "revolución verde" están ahora llegando a su máximo, y en algunas regiones han empezado a decrecer.

Bajo las leyes de este sistema, los alimentos se desplazan dentro de la economía global: de las áreas de pobreza y hambre, a las áreas de dinero y abundancia. Y la alimentación está siendo homogeneizada en una dieta sobre-procesada y no saludable que se basa en grasas, azúcares, féculas y residuos químicos y cancerígenos, deficiente en fibras, proteínas, vitaminas, frutas y vegetales. Fuente: La Vía Campesina, 2011, p.3-4)



### © **BIOGEOGRAFÍA:**

La biogeografía es la disciplina que estudia la distribución de los seres vivos en espacio y tiempo (...) El botánico italoamericano León Croizat (1964) propuso que espacio, tiempo y forma son las tres dimensiones inseparables de la diversidad biológica, siendo la biogeografía la disciplina que pone un énfasis mayor en el espacio y el tiempo (...) Además de reconocer los patrones de distribución de animales, plantas y otros organismos, la biogeografía propone hipótesis acerca de los procesos que causaron dichos patrones, e identifica regiones, provincias y otras unidades biogeográficas menores, para proporcionar un sistema de regionalización biótica del planeta (Morrone, 2004, p.13).

### © **BIOGEOPOLÍTICA:**

El establecimiento de relaciones y/o conflictos de carácter político, económico y/o militar, sobre aquellos espacios, regiones o zonas geográficas de alto valor estratégico, incluyendo todos los grandes sistemas de vida existentes en la Tierra, sobre los que hay un interés de ejercer y aplicar un poder soberano.

Comprendiendo que ese poder se encarga de administrar la vida humana a través de leyes y mecanismos disciplinarios, así como de gobernar –administrar– todas las formas de vida no humana existentes en el planeta, partiendo de la influencia y el interés de los factores biogeográficos que afectan, interesan o intervienen en la vida de los Estados y demás actores políticos vigentes y activos en el actual Sistema Internacional, siendo uno de los más importantes, las corporaciones transnacionales. (elaboración propia).

### © **BIOPODER:**

El conjunto de mecanismos por medio de los cuales aquello que, en la especie humana, constituye sus rasgos biológicos fundamentales podrá ser parte de una política, una estrategia política, una estrategia general de poder; en otras palabras, cómo a partir del siglo XVIII, la sociedad, las sociedades occidentales modernas, tomaron en cuenta el hecho biológico fundamental de que el hombre constituye una especie humana (Da Costa, B. & Philip, K. 2009, p.15).



### © BIOPOLÍTICA:

La biopolítica tiene que ver con la población, y ésta como problema político, como problema a la vez científico y político, como problema biológico y problema de poder, creo que aparece en este momento (...). La biopolítica abordará en suma, los acontecimientos aleatorios que se producen en una población tomada en su duración (Foucault, 2010, p 4).

### © BIOTECNOLOGÍA:

La biotecnología es la tecnología más reciente de la Revolución Verde.

Se refiere a toda aplicación tecnológica que utilice sistemas biológicos y organismos vivos o sus derivados para la creación o modificación de productos o procesos para usos específicos (Convention on Biological Diversity, Article 2. Use of Terms, United Nations. 1992). (Tomado de: <http://www.centrobiotecnologia.cl/index.php/que-es-la-biotecnologia>).

El catedrático de Agroecología de la Universidad de Berkeley, Miguel A. Altieri, se refiere a la Biotecnología en los siguientes términos. En el caso de la biotecnología, donde la alianza de la ciencia reduccionista y la industria multinacional monopolizadora lleva a la agricultura por un camino equivocado. La biotecnología percibe los problemas agrícolas como deficiencias genéticas de los organismos y trata a la naturaleza como una mercancía y, en el camino, hace a los agricultores más dependientes de un sector de agronegocios que concentra cada vez más su poder sobre el sistema alimentario. Esto es preocupante, especialmente hoy en que son las motivaciones económicas, más que las preocupaciones sobre el medio ambiente, las que determinan el tipo de investigación y las modalidades de producción agrícola que prevalecen en todo el mundo. Las críticas ambientalistas a la biotecnología cuestionan las suposiciones de que la ciencia de la biotecnología está libre de valores y que no puede estar equivocada o ser mal utilizada, y piden una evaluación ética de la investigación en ingeniería genética y sus productos. Se considera que quienes promueven la biotecnología tienen una visión utilitaria de la naturaleza y favorecen el libre intercambio (trade-off) de las ganancias económicas



por el daño ecológico, manteniéndose indiferentes ante las consecuencias que acarrea para los seres humanos. En el corazón de la crítica están los efectos biotecnológicos sobre las condiciones sociales y económicas y los valores culturales, religiosos y morales que se han ignorado.(Altieri, 2003, p.47-48)

### © ECOFEMINISMO:

De acuerdo con Alicia Puleo (2009), "es la corriente del feminismo que asume la problemática ecológica como algo que puede ser abordado de manera pertinente en clave de género, aportando ciertas claves de comprensión de la relación humana con la Naturaleza". Según Puleo, algunas dimensiones del ecofeminismo son:

- el cuidado de la salud, dar un trato menos agresivo a nuestros cuerpos, promoviendo en la medida de lo posible una alimentación sana, sin pesticidas ni transgénicos. No se trata de una preocupación egoísta, referida sólo a la salud personal o de quienes te son más próximos, sino de pensar también en los otros, humanos y animales, y en la tierra que los cobija.
- Las productoras ecológicas no utilizan agrotóxicos, con lo que preservan su salud, la del medio y la de los consumidores, el componente feminista les provee de una actitud crítica y reivindicativa sobre las relaciones de poder patriarcales en su pareja, en sus organizaciones sindicales y en la sociedad.

"Ser ecofeminista implica, además, en tanto consumidoras, ser conscientes de aquellos aspectos de los estereotipos femeninos que dan lugar a prácticas increíblemente crueles como las de experimentación de cosméticos o las que abastecen la industria peletera. Sólo la falta de información de muchas mujeres sobre la forma en que agonizan millones de animales a los que se arranca su piel puede explicar que la moda siga imponiendo el uso de las pieles".

La socióloga Ariel Salleh aporta a este concepto de la siguiente manera: "El ecofeminismo es el único marco político que conozco que puede explicar los vínculos históricos entre el capital neoliberal, el militarismo, las corporaciones, la violencia doméstica, las tecnologías reproductivas, el turismo sexual, el abuso de menores, el neocolonialismo, la islamofobia, el extractivismo, las armas nucleares,



los tóxicos industriales, la tierra y el agua que están en juego, la deforestación, la ingeniería genética, el cambio climático y el mito del progreso moderno. Las soluciones ecofeministas también son sinérgicas: la organización de la vida diaria alrededor de la sustentabilidad promueve la soberanía alimentaria, la democracia participativa y la reciprocidad con los ecosistemas naturales" (Salleh citada por (Puleo, 2011, p.36),

### © ECOLOGÍA:

Es una palabra de origen griego que significa oikos, casa, logos, ciencia. Expresa la preocupación humana por el respeto a la naturaleza y a la herencia cultural, y, al mismo tiempo, la búsqueda de un estilo de vida de calidad superior (Marini, 1985, p 267-268).

De acuerdo con el Doctor catalán en economía, Joan Martínez Allier, existe un ecologismo de los pobres, fácil de descubrir en los recientes y fuertes movimientos ecologistas de la India y el Brasil, pero también identificable en la historia europea y de otros continentes. La existencia de movimientos sociales tan conocidos como Chipko en la India o el de los recolectores de caucho en Acre (Brasil) - del que Chico Mendes fue el líder y el mártir - plantea cuestiones teóricas que tienen un alcance muy amplio.

Los movimientos sociales de los pobres están frecuentemente relacionados con sus luchas por la supervivencia, y son por tanto ecologistas - cualquiera que sea el idioma en que se expresen - en cuanto que sus objetivos son definidos en términos de las necesidades ecológicas para la vida: energía (incluyendo las calorías de la comida), agua, espacio para albergarse. También son movimientos ecologistas porque tratan de sacar los recursos naturales de la esfera económica, del sistema de mercado generalizado, de la racionalidad mercantil, de la valoración crematística (reducción del valor a costos-beneficios) para mantenerlos o devolverlos a la bionomía (en el sentido con que Aristóteles usó la palabra, parecido a ecología humana, opuesto a crematística). Así, una "economía moral" viene a ser lo mismo que una economía ecológica. (Martínez Allier, 2010, p.2)



El conflicto entre economía y medio ambiente no puede solucionarse con jaculatorias tales como “desarrollo sostenible”, “eco-eficiencia” o “modernización ecológica”. La Ecología Política estudia los conflictos ambientales, y muestra que en esos conflictos, distintos actores que tienen distintos intereses, valores, culturas, saberes, y también distintos grados de poder, usan o pueden usar distintos lenguajes de valoración. Vemos cómo hay valores inconmensurables en la práctica, y cómo el reduccionismo económico es meramente una forma de ejercicio del poder. (Martínez Allier, 2009, p.13)

### © **GEOPOLÍTICA:**

La ciencia que estudia las mutuas relaciones, influencias y acciones entre el Estado y el espacio, a fin de aportar conocimientos o soluciones de carácter político...El conocimiento geopolítico es entonces un conocimiento integrador, porque abarca las múltiples manifestaciones geográficas, políticas, sociales, económicas, culturales e históricas del espacio que se estudia, y simultáneamente, interdisciplinario (Marini, 1985, p 40-44).

### © **ESPACIO GEOPOLÍTICO:**

El espacio geopolítico es el área geográfica en cuyo seno actúan recíprocamente los factores geográficos y políticos que conforman una situación geopolítica que se desea estudiar o resolver (Marini, 1985, p 45).

### © **GEOPOLÍTICA FEMINISTA:**

Hyndman (2003) considera la geopolítica feminista como un marco crítico para brindar un entendimiento encorporeizado de las intersecciones de poder y espacio a varias escalas, desde lo nacional y global, hasta la del cuerpo (nótese el cruce entre biopolítica y geopolítica). La geopolítica feminista se entiende también como una crítica a la geopolítica crítica, que se considera demasiado centrada en los niveles de discurso y de las relaciones internacionales y no suficientemente arraigada y encorporeizada en sus planteamientos. De allí que desde la geopolítica feminista, se proponen narraciones individuales y se privilegian las experiencias individuales de grupos marginalizados y/o subalternos (no solamente mujeres)



como categoría válida e importante de análisis. Hay aquí también un entrecruzamiento con los estudios de movimientos sociales y resistencia contra la guerra global (Oslender, 2006, p 246).

### © MOVIMIENTOS SOCIALES:

Se entiende por movimiento social una agrupación informal de individuos y/u organizaciones dedicadas a cuestiones político-sociales que tiene como finalidad una transformación social. Los movimientos sociales como estructuras de cambio social tienen su origen en las crisis de las organizaciones de izquierda socialdemócrata y del socialismo real, principalmente partidos políticos y sindicatos. Surgen como modos de organización de colectivos, fundamentalmente alternativos, que luchan dentro de un campo político más o menos concreto.

Los movimientos sociales clásicos son el movimiento feminista, el movimiento obrero, el movimiento por los derechos civiles de la población de color en EEUU, el movimiento ecologista, el movimiento pacifista o antimilitarista. Más recientemente han surgido los denominados nuevos movimientos sociales como el movimiento ocupa, el movimiento hacker, el movimiento por el software libre, el movimiento antiglobalización y los movimientos indigenistas en América Latina.

Este término apareció en Alemania hacia los años '70 del siglo XX, con la formación de los grupos de acción cívica (Bürgerinitiativen). Los movimientos sociales rara vez confluyen en un partido político, pero pueden tener uno o varios partidos de referencia, con los que mantienen diálogo y debate. El movimiento obrero se vincula con partidos de izquierdas y algunos movimientos ecologistas han dado lugar a partidos políticos.



### © PSICOLOGÍA DE LA LIBERACIÓN:

Es el estudio científico de la acción en cuanto ideológica. (...) Al decir ideológica estamos afirmando también que la acción es una síntesis de objetividad y subjetividad, de conocimiento y de valoración, no necesariamente consciente, es decir, que la acción está signada por unos contenidos valorados y referidos históricamente a una estructura social (Martín-Baró, 1995, p.17).

La psicología de la liberación examina "*..la doble realidad de la persona en cuanto actuación y concreción de una sociedad, y de la sociedad en cuanto totalidad de personas y sus relaciones*" (Martín-Baró, 1995, p. 16).

Por ello, y a la luz de esta perspectiva, es pertinente incluir en este glosario otros conceptos complementarios: ideología, acción, e influjo interpersonal.

### © IDEOLOGÍA:

"Aquellos esquemas cognoscitivos y valorativos producidos por los intereses objetivos de la clase dominante en una sociedad determinada e impuestos a las personas que los asumen como propios" (Martín-Baró, 1995, p. 50).

### © ACCIÓN:

"una acción humana no es una simple concatenación de movimientos, sino la puesta en ejecución de un sentido..." (Martín-Baró, 1995, p16). "una acción supone, ciertamente, una conducta, es decir, una respuesta externamente verificable (en el sentido conductista), pero supone también una interioridad, es decir, un sentido y, sobre todo, un producto; toda acción consiste en un hacer, un producir o generar algo, y este producto afecta a la totalidad social." (Martín-Baró, 1995, p.20) En ese sentido Ignacio Martín-Baró precisa que "... lo específico social es atender a la acción de individuos o grupos en cuanto referida o influida por otros individuos o grupos. En la medida en que una acción no es algo que se puede explicar adecuadamente a partir del sujeto mismo, sino que, explícita o implícitamente, en su forma o en su contenido, en su raíz o en su intención, está referida a otro y a otros, en esa misma medida la acción es social y cae bajo la consideración de la psicología social de la liberación. Las personas no somos seres arrojados al vacío,



sino que formamos parte de una historia, nos movemos en una situación y circunstancia, actuamos sobre las redes de múltiples vinculaciones sociales. La psicología social de la liberación trata de desentrañar la elaboración de la actividad humana en cuanto es precisamente forjada en una historia, ligada a una situación y referida al ser y actuar de unos y otros. (Martín-Baró, 1995, p. 9-10)

◎ **INFLUJO INTERPERSONAL:**

Aquello que constituye una acción como social y que estudia la psicología social, [que] no es un proceso de simple conexión externa entre un estímulo y una respuesta ya constituidos. Se trata más bien de un elemento interno a la misma acción, que adquiere una significación transindividual en esa referencia a los otros (...) el influjo interpersonal, la relación del quehacer de una persona a otra persona, no es algo genérico o abstracto en la conducta, ni mucho menos algo sobreañadido a la acción ya constituida. Se trata, por el contrario, de algo bien concreto y algo constituyente. (...) Por otro lado, se trata de algo intrínseco al acto —su significación—, que es como la imagen que el sujeto trata de actuar. (Martín-Baró, 1995, p.16).

◎ **REVOLUCIÓN VERDE:**

Es un conjunto de técnicas promovidas para incrementar la productividad agrícola en el corto plazo y de cara a las necesidades de la industria y los mercados alimentarios. La base de la revolución verde es la explotación intensiva de los sistemas agrícolas, mediante la selección genética para el desarrollo de variedades híbridas especialmente productivas y asociadas al uso de riego y mecanización, así como de fertilizantes, pesticidas, fungicidas y herbicidas que se ubican bajo el concepto general de agroquímicos, agrotóxicos o agrovenenos.

La orientación de la revolución verde se profundiza a partir de la segunda mitad de los años 90 con la introducción comercial en la agricultura de los organismos genéticamente manipulados o transgénicos, a los cuales se les incluyen genes de especies distintas mediante técnicas de ingeniería genética, para buscar la incorporación de nuevas características como productividad o resistencia a



agroquímicos en el organismo receptor de los genes externos. (Carazo y Valverde, 2009, p.14)

© **SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL:**

Por seguridad alimentaria y nutricional se entiende la disponibilidad y estabilidad del suministro de alimentos, culturalmente aceptables, de tal forma que todas las personas, todos los días y de manera oportuna, gocen del acceso y puedan consumir los mismos en cantidad y calidad, libres de contaminantes, así como el acceso a otros servicios como saneamiento, salud y educación, que aseguren el bienestar nutricional y les permita hacer una buena utilización biológica de los alimentos para alcanzar su desarrollo, sin que ello signifique un deterioro del ecosistema (El derecho a la alimentación en Nicaragua, 2011, p 89).

© **POLÍTICA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL:**

política que el Estado asume estableciendo los principios rectores y los lineamientos generales que orientan las acciones de las diferentes instituciones, sectores involucrados, organizaciones de la sociedad civil y la empresa privada, que desarrollan actividades para promocionar la seguridad alimentaria y nutricional con enfoque integral, dentro del marco de las estrategias de reducción de la pobreza que se definan y de las políticas globales, sectoriales y regionales, en coherencia con la realidad nacional (El derecho a la alimentación en Nicaragua, 2011, p 89-90).

© **SOBERANÍA ALIMENTARIA:**

La soberanía alimentaria es el DERECHO de los pueblos, de sus Países o Uniones de Estados a definir su política agraria y alimentaria, sin dumping frente a países terceros. La soberanía alimentaria incluye:

- Priorizar la producción agrícola local para alimentar a la población, el acceso de los/as campesinos/as y de los sin tierra a la tierra, al agua, a las semillas y al crédito. De ahí la necesidad de reformas agrarias, de la lucha contra los OGM (Organismos Genéticamente modificados), para el libre acceso a las semillas, y



de mantener el agua en su calidad de bien público que se reparta de una forma sostenible.

- El derecho de los campesinos a producir alimentos y el derecho de los consumidores a poder decidir lo que quieren consumir y, como y quien se lo produce.
- El derecho de los Países a protegerse de las importaciones agrícolas y alimentarias demasiado baratas
- Unos precios agrícolas ligados a los costes de producción : es posible siempre que los Países o las Uniones tengan el derecho de gravar con impuestos las importaciones demasiado baratas, que se comprometan a favor de una producción campesina sostenible y que controlen la producción en el mercado interior para evitar unos excedentes estructurales.
- La participación de los pueblos en la definición de política agraria.
- El reconocimiento de los derechos de las campesinas que desempeñan un papel esencial en la producción agrícola y en la alimentación:

Fuente: Vía Campesina (web), soberanía alimentaria

También se entiende como el derecho de los pueblos a definir sus propias políticas y estrategias sostenibles de producción, distribución y consumo de alimentos, que garanticen el derecho a la alimentación para toda la población, con base en la pequeña y mediana producción, respetando sus propias culturas y la diversidad de los modos campesinos, pesqueros e indígenas de producción agropecuaria, de comercialización y de gestión de los espacios rurales, en los cuales la mujer desempeña un papel fundamental. La soberanía alimentaria garantiza la seguridad alimentaria y nutricional (El derecho a la alimentación en Nicaragua, 2011, p 89).





**SIDUNA**



\*FI22040\*